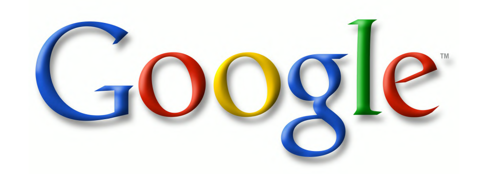
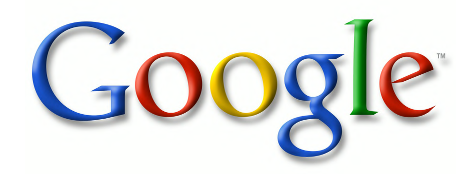
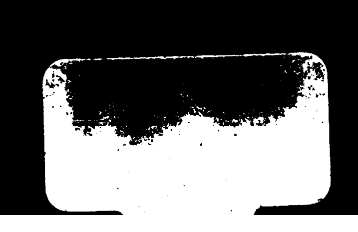





VE RI
TAS





BIOGRAFÍA

DEL ILMO. Y RDMO. P. FR. JOSÉ M.ª MASIÁ



✝ Fr. Josephus M.a
Episcopus Loxensis

BIOGRAFÍA

DEL

ILMO. Y RDMO. PADRE

FR. JOSÉ M.ª MASIÁ

OBISPO DE LOJA (ECUADOR)

(1815 † 1902)

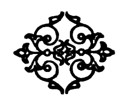
POR EL

P. FR. BERNARDINO IZAGUIRRE

misionero franciscano

DEL

COLEGIO DE LIMA



BARCELONA

Librería y Tipografía Católica, calle del Pino, 5

1904





LICENCIA DE LA ORDEN

Nihil obstat, quominus imprimatur.

Datum Romæ ad S. Antonium die 22 Februarii, 1904.

FR. DIONYSIUS SCHULER,
Minister Generalis.



LICENCIA DEL ORDINARIO

CENSURA

Ilustrísimo Señor:

Tengo el honor de manifestarle que la «Biografía del Ilmo. y Rdmo. Sr. Fr. José M.ª Masiá (Maciá), Obispo de Loja, por el P. Fr. Bernardino Izaguirre, Misionero franciscano del Colegio de Lima,» es altamente edificante por las virtudes del biografiado, nacido en Cataluña, fallecido hace dos años en la capital del Perú. Desde su ingreso en la milicia franciscana, templóse su alma en los aciagos tiempos de los Martínez de la Rosa, Toreno, Mendizábal y Calatrava, para comenzar su largo y fecundo apostolado en Italia, proseguirlo en Lima, en días no menos tristes, y ocupar la nueva Sede episcopal de Loja un año después del asesinato del Presidente, mártir del Ecuador. Los peruanos, á quienes el autor dedica su obra, veneran la memoria del Obispo Santo, y al rezar ante su sepulcro, ruegan también para la restauración

de España, que en el siglo XVI civilizó todos los pueblos de la América latina. Creo en consecuencia, Ilustrísimo Señor, que el presente libro merece, salvo mejor parecer, la alta aprobación de V. E. I.

Dios guarde á V. E. I. muchos años.

Barcelona, Julio 20 del 1904.

JUAN B. CODINA Y FORMOSA, PBRO.

Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo de Eudoxia, Vicario General de la Diócesis.

VICARIATO GENERAL DE LA DIÓCESIS DE BARCELONA

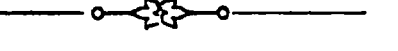
Por lo que á Nos toca, concedemos nuestro permiso para la publicación de la obra titulada: *Biografía del Ilmo. y Rdmo. P. Fr. José M.ª Masiá, obispo de Loja,* por el P. Fr. Bernardino Izaguirre, mediante que de nuestra orden ha sido examinada y no contiene, según la censura, cosa alguna contraria al dogma católico y á la sana moral. Imprímase esta licencia al principio ó final de la obra y entréguense dos ejemplares de la misma rubricados por el Censor, en la Curia de nuestro Vicariato.

Barcelona, 20 de Julio de 1904.

El Vicario General,
† RICARDO, *obispo de Eudoxia.*

Por mandado de Su Señoría,
LIC. RICARDO FALP, PBRO., *Scrio. Sust.*

DEDICATORIA



Roma, 20 de Febrero de 1904.

M. R. P. Fr. Mariano Holguín, Definidor General de la Orden.

Amado y muy reverendo Padre:

La Providencia ha querido que en los momentos en que esta BIOGRAFÍA *iba á ver la luz pública, vuestra Paternidad fuera designado por el Congreso Nacional del Perú, Pastor de una de las diócesis de aquella su amada Patria.*

Esta singular coincidencia me fuerza á poner en sus manos estas páginas. Pues aunque yo no había formado intención de poner al amparo de ninguna dedicatoria mi sencillo trabajo; al ver que Nuestro Señor saca á vuestra Paternidad de los claustros franciscanos, como sacó un día al P. Masiá; al ver que allí, en las poco cultivadas cuanto bellas comarcas de Huaraz ha de empezar mañana vuestra Paternidad su labor de Apóstol, como el P. Masiá la empezó un día en la montuosa diócesis lojana; me parece no

sólo justo, sino imprescindible, ofrecerle este libro. El, al propio tiempo que ofrenda mia, puede ser, por la materia que contiene, aliento para que vuestra Paternidad lleve á feliz término la difícil empresa que el soberano Pastor de las almas le ha encomendado.

Acepte, pues, amado y muy reverendo Padre, como suya esta BIOGRÁFÍA *que habla de un Prelado santo; y juntamente con ella el sincero homenaje de mi respeto filial y de mi amor de hermano.*

Obsecuentísimo capellán que s. m. b.

FRAY BERNARDINO IZAGUIRRE
O. F. M.



PRÓLOGO

El día 15 de Enero de 1902 terminó su carrera mortal en la capital del Perú el ilustrísimo P. Fr. José María Masiá.

El benemérito franciscano fué durante su vida motivo de no escasa admiración, porque resplandecían en él todas las virtudes en grado eminente; y como Religioso, misionero y obispo católico puede asegurarse que llenó la medida de la santidad heroica á la cual el Altísimo le había llamado.

Justo era, pues, que los hechos de su vida se pusieran al alcance de los que no le conocieron, y que sobre todo no se defraudara de ellos á la posteridad.

Para llenar esta obligación he escrito estas páginas que hoy me atrevo á dar á la prensa.

Desde que el venerable Prelado y virtuosísimo Religioso coronó sus días con una santa muerte, reuní el mayor número de datos que

me fué posible para formar una biografía que fuera el retrato fiel del piadoso varón. Muchas de las cosas que refiero las he podido ver y palpar personalmente en el teatro mismo de los sucesos; muchas otras las he tomado de los papeles autógrafos del mismo P. Masiá; otras las he averiguado, de palabra ó por escrito, de personas que trataron durante muchos años al venerable Obispo.

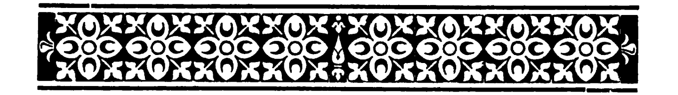
Acabé de escribir esta biografía, tal como hoy la presento, en la misma ciudad de Lima, en donde el virtuosísimo varón ha dejado marcada la última huella de su vida, en donde yo he visto todos los días la hermosa lápida de su sepulcro, y en donde crece de día en día la veneración del llamado *Obispo Santo.*

Este escrito, de modesto vuelo, no sale de los límites de una simple biografía; mas como los sucesos de la vida de nuestro héroe están ligados con los acontecimientos político-religiosos de tres diversas naciones, ha sido inevitable penetrar algo en el terreno de la historia moderna, y con alguna mayor detención en la parte relativa á la república del Ecuador. Porque sólo escribiendo siquiera á breves rasgos los desmanes de los Gobiernos liberales de aquella nación, tendentes á oprimir á la Iglesia católica, podrán admirar los lectores en el P. Masiá un *obispo modelo de nuestros tiempos,*

que, hermanando la prudente sabiduría del Prelado y la fortaleza del mártir con la caridad del apóstol, guerrea intrépidamente contra las imposiciones de los poderosos. Y sólo así podrán admirar, al lado de este Obispo modelo, á todo el clero ecuatoriano, tal vez en su época más gloriosa desde que la jerarquía eclesiástica fué instituida en aquella católica nación.

En la narración biográfica no he seguido otro orden que el que ofrecen los hechos de nuestro venerable Obispo, cuyos pasos he seguido desde su humilde cuna hasta su glorioso sepulcro.

Roma, 20 de Febrero de 1904.



CAPÍTULO PRIMERO

Niñez y vocación religiosa

El P. Masiá nació en tierra española, fecunda en Santos esclarecidos que resplandecen en el firmamento de la Iglesia como estrellas de primera magnitud. Vió la luz primera el día 30 de Diciembre de 1815 en la industriosa Cataluña, en la pequeña villa de Montroig, contigua á la bulliciosa Reus, de la provincia de Tarragona.

La villa de Montroig era en aquella sazón una población quieta y bien hallada en sus antiguas costumbres lugareñas; no poseía más que un solo colegio, y por único consuelo la Religión de sus abuelos. Hoy, sin mayor mengua de su fe y piedad cristiana, ha participado del movimiento social é industrial desarrollado tan notablemente en todo el Principado catalán. Su agricultura, en estado floreciente, da prueba de la inteligencia y laboriosidad de sus moradores, no menos que sus industrias, adelantadas á beneficio de máquinas á vapor. Sus colegios de instrucción, uno de ellos regentado por Madres Terciarias Carmelitas, nada dejan que desear.

El niño Masiá nació en la calle antes llamada de La Coma, número 40, á la cual el noble y agradecido pueblo de Montroig en Marzo de 1902 ha dado el nombre de calle del *Señor obispo Masiá*.

Fué hijo legítimo de los virtuosos consortes José Masiá Bernat (1) y de Rosa Vidiella Pascual. Fué regenerado en las aguas bautismales en la iglesia parroquial de San Miguel (2) al día siguiente de su nacimiento, recibiendo los nombres de José, Ramón y Silvestre; y el día 4 de Agosto de 1818 recibió en la misma iglesia el santo sacramento de la Confirmación de manos del ilustrísimo y reverendísimo Sr. Dr. D. Antonio de Bargosa y Jordán, arzobispo de Tarragona.

(1) El apellido paterno de nuestro santo, sin disputa alguna debería escribirse Maciá, como consta certísimamente por todos los documentos que hacen fe en esta materia. Quien empezó á escribir Masiá, fué el mismo siervo de Dios durante su permanencia en Italia, para evitar el sonido desagradable de *Machiá*, que es como suena en toscán este apellido escrito con *c*.

(2) La partida de bautismo, cuya copia auténtica nos ha remitido el actual curapárroco de Montroig, D. José Garravé Rius, es la siguiente: «Pagina 178.—Maciá y Vidiella.—Varón.—173.—Día treinta y uno de Diciembre de mil ochocientos y quince. En las fuentes bautismales de la iglesia parroquial de San Miguel de la villa de Montroig, arzobispado de Tarragona: Yo, Juan Ferraté, Pbro. y vicario, he bautizado solemnemente, según rito de nuestra Madre la Iglesia, á José Ramón y Silvestre, hijo legítimo y natural de José Maciá, alpargatero, y de Rosa Vidiella, consortes, de Montroig, el que nació (en el) día treinta á las once horas de la noche: fueron padrinos Ramón Vidiella, labrador de Montroig, y Marina Bernat, de Reus, á quienes advertí el parentesco espiritual contraído y la obligación de enseñarle la Doctrina cristiana.—V.n Juan Ferraté, Pbro. y vicario.»

Los padres del que más tarde llegó á ser Obispo de Loja eran de condición humilde y ganaban el pan con el sudor de su frente, reduciéndose toda su industria á un taller de alpargatería. Pero si no heredaron con la sangre timbres de gloria y grandes caudales de fortuna, heredaron el más estimable tesoro del hogar doméstico, la virtud cristiana y la acendrada piedad, con que ellos fueron amados de Dios y de los hombres, y con que enriquecieron y ennoblecieron aventajadamente á sus hijos.

Su piedad rayaba en monástica. Todos los días asistían á la Misa y á las funciones de la parroquia. Los días festivos por la mañana subían al convento de Escornalbóu á oir Misa y á recibir los santos sacramentos de Confesión y Comunión. Por la tarde en dichos días, antes de la explicación de la doctrina cristiana y de las funciones religiosas que se practicaban en la parroquia, rezaban públicamente y acompañados de personas piadosas, las tres partes del Santísimo Rosario, el *Via Crucis* y otras devociones análogas, según el tiempo de que disponían.

Con esta ejemplar conducta edificaban muchísimo á todo Montroig; y tanto más se hicieron acreedores á la admiración, cuanto con más constancia y sin vacilaciones continuaron esta conducta hasta su más avanzada edad, sin que los sucesos de la Revolución del año 1835, que pusieron á prueba la fe de tantas almas, fueran bastantes á quebrantar su tesón cristiano.

Frecuentaban muy poco las casas de la vecin-

dad, y cuando el cariño y aprecio de algunas familias les obligaban á corresponderles con la visita, era siempre con santa y moderada cortesanía.

Como fruto de su pacífico matrimonio, Nuestro Señor les concedió diez hijos, siete varones y tres mujeres; todos los cuales murieron en temprana edad, menos nuestro Obispo, en cuyas venerables canas tuvieron la merecida recompensa los desvelos que hubieron de tomar para su educación (1).

Los dichosos padres de nuestro inocente niño fueron derramando las semillas de las futuras virtudes en el blando corazón de su hijo con enseñanzas saludables, autorizadas con el buen ejemplo.

A los cinco años le pusieron en el colegio, desde cuya edad asistía también asiduamente á la santa Misa, á las funciones religiosas y á la enseñanza del Catecismo en la iglesia parroquial, casi siempre al lado de sus padres, quienes en cuanto podían cuidaban de educarle por sí mismos.

Al niño Masiá no le atraían las diversiones pueriles, y menos las travesuras de los jóvenes mal inclinados; aunque entre los descuidos de su niñez cuentan que una vez pronunció un reniego de los acostumbrados entre los chicos irreflexivos. Sus padres le corrigieron ásperamente este desliz, y no sabemos que lo repitiese.

Después de las primeras letras estudió el latín

(1) La virtuosa madre de nuestro santo murió en 1861 cuando su esposo José Maciá y Bernat andaba sobre setenta y cinco años, quien, viéndose con tanta edad y sin el apoyo de ninguno de sus hijos, resolvió casarse en segundas nupcias, como lo hizo en efecto con la Sra. Teresa Viñas.

en la propia villa de Montroig, bajo la dirección del acreditado sacerdote D. Domingo Ferratges. El niño José Masiá era el más aventajado entre sus ocho condiscípulos, lo cual no recomienda poco su claro ingenio y talento, pues siete de los que cursaron con él la latinidad llegaron á ser eclesiásticos de nota. Nuestro joven á los doce años casi poseía la gramática latina.

Desde los siete años empezó á frecuentar la confesión, y á los diez años pudo sustentarse con el Pan de los fuertes, con inefable consuelo de su alma y con transportes secretos de su inocente corazón, que supo gustar en abundancia las delicias celestiales antes que su tierno entendimiento pudiese estimar su precio. Hizo su primera Comunión en el solitario convento de Escornalbóu, perteneciente á nuestra Orden Franciscana.

La pintoresca cima de Escornalbóu dista de Montroig ocho kilómetros y domina casi todo el campo de Tarragona. El santuario monumental erigido en aquella cumbre y la ermita de la Virgen de la Roca, poco distante de allí, eran las delicias de los moradores de los contornos, su consuelo en las calamidades públicas, y su esperanza cuando creían que la divina justicia descargaba sobre ellos los castigos de su justa ira. Cuando por motivo de sequías, peste ó amagos de guerra, se llevaba la venerable imagen de la Virgen de la Roca desde su ermita á la iglesia parroquial, la Comunidad de Escornalbóu era indispensablemente invitada á la función por el curapárroco y alcalde de Montroig, y gozaban los Religiosos del privilegio de cargar

sobre sus hombros la sagrada Imagen, y cantarle la Misa ó el Oficio divino, según fuese por la mañana ó por la tarde. Lo mismo se practicaba cuando con acciones de gracias y con júbilo de toda la comarca volvían la devota Efigie á su campesina morada.

La erección del edificio de Escornalbóu, como monumento religioso dedicado á la Majestad Divina y á la memoria del príncipe de los Angeles San Miguel, es anterior al año 1162, y en sus orígenes no escasean actos generosos de piedad cristiana y proezas caballerescas.

En los altos de esta montaña tenían una atalaya los sarracenos; y desalojados por el Conde de Barcelona, se dió el monte á Roberto de Castellvell como más distinguido en la reconquista. Creada la baronía de Escornalbóu con consentimiento de Roberto, del conde de Barcelona y del rey Alfonso I de Aragón, se dió la baronía con todos sus términos á Juan de Baudilio, elegido Prior de dicho término por el arzobispo de Tarragona.

Hugo de Cervelló, á fin de implorar la protección del cielo, hizo levantar sobre el monte una iglesia para el culto divino bajo la advocación de San Miguel Arcángel, sujeta al Arzobispo. Se hizo también un fuerte castillo para defenderse de los moros, y se dispuso que se fundase una casa religiosa de Canónigos Regulares de San Agustín (1), como en efecto se verificó.

(1) *La Provincia Seráfica de Cataluña* (pág. 47), por Fr. Jerónimo Aguillo López de Turiso.

Más tarde, por los años de 1580, la habitaron Religiosos de la Recolección Franciscana; y desde 1686, por concesión de Inocencio XI, fué transformada en plantel de misioneros apostólicos de la misma Orden. De él han salido Religiosos de notable espíritu y de elocuencia apostólica que han anunciado la palabra de Dios en varias provincias de España y en el Sur de Francia, y han evangelizado gran parte de las Indias Occidentales.

Por los años de 1824, época en que el niño Masiá frecuentaba el templo de Escornalbóu, era este convento uno de los más insignes de la Orden, y recinto en que florecía el espíritu seráfico como en los primeros tiempos de la Religión.

¡Quién había de decir que este convento, que por tantos siglos fué morada de Religiosos de insigne piedad; este santuario, testigo secular de grandes virtudes y seminario de mil obreros evangélicos, había de ser volado por manos incendiarias españolas pocos años después, en 1835!

Hoy no quedan en Escornalbóu ni huellas del culto divino que allí se rindió al Altísimo: no queda sino parte del edificio semiderruido; un gran aljive; restos de dos paseos á ambas laderas de la montaña, y una fuente cristalina de fresca y rica agua. Lo que fué iglesía es redil de ganados, y en lo alto de la montaña unas paredes recuerdan que allí hubo una capilla dedicada á Santa Bárbara.

¡Lamentable fin de una obra monumental, hija de la fe y del ardor caballeroso de nuestros mayores!

Si estas mudanzas fueran solamente efecto de

los tiempos que todo lo consumen, no sería doloroso su recuerdo. Pero desgarra el corazón saber que manos cristianas y españolas, en actos de inaudita barbarie, derribaron aquel sagado edificio, juntamente con otros no menos venerables del suelo español. Y ojalá que la generación presente tratara de reparar las graves injurias hechas á la Majestad de los cielos en la aciaga época que nos ha precedido. Yo de mí sé decir, que si un día arribara á Montroig, no dejaría de subir á Escornalbóu; y allí buscaría el lugar en que tantas veces se inmoló la sagrada Víctima de nuestros altares, en que los ministros del Señor durante varios siglos cantaron los salmos de David, y en que el niño José Masiá experimentó las más tiernas y celestiales emociones; y allí adoraría al Dios de España, y rogaría por esta nación tan ingrata y temeraria.

Volvamos á nuestro joven. Con ocasión de sus idas á Escornalbóu llevó un día un susto mortal. Salió en una ocasión de Montroig antes que la esplendente aurora derramara sus luces por entre la espesa arboleda que rodeaba al convento. A la sazón el niño Masiá tendría cosa de catorce años: apenas se hubo acercado al convento, dos enormes perros que velaban en el redil, no sólo empezaron á ladrar con su acostumbrado sobresalto, sino que se dirigieron al camino por donde iba el niño. Bien se deja comprender que de éste se apoderó el temor y el miedo propio de su edad. Con todo eso, á tientas y con la tímida confianza de la inocencia, continuó sus pasos, hasta que los perros avanzaron para echarse sobre él.

En tan apretado lance no hizo sino invocar á Dios, encogerse de hombros, levantar sus manos en ademán de espanto, y fijar su mirada en los enfurecidos animales. Y fué cosa rara que éstos, cesando de ladrar y fijos también los ojos en el niño, se amansaron á breves instantes, hasta que el pastor pudo retirarlos y dejar libre el paso al devoto joven.

Al contar este caso el P. Masiá solía bendecir la amorosa providencia con que Dios, por sí y mediante sus Angeles, salva á los tiernos niños de tantos peligros de la vida.

En este convento de Escornalbóu gustó el joven Masiá, como hemos dicho, las soberanas dulzuras de la gracia mucho antes que la fascinación mundana hubiese llamado siquiera á las puertas de su corazón, y mucho antes que las delicias terrenales estragasen el paladar de su alma y la indujesen á las licencias de la juventud indisciplinada.

Como esta gracia se deja sentir de lleno en el apacible silencio de la soledad, debemos decir que para el niño Masiá los solitarios claustros y el devoto templo de Escornalbóu fueron escuela en que con luces divinas y consuelos celestiales fué instruido por el Señor. Cumpliéronse en él desde esta primera época de su vida las palabras de Dios, dichas por el profeta Oseas: «Yo la acariciaré, la llevaré á la soledad, y hablaré á su corazón. (II, 14).» Y las del Real Profeta: «Los hijos de los hombres esperarán, Señor, bajo la sombra de tus alas: quedarán embriagados con la abundancia de tu casa, y les harás beber el torrente de tus delicias; porque

en Ti está la fuente de la vida, y en tu luz veremos la luz. *(Ps.* xxxv, 8-10).»

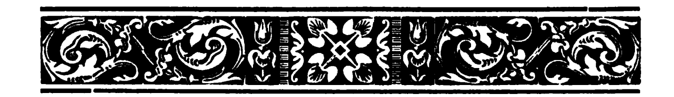
En este convento tuvo ocasión de ver y tratar todos los días á los santos misioneros Franciscanos que á la sazón eran causa de justa admiración en España, sobre todo por el fervor y fruto con que predicaban la palabra de Dios en los pueblos, moralizándolos con su vida ejemplar y con la predicación evangélica. En los últimos años que frecuentó sus claustros pudo disfrutar de los ejemplos del venerable P. José Costes, que más tarde debía ser su maestro en el alto ministerio apostólico.

Era este varón de aquellos que por su modestia religiosa y por su singular compostura, á la primera vista cautivan la atención de cuantos los miran; de aquellos que cuanto más conocidos y tratados, tanto más dan pábulo á la admiración; de aquellos que andan siempre con el pensamiento dulce y suavemente concentrado, en continuo recogimiento, como si siempre trataran de un negocio de que no pueden prescindir, y como si llevaran encerrado en su alma, como en efecto llevan, un tesoro inestimable que temieran perder y serles arrebatado por el mundo astuto y halagador; de aquellos, en fin, que con sólo su ejemplo predican muy elocuentemente el desprecio de las vanidades del mundo.

Nada extraño, por lo tanto, que el joven Masiá quedase tan prendado de la vida celestial de aquellos Religiosos, y que desease ser contado en el número de ellos. Nada extraño, asimismo, que el mundo con sus encantos embelesase muy poco su inocente corazón.

Como se colige del relato que acabamos de hacer, el joven Masiá no conoció en los primeros años de su vida sino su propia casa, los colegios del pueblo natal y el convento de Escornalbóu. En su casa vió siempre buenos ejemplos y recibió acertados consejos; en los colegios juntamente con la enseñanza oyó paternales amonestaciones; en la iglesia y claustros del convento sintió el suave y celestial encanto de la virtud, que á los niños gana y cautiva con fuerza irresistible. Pues con una educación cristiana recibida en tan favorables circunstancias, no es maravilla que el niño Masiá se conservase en pureza é inocencia, y que la semilla sembrada en la tierra virgen de su corazón, fuese el germen de la santidad relevante que más tarde hemos podido admirar en él.

Quince años tenía cuando pidió el hábito franciscano, que la Religión de los Menores gustosamente le vistió, aunque no en el convento de Escornalbóu, sino en el grande de Barcelona.



CAPÍTULO II

Principios de su vida religiosa y su primer destierro

El día 7 de Mayo de 1831, cuando á la sazón el joven Masiá contaba quince floridos años, ingresó en la milicia franciscana. Para vestirle el hábito los superiores le remitieron al convento llamado el grande, de Barcelona; convento á la verdad muy extenso en la área y magnífico en su edificio, pero que hoy no existe, puesto que fué quemado en la luctuosa época del 35. Desapareció con él el santuario principal que poseía la Orden en Cataluña, cuyo suelo fué santificado por dos Santos eminentes: por el Seráfico Patriarca San Francisco de Asís, en el año 1211, cuando aún era hospital que los barceloneses le ofrecieron para convento (1), y por San Luis, obispo de Tolosa, cuando en 1297 consagró solemnemente su templo.

(1) Apenas el Santo aceptó el hospital para convento, se formaron algunas celdas, y desde muy antiguo se conservaba sobre una de ellas esta inscripción: *Celda de San Francisco de Asís.*

Con la destrucción violenta de este convento y de su archivo, no hay cómo averiguar los nombres del superior que recibió en la Orden á nuestro joven y del maestro que encaminó sus primeros pasos en la vida religiosa.

Lo que nos consta ciertamente es que desde que se vió con la librea de nuestra Seráfica Religión, amó entrañablemente las virtudes propias de su estado. A esta labor dedicó todos sus cuidados y sus mayores anhelos, cierto de que el hábito no hace al monje, ni basta cubrirse con una mortaja para poseer luego las virtudes monásticas y la santidad de los profesores del Evangelio. Dejóse enteramente en manos de su maestro, y bajo su dirección empezó con grandes alientos la obra de la santificación de su alma.

La virtud que desde aquel tiempo comenzó á practicar con grande diligencia fué la modestia religiosa, de la cual durante toda su vida hizo grande aprecio. Y era muy de notar el admirable modo con que logró amoldarse al modelo de un verdadero Religioso franciscano. De tal manera templó y ordenó los afectos de su alma y la compostura exterior de su cuerpo, que viéndolo cualquiera se sentía movido á decir: *He aquí un verdadero hijo de San Francisco de Asís; he aquí un verdadero imitador de su modestia y humildad, de su penitencia y oración, de su candor y santa simplicidad, de su ardiente celo y caridad abrasada.*

Y si desde joven edificaba á todos, y si recién ordenado sus primeros sermones atrajeron á los templos tan numerosos auditorios, y produjeron

tanto fruto en los pueblos en que anunció la palabra divina, se debió en gran parte á su angelical y rara modestia, y á su comportamiento en todo mortificado y penitente, aun en las menores cosas.

Estimó esta virtud como armadura fortísima que preserva al Religioso de las asechanzas del mundo fascinador, y como decoro y ornato del estado monástico. Porque es cierto que la modestia de los ojos, la conveniente compostura de las manos, la honesta gravedad del trato, la mesura prudente de las palabras, el reposo de las acciones, y todo el conjunto de los modos propios del varón religioso, cota de malla son que ponen á cubierto de los tiros del mundo, y joyas más estimables que todas las prendas y tesoros de la tierra. El P. Masiá practicó la modestia durante toda su vida inviolablemente, con la misma estricta severidad con que la empezó á guardar en el noviciado. Y si bien llegó á ejercer los cargos más notables de la Orden, y si bien fué levantado al alto puesto de obispo y príncipe de la Iglesia, nunca empero dejó de observar la modestia y circunspección que aprendió en los primeros años de la vida claustral. Y seguros estamos que si dejada la sede episcopal, hubiera debido ingresar en un noviciado de la Orden, no le habría sido menester mudar nada en su humilde comportamiento.

En los días de su ancianidad, cuando la experiencia le había hecho conocer los copiosos frutos que Dios tiene vinculados á la modestia del misionero, si se le recordaba este punto en las conversaciones, ¡con qué énfasis repetía: «Sí, hijos; la

modestia! Mucho importa la modestia. Ella es la que mueve y convierte las almas. ¡Ay, hijos! observad la modestia. Con ella mucho se hace en bien de las almas. Ella es el primer sermón, y el más elocuente.»

La misma diligencia que puso en la guarda de la modestia religiosa, puso también en la práctica de las demás virtudes; de las cuales, sin embargo, no haremos aquí sino una ligerísima mención, tan sólo para que el lector pueda comprender sobre cuán sólido fundamento cargó el P. Masiá todo el hermoso edificio de su santa vida; la cual si fué muy larga en días, fué todavía más fecunda en acciones virtuosas.

Su obediencia fué sincera, absoluta y prontísima. De tal manera estampó en su alma, desde novicio, las palabras de Jesucristo: *Si quis vult post me venire, abneget semetipsum* (Luc. IX, 23): «El que quiera venir en pos de Mí, niéguese á sí mismo,» que no tuvo en toda su vida más regla que las disposiciones de los superiores y el consejo de varones prudentes. Aun cuando más tarde se halló en posesión de las más altas atribuciones, consultaba y pedía dictamen á personas experimentadas, con anhelo vivísimo de conocer y ejecutar en todo, y mayormente en materias importantes, la voluntad divina. Y si en este punto de algo se le pudiera tachar, no sería por cierto de haberse ladeado jamás aferradamente al propio juicio, sino en caso por excesiva deferencia al parecer ajeno. Basta decir que sus delicias eran obedecer, ora fuese súbdito, ora prelado.

Por otra parte, su humildad iba al mismo paso, y era tan castiza como su obediencia. Preferentemente buscaba las ocupaciones más bajas y de que más repugnancia tiene la melindrosa naturaleza. Y le era fácil practicar esta virtud, por cuanto llevaba ya quebrantada la voluntad propia; por cuyo motivo su humildad no tropezaba en los escollos en que comúnmente suele tropezar la nuestra.

El recogimiento interior es otra de las virtudes que más notablemente resplandecieron en el Padre Masiá; virtud que es fundamento de todos los progresos que hizo en la vida espiritual, y condición sin la cual no habría agradado á Dios tanto, ni se habría dispuesto convenientemente para recibir sus dones; virtud por otra parte tan necesaria para toda alma que quiere santificarse de veras, como lo fué para el P. Masiá y lo ha sido para todos los Santos.

El recogimiento interior es la virtud por la cual el alma se mantiene constantemente en la presencia de Dios. Mediante este recogimiento el alma, animada de viva fe é ilustrada con las luces de la gracia divina, logra practicar sus obras con reposo y consideración, procediendo en todas las cosas con intención pura y recta, y esmerándose en hacer siempre la voluntad de Dios.

El P. Masiá tuvo este don de un modo habitual y casi no interrumpido. En toda ocasión levantaba á Dios su espíritu con suma facilidad, y de ordinario vivía con Dios en el secreto de su corazón. Para no perder tan gran tesoro nunca dió lugar, ni aún en las recreaciones, á alegrías estrepitosas ni á

desahogos vehementes. Con alegre semblante, con sonrisa apacible y con afabilidad caritativa se asociaba á las santas expansiones de sus hermanos, convenientes en las recreaciones; mas sin traspasar nunca los límites de una prudente moderación, y sin olvidar jamás el respeto debido á la Majestad divina, ante cuyo acatamiento estamos en todo lugar.

Con esta conducta toda celestial el P. Masiá no perdía tiempo ni dejaba pasar desaprovechadamente ninguna coyuntura, sino que practicaba con oportunidad y en sazón diferentes virtudes, según lo exigían las diversas circunstancias; pudiendo asegurarse que todas sus obras estaban llenas delante de Dios é iban acompañadas de gran perfección.

No queremos decir que el P. Masiá alcanzase esta encumbrada santidad desde sus primeros años de Religión; sino que á esto encaminó todas sus diligencias, á esto enderezó sus esfuerzos, para esto dirigió á Dios incesantes ruegos y oraciones, con este intento repitió confiadamente sus propósitos, para esto empleó mortificaciones y penitencias, y por esto, al fin, cantó victoria, porque consiguió del Señor lo que con tantas veras había pretendido. Y pudo decir con las palabras de la Sabiduría: *Venerunt mihi omnia bona pariter cum illa, et innumerabilis honestas per manus illius:* «Todos los bienes me vinieron juntamente con ella (la inteligencia), y he recibido por su medio innumerables tesoros. (Cap. VII, 11).»

Como de las virtudes del P. Masiá pensamos hablar más detenidamente al fin de su gloriosa carre-

ra, cuando en los sucesos de su vida hayamos descubierto una vena inagotable de actos sobrenaturales y de probada santidad, no nos demoraremos aquí en describir su espíritu de mortificación y penitencia, que abrazó con generosa resolución, ni su extremado recato, y el esmero con que cultivó la hermosísima flor de la pureza, ni su asiduidad en la oración y meditación, ni su acendrada y tierna devoción á la Reina de los Angeles, Nuestra Señora, ni las demás virtudes que, como plantas olorosas, vistosísimas y celestiales, hacían de su alma un bellísimo jardín.

Adornado de estas virtudes y con esperanza de mayores ganancias espirituales, cumplió el año de noviciado, y con singular contento de los Religiosos profesó nuestra santa Regla en el mismo convento de Barcelona el día 8 de Mayo, fiesta de la Aparición del arcángel San Miguel.

Apenas hizo la profesión solemne de nuestro Seráfico Instituto, pasó á Burgos á cursar filosofía. En el año 1832, en que esto sucedía, empezaban á atravesar las Ordenes religiosas de España la época más borrascosa de su historia, sin ejemplo en los anales del pueblo español. Tiempo había que las Sociedades secretas se agitaban como fieras, y no veían la hora de lanzarse sobre la presa. Si les era fuerza tascar el freno, era tan sólo por la autoridad pública, que aunque nada escrupulosa en aquellos tormentosos tiempos de amplia libertad, no tenía como cohonestar, en pleno siglo XIX, los salvajes furores de unos sicarios no menos bárbaros que las hordas de Atila, que reventaban por saciarse de víctimas inermes é inocentes.

Mas llegó la hora en que la fiereza, el odio, el frenesí, la sed lúbrica, todas las pasiones indómitas y desvergonzadas no conocieron límite, ni barrera, ni decencia, ni temor, ni respeto social, y en desmandado vandalaje representaron á la faz de la nación española, en el teatro de las populosas ciudades de la Península, el drama más horripilante que hubo visto España.

El 17 de Junio de 1834, prevaliéndose de la lenidad del Gobierno de Martínez de la Rosa, ejecutaron en Madrid los emisarios de las logias la *matanza de frailes* durante *ocho horas* de feroz desahogo, resultando: Jesuitas, muertos 15 y 5 heridos; Dominicos, 7 muertos y 3 heridos; Mercedarios, 9 muertos y 5 heridos; Franciscanos, 50 muertos y 1 herido.

El 19 de Febrero del año siguiente de 1835 fueron desterrados varios Obispos.

El 4 de Julio el Ministerio Toreno suprime la Compañía de Jesús.

El 6 de Julio son asesinados los Religiosos de Zaragoza; el 22 los de Reus, y el 25 los de Barcelona: á fines del mismo mes es entregado á las llamas el convento de Escornalbóu.

Mendizábal, el 11 de Octubre, suprime casi todos los conventos y monasterios; el 17 decreta la abolición del fuero eclesiástico; el 19 de Febrero de 1836 pone en venta los bienes de Religiosos, y el 10 de Abril manda que los tribunales eclesiásticos se rijan por el Código civil.

El Ministerio Calatrava se apodera, en 9 de Septiembre, de las temporalidades de los Obispos

desafectos; el 8 de Octubre prohibe ordenar y dar dimisorias, bajo pena de extrañamiento, y... así fué siguiendo la tempestad, sin esperanza de que se esclareciera el nublado cielo de la Iglesia española.

Hasta el 17 de Octubre de 1836 pudo permanecer Fr. José Masiá en su patria, aunque con las zozobras consiguientes á tan luctuosa situación, que si para todo buen eclesiástico era peligrosa, lo era mucho más para un joven Religioso, pobre y humilde.

El 23 de Mayo de 1834 recibió en Solsona (1) la tonsura y las órdenes menores, de manos del ilustrísimo Fr. Juan José Tejada, de la Orden de la Merced, á la sazón obispo de aquella diócesis.

Del mejor modo que pudo y como se lo permitieron los calamitosos tiempos, siguió el curso de los estudios, en los cuales no dejó de hacer los progresos que eran de esperar de su claro entendimiento y religiosa aplicación.

A mediados de Octubre de 1836, visto que la persecución contra uno y otro clero no cesaba, tomó la resolución de abandonar su querida patria, como lo hizo, dirigiéndose por Perpiñán á Turín, capital del Piamonte.

(1) En los *Rasgos Biográficos* por la premura del tiempo se deslizaron algunas equivocaciones cronológicas, que se han enmendado en esta *Biografía*.



CAPÍTULO III

Su apostolado en Italia

En temprana edad amanecieron para el P. Masiá los días de persecución y destierro, y muy pronto hubo de aprender á comer el pan de la tribulación.

En la juventud gustó por algunos años de aquello que más tarde había de ser su pan cotidiano, hasta el momento mismo en que fuese á descansar el sueño de la muerte.

Así la Divina Providencia le fué gradualmente proporcionando al trabajo, y acostumbrando su espíritu á variedad de acontecimientos, para que en mayores años no rehusase ningún sacrificio, ni aun el de la vida, en razón de cumplir su ministerio y sus sagradas obligaciones.

Por eso más tarde, cuando ya se había acostumbrado á vivir perseguido, pudo exclamar con toda la efusión de su alma: «No hay cosa más grande, ni en que se manifieste más el amor á nuestro Señor, como en padecer por El. *(Carta).*»

Por otra parte, bien parece que al Religioso mi-

norita no debe causar escándalo la persecución; pues en el *Testamento* de su santo Fundador está previsto este caso, y suele ser condición de los varones apostólicos padecer persecuciones por la justicia. En este caso debe seguirse el consejo del Seráfico Patriarca, tomado del Evangelio: *Mas donde quiera que no fueren recibidos, huyan á otra tierra á hacer penitencia con la bendición de Dios.*

Siguiendo este consejo, emprendió Fr. José Masiá su viaje á tierra italiana, que era á la sazón el punto de cita de la mayor parte de los Religiosos españoles que se veían obligados á abandonar su país natal.

Casi todos aquellos Religiosos estaban dotados así de probada virtud como de vasta ilustración, y animados de apostólico celo; y su permanencia en España, si los tiempos hubieran sido otros, habría sido de inmensa utilidad y de grande aprovechamiento para los pueblos españoles.

Perdone el Señor á los liberales, que ciertamente en mala hora se cegaron para no ver el mal que hacían en arrojar del país el germen de tanto bien, y en promover la cadena no interrumpida de males políticos, sociales y religiosos que aún deploramos, y cuya compensación en vano se espera de los frívolos beneficios de la civilización moderna.

Llegado á Turín nuestro santo joven, continuó con asiduidad sus estudios, y el 11 de Marzo de 1837 fué ordenado de subdiácono por el ilustrísimo arzobispo de la misma ciudad, D. Luis de los Marqueses Fransoni; como también lo fué de diácono el

día 31 de Marzo del año siguiente 1838. Y antes de cumplir los veinticuatro años de edad, en 22 de Diciembre de este último año, recibió la alta dignidad sacerdotal en la ciudad de Saluzzo, de manos del ilustrísimo obispo Mons. Juan Antonio Giannoti.

A la sazón no sólo poseía con perfección las ciencias correspondientes á su carrera, sino que había alcanzado notable conocimiento del corazón humano, en lo que se relaciona con la dirección espiritual de las almas y con los diferentes caminos de la perfección cristiana.

He aquí la razón por que apenas ordenado de sacerdote pudo emprender la predicación, no sólo con decoro de tan elevado ministerio, sino con aplauso y conmoción universal.

No se sabe á punto fijo todos los conventos de Italia en que vivió; pero su permanencia más prolongada fué la del Retiro de Amelia, á donde debió de llegar al año siguiente de su ordenación, en 1839.

Ya hacía tres años desde que llegó allí el P. José Costes (de quien hablamos en el capítulo primero), con varios compañeros españoles y partícipes de su grande espíritu.

Bastó la presencia de este venerable Padre y sus santas conversaciones, para inflamar en nuevos fervores á aquellos buenos Religiosos; y en los ejercicios espirituales, dados por el mismo santo varón, fué extraordinaria la mudanza que hicieron, en términos que aquel convento, al decir de un testigo contemporáneo, quedó transformado en aquellas cárceles de santos penitentes referidas por San Juan

Clímaco en la *Escala del Paraíso* (1). Aquí disfrutó á toda satisfacción el P. Masiá de la provechosa familiaridad de tan venerable maestro de espíritu, á quien algunas veces sirvió de director, oyéndole en confesión.

Al hablar de este santo Religioso el P. Masiá solía dar infinitas gracias al Señor, y con los ojos y las manos levantados al cielo acostumbraba decir con grande admiración: *¡Ay! ¡el P. José Costes era una alma muy pura, muy pura!* Expresión que nosotros podemos con toda verdad aplicar al P. Masiá, pues tan esmerada y primorosamente copió en sí mismo la pureza y gran santidad del Padre Costes.

En este punto jamás envidiaremos lo bastante la felicidad de los varones santos, todos los cuales, con pocas excepciones, han logrado la fortuna de dar con la compañía é intimidad de otros santos, que les sirvieron de aliento, de apoyo y de guía en el dificultoso sendero de las virtudes heroicas.

Y si nosotros queremos valorizar de una manera casi inequívoca nuestra ventura ó desdicha en los días de nuestra fugaz peregrinación, que con ser fugaz y momentánea es, sin embargo, la que decide nuestra eternidad, deduzcámoslo del hogar que nos acoge, de las almas que nos rodean, y más que todo, del que en nombre de Dios endereza nuestros pasos.

¡Afortunada el alma que da con un santo que le señala el camino del cielo!

(1) P. Fr. I. B., *Apuntes Biográficos del P. Costes.*

Los PP. José Costes, Pedro Gual, José María Masiá y otros varones de eminentes virtudes, animados de caridad ardiente y de celo infatigable, decidieron dedicarse con nuevos alientos á la propia santificación, á la conversión de los pecadores y á la reforma de los pueblos. Para esto trataron de organizar las Misiones, pidiendo á Nuestro Señor copiosa luz y la eficaz moción de su gracia, para una obra que es sobre las fuerzas humanas.

El P. José Costes (con sus buenos hermanos) solía por este tiempo derramar en el acatamiento divino abundantes lágrimas; rogaba á Dios con profundos suspiros del corazón, y suplicaba incesantemente al Espíritu Santo, á fin de que se dignase animar á él y á sus compañeros, del celo apostólico capaz de renovar sobre la tierra las maravillosas conversiones de pecadores verificadas en otros tiempos por los santos misioneros.

Fruto de estas lágrimas, suspiros y ruegos es el reglamento de vida perfecta y apostólica, y el acertado método de Misiones que nos dejó el P. Costes, y que á imitación suya continuaron practicándolo fielmente el P. Gual y el P. Masiá, cuyos copiosos frutos se lograron primero en Italia, y luego en varias regiones de Sud-América, particularmente en el Perú.

Las lágrimas de los varones santos son el aceite que mantiene en la Iglesia de Dios la llama de la caridad fructuosa.

Bien provisto de este aceite estaba el P. Masiá cuando salió, en compañía del P. Costes, á las Misiones que dieron en diversas partes de la península-

la italiana. Sobre todo poseía en grado eminente la condición principal y absolutamente necesaria para todo orador, que consiste en tener ardiente celo por la causa que defiende. Pues bien se sabe que sin un vivísimo celo por sacar triunfante la causa que se sustenta, nadie hasta hoy ha podido blandir con honra y alabanza, ni en el foro ni en la tribuna, ni mucho menos en los púlpitos, la espada de la elocuencia. ¿Quién nos dió un Demóstenes, sino el celo por la libertad de la patria? ¿Quién arrancó del altivo pecho de Cicerón las frases más impetuosas y encendidas, sino el amor al orden público y la indignación contra el pertinaz perturbador de la paz de los ciudadanos? Y dejados los ejemplos profanos, ¿quién ha ganado los pueblos de la cristiandad á la fe católica, sino el celo de los apóstoles?

Este celo de apóstol ardía verdaderamente en el corazón del P. Masiá. Bien diremos con uno de sus más ardorosos panegiristas, que ciertamente «era cosa de admirar la eficacia y virtud oculta con que llevaba el convencimiento á la inteligencia y las más heroicas resoluciones á la voluntad (1).» Debiendo, empero, reconocer con el mismo orador, que «¿cómo no había de ser así, cuando su elocuencia era la elocuencia del corazón, elocuencia del amor divino, elocuencia de su celo ardiente? ¿Cómo no había de ser así, cuando sus palabras brotaban del pecho encendidas en el fuego que allí ardía?»

Y las lágrimas de dulce y tierna compunción con que le acompañaban, no sólo los pueblos en las Mi-

(1) *Oración fúnebre*, por el P. Juan de Zulaica.

siones, sino también las Comunidades religiosas durante los Ejercicios espirituales, eran efecto de esta caridad y virtud de apóstol, cuya eficacia se dejaba sentir en el auditorio con sola su presencia.

La fuente de donde tomaba los conceptos que exponía en el púlpito era la Sagrada Escritura, explanada con naturalidad y sencillez admirable y con profunda comprensión del sentido. No se esforzaba en añadir colorido á los pensamientos inspirados por Dios, sino que procuraba conservar en la explicación la misma majestad y fuerza nativa del Texto sagrado.

Acertado método de predicar; pues, como lo advierte el sabio y prudente director del Beato Diego de Cádiz (1), el predicador «es llamado á anunciar la palabra de Dios como ella es. Y ¿qué filos, diremos con el mismo muy discreto varón, qué filos le puede dar la invención, la exageración y cuantos tropos y fignras le quiera vestir la humana elocuencia? Dáselos el que la anuncia con candor, con sencillez, con reverencia, con humilde conocimiento de que no es digno de pronunciarla, y con pavoroso respeto de la terrible sentencia: *Quare tu enarras justitias meas, et assumis testamentum meum per os tuum?* «¿Cómo te atreves á hablar de mis «mandamientos y tomas en tu boca mi alianza (2)?» Y es mucha verdad lo que en otra carta añade, que este libro de Dios es la doctrina é instrucción que El da á sus enviados; y ¿acaso puede desempeñar un

(1) P. Francisco J. González, *Cartas*.
(2) Ps. XLIX, 16.

legado su cometido si no lo expone con arreglo á la instrucción que le da su soberano, ó no la entiende?»

El P. Masiá, á más de haberse posesionado á fondo y con gran penetración del tesoro inexhausto de los Sagrados Libros, conservaba fidelísimamente en la memoria las graves sentencias de los Santos Padres y de los escritores ascéticos, cuya doctrina tanta fuerza tiene para mover el corazón á la fuga de los vicios y á la práctica de las virtudes.

Entre los autores españoles leyó durante toda su vida, según se colige de las palabras del mismo venerable Padre, *La diferencia entre lo temporal y eterno,* del P. Eusebio Nieremberg, obra salida de una pluma verdaderamente abrasada en el celo de la salvación de las almas, cuya lectura, según se dice, ha convertido más almas que letras contiene el volumen.

A este autor llamaba el P. Masiá *su santo Padre:* hacía por no omitir su lectura ningún día; y de sus páginas sacó aquel tan profundo desprecio de todo lo terreno y tornadizo de este mundo, y aquellos esfuerzos de gigante por conquistar lo para siempre duradero de la otra vida. Esta misma generosa resolución que él había concebido en su espíritu, imprimía también con magistral elocuencia en los corazones de todos. El autor de estas páginas no espera oir nada más grave, majestuoso y convincente que la explanación hecha por nuestro orador sagrado de aquellas palabras de David: *Filii hominum, usquequo gravi corde? Ut quid diligitis vanitatem, et quæritis mendatium?* «¡Oh hijos de los hombres! ¿hasta cuándo seréis de estú-

pido corazón? ¿Por qué amáis la vanidad, y vais en pos de la mentira (1)?»

Al contemplar el cuadro de la efímera existencia de las cosas de este mundo presentado por el Padre, ¡qué pena no causaba ver sobre la haz de la tierra á la mayor parte de los hombres afanados en seguir sombras vanas que se desvanecen, mentiras é ilusiones que ofuscan la inteligencia, para hallarse al fin, cuando haya llegado el trance de la muerte, con las manos vacías y en posesión de una vergonzosa pobreza!

El P. Masiá, que habitualmente estaba animado de un celo ardiente de la gloria de Dios y de la santificación de las almas, oraba de un modo especial y con más fervor antes de predicar; y puesto en el púlpito, ponía empeño en dar peso y vigor á las verdades evangélicas; en exponer la doctrina con orden, claridad, sencillez y limpieza, y en ponderar las consecuencias prácticas que de la doctrina se deducían.

Cuando soltaba el torrente de su santa ira contra los vicios reinantes ó contra los estragos de la impiedad moderna, era vehementísimo y aterrador sobre toda ponderación; como dulce y amoroso era al ofrecer al enfermo de espíritu las medicinas saludables.

Por otra parte, al P. Masiá le ayudaban en gran manera á hacer fruto en las almas las demás prendas de que le dotó la naturaleza. Su continente era venerable; su estatura alta y realzada con hermosura varonil; y él supo hermanar en maravilloso

(1) Ps. IV, 3.

consorcio la gravedad, la modestia y la humildad que convienen á un ministro de Jesucristo. Era de corazón noble, sin asomos de altanería; humilde sin bajeza ; enérgico y no áspero ; agradecido, dulce y amoroso, sin género de afectación y sin estudiada cortesanía. Poseía una voz poderosa y pecho incansable. Manejaba su voz en el púlpito con destreza, imprimiéndole variadas y agradables inflexiones, y acomodándola sin violencia á los géneros sencillo y templado, lo mismo que al sublime y grandilocuente, y esto casi sin pretenderlo, siguiendo el numen peculiar y divino que le guiaba en todas sus operaciones.

¿Qué extraño, pues, que el P. Masiá, poseyendo tan relevantes cualidades, agradase, cautivase, convenciese, moviese y convirtiese á sus oyentes?

Muchas veces los discursos y razonamientos estuvieron de sobra para conmover y enternecer á su auditorio, pues era suficiente que se presentase en el púlpito para que la numerosa concurrencia soltase el llanto, movida de extraordinaria devoción.

Asistido de estas prendas de insigne predicador de la divina palabra, salió el P. Masiá á evangelizar los pueblos de Italia. Por desgracia, las averiguaciones practicadas hasta hoy no dan la luz que sería de desear en este punto, ya que no sobre el orden cronológico de los sucesos, al menos sobre el número de las poblaciones recorridas y los acontecimientos más notables.

Mas como por otra parte sabemos por boca del mismo venerable Padre, que hasta venir al Perú se empleó en Italia asiduamente en dar Misiones, Cuaresmas y Ejercicios, y que fué compañero casi

inseparable del P. Costes, debemos decir con el biógrafo de este venerable Padre que «dió las santas Misiones más de una vez en todas las iglesias de la diócesis de Amelia; muchísimas en las de Todi, de Nocera y de Gubbio; no pocas en las de Asís, de Foligno, de Espoleto, de Aquapendente, de Cività Castellana y de Orta.» Las debió dar asimismo en la diócesis de Montefalco, siendo morador en el convento de esta ciudad.

El inmenso gentío que á estas Misiones asistía no tiene ponderación, como ni el copioso fruto que producían, logrando casi siempre, no sólo milagrosas conversiones de pecadores, sino la reforma general del pueblo. Por eso estas Misiones fueron solicitadas con repetidas instancias por los Obispos de Italia, especialmente por los de Perusa, de Città de Castello, de Montefiascone, de Macerata, de Ferrara, de Venecia y de Avelino.

En Roma sucedió con el P. Masiá un caso que prueba bien los atractivos que tenía como orador sagrado, y el fruto y aceptación con que daba las Misiones. El P. Masiá, aunque joven todavía, predicaba los sermones de Misión en la populosa ciudad, en los mismos días que en uno de los vecinos templos dejaba oir su autorizada palabra un orador sagrado de notable fama, predicador elocuentísimo y acreditado. Y sin embargo de poseer tan recomendables dotes, y de ser oído en otros tiempos con ansiedad y aplauso general, era de ver como la inmensa muchedumbre de todos estados y condiciones, dejando al famoso orador, iba á oir la evangélica palabra del joven y santo misionero.

Por eso era voz común por aquellos días en Roma, que Misiones como las predicadas por aquellos santos y ardorosos españoles, no habían ellos conocido en Roma ni en toda Italia.

Por su parte, el enemigo común de nuestra salvación no dejaba de suscitar obstáculos para impedir el fruto de las Misiones, ni faltaban en Roma hombres de perverso corazón que no pudieron llevar en paciencia el bien que se hacía con la reforma de costumbres.

Sobre todo exacerbó mucho los ánimos de los adictos á las logias el éxito feliz é inmenso de las Misiones predicadas en 1850 por el P. Masiá, juntamente con los PP. Costes, Abásolo y Arruga en la capital del orbe católico, por ordenación especial del inmortal Pío IX. Diéronse sucesivamente en varios templos de la Ciudad eterna, con auditorios compuestos de incalculable muchedumbre, con numerosas conversiones de almas que desde mucho tiempo dormían á la sombra de los vicios, y con aplauso y conmoción universal de todo el pueblo romano.

Terminadas las Misiones en San Francisco *ad Ripam,* se pasaron con procesión solemnísima y pocas veces vista á Santa Práxedes. Aquella manifestación pública de fe y fervor cristiano era grandiosa y consoladora; y en épocas de más sincero catolicismo habría sido motivo de grande júbilo para toda Roma, sin excepción de personas. Pero en la coyuntura de que hablamos no sucedió así: no faltaron quienes, no sufriendo que se arraigara en el pueblo el espíritu cristiano, maquinaron cómo oponerse á la prosecución de las Misiones, sin per-

donar aún á medios violentos y bárbaros. En consecuencia, la primera noche que empezaban las Misiones en Santa Práxedes, colocaron una bomba en la capilla lateral de la entrada. Estaban los fieles terminando el rezo del Santísimo Rosario, cuando estalló la bomba con horrísono estruendo, llegando á romper todos los cristales de las ventanas, con terror pánico de la muchedumbre apiñada en el templo é ignorante de la causa de la explosión.

Este suceso, que pudiera haber sido tan funesto á los progresos de la Misión, produjo efectos del todo contrarios á los que pretendían sus autores. El P. Masiá pudo contener la excitación y susto del pueblo con palabras animadas de fe, de fortaleza y de confianza en la intercesión de la Santísima Virgen, bajo cuyo patrocinio les aseguró que nada les acontecería. Invocó con gran fervor en un tierno apóstrofe á esta sacratísima Reina de los Angeles y poderosa medianera de los hombres; y no le costó gran esfuerzo comunicar á los corazones de sus oyentes la confianza absoluta y filial que sentía en su pecho hacia María. Ningún desorden se produjo, ninguna desgracia se tuvo que lamentar, y lejos de intimidarse con estas amenazas sectarias las valerosas matronas romanas, concurrieron al templo con afecto más piadoso y con mayor estimación de las Misiones, tan odiadas de los enemigos de Dios y de la Religión católica.

Estas Misiones de Roma fueron tan fructuosas, que el mismo P. Masiá, refiriéndose á ellas, solía reconocer que Dios las había bendecido con bendición muy especial, y que dejaron en la Ciudad Eterna profunda y grata impresión.



CAPÍTULO IV

Su incorporación entre los misioneros del Perú

La Religión católica en el Perú tiene indudablemente obligaciones muy sagradas de gratitud con el venerable P. José Costes. Su biógrafo, al describir las obras de su celo y ardiente caridad, dice estas palabras: «No me detengo tampoco en referir el gran bien que hacen muchos otros de sus hermanos Religiosos por él dirigidos y amaestrados, el cual con el favor de Dios proseguirán haciendo en varias partes del mundo, especialmente en el Perú, en la Tierra Santa, en España, etc.» Y en otra parte añade que, «aunque sentía mucho el venerable Costes estar separado de la mayor parte de sus compañeros de Misiones, que desde 1845 habían partido para las Américas; con todo, al pensar que allá podrían ganar muchas almas á Dios, no solamente no les disuadió, sino que aun los estimuló y casi los empujó á que fuesen; ayudándoles y encendiendo su fervor, ya con oraciones, ya con consejos, escritos, etc., hasta su muerte.»

Al celo de este varón grande é infatigable, ilustrado por Dios en vida y muerte con milagros y cuyo sepulcro es venerado en Roma, debe el Perú el beneficio de ser instalados con nueva y vigorosa organización en su seno los misioneros Franciscanos, de cuya evangélica palabra, gracias á la Divina Providencia, han reportado inmensos bienes todos los pueblos de la República.

En 1845 doce sacerdotes, entre ellos el P. Gual, invitados por el P. Fernando Pallarés, misionero del Perú, abandonaron la península italiana para emplear sus fatigas y sudores en el cultivo del nuevo campo que el Señor les deparaba.

En 1852 el P. Masiá imitó el ejemplo del Padre Gual.

Tendremos ocasión oportuna de ver las razones dignas de todo aplauso que tuvo para hacer esta mudanza cuando, después de largo y penoso viaje, haya aportado nuestro Santo á las playas peruanas, y podamos dar siquiera una ligerísima mirada al estado de los misioneros Franciscanos en el Perú, en los comienzos de la segunda mitad del siglo XIX.

Antes de que el P. Masiá partiese de Italia, fué llamado á una entrevista con el reverendísimo ministro general Fr. Venancio de Celano, quien, informado como estaba minuciosamente del estado de la Orden en la Provincia del Perú, consideró prudente que el P. Masiá pusiese la mano en la dirección de todos los conventos existentes en aquella República.

Si no hizo uso externo de las oportunas faculta-

des que le confirió al efecto, fué porque así lo exigió la prudencia. Pero la confianza que el supremo jerarca de la Orden hizo del P. Masiá, descubre las relevantes cualidades con que ya se dejó conocer durante su permanencia en Italia. Los Padres Fr. José María Masiá y Francisco Jasá, españoles; Cayetano Montteni, Victorio Fontecedro y Adán Sculterini, italianos; presididos por el Padre comisario colector de América, Pablo Bastarrás; dejada Italia, llegaron á Barcelona á mediados de Diciembre de 1852, y fueron hospedados caritativamente por el Padre Comisario Provincial de Cataluña en Nuestra Señora de la Ayuda.

Primero que abandonase para siempre su patria, fué á Montroig á despedirse de su familia y de su pueblo natal.

El presbítero curapárroco de Montroig, D. José Garravé, refiere este hecho con las circunstancias siguientes: «Vino en persona á despedirse para pasar á América. Esta visita es lo único que se recuerda en ésta y se refiere por algunos de sus parientes, diciendo que al llegar á su casa acompañado de su padre, quien lo fué á recibir en Reus, su madre le aguardaba en la escalera de su casa, y al verle se abrazó á él, llorando de alegría, y el P. Masiá, como manifestando cierto reparo, dijo ante las personas que presenciaban el acto, parientes en su mayor parte: *Se os puede permitir que me abracéis por esta vez, porque sois mi madre y vengo á despedirme para lejanas tierras;* y que á pesar de que varias familias de consideración le ofrecieron sus casas para estar con mayor

comodidad, pues la de sus padres era pequeña y pobre, como actualmente se conserva, no quiso moverse del lado de sus mismos padres. Aceptó una sola vez durante los días que permaneció en ésta, una comida que le ofreció el R. P. Miguel Vandellós, Religioso exclaustrado, dominico, de esta villa; pero á condición de ser frugal la comida, según tenía costumbre, que no quiso romper. Para descansar durante la noche, dejó intacta la buena cama que le tenía preparada su madre, y pasó las noches echado sobre una silla; lo que advertido por su madre, le indicó ésta la pena que había experimentado; contestando el P. Masiá que se tranquilizase, porque él no estaba acostumbrado á buenas camas, y que había descansado mejor en aquella forma.

«Durante los ocho días que permaneció en ésta, predicó en la iglesia parroquial, desahogando su celo ante el numeroso público que acudía todos los días y que le escuchaba con admiración y religioso fervor, siendo muchos los cálculos y pronósticos que se hicieron entonces entre aquellos oyentes del P. Masiá, y confesó á muchos que habían sido sus compañeros de infancia, dejando muy bien sentada su fama de Religioso edificante, celoso y penitente, al despedirse de esta villa para América.»

En la capital del Principado se agregaron á los cinco referidos misioneros siete sacerdotes más, algunos de ellos muy beneméritos, como el P. Cañada y el P. Planas. Luego se juntaron veinte estudiantes españoles, que daban muestras de vocación religiosa decidida.

Ya que hubieron de entregarse á merced de las indómitas olas del Océano y emprender los riesgos de larga navegación, resolvieron hacer primero ocho días de Ejercicios, como en efecto así lo verificaron en una casa de campo de las cercanías de Pedralbes. El Padre superior Bastarrás quiso que estos Ejercicios fuesen dirigidos por el P. Masiá, á quien como súbdito no le restó más arbitrio que obedecer; y dirigió á sus hermanos la palabra, logrando encender en los corazones de todos grandes deseos de trabajar por la gloria de Dios y por la salvación de las almas.

En todo el viaje, desde Barcelona hasta el Callao, veremos que el Padre Superior distinguía al P. Masiá notablemente, por efecto, no de parcialidad, sino de la virtud y espíritu superior que al Padre le animaba, y por el cual cautivaba con poderosa fuerza, así el aprecio de los superiores, como el cariño de los iguales y el respetuoso amor de todos.

Y en tanto grado es esto verdad, que cuantos le trataron al P. Masiá, irresistiblemente se hacen lenguas para alabarle, y agotan todos sus recursos para encomiar la peculiar bondad de sus acciones.

Y aquí es de considerar que más señaladamente resplandecía en el P. Masiá esta bondad cuando practicaba acciones al parecer pequeñas y de escasa importancia, que cuando practicaba las notables y de distinción, lo cual bien se ve que es privilegio peculiar de los Santos.

Aquí se encierra también grande enseñanza nuestra; porque si queremos andar por el camino de los

varones verdaderamente virtuosos, debemos poner mayor empeño en las acciones insignificantes que en las obras heroicas, que por su propio peso acarrean lustre y nombre. Y debemos reconocer que es una virtud de calidad muy superior la que comunica santidad á las obras comunes, que la que se cubre de gloria con actos de notoria publicidad.

Pero volvamos al proyectado viaje.

El 9 de Enero de 1853 pudieron embarcarse los misioneros en el puerto de Barcelona, á bordo del bergantín español *Caupolicán*, con viento nada favorable, pues al tercer día de navegación aún tenían á la vista la populosa capital catalana.

Con sobrado trabajo se acercaron á Gibraltar, en donde los envolvió una tempestad deshecha, y llevados y traídos por las tumultuosas olas y por los recios y encontrados vientos, tres veces repasaron el Estrecho. Agolpáronse allí innumerables barcos, varios de los cuales naufragaron durante las espesas tinieblas de la noche, dejando caer el espanto en los corazones de los sobrevivientes. El bergantín perdió todos sus palos, y tan sólo, merced á una pequeña vela que se pudo armar, arribaron á Cádiz el 28 de Enero á reparar las averías. En suma, que nuestros Padres, para recorrer el trayecto de Barcelona á Cádiz, emplearon diecinueve días.

Desde que se embarcó en el puerto de Barcelona el P. Masiá vistió su hábito religioso, á pesar de los temores y del desagrado manifestado por el capitán, el cual á la verdad no era irreligioso, como lo comprueban todos los actos de piedad que

gustosamente permitió en su nave; sino que, era natural que en este punto se opusiese, pues llevar hábito regular no estaba entonces permitido en España, ni se sufría en paciencia por los liberales, y menos en ciertas poblaciones del Principado.

A pesar de todo, llevado el P. Masiá del cariño con que miraba la librea de su Orden, aquella prenda hereditaria de los hijos del Seráfico Patriarca, se arriesgó á llevarlo aun en las cercanías de Cádiz, sin que esto le impidiese decir Misa diariamente en el templo de San José, contigua á la ciudad.

Entre las tiranas ocurrencias de la edad moderna debe contarse sin duda alguna ésta de obligar al Religioso á despojarse de su hábito, que ante todo es el más elocuente predicador que le intima con voz severa el exacto cumplimiento de la Regla evangélica que ha profesado; y á más de eso, es insignia colmada de honores por tantos campeones de la fe y de la caridad, los cuales han merecido bien de la sociedad y de la Religión; es testigo de mil heroicos sacrificios, compañero íntimo de las más rígidas penitencias; y con justicia puede decirnos que ha visitado por amor de los hombres todos los continentes, navegado todos los mares, recorrido las selvas y los desiertos, y hecho el bien hasta el sacrificio en las cárceles y hospitales.

Ocho días de reparaciones exigió en el puerto de Cádiz el bergantín, trabajando aún los días festivos con licencia del señor Obispo; y el 5 de Febrero partieron, abandonando no sin emoción las playas de la querida patria.

El día 22, á los tres días de pasadas las islas Canarias y de haber entrado en las, para un bergantín, vastas soledades del Atlántico, tuvieron la dolorosísima pena de ver enfermo de extrema gravedad á su Padre superior Pablo Bastarrás, en términos que le hubieron de administrar el Sagrado Viático. Mas no quiso Dios que muriese, y con general consuelo se restableció completamente su salud, aunque después de larga convalecencia.

Es superfluo advertir que el *Caupolicán* era frecuentemente juguete de las olas, y que avanzaba poco y ejercitaba muchísimo la paciencia de los viajeros. En el Atlántico se pasó todo el mes de Febrero, y allí también todo Marzo y Abril. Al vencer á principios de Marzo la línea equinoccial, padecieron verdadera tormenta.

Lo que más solía interrumpir la monótona igualdad de los días, eran las funciones religiosas. A los rezos diarios, que por ser de un respetable número de sacerdotes iban acompañados de grave solemnidad, los domingos de la Cuaresma, que corrió entre Febrero y Marzo, se añadió una función en toda forma, con cánticos y sermón. Tampoco se dispensaron los ayunos prescritos por la Iglesia.

La Semana Santa se celebró toda conforme á los ritos y sagradas ceremonias que se usan. En los tres días de tinieblas, en conmemoración de la muerte de nuestro Divino Salvador, se omitió en la embarcación todo toque de campana, y aun los alegres marineros se privaron de toda expansión festiva.

El P. Masiá fué el designado para predicar en

los tres días de Miércoles, Jueves y Viernes Santo, de los venerables misterios que el Cristianismo recuerda y celebra en estos días, para justo agradecimiento del beneficio de nuestra redención; y no dejó de hacer fruto, pues logró que hasta varios marineros cumpliesen con la confesión y Comunión que la Iglesia prescribe en este santo tiempo.

El P. Masiá no se había dedicado á cultivar con perfección el arte musical; mas con todo eso, como poseía oído fino, voz sonora y agradable, percepción exquisita para apreciar el canto, juntamente con un gusto delicado para ejercitarlo, no desempeñaba mal, en defecto de otro más experto, la dirección de algunas sagradas funciones del templo; y así este año dirigió con singular acierto los variados y sentidos cantos de las *tinieblas*.

Para los Trenos de Jeremías tenía unción particular. Las patéticas frases del lúgubre Profeta, interpretadas por la Iglesia en las inimitables inflexiones de su canto llano, y ejecutadas por el Padre Masiá con voz vibrante y bien sentida, movían á tierna compunción y á lágrimas, tanto como un elocuente sermón.

También él lloraba dulcemente cuando tenía la suerte de oir música que le tocase el corazón. Quedaba notablemente emocionado, y tenía frases de gratitud para los cantores que interpretaban cual conviene la música religiosa.

Lo que no soportaba era la armonía estrepitosa y de impresiones violentas. Gustábale, sí, aquella armonía llena, majestuosa y grave que se apodera del alma para elevarla á regiones puras y celestia-

les, y para dejar como satisfecha en el espíritu la aspiración inmensa de lo bello y de lo sublime, que es inherente en el corazón humano.

Nuestros navegantes estaban entre las embravecidas olas del Cabo de Hornos cuando empezaron el Mes de Mayo en el *Caupolicán.* También entonces el P. Masiá fué el encargado de dirigir esta práctica devota, con las alegres *letrillas* acostumbradas y con el reposo que era posible entre los horrísonos y temibles rugidos del Océano. Porque, cierto, la tormenta se desencadenaba airada, recia y bravísima; la nave no podía avanzar por ninguna vía, sin exponerse á inminente peligro de irse á pique; escaseaban las provisiones, y el 11 de Mayo fué preciso ponerse á ración. Y esto dió coyuntura al P. Masiá para practicar la más ejemplar abstinencia, pues aun de su escasa porción daba parte á sus compañeros, si los veía necesitados.

El 16 de Mayo fué día de suprema angustia; todos temían inminentísimo el naufragio. Se quiso decir Misa; pero en el mismo instante una ola lanzó los útiles á distancia.

El Padre Superior consultó al P. Masiá sobre lo que le parecía conveniente hacer en tan críticas circunstancias; y entrambos juzgaron oportuno practicar algún acto heroico para inclinar la piedad divina á que los favoreciese. El Padre Superior lo dejó todo en manos del P. Masiá, quien reunió á todos sus compañeros, les dirigió palabras conmovedoras, les excitó á la oración y á la confianza en Dios, el cual no desampara á los que le invocan en la tribulación y cifran en El toda la esperanza. Ter-

minó la plática pidiendo á sus hermanos dos cosas: la primera, que los que se sintieran con resolución, hiciesen promesa de no volver á su respectiva patria, á no ser que fueran enviados por la obediencia, y se determinasen á consagrarse al ministerio apostólico en las Américas hasta la muerte; la segunda, que turnando de dos en dos, orasen sin interrupción día y noche, hasta experimentar la protección del cielo.

Y así lo verificaron: muchos renunciaron con generosidad y para siempre toda esperanza de volver al país natal, y todos convinieron unánimamente en consagrarse á la oración.

Pero infinitas gracias sean dadas á la bondad de Dios, porque no fué menester sino haber empezado el sacrificio, para alcanzar lo que deseaban á la medida de su confianza.

Apenas los PP. Bastarrás y Masiá se pusieron á hacer su oración se notó, con general extrañeza y admiración, tiempo bonancible. El cuitado capitán comenzó también á respirar y á cobrar algunas esperanzas; pero no acababa de salir de temores, porque el barómetro, el aspecto del cielo y el cuadro general del horizonte indicaban que el tiempo debía continuar tempestuoso como antes. Sólo cuando vió persistir el viento en popa, llegó á ceder contra todas sus apreciaciones de práctico piloto, y desplegó las velas y empezó la próspera marcha, que no fué interrumpida, ni siquiera retardada, hasta Valparaíso y después hasta el Callao.

En agradecimiento de este beneficio celebraron con extraordinaria devoción y alegría, en alta mar

y antes de llegar al referido puerto chileno, la fiesta de *Corpus Christi;* dieron al viento con gran regocijo las banderas de todas las naciones; después de la última Misa hubo procesión con el Santísimo, y se renovó la bendición solemne de la nave.

El día 28 de Mayo todos los misioneros, sanos y salvos, pudieron dar solemnes acciones de gracias á Dios en el templo de Jesús de Valparaíso, de los Padres Jesuitas, y continuar y concluir allí mismo el *Mes de Mayo,* con Misa de Comuninn general, en que predicó el P. Masiá, despertando no poco la curiosidad y la admiración de aquel religioso pueblo.

Desde que los misioneros entraron en la ciudad, de dos en dos y con gran modestia, habían producido muy grata sorpresa en sus moradores, quienes concibieron muy alta idea de la piedad y religión de que daban tan notables muestras. Pero esta grata sorpresa llegó á su colmo cuando, el 3 de Junio, fiesta del Sagrado Corazón, fué invitado el P. Masiá á predicar en el mencionado templo de los Padres Jesuitas. La espaciosa iglesia estaba ocupada toda por un piadoso y selecto auditorio, que acudió á la novedad del nuevo y santo predicador, y juntamente á la festividad tan tierna del Corazón de Jesús. Apenas el Padre empezó su sermón, el numerosísimo auditorio soltó en un llanto incontenible, efecto de la tierna conmoción que sentían los corazones, y las lágrimas no cesaron durante todo el sermón. Aquel era, á la verdad, un espectáculo raras veces visto.

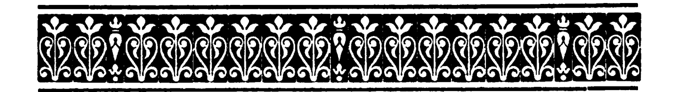
En pocos lances de su vida se nos ofrece la figu-

ra del P. Masiá tan amable, tan conmovedora y tan sublime como en esta ocasión. Bien se ve que el rudo combatir de las olas, y las privaciones y trabajos de una penosísima navegación, aquilataron más y más su corazón de apóstol, de padre y de hermano, y le elevaron al alto puesto de los grandes amigos de Dios; pues en un pueblo en que no era conocido, apenas empezado el tema de su sermón, la multitud de los oyentes se siente tocada en la fibra más delicada de su corazón, y llora, no lágrimas pasajeras, sino aquel linaje de lágrimas que arranca del pecho cristiano la viva operación de la gracia.

Como resultado de este sermón la ciudad pidió unánimemente un curso de Misiones, en las cuales con más tiempo y reposo se pudiese lograr más abundante el fruto. Así lo hicieron, durante quince días, predicando en el templo matriz el P. Masiá y el P. Bastarrás, con aceptación de todos y general reformación de costumbres.

Salidos de Valparaíso el 19 de Junio, estaban con prosperidad en el Callao el 28 del mismo mes.

En el Callao fueron recibidos como en triunfo, pues entre aclamaciones del devoto pueblo fué preciso ir á la iglesia matriz para cantar un solemne *Te Deum,* acto que se repitió en Santa María de los Angeles de Lima, término del viaje del P. Masiá y de algunos más que no lo continuaron hasta Ocopa.



CAPÍTULO V

Reseña histórica de las Misiones franciscanas del Perú

El Perú es el teatro en donde se verificaron los hechos más importantes de la vida del P. Masiá como misionero. En el Perú continuó este nuevo apóstol la obra generosa de tantos Franciscanos, de cuyo ejemplo y evangélica palabra se han seguido inmensos bienes á la nación peruana.

Por eso creemos que el lector espera con muy justo título la reseña histórica que le ofrecemos en este y el siguiente capítulo.

Si se considera el territorio peruano como teatro del misionero que lo debe recorrer muchas veces y en todas direcciones, á la vista están las dificultades que le presenta y la abnegación y constancia que de él reclama.

La *costa,* aunque acariciada por las auras del mar Pacífico en una extensión de cuatrocientas leguas, no conoce la lluvia copiosa y benéfica, y en su mayor parte se compone de áridas y desamparadas llanuras, sólo interrumpidas por fértiles valles

en los puntos en que los Andes occidentales le brindan con el beneficio de sus ríos.

A la costa sigue la alta región de la *sierra,* comprendida entre los Andes occidentales y orientales, que presenta al viajero tan pronto agradables sorpresas como inminentes peligros. Le recrea con lo caprichoso de los terrenos, con lo profundo de los cauces de los ríos, con las vistosísimas cascadas, con el derrumbe estrepitoso de las moles de nieve, con los blancos picos de la cordillera visitados sólo por el cóndor, con la diáfana claridad de la atmósfera, y con mil objetos más que ostenta allí con profusión la rica y engalanada naturaleza. Pero también impone al viajero mil sacrificios y penalidades, por lo largo de las jornadas, por la falta de todo albergue acomodado, por lo destemplado del clima en las *punas,* y por los caminos estrechos, quebrados y resbaladizos, que ora se hunden hasta lo profundo del álveo del río, ora siguen en las empinadas alturas el borde del abismo.

La *montaña,* que es casi la mitad de todo el terreno nacional, se extiende siguiendo el curso de las aguas desde los Andes orientales hasta las repúblicas limítrofes, alimentando entre los brazos de sus caudalosos ríos bosques seculares, en que la mano del hombre no ha puesto ley ni límite á la exuberante naturaleza, y en que no es posible andar sin el socorro del machete.

En las tres diversas regiones indicadas, si se exceptúan los puntos inaccesibles de los terrenos inexplorados, apenas hay camino, río, arenal ni cordillera que no haya visto cien veces el humilde hábi-

to franciscano, y que no nos dé razón de las fatigas arrostradas por los hijos de San Francisco en beneficio de las almas.

En el cultivo evangélico de la montaña, habitada casi en su totalidad por tribus bárbaras, los misioneros del convento de Ocopa han rayado verdaderamente en lo admirable y heroico. Este convento, situado en el departamento central de Junín, limítrofe con la región salvaje, ha trabajado dignamente en la evangelización de los indios; en algunas épocas su acción evangélica se ha extendido á toda la montaña peruana: lleva sacrificados, en aras del más ardoroso celo y con muerte violenta, sobre setenta de sus abnegados hijos; y por una venturosa suerte, pocas veces vista en la historia, ha recibido en el Perú tantas alabanzas como méritos tiene contraídos ante la Iglesia y la República.

Su época más brillante fué sin duda la que corresponde á los años de 1787 y siguientes, en que tuvo de superior al eximio P. Sobreviela. En este período la Comunidad de Ocopa se componía de ochenta y cinco Religiosos, de los cuales cincuenta consagraban sus cuidados diarios á treinta y dos mil infieles y neófitos, repartidos en pequeñas poblaciones y á largas distancias (1).

(1) Increíble parece que sólo el convento de Ocopa hubiera evangelizado tantos y tan distantes pueblos. Los anotaremos aquí, para que los lectores puedan formar una idea de la inmensa labor de civilización emprendida y continuada hasta hoy heroicamente por estos abnegados misioneros.

En las orillas del MARAÑÓN: Huailillas, Capellanía, Cajamarquilla.—*En las de* HUALLAGA: Pajaten, Valle Sión, Pam-

Desde el año de 1870, á causa de la expulsión de los Padres de la Compañía, los misioneros de Ocopa fueron los designados para hacerse cargo de las conversiones del archipiélago de Chiloé; y aunque se hallaban á setecientas cuarenta leguas de distancia, las atendieron cumplidamente, mereciendo no escasos encomios de los que veían y no podían menos de admirar tanto heroísmo (1).

---

pa Hermosa, Monzó, Chachilla, Muña, Panao, Cuchero, Playa Grande, Uchiza, Pachiza, Tarapoto, Cumbasa, Lamas, Tonua, Taupat, Chuzco, Tumayo, Tinganeses, Trinidad, Quidquidcanas. —*En las orillas del* POZUZO, PACHITEA *y* UCAYALI: Pozuzo, Tilingo, Trinidad, Concepción, San Luis, San Francisco, Callisecas, Settebos, San Francisco de Manao, Santo Domingo, Santa Bárbara, Santa Cruz, San Miguel, Sarayacu, Santa Catalina, Yanayacu, Leche, Yapaya, Schunuya, Tierra Blanca, Chanchahuayo, Cuntumané, Caschiboya, Charasmaná, Schunumané, Buepoano, San Pedro, Pucacuru, Puinatruas, Belén, Lima Rosa, Camarinahue, Huancabamba y cinco pueblos, Churubamba, Cayariya, Surcobamba, Tintaibamba, Mandurbamba, Suossica, Anchay, Ochonaque, (Tipischea, La boca de Caschibaya y varios puntos del Ucayali).—*En las orillas de* SCHANCHAMAYO *y* PERENÉ: Quillazú, Quimiri, Tulumayo, Nijandaris, Vitoc, Cerro de la Sal, Metaro, Enero, Pichana, Antes, Quisopango, Tampianiqui, Aporoquiaqui, Tiguanaqui, Capotequi, Camarosqui, Cuichaqui, Pirintoqui, Sabirosqui, Jesús María, Catalipango, Andamarca, Menearo, Comas, Savini, Sonomaro, Pucara, Collac, Monobamba, Ochonaqui, Apisongo, Pesechuco, Buenavista, Arambulo, Aposobamba, Ichupiamonas, Tumapasa, Isaimas, Saniuco, Huanay, Curanecco, Chanasa, Anariqui, Carete, Puiseronte.—*En las orillas del* APURIMAC *y* PAMPAS: Parua la Alta, id. la Baja, Simariba, Sana, Quiempiric, Intate, Maniroato, Yucusbamba (Trujillo), la Magdalena.

(1) He aquí una razón de los pueblos que regentaron en Chiloé. *En* CASHO: Guercon; Llaullan; Putecmun; Tey; Quil-

La prudencia, celo y sabiduría del P. Sobreviela á todo alcanzaba. No contento con instruir en el Catecismo á los indios é informarlos en los principios de la Religión cristiana, extendió su acción á cuanto podía facilitar la incorporación de la montaña al resto de los pueblos civilizados. Para esto levantó los planos de los ríos Uallaga y Ucayali, de las Pampas del Sacramento y de las conversiones de Cajamarquilla, Huailillas, Víctor, Pucará, Collac, etc., los primeros que se publicaron en el Perú. Diseñó á los Padres conversores los derroteros por donde comunicarse entre las innumerables tribus bárbaras que estaban á su cargo, facilitándoles los repetidos viajes. Abrió más de treinta leguas de camino.

Y para el P. Sobreviela estaba reservada otra hazaña digna de su valeroso espíritu, esto es, la recuperación de las Misiones de Ucayali, perdidas

---

quico; Reglan; Curaque; Llutuy.—*En* Achao: Vuta Quinchao, isla; Matao; Curaco; Huyar; Palqui; Linlin, isla; Linua isla; Chaulinec, isla.—*En* Chonchi: Vilupulli; Rauco; Votuco; Huillirco; Cucao.—*En* Puqueldon: Teras; Ichuac; Alachildu; Detif; Quechui, isla; Chelín, isla.—*En* Queilen: Pailad; Compu; Chadmu; Huilad; Tanqui; Agoni; Cailin.—*En* Querac, *isla:* Meulin, isla; Apia, isla; Caluyachi, isla; Alan, isla.—*En* Fenau, *isla:* Quetalco; Calen; Quicari; Chaurague; Chogun; Aniutre, isla; Butachauque, isla; Cheguiau, isla.—*En* San Carlos: Estero de Chacao; Chaulin; Manao; Linau; Luicú; Huiti; Cancagüe: Caipulli; Cogomo; Pudeto; Quetelmague.—*En* Querelmapu: Maulin.—En *Calbuco:* Alemen; Caicaen, isla; Guar, isla; Poluqui, Maichil; Chope; San Joaquín; Chiduapit, isla; Tabon, isla; Chalagüe; Cunu; Aptas, isla; San Rafael; Cailaen.

por la violenta muerte con que los indios dieron desastroso fin á todos los misioneros de aquella inmensa comarca.

Obligado á residir en Ocopa por el cargo de la prelacía, hubo de valerse para esta expedición de los PP. Girbal y Márquez, con un lego carpintero y dos oficiales herreros.

Desde Ocopa fué para ellos guía y aliento.

Registró los diarios manuscritos de los anteriores misioneros de Mainas y Manao; estudió el origen de los sucesos prósperos y adversos, y los medios más propios para atraer las naciones bárbaras á la fe, y de todo ello formó un cuerpo de enseñanza para los dichos Padres y sus sucesores.

Proveyólos de instrumentos de corte y labranza, de telas y bujerías que apetecen los indios; y en el nombre del Señor enviólos á seguir desde Huánuco las rápidas corrientes del Huallaga, para entrar después por el Marañón en el Ucayali. Dios bendijo esta empresa, pues los indios, recordando los beneficios recibidos de los Padres, depusieron su ingénita fiereza, y tribus enteras, como los cunibos, caschibos y settebos, aceptaron de grado la palabra de paz de los misioneros.

Estas Misiones reconquistadas tan felizmente, no se han vuelto á abandonar jamás, y han continuado siendo el teatro de las hazañas de los sucesores del P. Girbal. Allí han servido de justa admiración Padres tan beneméritos como Plaza, Chimini, Pallarés, Calvo, Sans, Pallás, Hermoso, Sala, etc., que con el cargo de prefectos y al frente de aguerridos soldados de Cristo, han sido hasta

hoy la gloria casi única de las Misiones de infieles en el Perú.

Desasosegada la República con las guerras de principios del siglo XIX, llegaron sus resultados, como no podía menos de suceder, hasta las soledades de la montaña. Y allá, en Sarayacu, en las lejanas orillas del Ucayali, vemos al prefecto Padre Plaza (que más tarde fué Obispo de Cuenca), solo y privado de sus siete compañeros.

Según la ingenua narración de los PP. Pallarés y Calvo, no teniendo el P. Plaza con qué atender á sus más urgentes necesidades y á las de los neófitos de siete pueblos, se vió en la precisión de dedicarse á la industria, «fabricando azúcares y melados, é internarse hacia el monte en busca de zarzaparrilla. Estos productos los enviaba á la frontera del Brasil, donde se cambiaban por hachas, machetes, cuchillos y otros efectos, con los que sostenía sus Misiones, aunque escasamente; hasta que cansados los neófitos por no tener misioneros, abandonaron los pueblos referidos, retirándose á sus antiguas *rancherías,* á mantenerse de la caza y pesca, ya que por falta de herramientas no podían cultivar la tierra. Sólo quedaron los de Sarayacu, á donde se reunieron algunas familias de aquellos otros pueblos, quienes hicieron al dicho P. Plaza grata compañía. En vano este misionero hizo cuatro recursos al Gobierno de la República, exponiendo su situación por medio de la subprefectura de Mayobamba, pues no recibió contestación alguna; de modo que desde el año 1821 hasta 1834, en que recibió una carta del teniente Smith, de la ma-

rina inglesa, en que le anunciaba y recomendaba á unos caballeros que viajaban para conocer aquellos lugares, nada supo del Perú civilizado.

«Viéndose en tanto abandono, lleno de aflicciones, acometióle una fiebre maligna, que le tuvo aletargado por quince días, transcurridos los cuales volviendo en sí, vió en su aposento una imagen de María Santísima que los neófitos tenían rodeada de luces, é hincados de rodillas suplicaban á la Reina de los cielos le concediese la salud. Este espectáculo le enterneció tanto y le causó tal alegría, que desde ese momento se le retiró la fiebre y recobró la salud. Mas como se hallaba tan necesitado, determinó ir á la ciudad de Quito en busca de auxilios entre los suyos, y el 17 de Diciembre de 1828 se dirigió de Sarayacu al Marañón, y de éste siguió por el río Vapo: á los cuarenta días de navegación aportó en el pueblo de Santa Rosa, de donde marchó por tierra á la ciudad de Quito en catorce días. Pudo allí reunir 1,500 pesos, con cuya suma regresó á los pocos meses por otro camino... llegando por fin á su antiguo establecimiento de Sarayacu, en donde tuvo la satisfacción de reunirse otra vez con sus amados feligreses, á los ocho meses de ausencia. Con los socorros que sacó de Quito pudo reunir tres pueblos más, uno á media legua de Sarayacu, llamado Belén; otro á un día de bajada por el Ucayali, llamado Tierra Blanca, y otro en el puertecito de Santa Catalina, que es el último para la comunicación y carguío hasta Yanayacu.

«Es fácil concebir el triste estado en que quedarían los neófitos del Ucayali cuando por tantos

años estuvieron sin misioneros, y podemos asegurar que los pueblos del Ucayali hubieran vuelto á su antigua barbarie, en la que tal vez aún seguirían, si el celoso P. Plaza no hubiese hecho el heroico sacrificio de permanecer solo en medio de las inmensas Pampas del Sacramento, y no hubiese puesto algún temor á las hordas salvajes que le rodeaban, por medio de una corta milicia de veinte hombres que de sus feligreses formó, enseñándoles é instruyéndoles en el manejo de las armas de fuego. Estamos seguros que sin la constancia de aquel varón apostólico, no tendría el Perú en el día un sitio de hospitalidad en aquellas dilatadas regiones.»

Durante varios lustros permanecieron las Misiones de Ucayali imposibilitadas de dar un solo paso en la obra de la conversión de los infieles. Pero por los años de 1838, entrada en reposo la República, el P. Plaza tuvo la inmensa satisfacción de abrazar á nuevos obreros evangélicos, entre los cuales se distinguía por sus prendas de ardoroso misionero el P. Chimini.

Este infatigable sacerdote estaba llamado por Dios, no sólo para dar notable impulso á las Misiones, sino también para consagrarlas con la generosa sangre del martirio, padecido en 1852 juntamente con el P. Feliciano Morentín y el lego fray Amadeo Bertona.

En 1839 intentó el P. Chimini abrir nuevas vías de comunicación, sobre todo por la región de Chanchamayo, impedido en aquella época por la ferocidad de la tribu Campa.

En 1850 reedificó el templo de Sarayacu.

Desde los días del P. Chimini los demás misioneros continuaron con el mismo ardor y constancia que en las épocas anteriores sus afanosas tareas y arriesgadas empresas, muchas de las cuales fueron coronadas con el éxito más feliz. El P. Rossi, en 1840, levanta en Tierra Clanca una nueva capilla, derribando la antigua que estaba ruinosa, y obsequia al pueblo con una buena fragua. En 1852 establece el P. Pallarés escuelas en Sarayacu y Santa Catalina, y en 1856 fundan los misioneros el nuevo pueblo Yanayucu, al cual el P. Martínez dotó de una capilla pública.

Mas desde el año de 1853 la figura más saliente entre los heroicos misioneros del Ucayali es la del P. Vicente Calvo, hombre de gran corazón y de acrisolada virtud. Mucho le debe la República por las exploraciones practicadas por él á costa de inmensos sacrificios. Frustradas dos expediciones que emprendió para abrir paso por el inextricable laberinto de bosques cerrados y de peligrosos terrenos que impedían el tráfico en la corta distancia que separa el Pozuzo del Mairo, la llevó á cabo felizmente en la tercera, poniendo así término á los dispendios de vidas, tiempo y dineros que antes eran inevitables, cuando para comunicarse con el alto Ucayali y con el nuevo departamento de Loreto era preciso seguir el interminable curso del torrentoso Huallaga, y para salvar un corto trayecto de 15 leguas era menester verificar una vuelta de cerca 400 leguas.

Dos expediciones armadas por el Supremo Go-

bierno para abrir camino desde Cerro de Pasco al Palcazu, quedaron asimismo sin resultado favorable, y grandemente desmayados los ánimos de los exploradores. Mas la tercera vez, guiados por el P. Calvo, coronaron la empresa con tal facilidad, que no pudieron menos de quedar sorprendidos al terminarla.

En 1867 el presidente de la República quiso acreditar los altos merecimientos que el P. Calvo tenía contraídos ante la nación, confiriéndole, á pesar de su humildad, la presidencia de la expedición técnica que abrió felizmente el camino del Pozuzo al Mairo.

No seguiremos á este incansable misionero en su abnegadísima carrera, bastante á doblar la constancia de un atleta. Ni describimos los trabajos de los PP. Hermoso y Pallás, del P. Sans, asaeteado, ni del benemérito P. Sala, á quien se debe la fundación de San Luis de Shuaro y de Sogormo, la pacífica posesión de Chanchamayo, el camino del Pichis, la exploración del Pajonal y de las vertientes del Norte del Perené, y el conocimiento de los usos y costumbres de las tribus del Ucayali.

La presente reseña, si se tiene en cuenta la índole de nuestro trabajo, no puede menos de ser rapidísima, no siendo posible por tanto ofrecer á los ojos del lector sino un ligero cuadro de las mil penalidades que los misioneros padecen en las desamparadas regiones de la montaña, penalidades que descritas minuciosamente causarían no poca admiración. Cuando uno sigue paso á paso las huellas del misionero del Ucayali, y considera su valor

incansable, prolongado día por día durante dos siglos, no le parecen inverosímiles las mayores proezas de la historia, ni se admira de los viajes y homéricas hazañas de los conquistadores de la América.

Nada tiene de singular, por tanto, que en 1802 los Padres de Ocopa merecieran acreditados encomios en la corte de Madrid, por los progresos crecientes de sus dilatadas Misiones del Marañón, Huallaga y Ucayali, en vista de los cuales y en atención á la decadencia de las demás, el Monarca español agregó á las Misiones de Ocopa las del Napo, Putumayo y Yapurá, llamadas de Mainas.

El 5 de Febrero de 1900, al ser distribuida por disposición Apostólica la evangelización de nuestros territorios salvajes entre las Ordenes de Santo Domingo, San Agustín y San Francisco, la Congregación de Propaganda Fide tuvo en consideración los trabajos sobrellevados por los misioneros de Ocopa en Chanchamayo y en el alto y bajo Ucayali, para asegurarlos en la posesión de estas antiguas y gloriosas regiones, muchas veces regadas con la generosa sangre de sus venas y siempre con el sudor de su frente.

Allí siguen en la actualidad, haciendo los esfuerzos posibles para llevar adelante la obra en que tantos laureles han ganado sus antecesores.

Según las últimas providencias emanadas de la Santa Sede, es amplia la jurisdicción del Prefecto apostólico de las Misiones en todo el territorio encomendado á su solicitud pastoral. Y merced á esta libertad de acción, relativamente es mucho el bien

que hoy se hace en las extensas regiones del Perené, Pachitea y Ucayali, multiplicándose por decirlo así los misioneros para atender aun á los pueblos más distantes.

Ellos mantienen el culto religioso en veinte poblaciones (1), en beneficio, según cálculo aproximado, de treinta mil almas, entre fieles é infieles; tienen la felicidad de regenerar anualmente con las aguas bautismales á más de mil personas; celebran al año, por término medio, quinientos matrimonios, y asisten con los consuelos de la Religión en trescientas defunciones. Atienden convenientemente á la educación de los niños, á pesar de la indolencia de los padres de familia en enviarlos á la escuela. Y merced á la actividad que de consuno despliegan los actuales misioneros del Ucayali, varias poblaciones, sobre todo las de última fundación, prometen un porvenir próspero y duradero, para bien de la Iglesia y de la República.

En medio de sus afanes, de sus trabajos y horas de prueba hoy les cabe el consuelo de que les acompañan y les socorren, con plegarias y erogaciones, centenares de corazones cristianos desde los pueblos civilizados del Perú; labor benéfica en que trabajan muy laudablemente los socios de la *Obra de la Propagación de la Fe*. Y con el favor de lo alto, debemos prometernos que allí seguirán los

(1) San Luis de Shuaro, Sogormo, Oxapampa, San Francisco Solano, Callaría, Cashiboya, Contamaná, San Ramón, La Merced, Puca-allpa, Balmanisu, Panaya, San Francisco, San Jerónimo, Chanchahuaya, Sarayacu, Santa Catalina, Tierra Blanca, Tapiche y Bino-curu.

abnegados obreros evangélicos empleando sus talentos y sus mejores años en labrar la viña más desamparada y en cultivar las plantas más destituidas de socorro humano. Allí permanecerán, luchando como siempre con la destemplanza de los climas y la malignidad de las enfermedades, que en la presente época han arrebatado la vida á ocho Religiosos, y que hacen allí la existencia penosísima y algunas veces á par de muerte. Allí sobrellevarán en paciencia la terquedad estúpida de los indios y su incorregible indolencia, la perfidia de los intérpretes y las emboscadas de los antropófagos, á manos de los cuales han perecido en estos últimos años los excelentes misioneros Chimini, Morentín, Bertona y Romaguera. No exige allí menores sacrificios al misionero el haber de recorrer distancias inmensas, muchas veces envuelto en horrísona tempestad que se desata en truenos, rayos y lluvias torrenciales; el atravesar, machete en mano, bosques enmarañados; el bogar contra el curso de los ríos, ó el ser arrastrado por su impetuosa corriente con peligro de la vida. Varias son las víctimas que ha hecho allí la furia de los ríos. Pero, lo que aún es más sensible, hay que soportar allí los escándalos de los comerciantes sin conciencia, la licencia de los merodeadores, y la crueldad sin nombre de los que á bala matan á indios indefensos, para apoderarse de sus hijos y tomarlos á su servicio. Escándalos y tropelías de gente civilizada que mancha con tan feo y abominable borrón el nombre cristiano, y desautoriza y destruye en un día la obra de largos años del paciente misionero.

¡Cuán meritoria es ante Dios y ante los hombres la vida del ministro del Evangelio, que pasando por tantos obstáculos se dedica á hacer el bien á sus semejantes degenerados, sin más testigos que el cielo, sin otra esperanza que el galardón eterno, sin consuelo de humana sociedad, y muchas veces seguro de la ingrata correspondencia de aquellos mismos por quienes se sacrifica!



CAPÍTULO VI

Continuación de la reseña histórica.—Misiones de fieles

No puede negarse que el Altísimo bendecía cumplidamente las empresas acometidas por los Padres de Ocopa. Y bien se deja comprender que así fuera, pues á la verdad, tantos y tan heroicos sacrificios hechos para salvar las almas, debían valer muchísimo en el acatamiento de Dios.

Por eso nada extraño es que en la época gloriosa del P. Sobreviela, no contento este celoso y prudentísimo sacerdote de enviar medio centenar de operarios á las silvestres regiones de la montaña, pudiera enviar también doce misioneros, á manera de los doce primeros Apóstoles, á las diócesis de Lima y Trujillo (entonces muy extensas), para hacer inmenso bien en los pueblos con su predicación apostólica, como en efecto lo verificaron.

Por los años de 1843, á causa de las vicisitudes por que había atravesado la nación peruana, disminuyó notablemente el número de los misioneros

de Ocopa ; y entonces fué cuando el P. Pallarés (1) emprendió su viaje á Italia, para alcanzar que el P. Gual y sus compañeros vinieran á cultivar el extenso campo que ofrecía el Perú, á la sazón casi escaso de operarios evangélicos.

Providencia de Dios fué esta. Porque podemos comprobar con datos irrecusables, que desde que el P. Gual y sus dignos asociados empezaron su labor de misioneros en el Perú, comenzó asimismo en esta nación afortunada una evolución religiosa muy notable, y en algunos puntos extraordinaria. En obra de diez años, desde 1845 á 1855, muchas poblaciones mudaron de semblante. Y más aún desde esta fecha; porque con las Misiones del P. Masiá, cuya voz de apóstol resonaba poderosa en lo recóndito del corazón del pueblo, el mejoramiento de la sociedad fué echando más hondas raíces y produciendo más sazonados frutos.

La regeneración empezó en Lima.

El 17 de Septiembre de 1845 aportaron al Perú los nuevos misioneros españoles, entre los cuales descollaba el P. Gual, notable no menos por su virtud que por su talento exuberante. Ocasión propicia que el ilustrísimo metropolitano Sr. Luna Pizarro, aprovechó para que dieran Misiones en la capital.

Predicaron en el espacioso templo de San Francisco. Y el fervor de los misioneros, su doctrina evangélica y sus cánticos populares, juntamente

(1) Religioso de ardentísimo celo; odiábanle mucho los libertinos.

con la pureza de sus costumbres y la santidad de su vida, no pudieron menos de causar novedad y general admiración, cautivando agradablemente á todas las clases sociales de la populosa Lima.

La gracia de Dios movió á muchísimos corazones, de suerte que el ilustrísimo Arzobispo hubo de pasar un oficio á las Comunidades religiosas para que por turno se ofrecieran á confesar durante todo el día en sus respectivos templos. La iglesia de San Francisco se llenaba de bote en bote, y poníanse guardias en las puertas para evitar confusión y desgracias.

En el día de la Comunión general comulgaron seis mil personas, sin contar las muchísimas que antes y después lo hicieron.

Mucho tiempo hacía que Lima no había contemplado espectáculo como aquel. Personas de costumbres depravadas se arrepentían sinceramente y abrazaban vida morigerada y ejemplar; las familias antes agitadas por la discordia entraban en reposo; muchos odios desaparecieron, y en varios centros de piedad se despertó el fervor cristiano, que fué arraigándose con el curso de los años.

El acontecimiento de la capital fué ruidoso y tuvo eco en toda la República. Por eso apenas hubo pueblo que no acudiese á los Padres de Ocopa en demanda de misioneros. Y por su parte estos apóstoles incansables no se hacían de rogar.

Según nos refieren testigos de vista de toda excepción (1): «En el espacio de catorce años los

(1) Los Padres autores de la *Historia de las Misiones de Ocopa.*

Padres de Ocopa predicaron más de ochenta Misiones, durando algunas de ellas seis semanas y aún dos meses, y casi todas tres ó cuatro semanas, según la importancia de los pueblos ó ciudades.

«El fruto que de ellas se reportó fué tan copioso, que por un cálculo aproximado podemos decir que se reconciliaron con Dios ciento veinte mil almas, siendo en gran número los que hacía diez, veinte, treinta y más años que no se habían confesado; muchos que hasta entonces vivían públicamente amancebados recibieron el santo sacramento del matrimonio, habiendo Misión en que llegaron éstos á doscientos cincuenta; otros que desde muchos años estaban divorciados con escándalo de los pueblos, se reunieron para vivir cristianamente en el cumplimiento de los deberes de su estado. Se pusieron en paz los enemistados; poblaciones enteras en que por causas políticas había penetrado la división entre las familias, se reconciliaron viviendo después en santa paz y armonía. Hiciéronse cuantiosas restituciones de hurtos y bienes mal adquiridos; se entregaron á las llamas cargas enteras de libros irreligiosos é inmorales. Se desterraron innumerables abusos y supersticiones en los pueblos indios; en Chilca se borraron los últimos restos de la idolatría, quemando los Padres misioneros, por orden del señor Arzobispo de Lima, un simulacro del demonio y otro de un judío á quienes se prestaba adoración. En fin, doquiera se predicaron Misiones, desaparecieron los escándalos, floreció la piedad y toda virtud, de suerte que allí donde los curapárrocos y demás eclesiásticos han seguido cultivando

con la predicación y la asiduidad en el confesonario, la semilla que los misioneros sembraron en los corazones de los fieles, se la ve aún hoy fructificar abundantemente, conservándose los pueblos fervorosos, frecuentando los santos Sacramentos y apartados en gran número de los vicios y peligros de pecar.

«Con ocasión del Jubileo concedido al orbe católico por el Santísimo Padre Pío IX en 1852, se renovaron en Lima aventajadamente los prodigiosos frutos del 45. A solicitud del ilustrísimo Arzobispo predicaron las Misiones del Jubileo en cinco templos de la capital y en el Callao, siete misioneros de Ocopa. Todos siete eran sacerdotes distinguidos: el P. Teodoro Armentia, amable y virtuosísimo, que por su sonora voz y natural facundia adquirió, á pesar de su modestia, el renombre de *boca de oro;* el P. Gual, de vasta erudición, de sólida piedad, de celo ardiente y batallador; el P. Pedro Boronat, predicador de notable majestad en el decir, que fácilmente cautivaba á inmensos auditorios; y los ejemplares misioneros José Amadó, Pedro Vergés, Francisco Torres y Luis Moré.

«La palabra de Dios, dicen los testigos antes citados, cayendo sobre ambas ciudades como un rocío de lo alto sobre terreno fértil, vivificó los corazones aletargados, é hizo florecer la virtud en todas las clases de la sociedad. Veinte mil almas se reconciliaron con Dios, por medio del santo sacramento de la Penitencia; celebráronse doscientos cincuenta matrimonios; cinco protestantes abjuraron sus errores, y las mujeres dejaron su profano modo de vestir.»

No deben causar admiración al lector los efectos que se siguieron en Lima y en otros puntos de la República, de las Misiones predicadas por los Padres de Ocopa, ni que en tanto grado contribuyeran á la reforma social; porque, por una parte, estas Misiones fueron dadas con la grandiosidad conmovedora y con las manifestaciones públicas de fe y piedad cristiana que los Padres acostumbran en tales ocasiones; por otra, y esto es muy de notar, bien se sabe que la soberana Providencia ha escogido á los evangelizadores de la palabra divina, para encaminar á los hombres y á los pueblos al mejoramiento de sus costumbres y á la consecución de su destino eterno.

La prueba palmaria de esta verdad es la predicación de los primeros Apóstoles; pues la sociedad humana, que no sólo yacía muerta, sino que era arrastrada por el fango de los vicios más abominables, quedó en el lapso de un tiempo relativamente corto, enaltecida mediante la predicación de los ministros de Jesucristo; de modo que desde entonces los pueblos de la tierra han podido andar por un sendero digno del hombre. Y lo que aconteció en el comienzo de la Iglesia con la predicación apostólica, ha sucedido siempre con la predicación de aquellos varones esclarecidos que han heredado el espíritu y celo de Jesucristo. Y lo que siempre fué suficiente para producir efectos tan sorprendentes, lo es también en la actualidad para lograr el mismo fruto; porque Dios no ha mudado las leyes de su sabia Providencia. Lección saludable que ojalá fuera comprendida por los que tanto suspiran por la reforma social.

Pero á más de eso, por lo expuesto se deja comprender lo grave y trascendental de la tendencia moderna, de cohibir á la Iglesia católica en sus manifestaciones exteriores, y hacer enmudecer á los apóstoles de las plazas, para cuyos auditorios no bastan los anchurosos templos. A la verdad no cabe escoger medio más conducente á aniquilar la acción externa y pública de la Iglesia; pero tampoco puede excogitarse arbitrio más desaconsejado y que más desastradamente conduzca á la sociedad humana á los horrores del Paganismo, aunque con el nuevo semblante que le da la actual ilustración y los modernos adelantos.

Los hombres que manejan la cosa pública, responsables son ante Dios y ante los hombres de la suerte de los pueblos; y en punto tan esencial y grave, no impunemente podrán oponerse á los consejos de la eterna Sabiduría, tan patentes en el libro de la historia.

Por lo demás, el método que seguían los Padres de Ocopa para dar sus Misiones, nada tenía de exagerado. Exponían y explicaban los mandamientos de la ley de Dios y los preceptos de la Iglesia en términos sencillos é inteligibles; con lo cual el pueblo comprendía perfectamente y por sus partes las obligaciones contraídas en el santo bautismo, y la medida en que las había quebrantado durante su vida.

Predicaban, además, cada día una máxima eterna capaz de ablandar y conmover todo corazón que no fuese de piedra ; y servía esta predicación para engendrar en los corazones la resolución heroica de

abandonar la vida estragada y de cumplir la divina ley, rompiendo al efecto generosamente por toda dificultad.

Y por último, á los que abrazaban esta digna resolución, ofrecían mediante la penitencia el medio seguro de cancelar las deudas pasadas, y de celebrar con Dios la alianza por la cual tanto suspira el corazón, cuando avergonzado por una parte y cansado por otra de la vida criminal y amarguísima, se vuelve á Dios y espera hallar en El descanso verdadero.

Este método, tan propio de los ministros de Dios, que según frase del apóstol San Pablo, ejercen en la tierra un ministerio de paz y reconciliación, no podía menos de tener un éxito feliz y admirable. Los que se convertían hallábanse, como suele suceder, casi inopinadamente con el tesoro de una dulce alegría en sus almas. Lo cual servía de estímulo para que otros imitaran su ejemplo, y se decidiesen á romper las ominosas cadenas de los vicios, que cuanto tienen de deslumbradores en un principio, tanto tienen de abrumadores después de contraídos.

Fruto de estas Misiones predicadas en Lima con universal aceptación y justo regocijo de las almas buenas, fué la fundación del convento llamado vulgarmente de los Descalzos (1). Porque, como lo re-

(1) *Padres Descalzos* llaman comúnmente en el Perú á los misioneros Franciscanos, por este convento que en la capital ocuparon, de donde se han extendido á los demás departamentos de la República.

fieren los cronistas del convento de Ocopa: «En medio de la santa paz y alegría que inundaba los corazones de los católicos de Lima, al verse colmados de los beneficios que les había derramado esta santa Misión, sólo una idea les angustiaba, y era el pensar que los Padres misioneros, concluida su tarea, debían regresar á Ocopa, quedando por consiguiente privada la ciudad de Lima de la presencia de aquellos varones apostólicos que, con su constante predicación y buen ejemplo, hubieran podido conservar viva la fe en las almas y la morigeración en las costumbres. No sabiendo, pues, los católicos limeños resignarse á tan dolorosa separación, acudieron con entusiasmo al ilustrísimo señor Arzobispo y al Gobierno de la República, pidiendo que se concediese á los Padres de Ocopa un local á propósito para fundar un Colegio de Misiones en la misma capital de la nación. Con indecible complacencia accedió el prelado, D. Javier de Luna Pizarro, á los deseos de su pueblo, y al efecto se dirigió al presidente de la República, que entonces lo era D. José Rufino Cehenique, quien respondiendo á su instancia con un decreto favorable, concedió el convento de los Descalzos, extramuros de Lima, que entonces estaba casi abandonado, para que en él pudiesen establecer su hospicio los Padres de Ocopa.»

Instalado este convento no tardaron en fundarse los de Cuzco, Arequipa, Cajamarca é Ica; los de Quito, Guayaquil y Loja en el Ecuador, y el de Cali en Colombia; y más tarde los pequeños conventos de Trujillo, Ayacucho y Tingua. De forma,

que pudieron los Padres misioneros abrazar toda la extensión de los diversos departamentos de la República, y derramar en ellos cumplidamente los beneficios del ministerio sacerdotal.

Gracias á Dios todopoderoso, mucho bien se ha hecho en los pueblos del católico Perú, merced al celo infatigable y acertado de los misioneros. El que estas líneas escribe pudo contemplar, no ha muchos años, la admirable manera con que los Padres del convento de Ica transformaron en gran parte los pueblos del extenso y fértil valle que rodea á aquella ciudad, desterrando de ellos la embriaguez con todo el séquito de sus vergonzosas consecuencias, y logrando que sustituyera el fervor religioso llevado hasta el entusiasmo, á la inmoralidad que antes gozaba con libertad escandalosa.

Otro tanto se ha verificado respectivamente en todos los departamentos.

Y aquí se nos permitirá recordar un hecho perfectamente comprobado en la historia, y es, que así como la riqueza llama á la riqueza y las letras á las letras, así también la virtud llama á la virtud y los santos se asocian con los santos. Razón por la cual vemos concurrir á los conventos de los Padres misioneros, en donde á la sazón tantos varones virtuosos florecían, hombres de señalada vocación divina, llamados á profesar con grande honra la santidad del estado sacerdotal. No sólo venían de las playas españolas hombres tan santos y notables como los PP. Masiá, Pedro Gual, Pedro Boronat, Francisco Espoy, Miguel Pascual, Teodoro

Armentia, Fernando Pallarés, Domingo Salvadó, Angel Mercader, Gabriel Sala y toda una legión de ejemplares Religiosos, sino que también los hijos de América, con santa emulación, dieron lustre á estos conventos con esclarecidos ejemplos de virtud.

Admirable sobre toda ponderación es el ilustrísimo P. José María Yerovi, cuya vida es un tejido de variados sucesos. Nada más interesante que seguir las huellas de este hombre santísimo, desde su nacimiento en Quito, el 12 de Abril de 1819, de una nobilísima familia, hasta su muerte en la misma capital de la República ecuatoriana, acaecida el 20 de Junio de 1867, hallándose con la dignidad de arzobispo de Quito. A la edad de veinticuatro años le vemos graduado de doctor en ambos derechos, y al año siguiente recibido de abogado. En medio de sus lucimientos en el foro, nunca abandona la meditación de las verdades eternas. «Corría el año de 1845, dice uno de sus biógrafos, cuando en una de las espléndidas noches de nuestro cielo tachonado de estrellas y de luceros, una mujer blanca como la nieve, que tenía la luna por pedestal, y que era el original de la bella Sulamite, poéticamente descrita por Salomón, dirigió desde el cielo una mirada de bondad y de mística inteligencia al joven Yerovi; era la Corredentora de la humanidad, la Madre misma de Cristo, la que llamaba al nuevo Saulo para que predicara el Evangelio y anunciara la buena nueva de su Hijo. El joven Yerovi escuchó la voz del cielo, y se preparó con el ayuno, la penitencia y el retiro á la soledad

durante un año, y pasada esa época se presentó al Ilmo. Sr. Arteta para que le confiriera el sacerdocio. Este hecho, añade el biógrafo, creerán algunos que es forjado por nuestra pluma, pero no es así. Lo hemos oído referir á personas respetables, á quienes el obispo Yerovi les había referido para explicar su retiro y su última resolución, á la que resistía su familia (1).»

El Sr. Yerovi fué sucesivamente celosísimo cura-párroco, acérrimo defensor de los derechos de la Iglesia y de los principios de la sana política en la *Convención nacional,* y prudente vicario apostólico de Guayaquil; pero esto no contentaba los fervores de su corazón. Para llenar cumplidamente sus deseos de vida austera, vistió el hábito franciscano en la ciudad de Cali. Mas antes de profesar, la revolución desencadenada en Colombia le obligó á refugiarse en los Descalzos de Lima, en donde continuó su noviciado bajo el magisterio del P. Masiá.

Ejercitó en Lima el ministerio sacerdotal con singular acierto en la dirección de las almas. Y bien se ve que el sagrado fuego del amor divino y el deseo de las virtudes se hallaba vivísimo en su corazón por este tiempo, puesto que comunicaba con facilidad los mismos ardores á otros corazones, á quienes logró encaminar acertadamente por lo más arduo de la perfección cristiana (2).

(1) Cita del P. Francisco M. Compte, en el libro *Varones ilustres de la Orden Seráfica.*

(2) Prueba de esta verdad fué en esta capital la señora

En 1866, consagrado obispo coadjutor del arzobispado de Quito, con derecho á la sucesión, se encargó de la administración de la arquidiócesis, y el Ecuador creyó disfrutar de la mayor fortuna que el cielo pudiera concederle.

Mas cuando por renuncia hecha por el Arzobispo, quedó Yerovi en posesión de la primera dignidad de la Iglesia ecuatoriana, quiso Dios dar una alta enseñanza de lo tornadizo y fugaz de todas las cosas temporales, pues antes que el palio llegara á Quito, el egregio Prelado acabó su carrera mortal, y recibió en el cielo el galardón de sus virtudes.

El P. Yerovi fué sacerdote de pureza angelical y de austera penitencia. Oraba durante la noche, sin más sueño que dos horas; alimentábase de cereales, y tomaba terribles y sangrientas disciplinas. Muchos y penosos viajes hizo á pie, descalzo y con las plantas ensangrentadas; y se cree que hizo voto de no sentarse, si las leyes de la urbanidad no le forzaban.

La vida ejemplar que observaban los Padres Descalzos, y cuyo justo renombre atrajo al P. Yerovi

---

Rosa María Rodríguez, á quien dirigió por nueve meses y comunicó la estimable gracia de orar incesantemente, y la de sufrir con resignación graves desolaciones. Esta señora hacía notables penitencias, dormía poquísimo y ocupaba gran parte de la noche en vehementes suspiros y encendidas jaculatorias. Cuando se ausentó de Lima el P. Yerovi, sostuvo con él frecuente correspondencia, y en una de las cartas con tierna efusión le dice: *Su señoría es mi verdadero padre, que me enseñó á amar á Dios y la santa pobreza.*

desde las lejanas tierras colombianas, no influía menos eficazmente sobre los buenos peruanos.

El Dr. Francisco Solano de los Iberos, ejemplarísimo y santo sacerdote, fué el primero en dar insigne testimonio de lo mucho que veneraba á los misioneros. La dulce tranquilidad de los Descalzos era la delicia de su alma, y no lo era menos el deseo de sentir de cerca el suave atractivo de las virtudes del P. Masiá, guardián de la Comunidad. Dios bendijo sus piadosas intenciones con singular providencia; pues cuando en la florida edad de treinta años, cuando tenía á toda Lima llena de la fragancia de sus virtudes sacerdotales, predicando con el fervor de un apóstol, confesando con el celo del más abnegado misionero, y prometiendo en consecuencia al clero peruano días de merecida gloria; cuando por otra parte le sonreía el porvenir más halagador, el Sr. de los Iberos vió acercarse el fin de sus días y quiso asegurar el paso á la eternidad. Y al efecto, recogido en los Descalzos, rodeado de los Padres que le amaban tiernamente, y consolado por el P. Masiá, voló como piadosamente creemos su alma al cielo, después de la más dichosa muerte, acaecida en 1861.

También el Ilmo. y Rdmo. Fr. Juan Capistrano Estévanes Seminario, fué, como el P. Yerovi, un varón ilustre y un obispo santo que Nuestro Señor providencialmente otorgó á los Padres Descalzos, para alentarlos en la práctica de las sólidas virtudes. Estaba ya graduado de doctor en el Seminario de Lima, y ejercía el profesorado de filosofía y el cargo de vicerrector, cuando tocado por la inspira-

ción divina dijo con resolución y fervor: *Es voluntad de Dios que sea misionero franciscano.* Y él doctor del Seminario cumplió pronta y generosamente su propósito. Recibió el sayal de San Francisco de manos del P. Masiá en 1867, y desde su noviciado resplandeció entre sus hermanos como astro de primera magnitud. Acompañó al mismo P. Masiá en las ruidosas Misiones de Arequipa, y no sólo fué fundador del convento de misioneros de aquella noble ciudad, sino maestro y Padre de numerosos discípulos é imitadores de sus virtudes.

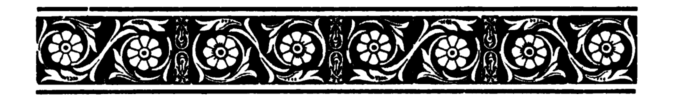
El Congreso Nacional de 1880 puso los ojos en el P. Seminario para el obispado de Puno, nombramientos que la Santa Sede aceptó gustosamente; y en consecuencia el P. Seminario fué preconizado en el consistorio del mismo año.

En la ciudad de Nápoles recibió la consagración, en donde los altos juicios de Dios tenían determinado que acabara sus días el recién consagrado.

Mucho perdió el Perú al apagarse aquella luz resplandeciente. El P. Masiá, al tener noticia de la elección del P. Seminario para obispo de Puno, escribió en una carta estas sentidas palabras: *Dé gracias al Señor por haber tocado en suerte á Puno un obispo santo.*

Por no ser demasiadamente largos, no podemos recordar aquí los nombres y virtudes de otros varones beneméritos que no honraron poco el hábito franciscano, el estado sacerdotal y algunos la alta dignidad del episcopado, como el ilustrísimo Padre Fr. Alfonso María Sardinas, digno obispo de Ibuánuco, que lleno de gloria y merecimientos cerró su carrera episcopal el 26 de Junio de 1902.

Y repetimos que, sólo por no traspasar con exceso los naturales límites de esta reseña, levantamos aquí la mano de esta grata labor; que lo es sin duda alguna el revocar á la memoria los hechos edificantes de aquellos venerables hermanos, de aquellos hijos de una generación ilustre, que nos han legado la más estimable de las herencias en sus grandes ejemplos de virtud. Aunque al propio tiempo, este recuerdo no deja de producir honda pena en el corazón; porque al verlos pasar delante de los ojos, vestidos de hermosura eterna y ceñidos con los laureles de una victoria inmarcesible, uno se convence al fin de que ya no viven con nosotros en la tierra, de que ya pasaron por el escabroso suelo por donde nosotros caminamos, y de que ya no están aquí, como lo estaban, para disipar con su dulce voz y su eficaz palabra los desmayos de nuestro corazón, y alentarnos á militar con denuedo hasta la muerte bajo las banderas de nuestro divino Redentor y soberano caudillo.



CAPÍTULO VII

Cargos del P. Masiá en la Orden. — La solicitud paternal por los monasterios de Lima

Al contemplar el cuadro de los trabajos conducidos á feliz realización por los misioneros Franciscanos en el Perú, cuyos óptimos resultados hemos procurado ceñir á los breves términos de los dos capítulos que anteceden, el lector ha podido convencerse de que esta Institución había sido plantada sobre terreno fértil, y que, creciendo con robusta vitalidad, no tardó en rendir copiosísimos y sazonados frutos. Copiosísimos frutos á la verdad, porque se extendieron al Oriente y Occidente del Perú, al Norte y al Mediodía; y como decíamos en el comienzo de esta materia, no hay apenas en la República pueblo, ni río, ni valle, ni cordillera, ni región explorada de la montaña, que no haya participado de los beneficios de los misioneros Franciscanos.

Aunque hemos bosquejado estos trabajos en general, aun nos falta relatar la parte que corresponde al P. Masiá, que es la más importante y notable.

Ya que conocemos el teatro donde deben verificarse sus hazañas y los dignos compañeros que la Providencia asoció á él, con tanta parte en los despojos de la común victoria, podemos ahora narrar desahogadamente sus hechos.

Antes de referir, empero, sus ruidosas Misiones de Lima y Arequipa, el orden de los acontecimientos pide que hablemos de los cargos que ejerció en la Orden, y á los cuales hubo de consagrar la mayor parte del tiempo que permaneció en el Perú. Pues aunque vistas las aptitudes excepcionales que el P. Masiá tenía para el empleo de las Misiones, parecía natural que empleara toda su vida en esta labor de utilidad general para los pueblos; mas es cierto que no se realizó así.

De los veintitrés años que transcurrieron desde su arribo al Perú en 1853, hasta su promoción al episcopado en 1876, sólo cuatro escasos años dejó de tener cargo público y de importancia en la Orden.

Y si á pesar de que aquellos cargos demandaban su presencia casi continua en los claustros, misionó en Lima, Chorrillos, Chaucay, Lambayeque, Chielayo, Piura, Paita, Arequipa, Cuzco y Puno, fue porque la grandeza de su celo activo é industrioso se dió abasto para todo (1).

(1) He aquí un cuadro sinóptico de sus cargos: al año de haber arribado al Perú fué electo guardián en Enero de 1854 por tres años; el 57 maestro de novicios; el 59 guardián y maestro de novicios; el 63 maestro de novicios; el 66 guardián; del 69 al 70 vice-comisario; del 70 al 72 estuvo sin cargo público; en Febrero del 72 electo guardián; en Junio del mismo año nombrado comisario general, y el 76 consagrado obispo.

Por otra parte, no es difícil conjeturar que este empleo del tiempo que hubo de hacer el P. Masiá, sometiéndose á las disposiciones y leyes de la Orden, fué muy conveniente para la común prosperidad de los Padres misioneros, y por ende para el mayor bien del Perú. Porque no puede ponerse en duda que en los dieciocho años que sucesivamente dedicó en los Descalzos al magisterio y educación de la juventud y al gobierno de la Comunidad, formó discípulos no sólo de acendrado espíritu, sino hombres de consejo y prudencia, que luego fueron las principales columnas de las Comunidades que de nuevo se establecieron. Y en los últimos años, investido del cargo de comisario y visitador general, obligado á resplandecer desde el alto puesto de la prelacía, pudo consolidar y promover más ampliamente esta su obra en todos los conventos sujetos á su jurisdicción, cosa que logró con éxito felicísimo, con el favor del cielo. Porque si ponemos los ojos en los muchos Religiosos, llenos del espíritu de Jesucristo, que ha concedido el Señor por su infinita piedad á los Padres misioneros, no podremos menos de decir que la Divina Providencia bendijo cumplidamente el celo de su siervo.

Es de notar que esta era la cualidad más notable del P. Masiá, saber imprimir fácilmente en los corazones de los suyos generosos propósitos para el fiel cumplimiento de sus sagradas obligaciones. No sólo como maestro de novicios, como guardián y como prelado general, sino también como hermano y compañero, este era el don envidiable de que Dios había dotado á aquel varón apostólico, poder

encender en los corazones de sus hermanos, vivos deseos de poner en ejecución aun lo más arduo de la perfección cristiana y religiosa.

Si se quiere trazar el retrato del P. Masiá como prelado, es menester reunir muy diversas cualidades en un solo corazón: la blandura y la suavidad, juntamente con la rectitud inquebrantable; la autoridad de superior, sin detrimento de la afabilidad de hermano; el celo ardoroso, templado por la prudencia sosegada; el cuidado del bien espiritual de los súbditos, unido á la providencia prolija por su bienestar corporal, comparable á la de una cariñosa madre, y finalmente, el amor tierno á cada uno de sus súbditos, sin menoscabo de la igualdad y de la caridad común, sucediendo en este punto una cosa particularísima, y es que cada uno de los que trataban con el P. Masiá se convencía de que era estimado por él de un modo singular y con amor de predilección.

El mismo con su pluma hizo en este punto su fiel copia, por estas palabras escritas á una persona puesta en el candelero de la prelacía: «Su empeño y obligación es ir delante de sus hermanas con el buen ejemplo en la observancia de todos sus deberes religiosos. Revístase de mucha paciencia, haciendo cuenta que el Señor la ha puesto en ese oficio para que sea en él crucificada. Tenga celo de la regular observancia, sin consentir que se introduzcan abusos. Si los hay antiguos, proceda con mucha prudencia, consejo y dulzura, para eliminarlos poco á poco, sobre todo con su ejemplo. Si alguna hermana falta, avísela privadamente con dulzura,

porque la corrección pública rara vez tiene buen efecto.

«Piense que es criada de todas; y pórtese como tal, especialmente con las enfermas y más necesitadas.

«Desconfíe de sí misma, y ponga su confianza en Dios únicamente, y en la protección de la Santísima Virgen.

«Por eso ahora más que antes le es necesaria la oración y la devoción cordialísima á Jesús Sacramentado, en quien encontrará luz, consuelo, fortaleza y consejo.

«Otra cosa de mucha importancia es que se guarde de toda parcialidad ni distinción entre las Religiosas. Amelas, y cuide de todas de manera que cada una se persuada que su prelada la estima y aprecia de corazón. En una palabra: no tenga otra intención ni deseo, sino el de la gloria de Dios y el bien espiritual y temporal de todas. Si así lo practica confío en la gracia del Señor que su gobierno será pacífico y prosperará su Comunidad.»

Nada hay en esta serie de consejos que el P. Masiá no lo hubiera practicado él mismo con primor y gracia admirable.

Aunque la blandura y la suavidad eran la condición natural y ordinaria de su alma, no dejaba de armarse de ceño y de ira santa cuando se trataba de poner coto á males que pudieran ceder en daño de las almas y en deshonor de la gloria divina. Celaba con incansable tesón las observancias de su Instituto, cuidando de que estuvieran siempre en vigencia aun las menores reglas; porque sabía que

ellas son el decoro del estado religioso, que ellas mantienen inviolable la santidad de la vida claustral, y que su menosprecio da margen á la ruina de las Casas regulares.

Sin embargo de eso, el P. Masiá no se aferraba tan extremosamente á las medidas y moldes que nos han trazado nuestros venerables antecesores, que no abrazara con gusto lo nuevo y aun lo promoviera con ardor siempre que, siendo conforme al espíritu del Instituto y demandado por las nuevas circunstancias, contribuyera á la mayor gloria de Dios y al mayor bien de las almas. En esta materia, dígase que tenía un entusiasmo sin límites para aprobar y bendecir toda buena empresa.

Nadie dejará de ver que este punto, al par que delicado, es digno de toda consideración. Pues por regla general, cierto es que toda mudanza hace perturbación, y sustituir lo nuevo á lo antiguo puede originar graves inconvenientes. Siempre será verdad, aunque parezca una paradoja, el proverbio que dice: «Más vale malo conocido que bueno por conocer.» Y es cosa experimentada que los árboles añosos y corpulentos, que han echado hondas raíces en las entrañas de la tierra, aunque aparezcan ajados por la injuria de los tiempos, prometen más seguro fruto que los recientes y noveles que no han soportado el sol y la helada.

Por otra parte, tratándose de las Ordenes religiosas, sabido es que cada Instituto tiene su fin peculiar, á cuya consecución debe concretarse. Y por tanto en esta materia, la regla de mayor prudencia no consiste en ensanchar la esfera de acción de los

Religiosos, sino en llenar con la mayor excelencia y perfección posible el fin particular de la Orden.

De aquí se sigue la dificultad de proceder con acierto cuando, mudadas las circunstancias con los tiempos, es forzoso hacer el bien en manera acomodada á ellas; no debiendo por una parte contrariar al espíritu del Instituto, ni por otra dejar de promover el bien dentro de los límites marcados por la Regla.

En este punto juzgamos que el P. Masiá supo juntar con discreción la prudencia sabia y cautelosa con el celo ardiente y emprendedor. Y supo hacerlo así, no sólo porque pretendía pura y sinceramente la gloria de Dios, sino principalmente porque amaba mucho la sagrada Religión que había profesado; y gobernado por este amor no le fué difícil conciliar y hermanar todas las empresas santas con el espíritu de la Orden. Si bien hurtó siempre el cuerpo á aquellos negocios que, aunque tienen visos de bondad, son ocasionados á mucha distracción del Religioso, y que si producen algún bien al prójimo, hacen mayor daño á la Religión; mas, al propio tiempo, promovió con ardor la predicación de la divina palabra en Misiones y Ejercicios; la fundación de la Tercera Orden de San Francisco como medio el más adecuado para la moralización de los pueblos; la dirección espiritual de las Religiosas; la institución de nuevas Comunidades; la asistencia en los hospitales; la conservación y progreso de varias Asociaciones de piedad y caridad; la propaganda de la buena lectura; la persecución de los libros inmorales; las fiestas extraordinarias

que despiertan la devoción popular; los triduos, novenas y todo aquello que contribuía directamente á fomentar el espíritu cristiano, á esclarecer y mantener la fe católica, á desarraigar los vicios y á contener la corriente impetuosa de incredulidad y corrupción dominante en la época.

De todos estos puntos tendremos ocasión de hablar en el curso de esta *Biografía*.

Mas no se crea que ninguno de estos múltiples cuidados fuese bastante á impedirle la atención más esmerada y prolija á la Comunidad que regía, porque verdaderamente era inimitable el siervo de Dios en el amor y cariño entrañable que profesaba á sus súbditos y hermanos, sobre todo si se hallaban enfermos ó atribulados.

Siendo superior, nunca tomaba el sueño sin haber visitado á los enfermos ya muy entrada la noche, sin haberlos consolado con palabras amorosas, y sin tomar providencias para que pasaran la noche con sosiego y sin novedad. A las tres de la mañana volvía á verlos y á tomar razón de si el enfermero había cumplido con las prescripciones de los facultativos.

Aunque sacerdote y prelado, hacía sin melindres los oficios más humildes y repugnantes, adelantándose en esto á los hermanos legos. Para hacer á los enfermos más llevadera la cruz de la dolencia, no contento con alentarlos á sufrir se informaba con sumo interés y minuciosamente del curso de la enfermedad y de los efectos de cada medicamento.

Y en suma, las madres más tiernas y solícitas con dificultad harían con sus hijos muy queridos

más de lo que hacía nuestro caritativo y bondadoso Padre con el menor de sus hermanos.

Por otra parte, no puede negarse que poseía un don muy especial para curar las enfermedades, ordinariamente con medicinas sencillas, al paso que oportunas y eficaces, y alguna vez con medios inadecuados y que al parecer debían producir un efecto contrario al que se pretendía. No fué raro el caso de haber sanado con felicidad á los hermanos Religiosos á quienes nada habían aprovechado los preceptos de los médicos (1).

Si tanto se esmeraba el P. Masiá por el bien corporal de sus súbditos y prójimos, considere el lector cuánto no haría por su bien espiritual y eterno. Para esto no dejó de emplear con celo y prudencia todos los medios posibles, sobre todo el ejemplo y la palabra.

Por el cúmulo de virtudes eminentes que había alcanzado le nacía, por decirlo así, ser padre verdadero de cuantos le trataban, maestro y consejero que suavemente y casi sin pretenderlo los conducía por el camino del bien y de la perfección cristiana.

Y es evidente que la mayor gloria del P. Masiá, su timbre más esclarecido, consiste en este lleno de perfección y santidad con que supo ejercer el ministerio evangélico con sus discípulos é hijos. Porque ninguno más grande en el reino de los cie-

(1) Un Hermano que venía padeciendo por largo tiempo una estiptiquez arraigadísima, con doloroso séquito de penalidades, á quien varios médicos no lograron aliviar, quedó sano en pocos días con sólo tomar agua fresca en ayunas, por indicación del P. Masiá.

los que el que practicare los divinos mandamientos y los supiere enseñar. Verificándose aquí á la letra y gloriosamente las palabras de Jesucristo dirigidas á sus Apóstoles: *Vosotros sois la luz del mundo... Resplandezca vuestra luz delante de los hombres, por manera que vean vuestras obras buenas, y glorifiquen á vuestro Padre que está en los cielos... El que guardare y enseñare será grande en el reino de los cielos* (1).

Esta es la causa por la cual el magisterio del P. Masiá, acompañado de aquella gravedad humilde propia de los verdaderos discípulos de Jesucristo, era autorizado y convincente, no menos para los grandes, para los sabios y literatos, que para los humildes, sencillos é ignorantes; y esta la razón del respeto universal que se había granjeado. Ciertamente nos parece difícil, si no imposible, que hubiera hombre que menospreciase al P. Masiá en su presencia, y no se viera obligado á oírle y tratarle con veneración.

Gran fortuna fué para la Comunidad de los misioneros haber tenido por padre y por maestro á un varón adornado de tan relevantes prendas, en cuyos ejemplos viera prácticamente allanado el camino de la virtud, y en cuyas palabras hallase poderoso estímulo para emprenderlo y seguirlo.

La regularidad del P. Masiá en el exacto cumplimiento de sus obligaciones era muy de admirar, sobre todo por la constancia verdaderamente heroica con que logró coronarla. Pues en los prolon-

(1) Matth. v, 14-19.

gados años que vivió en los claustros, nunca mitigó ni en lo más mínimo el riguroso tenor de vida que se había impuesto, de conformidad con el espíritu de su penitente estado. A pesar de las multiplicadas ocupaciones del ministerio á que atendía en la populosa Lima, trataba de no faltar á los actos de comunidad, señaladamente al rezo de Maitines en la noche.

Esta elocuencia persuasiva del buen ejemplo comunicaba robustez y eficacia á la elocuencia de sus palabras, en las exhortaciones que como prelado hacía á sus hermanos. Lo cual, sin embargo, nunca se verificaba de un modo tan notable como en los Ejercicios espirituales practicados anualmente por la Comunidad, en la forma introducida por San Ignacio de Loyola.

Ocasión muy propicia era esta para dejarse oir la voz del P. Masiá verdaderamente como voz de apóstol, y para inspirar á los misioneros resoluciones heroicas, propias de los ministros de Jesucristo. Para lograr con mayor ventaja este fruto, el P. Masiá se preparaba con todo empeño. Solía retirarse él mismo á la soledad durante los ocho días anteriores, á fin de purificar más y más su alma con la penitencia y la oración, y predicarse primero á sí propio lo que después había de anunciar á sus hermanos. Salía de este retiro profundamente conmovido, alumbrado con ilustraciones celestiales, preparado para ser fiel intéprete de la voluntad divina, y dispuesto á soltar el torrente de una elocuencia toda sagrada, al exponer las verdades eternas y al recomendar la santidad del estado religioso.

Luego ordenaba el plan según la condición de la Comunidad, y para grabar mejor en la memoria los pensamientos y grandes máximas que debía exponer, dejaba de concurrir á los rezos acostumbrados en el coro, y hacíalos solo en la celda. Y con esto, á más de probar la reverencia que tenía á la palabra de Dios, que debe tratarse digna y santamente, significaba el respeto que profesaba á la Comunidad religiosa, á la cual quería hablar de modo que agradase y cautivase, sin mortificarla ni cansarla por el desaliño en el decir. Siempre hizo todo lo posible para hablar con limpieza de dicción, con orden y claridad. El fruto que lograba con estos Ejercicios era casi siempre colmado y á la medida de sus deseos: los Religiosos solían sentirse renovados en su interior.

Este mismo medio de los *santos Ejercicios* empleó de preferencia el P. Masiá para animar del buen espíritu á las Comunidades de los monasterios de Lima, y para introducir en ellos la observancia.

Mas, para entrar oportunamente en esta materia, debemos sentar aquí por principio general, que el P. Masiá en ninguna de las empresas que acometía se contentaba con ver salvadas las apariencias, sino que solía pesar la sustancia de las cosas, y según ella se gobernaba.

Cuando en 1853 llegó á Lima, y fué informado de los muchos monasterios existentes en la afamada *Ciudad de los Reyes,* al paso que vió en ellos monumentos esclarecidos de la antigua piedad española, pudo también notar que no en todos se con-

servaba el espíritu propio de las Reglas profesadas. Y no es menester decir que esto traspasó como penetrante espada el corazón del P. Masiá. Porque pocos como él podían comprender lo que valen en la república cristiana las verdaderas vírgenes del Señor, las almas puras y santas que saben practicar con perfección el más grande y sublime de los actos que cabe en corazón humano: *el amor á Dios*. Y amando á Dios aplacar su ira, interesar su piedad para que perdone al mundo prevaricador, y hacerle suave violencia á fin de que no cese de favorecer á los hombres. Almas puras y santas que nunca serán más necesarias que en nuestra época, por lo mismo que ella á sus muchas impiedades ha añadido la de reprobar como inoficiosas las Comunidades contemplativas.

Parece que nuestros siglos estuvieran entregados al réprobo sentido de que nos habla el apóstol San Pablo, y que se cumplieran en este punto á la letra las humillantes palabras de este Doctor de las gentes en su primera *Carta á los Corintios:* «El hombre animal no llega á comprender las cosas que son del espíritu de Dios: para él son estulticia (1).»

Las almas buenas y santas que hacen el voluntario sacrificio de vivir encerradas en los claustros, á más de practicar las virtudes evangélicas, y á más de rogar al pie de los altares por la prosperidad de la nación, cumplen con Dios, en defecto de tantos otros, la gravísima obligación que tiene toda criatura de rendir sus homenajes á la Majestad de

(1) I Cor. II, 14.

los cielos, de quien hemos recibido el ser y cuya mano propicia nos lo conserva.

Con lo cual se deja comprender el empeño del P. Masiá en restaurar y acrecentar el espíritu de santidad en los monasterios de Lima. Tocante á esto trabajó en tanto grado, que el lector difícilmente podrá formarse idea cabal de sus cuidados, que no interrumpió ni por causa de las distancias que le separaron de Lima, ni por el tiempo prolongado que estuvo ausente. Puede decirse que se consideró padre y amparo de las Religiosas.

Por esto escribe llena de reconocimiento la prelada de un monasterio: «En el tiempo que me faltaban las muchachas para el servicio interior del convento, él personalmente me las buscaba; lo mismo para el servicio de portera (1).»

La superiora de las Nazarenas certifica en estos términos: «Toda esta Comunidad lo hemos venerado por santo hace muchos años, desde que vino á Lima. Vuestra Paternidad sabe cuánto nos quería: nos llamaba sus hijas. Dió Ejercicios espirituales muchísimas veces, con grande aprovechamiento y fervor de la Comunidad. Sus consejos se obedecían y ponían en práctica al momento (2).»

No con menos aprecio del P. Masiá habla la superiora del monasterio del Carmen: «Mucho nos gozamos de haber tenido por Padre y Director á tan santo y esclarecido sacerdote, cuya sabia doctrina y santos consejos empezó á inculcar en nues-

(1) La Madre sor Joaquina de la Cruz, de las Agustinas del Prado.

(2) Madre sor María L. de la Asunción.

tros corazones el 58, en que principió por vez primera á dar los santos Ejercicios: desde esa feliz fecha nos siguió dirigiendo con una solicitud y ca ridad verdaderamente paternal; con mucha suavidad empezó á establecer la vida común, y la dejó completamente perfecta el 68. El como buen pastor dirigió nuestras almas por el sendero de la virtud, hasta sus últimos momentos, pues mientras se encontraba en esta capital, y su salud se lo permitía, jamás dejó de venir en las dieciséis veces que nos dió los santos Ejercicios: notable era el fruto que de ello recibíamos, y no dudamos era merecido á su santidad, pues sus relevantes virtudes lo manifestaban así, y cada día lo confirmamos más (1).»

Y así es en verdad, que el P. Masiá logró encender el fuego del amor de Dios en los corazones de muchas Religiosas, y promover en los monasterios la observancia exacta de la respectiva Regla.

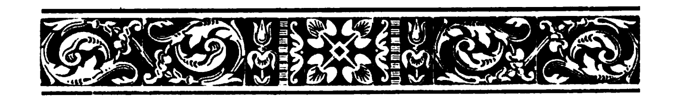
Pasando á otro punto, de lo referido podemos deducir una consecuencia muy luminosa para los que hemos de seguir las huellas del P. Masiá en el ministerio de las Misiones. Y es, que seguramente las oraciones de tantas buenas almas tuvieron mucha parte en los copiosos frutos que nuestro santo misionero lograba en la predicación. El contar con las fervorosas plegarias de tantas Religiosas que desde los solitarios claustros le acompañaban en espíritu, era una garantía del éxito feliz de sus empresas. Y aquí veremos una vez más cuán útiles sean los Institutos que tienen por fin dedicarse á la ora-

(1) Madre sor Rosa María de los Dolores.

ción, pues es muy creíble, como lo hemos insinuado, que ellos contribuyeron poderosamente á la moralización de los pueblos del Perú.

El P. Masiá alentaba á las Religiosas incesantemente á rogar con fervor, fe y confianza por las almas, por el mejoramiento de los pueblos, por el remedio de los males públicos y por las necesidades apremiantes de la Iglesia católica.

En una carta decía: *Preciso es rogar, y rogar mucho; porque las necesidades de la Santa Iglesia son grandes, muy grandes; y los pueblos están en vía de descomposición cada día más marcada.* En otra: *Para esa pobre República temo mucho mal. Aquí rogamos al Señor por esas grandes necesidades del pueblo cristiano. Este año es de grandes tribulaciones; pero roguemos con fe, y conseguiremos el remedio para tantos males.* En otra añadía asimismo: *Este año se prepara borrascoso, y para eso necesito que me encomienden al Señor de una manera particular.* Y para que no perdieran los alientos escribió en otra carta esta hermosa sentencia: *Nuestro Señor siempre oye las súplicas que nacen de un corazón recto; roguemos, y roguemos con confianza y constantemente...*



CAPÍTULO VIII

Su apostolado en Lima

No pretendemos hacer aquí una descripción circunstanciada de la capital del Perú, pero tampoco es posible pasar por alto siquiera un ligero recuerdo comparativo de lo que era Lima en 1853, época en que el P. Masiá empezó á cultivarla, y de lo que ha llegado á ser hoy, merced á las mudanzas inevitables de los tiempos, prósperas unas, adversas otras.

Lima está atravesada de Oriente á Poniente por el río Rimac, célebre por el ídolo de su nombre en los reinados de los Incas. La parte que queda á la derecha del río es la menos notable de la población y la menos embellecida, aunque no por eso escasea en recuerdos históricos de interés piadoso. Allí está, casi oculto entre espesos árboles y al pie de los cerros que desde allí van subiendo hasta la cumbre de los Andes, el modesto convento de los Descalzos, un tiempo habitado por el apóstol del Perú, San Francisco Solano. Allí se halla siempre bulliciosa la diminuta plaza del Baratillo, testigo de

los apostólicos planes del santo jesuita, el P. Francisco del Castillo. Un pequeño beaterio de Terciarias Dominicas, situado cerca de los Descalzos, recuerda la santidad del Beato Juan Masías. Y el recuerdo más glorioso que conservarán la plazuela y capilla de las Cabezas y todo el trayecto que hay hasta la parroquia de San Lázaro, serán indudablemente en los siglos venideros las Misiones que predicó allí el P. Masiá, como luego tendremos ocasión de ver.

Siendo esta parte de la ciudad la menos cultivada y la que menos atractivo ofrece, no causa pequeña admiración el afán con que en algunos domingos del año, por término medio veinte, corren á ella los caballeros de la capital, no sólo los que alimentan en sus venas sangre criolla ó española, sino extranjeros de toda raza y nación. Pónense para esto en vertiginoso movimiento todos los carruajes de la ciudad.

Ignoramos si para el discreto lector será fácil adivinar que van á la lidia de toros, diversión española censurada por muchos con razones de altas teorías, y autorizada con la conducta de los mismos que la critican.

Los que en Lima la acreditan con su presencia en las buenas corridas no bajan de ocho mil, y alguna vez han subido á dieciséis mil.

Esta concurrencia extraordinaria de los caballeros (1) de la capital del Perú al juego de toros,

(1) También asisten señoras, pero relativamente son pocas. La concurrencia á los teatros de Lima no pasa de quinientas personas por lo común. ¡Gracias á Dios que aún gustan más los limeños de asistir á los templos y á las procesiones!

hace contraste vergonzoso con la inasistencia de los mismos á las funciones religiosas, de las cuales se creerían estar dispensados por una ley peculiar.

La parte monumental de la ciudad es la que queda á la izquierda del río, en donde se divisan, sobre el nivel de los techos cubiertos de barro, muchas y esbeltas torres.

En esta parte es donde señaladamente lleva impresa Lima, como todas las grandes ciudades católicas del orbe, una huella profunda é indeleble de la acción del Catolicismo.

En todo su extenso ámbito se hallan pruebas sin número de que allí ha vivido un pueblo de creencias profundas, y que ha consagrado sus talentos y su dinero á la causa religiosa. Hoy pasan de setenta los templos y edificios públicos dedicados al culto divino y al ejercicio de la caridad. Templos y edificios que, sin que haya lugar á disputa, son los mejores monumentos de la población y testimonios clarísimos de la riqueza, del arte y de la piedad del noble pueblo que la levantó desde los cimientos. Muchos caudales se invirtieron en el suelo americano para el decoro de la Religión y para la cultura del arte, contribuyendo á obra tan gloriosa de consuno los monarcas, los nobles virreyes, los generosos comerciantes y el pueblo de Lima, siempre ganoso de hacer heroicos sacrificios por los crecimientos de su fe y por la grandeza de su patria.

El arte cristiano gozó también aquí de días felices. En los mismos conventos no sólo florecieron varones de mucha santidad, sino hombres que, á

pesar de profesar la austeridad evangélica, daban lugar dentro de los claustros á las bellezas del arte, pudiendo mostrar aun hoy en día al viajero obras maestras de arquitectura; muchísimas pinturas, obra de distintas manos, de gran valor y que descubren pincel afortunado, arabescos costosísimos y azulejos valiosos.

En Lima se han cultivado todos los órdenes de la arquitectura clásica, si bien la que ha llegado á abundar con profusión ilimitada son los mil y mil caprichos bellísimos y de prolija labor del estilo morisco, que lucen en las fachadas de los templos, en los retablos de los altares, en las arcadas y en los marcos lujosos. En el frontis de la grandiosa iglesia metropolitana está bien desempeñado el orden corintio; el dórico se ve realizado con notable majestad y sencillez en la fachada de San Pedro, de los Padres Jesuitas; y los magníficos templos de San Francisco, San Agustín, la Merced y Santo Domingo ofrecen cuatro variadas formas, ejecutadas sin detrimento del buen gusto, y en que se hermanan lo majestuoso y lo prolijo sin mengua de la severidad.

Y no se juzgue que hacemos por vano entretenimiento estos leves recuerdos del arte cristiano de Lima, porque nunca es inútil el recuerdo de las obras que han nacido de la fe de un pueblo. La memoria de estos monumentos religiosos es para el creyente consuelo y esperanza: consuelo, porque ellos prueban la generosa piedad de que se ha hecho digna y noble ostentación en la capital del Perú, desde que nació en los brazos de la fe; y espe-

ranza, porque sabemos que si el libertinaje bárbaro é invasor quiere en días infaustos, como lo ha querido en otros países del globo, arrebatarnos la divina Religión de nuestros abuelos, estos monumentos seculares, arraigados en la tierra y enaltecidos sobre las cabezas de los hombres, protestarán contra aquella barbarie impía y le opondrán grave resistencia.

En 1853 no poseía Lima en la parte religiosa más que la buena herencia que recibió de la metrópoli en los años del coloniaje: siete parroquias, cinco conventos de varones, doce monasterios de monjas, tres beaterios, una veintena de fundaciones de caridad y misericordia, seis ó siete casas de Ejercicios para retiro de la gente devota, y varias iglesias y capillas públicas, obra de personas insignes ó recuerdo de algún notable acontecimiento religioso.

Desde entonces á hoy Lima ha mejorado de semblante, merced á las Congregaciones religiosas acogidas con benevolencia en el seno de la República.

Desde el referido año de 1853 han llegado á florecer cuatro Institutos de varones y ocho de mujeres.

Los Padres de la Compañía de Jesús, de antigua y gloriosa historia en el Perú, reinstalados en 1871, juntan hoy á las múltiples labores del ministerio sacerdotal la educación esmerada de doscientos alumnos. Los hijos de San Ligorio, desde 1884, comparten con los misioneros Franciscanos los trabajos de la evangelización de los fieles en una gran parte de la República. Los Padres de los Sagrados

Corazones desde 1889 se dedican á informar con la enseñanza y educación cristiana la inteligencia y corazón de ciento treinta niños. Y los Padres Salesianos, que existen en Lima desde el año 1891, se esmeran en comunicar hábitos de trabajo á ciento cuarenta hijos del pueblo.

Por lo que se refiere á Institutos de mujeres dedicadas al ejercicio de la caridad cristiana, no puede ponderarse dignamente el inmenso bien que han hecho ya en la capital peruana las Hermanas de Caridad Hijas de San Vicente, las Madres del Buen Pastor y las Hermanas Terciarias de San Francisco, que están al frente de la cárcel de Santo Tomás.

Al respecto las cifras son elocuentísimas.

Las Hermanas de Caridad (1), á más de atender con esmero al servicio de doce establecimientos en Lima, Callao y Bellavista, miran anualmente por mejorar la condición de un millar de criaturas. En el admirable Instituto del Buen Pastor (2) han hallado la fuente de moralización y de la paz verdadera más de tres mil personas, sin contar las cuatrocientas jóvenes á cuya enseñanza se consagran en dos diferentes colegios. Las Terciarias Franciscanas han hecho experimentar el benéfico influjo de la caridad cristiana á mas de veinticinco mil almas desgraciadas en los diez años que llevan de fundación (3).

Unamos á las cifras sentadas las alumnas que

(1) Instaladas en 1858.
(2) Instaladas en 1871.
(3) Fundadas en Lima, 1892.

educan anualmente las Madres de los Sagrados Corazones (1), las del Sagrado Corazón (2), las de Cluny (3) y las Terciarias de la Inmaculada (4); y se podrá formar alguna idea de la medida en que se ejerce en Lima la acción salvadora del Catolicismo en la enseñanza de la juventud por medio de las Congregaciones modernas (5).

Si el P. Masiá contribuyó á iniciar esta obra de mejoramiento moral é intelectual en la capital de la República, no es fácil apreciar en su justo valor; pero el lector lo podrá deducir en vista de los hechos que vamos á narrar.

Nadie podrá imaginar el tesón con que apoyaba y promovía aquel varón de tan nobles propósitos cualquiera nueva fundación que á su dictamen fuera oportuna para el bien de la sociedad. En este punto, más elocuente que todo encomio es el relato de lo acaecido en la fundación de las Madres del Buen Pastor y de las de la Visitación.

Oigamos el relato de una persona bien informada (6). «Se hallaban ya las Madres del Buen Pastor en el antiguo santuario de Copacavana, esperando de un momento á otro la aprobación del Su-

(1) Instaladas en Lima en 1849:—290 alumnas.
(2) » 1876:—362 »
(3) » 1884:—260 »
(4) Fundadas en Lima en 1884:—100 »
A más de las referidas hay en Lima dos nuevas fundaciones: las Reparadoras, instituidas en 1896, y las llamadas de Santa Ana, originarias de Italia. Ambas se dedican á la caridad.

(5) Lima cuenta hoy con 144 colegios, á los que concurren 12,284 alumnos de ambos sexos.

(6) El P. Mariano Arbós.

premo Gobierno. Pasaban semanas y semanas sin poder obtener el despacho del Ministerio. Corría con las diligencias Mons. José Antonio Roca, el cual, viendo la demora en el despacho, recurrió al P. Masiá, á quien profesaba profunda veneración, y le explicó todo lo que pasaba en el Ministerio, y á la vez el fin del nuevo Instituto del Buen Pastor. «¡Oh, cuánto bien pueden hacer en Lima! dijo el Pa«dre Masiá, oyendo el relato.—Pero, dijo monse«ñor Roca, no hay cuando se consiga la licencia del «Gobierno.—¿Es posible? Y ¿qué quiere V. que «haga yo?—Que hable V. con su excelencia el pre«sidente Sr. Balta, y le exponga todo lo que pasa; «pues estoy seguro de que su paternidad consigue «el favorable despacho.—Mañana mismo lo haré.»

«El Sr. Balta veneraba al P. Masiá como á un santo, y al oir lo que se pedía y de lo que se trataba, llamó sorprendido al Ministro del ramo y le preguntó sobre esta petición. Faltaba el informe fiscal, pero el negocio estuvo luego concluido.»

Más hubo de trabajar el P. Masiá para conseguir la instalación de las Madres de la Visitación en el vecino pueblo de Bellavista.

La persona á quien se debe la iniciativa de esta obra lo refiere en estos términos: «Fuí á conferenciar con S. Ilma. Fr. José María Masiá, por orden de mi confesor Mons. Dr. D. José Antonio Roca, á fin de saber si el deseo que tenía de la fundación de la Visitación era de Dios ó engaño del enemigo. Declaróme no era ilusión, y me dió esperanzas de que se realizaría lo que deseaba, no obstante la imposibilidad material del caso. Diré en honor de la

verdad y del espíritu como profético del Padre, que vista la cosa humanamente, parecía un desatino (1).»

«En Diciembre de 1886 llegó el santo Padre obispo Masiá de Loja á Lima... Se ofreció tan santo Obispo á trabajar en reducir al señor obispo vicario capitular Dr. D. Antonio Bandini, en quien se encontraba una oposición insuperable y una constante negativa para la fundación. Llegó á hablarle hasta seis veces, y le dijo que si posible era se lo pediría de rodillas.»

Esta constancia del P. Masiá alentó grandemente á los que traían este negocio entre manos; de suerte que á poco tiempo se alcanzó de Roma lo que no fué posible lograr en Lima.

Fundación fué esta bendecida por Nuestro Señor copiosamente con bendiciones de dulzura; pues pocas Comunidades religiosas podrán esparcir tan suave olor de santidad como las humildes Hijas de San Francisco de Sales de Bellavista, que aman de veras á Nuestro Señor Jesucristo y profesan su pobreza evangélica con alegría. Mucho bien hizo el P. Masiá al influir tan eficazmente para que esta fundación se llevara á efecto (2).

(1) Esta fundación se hizo realizable mediante los bienes que dejó la señora viuda de Vivanco al ingresar en Montevideo en la Orden de la Visitación, y contribuyeron eficazmente á que se llevara á feliz término el Sr. D. Demetrio Olavegoya, hermano de aquella señora, y el Dr. D. Federico Panizo.

(2) La nueva Comunidad por su parte conserva el más grato recuerdo del P. Masiá. De la actual superiora, Madre Rosa de Sales Orbegoso, son estas edificantes palabras:

El ardiente celo y la constancia característica del P. Masiá en promover el bien, dió margen á varias obras de caridad y propaganda durante las Misiones dadas en Lima, en las cuales no le faltaron activos cooperadores.

Las primeras Misiones que predicó en la capital de la República fueron las de 1853, como complemento de las que dieron el P. Gual y sus compañeros con ocasión del Jubileo Santo. Las predicó en el pequeño templo de Guadalupe y en su plazuela, con inmensa concurrencia.

Tuvieron de notable la oposición que se suscitó, terrible y amenazante, contra el misionero y las Misiones.

En las que se predicaron en 1845 también hubo oposición; y en aquella coyuntura venía la tempestad de tan altas y poderosas regiones, que fué menester ceder á la mayor fuerza, por lo cual en parte quedó frustrado el fruto de aquellas Misiones. En la sazón de que hablamos, la contradicción sacó la cara en más bajas esferas, y traía su origen del rencor desesperado de algunos bien avenidos con los vicios, y que mediante los sermones del celoso apóstol perdían la ocasión de continuar en ellos.

Se susurraba un día de que aquella noche el Pa-

«El Ilmo. P. Masiá nos manifestó su simpatía, y en diferentes ocasiones nos escribió. El mismo vino á visitarnos, y aceptó tomar una taza de café, la cual guardamos con la cucharita como reliquia, por haber servido para un santo.»

dre sería alevosamente asesinado apenas bajase del púlpito. Se tomaron providencias en previsión de cualquier evento, y se pusieron cordones de guardias en la plazuela y bocacalles, y de esta manera no se dió lugar al menor desorden.

La noticia de lo que sucedía no pudo menos de sorprender y desagradar al P. Masiá, aunque no por eso dejó de predicar con la serenidad que acostumbraba. Pero su corazón de padre estaba profundamente lastimado: por eso al bajar del púlpito se adelantó hacia la muchedumbre extendida en la plaza, y con voz entrecortada y conmovida hizo saber á los moradores de Lima que por amor á sus almas estaba pronto á dar la vida; que por amor á sus almas había dejado las tierras italianas, en donde los pueblos estaban sedientos de la palabra evangélica; que por amor á sus almas había desamparado su propia patria. Que si ellos en retorno querían quitarle la vida, que allí estaba; y se arrodilló en el suelo. La multitud enternecida le acompañó en esta acción humilde y generosa con lágrimas y protestas de adhesión.

Esto bastó para que los intentos contra el Padre no se llevaran adelante, y la Misión terminó con felicidad.

En el año de 1866 vemos al siervo de Dios dando Misiones en las parroquias de San Lázaro, de Santa Ana y del Cercado con crecidos auditorios. En esta última parroquia, sobre todo, el día de la Comunión general la plaza del Cercado ofrecía un espectáculo verdaderamente grandioso. El Santísimo Sacramento estaba expuesto en la misma plaza

sobre un magnífico trono, profusa y ricamente adornado. Allí se dió la Comunión en la mañana por manos de varios sacerdotes seculares y regulares que concurrieron; allí se cantó el Trisagio y se dió la última bendición, y de allí salieron los concurrentes llevando en los corazones aquella honda impresión que dejan los sucesos grandes que por algún tiempo nos han embargado dulce y poderosamente el ánimo, pero que al fin han terminado para nosotros, como termina todo lo de este mundo transitorio. Con la diferencia, sin embargo, de que los sucesos halagüeños de la vida no dejan en el alma sino la amargura y el desengaño, y los acontecimientos religiosos y de piedad despiertan y avivan el sentimiento de nuestra inmortalidad, y suministran la esperanza de llegar á una fiesta eterna que nunca se nos acabe.

Consecuencia de estas Misiones fué el establecimiento de una Sociedad de señoras que empezaron á ejercitar la caridad con los pobres, con los enfermos y con personas de mal vivir. La Sociedad se levantó sobre muy buenas bases, y se desenvolvió prósperamente, porque aquella era la época en que se había despertado en Lima el espíritu de asociación para fines piadosos.

El hombre providencial que inició estas Asociaciones fué el P. lazarista Antonio Damprum. Desde 1858 Lima venía admirando á este varón lleno del celo de Dios, sacerdote de excélente virtud, sincero amador de Nuestro Señor, y que se esmeraba en comunicar el fuego sagrado de la caridad, no sólo á las muchas Hijas de San Vicente de Paúl

existentes en Lima y Bellavista, sino á cuantas personas hablaban con él (1).

Entre las Asociaciones que organizó y propagó había una muy numerosa con el nombre de *Señoras de la Caridad,* que pronto llegó á contar en su seno quinientas señoras de la alta y selecta sociedad limeña.

Esto no impidió, sin embargo, que como efecto de las Misiones predicadas por el P. Masiá se unieran otras personas distinguidas para una obra de la misma índole. Los comienzos de esta Asociación tuvieron circunstancias interesantes.

Días hacía que venía en ciernes la fundación de la Sociedad, y había habido Juntas preparatorias de varias señoras presididas por el párroco de San Lázaro, cuando creyeron cimentar y levantar la obra mediante una conferencia sobre la caridad dada por el afamado orador el P. Leonardo Cortés, de la Comunidad de los Descalzos.

Y así fué, en efecto, pues el nombre y la elocuencia del Padre atrajo al templo de San Lázaro numerosísima concurrencia de la buena sociedad de Lima (2), y la conferencia no sólo alentó á los in-

(1) El P. Antonio Damprum, autor del Catecismo de su nombre, tan generalizado en el Perú y Bolivia, promotor de siete Asociaciones en nuestra capital, y varón benemérito por su inagotable caridad, nació en 1818 en Moussages, diócesis de Saint-Flour (Francia), y murió en Lima (1886) con duelo de toda la sociedad, agradecida á los beneficios de su celo, y con aclamación unánime de sus virtudes sacerdotales.

(2) Esta conferencia fué casi improvisada por el orador, y tuvo su parte, diremos, de cómica; pues al Padre le habían

teresados en su consolidación y progreso, sino que rindió en aquella misma tarde mil soles en donativos.

---

comprometido sólo para una insignificante *plática* sobre la caridad, cuando á última hora anuncian con enormes carteles en las esquinas de las calles *una gran conferencia*. Herida así la modestia del P. Cortés, se negó á predicarla, y sólo la obediencia del Padre Superior le pudo obligar á subir á la cátedra sagrada, y á hablar *con la notable y natural elocuencia* de que el cielo le ha enriquecido.



CAPÍTULO IX

Acontecimientos maravillosos durante su apostolado en Lima

A pocos días de la conferencia predicada por el P. Cortés, dió el P. Masiá otra conferencia en el mismo templo, sobre el mismo asunto y para el mismo fin.

La concurrencia fué sin comparación más numerosa, y los efectos de la predicación muy singulares, pues mucho antes de terminarla el inmenso auditorio era ya un mar de lágrimas.

Versaba el tema sobre que la caridad es el distintivo de los discípulos de Jesucristo y de los verdaderos profesores de su celestial doctrina; que en el día postrero los que en vida alimentaron en su corazón los sentimientos de una caridad cristiana, y la practicaron con sus hermanos, tendrían la dicha de hallarse á la derecha de nuestro divino Redentor; como por el contrario, los que no los tuvieron ni los ejercitaron serían excluidos del reino de Jesucristo.

Parece que con aquel magisterio divino que le

acompañaba al P. Masiá al desarrollar los puntos de vital importancia de nuestra santa Religión, penetró en esta coyuntura en las entrañas de la materia, y presentó á los ojos de los atónitos oyentes el teatro de nuestro mundo moderno, materialista, negociante y codicioso, que sólo se desentraña por hacer fortuna, y no estima ni puede apreciar la caridad evangélica. Describió con vivos colores el contraste de los ricos que prosperaban, mientras los pobres gemían; cuando fuera razón que, siendo todos hijos de un mismo Padre celestial, estuvieran unidos con estrechos vínculos de caridad el rico y el pobre, el sano y el enfermo, el libre y el encarcelado, el sabio y el ignorante.

Esta conferencia no sólo despertó el ardor de la caridad en los pechos de los oyentes, sino que arrancó de ellos incontenibles suspiros, viendo y considerando el estado lamentable del mundo. La conmoción general llegó á términos de imposibilitar á las personas encargadas de pedir la limosna, que lo hicieran con el reposo conveniente, de suerte que las erogaciones aquella tarde fueron escasas.

La *Sociedad de Señoras,* bien reglamentada, procedió activa y acertadamente en el ejercicio de la caridad, y gracias á Dios logró sus fines con éxito feliz. El espíritu que la animaba era el mismo que hacía concebir el P. Masiá en sus sermones; esto es, grande celo de la gloria de Dios, grande pena de los males del alma, y espíritu alentado y animoso para promover la gloria divina y remediar los males de nuestros semejantes. Merced al abnegado celo de aquellas buenas señoras, fueron soco-

rridos muchos pobres y enfermos, y se facilitaron varios matrimonios cristianos y algunos bautismos de adultos.

Para promover los beneficios de la enseñanza del Catecismo, la Sociedad fundó y sostuvo una escuela dominical con el preferente propósito de suministrar la instrucción competente sobre la doctrina cristiana á personas ignorantes de mayor edad. Esta escuela, después de haber corrido varia fortuna, hoy no subsiste sino como colegio de niñas con el nombre de Santa Infancia, cuya matrícula asciende á más de cien alumnas.

El P. Masiá tuvo la suerte de comunicar el celo para hacer el bien, aun á personas particulares. A este respecto dió mucho que admirar un pobre zapatero que vivía en la calle de Otero. Llegó este buen hombre á ser alma de oración y trato con Dios, y aunque gustaba de estar casi siempre retirado é invisible en su humilde taller, no tardó la ocasión de que se le observara por el resquicio de la puerta, y se le viera delante del Santo Cristo, orando con las manos juntas y con demostraciones de tierna devoción.

Este hombrecillo de Dios quedó muy adiestrado con oir repetidas veces los catecismos y sermones del P. Masiá, y poseía gracia particular para imponer en los principios de la doctrina cristiana, sobre todo á los asiáticos. Varios de éstos acudieron á los sacerdotes pidiendo bautismo, y averiguando quién los había catequizado, se llegaba á descubrir que el solitario y silencioso zapatero. Dos veces al día se levantaba del trabajo de su taller para consagrarse

á tarea tan provechosa para las almas de sus hermanos.

Otra obra de propaganda inició en Lima el Padre Masiá, tendente á impedir los estragos de las lecturas perniciosas.

¡Cuántas veces, con no menos aterradora elocuencia que la del profeta Isaías en las calles de Jerusalén, clamó el celoso misionero desde la cátedra sagrada contra las páginas impías y seductoras que, al paso que derriban el edificio de la fe y de la moral cristiana, despiertan las pasiones desenfrenadas, origen de inmensos é inevitables males en el orden religioso y social!

Su celo produjo el fruto apetecido, porque muchos quemaron espontáneamente sus propios libros, y muchos más renunciaron á la mala lectura á que antes se habían dedicado.

Uno de los sermones del P. Masiá predicado á este respecto, dió margen á un episodio curioso. Vive aún la que entonces era joven de pocos años, y que un día, en acabando de oir el sermón, corrió á casa y refirió con viva emoción á una hermana suya casada, la sustancia de dicho sermón; que según decía el santo misionero los libros malos eran más dañosos que el enemigo; que ellos propinan veneno al alma y la matan; que si se huye de las personas escandalosas porque pervierten los corazones, no menos se debe huir de los libros perniciosos por la misma razón; y que, en suma, era menester qüemar los numerosos libros de su cuñado antes que llegara á casa.

En vano la alarmada esposa trató de contener á

la ardorosa predicadora, y convencerla de que todo aquello era muy intempestivo, y que era necesario aguardar á su esposo, para no exasperarlo con acción tan imprudente, que con razón calificaría de injusta.

No valieron estas razones, porque la joven reforzó de tal manera las del santo predicador, que luego resolvieron entrambas de común acuerdo proceder á la quema de los libros, dispuestas á llevar en paciencia la indignación del hombre, cuando estuviera al tanto de lo ocurrido. Formaron dos crecidos montones en que se cebó la voracidad del fuego por algunas horas, ayudada por las dos jóvenes, que afanosamente procuraban agitar los libros con largas cañas. En esta tarea estaban cuando llegó el marido á caballo, y con el acaloramiento consiguiente á una salida á bestia. Cuando pudo darse cuenta de lo que ocurría, acudió á su semblante la ira, la que dejó correr sin riendas en palabras; mas al oir de los labios de la joven cuñada que el Padre Masiá había mandado quemar todos los libros malos, contuvo su indignación y aún acabó por sosegarse.

Entraremos ahora en la narración de sucesos maravillosos, que al parecer no pueden ser explicados sin suponer en el P. Masiá un espíritu superior y extraordinario. Los relataremos conforme los hemos oído de los labios de personas discretas y de sano criterio, y el lector formará de ellos el juicio que bien le viniere, según le parezcan ó no sólidos los fundamentos en que se apoya esta narración.

Todos los acaecimientos á que nos referimos fue-

ron notorios en los días en que se verificaron, y hoy los recuerdan todas las personas que tuvieron parte en ellos.

Cosa pública fué durante las Misiones de la parroquia del Cercado, el hecho del cual á continuación damos cuenta. Una buena mujer, esposa de un caballero extranjero, deseaba ardientemente concurrir á dichas Misiones; mas se lo impedía á todo trance y aún con amenazas su esposo, descreído y cruel. A pesar de la prohibición, la piadosa señora no podía resistir al deseo vehemente de oir al predicador, de cuya santidad y raras prendas se hacían tantos encomios. Por lo cual, sigilosamente acudía algunas veces al templo, valiéndose de las salidas y ocupaciones de su marido. Sin embargo, éste tuvo sospecha de lo que acaecía, y una tarde á boca de noche acudió á la iglesia á indagar lo cierto, con determinación de hacer un escarmiento en su mujer. Con los ojos ansiosos y centelleantes por la ira se acercó á la compacta muchedumbre que llenaba el espacioso templo, y habría dado comienzo á un escándalo inaudito si el P. Masiá, contra su costumbre y con extrañeza del concurso, no hubiese bajado del púlpito para impedir el mal. Salió por una puertecilla de la sacristía, y se dirigió en derechura á nuestro hombre para decirle: *Entrégueme V. lo que lleva oculto.* El criminal quedó, no sólo sorprendido de la demanda, sino atónito y anonadado delante de aquel varón de Dios, cuya presencia era sobremanera imponente cuando sabía erguirse por la causa de la justicia y de la Religión. El Padre le invitó á que le siguiera

á la sacristía, y el caballero accedió. Se confesó en aquellas Misiones, y marido y mujer emprendieron una vida reglada, cristiana y tranquila.

En Lambayeque ocurrió un caso idéntico en lo maravilloso.

Un hecho acaecido más tarde en el pueblo de Barranco viene á robustecer la autenticidad de los hechos referidos.

La persona con quien sucedió el caso puede asegurar bajo de juramento lo siguiente: Que cuando el P. Masiá, meses antes de morir, buscaba algún alivio para sus males en el bello balneario del Barranco, tuvo ocasión de conocerlo de vista, aunque no se animaba á tratarlo, ni aún á dejarse ver de él, porque la sola presencia del Padre la llenaba de espanto y le producía un temor pánico. No iba á orar en el templo de San Francisco Solano sino en horas que no estuviese allí el P. Masiá. En una ocasión que entró en dicho templo, reparó que estaba sin persona humana, circunstancia que la consoló muchísimo, porque así podía hacer su oración con más tranquilidad, como ella lo deseaba. Por otra parte era hora en que el P. Masiá no solía estar en la iglesia. Empero, apenas se arrodilla delante de Jesús Sacramentado, cuando repara que el Padre le llama desde el confesonario, en donde estaba sentado contra toda su costumbre, pues las veces que iba á la iglesia solía orar en un sitial apropiado.

Dicha persona, aunque temblando de miedo, no pudo menos de acercarse al confesonario, y allí el buen Padre trató de tranquilizarla, como si de mu-

cho tiempo atrás la conociera, y como si en aquel momento penetrara los pensamientos de su alma, á pesar de que ella, de turbada y confusa, no acertaba á explicarse. Dióla dos consejos oportunos, según la necesidad particular de su alma, y la despidió alentada á amar y servir á Dios con fidelidad hasta la muerte.

Hubo hechos en que no resplandeció menos la gracia de curación. Durante las Misiones del Cercado el P. Masiá tuvo noticia de dos personas que vivían mal. Concertó su matrimonio, pero se presentaba el inconveniente de que el joven no podía asistir á la iglesia por tener la pierna fracturada. El buen misionero fué á verlo en persona, oró un rato delante de él, y por despedida le dijo que al día siguiente lo esperaba en el templo.

Y en efecto, así lo pudo verificar el joven, con mucha sorpresa suya, pues le parecía que sin un verdadero milagro no podía verse habilitado para caminar.

Varios casos análogos cuenta la voz popular en Lima y en Arequipa, á los cuales, sin embargo, no podemos dar entero aserto, porque no están bien acreditados.

Para dar fin á los sucesos que ocurrieron durante las Misiones de Lima dadas por el P. Masiá, recordaremos al lector la profunda huella que dejó el ardoroso misionero en las parroquias del Cercado y de San Lázaro.

No queremos por esto decir que la palabra divina anunciada por él no hubiera sido fructuosísima en

todos los templos de la capital en que resonó su voz de apóstol (1).

Porque cierto es que en las ferias de la Catedral, predicadas por él por muchos años, y en que se llenaba completamente este inmenso templo, oían al P. Masiá con respeto, veneración y aprovechamiento todas las clases sociales, sacerdotes, magistrados y pueblo. En las Misiones de Nazarenas, en que se llenaba no sólo el pequeño santuario del Santo Cristo de los Milagros, sino la plazuela del monasterio, hizo conversiones sin número, y en muchas ocasiones bastó su sola presencia en el púlpito ó en la iglesia, rodeado de las muchedumbres que le besaban la mano, para convertir á los pecadores. En las Misiones de Santa Ana y de Cocharcas el fruto fué copiosísimo en la reforma de costumbres. De imperecedera memoria fué el sermón que predicó en la plaza de armas con ocasión de los temblores.

Empero, no se puede negar que en la parroquia del Cercado quedó permanente más honda huella, y que en las Cabezas, en donde predicó después de

(1) Apenas hay templo en Lima en que no hubiese predicado, porque de todas partes lo llamaban, y siempre y de todos era oído con gusto y con provecho. Por otra parte, sus alientos para la predicación eran muy excepcionales: predicar por tres horas sobre los Dolores de Nuestra Señora en el templo de Jesús María, y acto continuo un largo *sermón de feria* en la Catedral, con voz clara y vibrante, era en él cosa muy llana, como él mismo lo solía contar cuando, agobiado por los años, ponderaba los achaques y miserias de la vejez, y recordaba, aunque muy á la ligera, los bríos de la juventud.

las ruidosas Misiones de Arequipa, fué notable la piedad y crecido el botín espiritual que se logró.

Desde las Misiones del P. Masiá datan en la parroquia del Cercado los solemnes triduos de Carnaval, que todos los años se han practicado con grande utilidad de las almas.

Cerca de la iglesia del Cercado está el pequeño templo llamado del Santo Cristo, recinto muy venerable en tiempo de los españoles, pero que por las injurias de largo tiempo estaba del todo arruinado, habiéndose con este motivo asegurado las santas Imágenes que le pertenecían, inclusa la venerable efigie del Santo Cristo, en el templo parroquial.

Dios quiso que aquel templo se restaurase por intervención del P. Masiá, y con el dinero de una mujer pobrecilla y humilde, Rosa Fernández. La ocasión fué el haber esta señora reunido como fruto de las labores de sus manos una cantidad regular, sin saber en qué emplearla. Consultó sobre esto con el P. Masiá, su director espiritual, cuyo dictamen fué que lo invirtiera en reedificar la mencionada capilla. Según razonable conjetura, la mano de Dios y su divina inspiración guió los comienzos, progreso y fin de este asunto, pues la señora, sin más socorro que sus pobrezas, paciencia y constancia, pudo llevar á feliz término esta empresa.

Hoy en este templo se rinde culto diario al Señor, y se dispone de un pequeño local para los capellanes; y tal vez su divina Majestad tenga reservado aquel sitio venerable para albergue de alguna de las nuevas Congregaciones religiosas que en Eu-

ropa hacen tanto bien, y que en la parroquía desamparada del Cercado tendrían ancho campo de acción.

El motivo de las Misiones de las Cabezas en la parroquia de San Lázaro fué el Jubileo santo del año 1876. Ya en aquella época el P. Masiá había bebido el cáliz de la persecución; ya había estado en la república del Ecuador, regresado al Perú y terminado la visita canónica en el convento de Ocopa. En aquella sazón muchos aclamaban con delirio al venerable misionero doquiera que le viesen; otros le miraban con respetuoso temor, y ninguno ignoraba su nombre en el Perú, ni dejaba de admirar sus prendas poco comunes.

Se dió comienzo á las Misiones simultáneamente en el templo de San Lázaro y en la plazuela de las Cabezas. Las distribuciones de la mañana se hacían en San Lázaro, porque la concurrencia menos numerosa lo permitía. Por la tarde, á causa del inmenso gentío, era preciso acudir á la anchura de las calles y plazas. Todas las tardes se recorría en procesión el trayecto que hay desde San Lázaro hasta las Cabezas, y allí empezaba la Misión.

Sucedió un caso que da la medida del miedo que muchos habían cobrado al P. Masiá.

Existe en la calle de Malambo, cerca del convento actual de los Padres Redentoristas, un callejón habitado entonces en su mayor parte por personas que habían dejado su pueblo natal de Huarmey. Estos cobraron tal espanto con la sola noticia de que el P. Masiá iba á predicar las Misiones de las Cabezas, y que debía pasar por delante de ellos,

que apresuradamente trataron de tapiar la puerta del callejón, de suerte que no sólo se impidiese la vista, sino también el paso. Daba al callejón la bodega de un italiano á quien no le iba mal en el negocio de los vinos, y sólo por esta bodega dejaron comunicación con la calle para el tráfico.

El hecho se hizo público durante las Misiones, porque de aquel callejón no sólo no acudía nadie, sino que era ya notorio que habían hecho resolución de no asistir. Ardid fué este de los que suele inspirar el enemigo, para que aquella infortunada gente quedara sumida en sus vicios; pero esta vez no le salieron bien sus trazas. El mal ejemplo que habían dado contribuyó después á su más sincera conversión.

El H. Ignacio Faria, buen Religioso y de afable condición, que solía acompañar al P. Masiá, era excelente para dar buena cuenta de los casos como el que se verificaba en el callejón de los huarmeyanos. Penetró allí por la bodega, con el Crucifijo en la mano; dió la voz, y por la novedad del caso comenzaron á oirle no sin sorpresa. Con breves y briosas palabras les recordó los beneficios de la Misión; les descubrió la astucia del enemigo, que tanto se empeña en levantar obstáculos á la salvación de nuestra alma; les hizo ver la brevedad de la vida, y que podían morir presto y condenarse.

Sus palabras produjeron el efecto que se deseaba: ya desde aquel día comenzaron á asistir á la Misión; luego derribaron la tapia; los dóciles arrastraron con el buen ejemplo á los reacios, y todo el callejón se reformó, con no escasa admiración de la

gente conocedora de su primera resolución, con rabia sin duda del común enemigo, y con mayor sosiego también en la bodega del italiano.

No fué sólo este callejón el que se reformó con las Misiones; algunos barrios más, antes focos de corrupción, se convirtieron en centros de piedad cristiana.

Por otra parte, hay que confesar que en las Misiones de las Cabezas, no sólo no omitió nada el Padre Masiá de lo que pudiera contribuir al aprovechamiento del pueblo, sino que hizo los últimos esfuerzos para fundarlos en el santo temor de Dios y corroborarlos en la piedad. Disciplinas públicas, procesiones grandiosas para ganar las indulgencias del Jubileo, buscar á los pecadores endurecidos como el pastor á la oveja descarriada, apóstrofes ardientes contra los escandalosos, y reprensiones de juez y de padre en que andaba hermanada la severidad de la justicia con la suavidad del amor: todo esto empleó el santo misionero en esta ocasión con magisterio admirable y con éxito igual á la esperanza.

En una de las veces que se disciplinó el Padre en la plaza, un tierno niño se lanzó y subió á la mesa en que estaba, para abrazarlo é impedir que se azotase; ofreciendo ciertamente un cuadro conmovedor y un símbolo elocuentísimo para aquel pueblo que lloraba sus culpas con gritos desgarradores, al ver que la inocencia desarmaba el airado brazo del pregonero de los justos juicios de Dios.

Todos los barrios de la parroquia de San Lázaro correspondieron bien de su parte á los afanes de su

apóstol oyendo, no sólo con gusto, sino con ansia, su palabra. Desde las tres de la tarde buscaban lugar en la capilla y plaza de las Cabezas, para oírle más cómodamente.

Pero si fueron conmovedores todos los actos de esta Misión, los superó grandemente la procesión del último día, la cual encaminaron á los Descalzos, para disolverla en la Alameda próxima. El gentío era inmenso, pero mayor la alegría y entusiasmo que mostraban. A eso de las ocho y media de la noche llegaron á los Descalzos, y la muchedumbre extendida entre el convento y Alameda, con luces en las manos y entonando cánticos religiosos, ofrecía un espectáculo sobremanera bello y conmovedor. Para dar fin á la Misión habló el Padre brevemente las últimas palabras, y trató de retirarse. Entonces se dejó ver un cuadro en que no se sabe si sobresalía más la piadosa gratitud de los fieles ó la intensa amargura de sus almas. Porque cuando el Padre quiso entrar en el convento, unos rompieron á aclamarle en alta voz, rodeándole sin que apenas pudiera dar un paso; otros bendecían nuestra santa Religión y á sus dignos ministros, y sobre todo daban gracias á Dios por los beneficios recibidos en la Misión; pero muchísimos más soltaron el llanto; inconsolables porque desaparecía de su vista aquel hombre celestial, aquel santo sacerdote, aquel celoso misionero, con cuyas palabras habían conocido el camino de la gloria, y en cuya unción sagrada hallaron motivos eficaces para enderezar sus pasos al cielo con ánimo generoso.



CAPÍTULO X

Misiones de Chorrillos y Pisco.—Fundación del convento de Arequipa

El lector ha podido notar que en esta parte de nuestra narración no seguimos el orden cronológico de los años que corresponden á los acontecimientos, sino que hemos tratado de reunir en un solo cuadro todos los hechos verificados en Lima en diferentes años, algunos muy posteriores á los que restan por referir, acáecidos en otros puntos de la República.

El mismo estilo seguiremos en este y en algún otro capítulo, cuando las circunstancias aconsejen presentar al lector en páginas breves y no interrumpidas, todos los beneficios que una población ha recibido del celo del P. Masiá.

Antes de salir de Lima, aún nos falta decir una palabra acerca de los Ejercicios espirituales que el Padre predicó anualmente en varios lugares de la capital.

Los Ejercicios están hoy considerados como el medio más poderoso de la reforma moral en los

pueblos cristianos. Estos Ejercicios no han menester el ruidoso aparato de las Misiones, antes bien producen mejor su fruto á beneficio del sosiego y la soledad. Si las Misiones son oportunas para sacudir y despertar del sueño de los vicios á pueblos enteros, los Ejercicios son muy á propósito para llevar la gracia de la conversión ó la robustez de la vida cristiana á un número escogido de almas, que pueden ser parte importantísima en los destinos de un pueblo. Las Misiones con sus demostraciones públicas de fe, es cierto que rinden á Dios un homenaje digno de un pueblo creyente; pero hieren también en lo más vivo la orgullosa impiedad de nuestros días, y exacerban los ánimos descontentadizos en materia de Religión. Los Ejercicios espirituales á nadie ofenden, y logran su fruto, aunque en más corta esfera, sin detrimento ni ofensión de ninguno.

He aquí por que los emplean con éxito feliz en algunas naciones de la vieja Europa, señaladamente en Bélgica, con el propósito laudabilísimo de formar en medio de las bulliciosas ciudades, núcleos de piedad sólida y acendrada, que sean un dique contra la corriente de inmoralidad pública, y una esperanza de regeneración social.

No es fácil contar el número de Ejercicios espirituales predicados por el P. Masiá en Lima, no digo en los conventos y monasterios, sino en los hospitales, cárceles y Seminario.

Los sacerdotes que entonces eran jóvenes estudiantes, todavía recuerdan el celo que desplegaba el fervoroso Padre las veces que predicó en el Se-

minario conciliar. Nos parece gráfica y digna de quedar escrita la frase del obispo de Huaraz, el P. Francisco de Sales Soto (1). Este ilustrado Prelado solía decir, que el *celoso P. Masiá vaciaba su alma en cada sermón*. Porque es verdad que el P. Masiá se consagró todo á la predicación; para la predicación cultivó todos sus talentos naturales y adquiridos; para la predicación se preparaba siempre y en todas ocasiones como para el negocio de la mayor importancia que pudiera traer entre manos; en cada sermón parece que agotaba todos sus recursos, y en cada sermón pudiera decirse que vaciaba en beneficio del auditorio su alma pura, santa y encendida en el amor divino, trasladando á los corazones de los oyentes las disposiciones del suyo.

Digna manera de predicar, y elocuencia que merece ser imitada por todo orador que quiera anunciar la palabra de Dios con fruto.

No menos memorables que las Misiones de la capital, de que hemos hablado en los capítulos anteriores, fueron las que predicó el P. Masiá en 1878 en el vecino balneario de Chorrillos, población en aquella época pintoresca y deliciosa, tenida por la Versalles de Lima. El P. Masiá ya era obispo, y se hallaba desterrado del Ecuador, cuando dió estas Misiones, acompañado de los PP. Lucas Garteiz y Mariano Arbós. El ardor de su celo halló en Chorrillos mucho que reprender. Porque, á la verdad,

(1) Que rindió su alma en manos del Criador en el mes de Mayo de 1903.

¿no es muy sensible que en el seno de las poblaciones cristianas se fomenten con escándalo público tertulias, bailes, comilonas y excesos de que se avergonzarían los hombres probos de la Roma pagana? ¿Y que, no contentos de desentenderse de los preceptos eclesiásticos en el tiempo santo de Cuaresma, se ahoguen todos los sentimientos de bondad y religión, naturales al corazón humano? ¿Y que las damas cristianas, cuyo único decoro es la honestidad y cuya hermosura es la virtud, rompan las leyes del pudor con mengua de su nombre, con desdoro de sus familias, en quienes fué hereditaria la piedad?

Por aquella época era de moda en Chorrillos, y precisamente en los días de Cuaresma, la burla impía contra la Religión católica y el desprecio de sus saludables preceptos cuadragesimales; y andaban hermanados en criminal consorcio la intemperancia con la irreligión, y el lujo con la desenvoltura.

Al P. Masiá le pareció tan colmada la iniquidad, que no pudo menos de pronosticar á la República entera severos castigos de parte de Dios, cuya santa Religión era pública y autorizadamente vilipendiada. Dijo que «la corrupción y escándalos que se cometían, y esto en tiempo santo de Cuaresma, tendrían presto el castigo del cielo. ¿Cuál será? ¿Peste, hambre, guerra?... Dios lo sabe, pero vendrá: ¡sí, vendrá!»

Este tono profético empleado desde el púlpito produjo impresión terrorífica, no sólo en Chorrillos, sino en la capital y en toda la nación. Impresión que fué marcándose más y más por las repetidas veces que el celoso misionero reiteró sus anuncios.

En Junio de 1879 escribía desde Loja: «Por esa pobre República temo mucho mal. Aquí rogamos al Señor por esas grandes necesidades del pueblo cristiano. Este año es de grandes tribulaciones.» En Diciembre del mismo año veía verificado su vaticinio. «Los acontecimientos de esa pobre República los sabemos por los periódicos. *Todo lo que está sucediendo lo tenía bien previsto*. Siento los padecimientos de ese pueblo (de Lima) tan querido; pero era necesaria esa lección, aunque tan sensible, para que aprendan á temer á Dios y desprenderse de las cosas de este mundo... Me alegro que hagan oración, porque de Dios ha de venir el auxilio.» En otra carta corroboraba este mismo pensamiento: «El Señor se acuerda del Perú, por eso manda trabajos y calamidades, para que sus hijos se acuerden de El. ¡Ojalá sepan aprovecharse! Convenía que el Perú fuese renovado, y así espero que lo hará el Señor.» En Abril de 1883 decía: «Grande ha sido ese castigo, pues todavía no se ve la aurora de la paz y tranquilidad (1).»

Otra de las Misiones en que el P. Masiá demostró su admirable entereza apostólica, fué la del puerto de Pisco. Ya traía recorrida con los misioneros que le acompañaban toda la campiña de Chincha, y en Diciembre de 1870 las empezó en el citado puerto. El concurso á las Misiones era muy notable, y no menos la docilidad con que todos oían la palabra de los celosos sacerdotes.

(1) Terminada la desastrosa guerra perú-chilena, el Padre Masiá hizo un viaje al Perú, entre otros fines, para contemplar con sus mismos ojos las ruinas de Chorrillos.

Mas los pescadores y playeros, muy dados á sus pesadas faenas, asistían poco á las distribuciones; unos porque no lo podían verificar sin mayor sacrificio, y otros porque no abundaban en voluntad para las prácticas religiosas; por cuyo motivo el P. Masiá iba á buscarlos á la orilla del mar. Allí los reunía delante del santo Cristo de la Misión, les hacía cantar devotas estrofas, y con ellos y con gran séquito de niños se dirigía al templo á dar comienzo á las funciones de la Misión.

El subprefecto de la provincia, que á la sazón residia en Pisco, hombre muy poco religioso, llevaba con inmensa pesadumbre todo esto que practicaba el celoso misionero. Con todo, como por una parte la conducta del P. Masiá era generalmente aplaudida, y por otra su venerable presencia cortaba las alas para todo desmán aun á los hombres menos considerados, el subprefecto no se hallaba en ánimo de formular sus quejas personalmente al Padre. Por lo cual, tomó por arbitrio declararse con el señor párroco, á quien manifestó que bien estaba que los Padres misioneros predicasen la palabra de Dios en el sagrado recinto de los templos, porque los lugares santos eran los propios para las prácticas de piedad; pero que aquellas manifestaciones fanáticas, á la luz del sol é interrumpiendo el trabajo de los hijos del pueblo que ganaban el sustento con el sudor de su frente, no decían bien con el espíritu de nuestros tiempos de delicada cultura, y era ocasionado á disturbios en que tendría necesariamente que intervenir la Autoridad.

Cuando el P. Masiá quedó informado por el pá-

rroco de las insinuaciones del subprefecto, no fué poca su extrañeza por los escrúpulos del representante del Gobierno. Expuso que en plena capital de la República había recorrido en procesión las calles con aquiescencia de las altas Autoridades de la nación, y que no comprendía como en un pueblo tan insignificante cual era Pisco á la sazón, un *subprefecto* hallara inconvenientes en que se moviera y cautivara con públicas demostraciones de piedad al pueblo rudo y sencillo, para atraerlo á la práctica de una Religión que abrazó tan solemnemente al pie de los altares; que con el favor de Dios la Misión seguiría el orden ya entablado y su curso creciente; que se procuraría la grandiosidad en todos los actos, y que lejos de volver sobre sus pasos tocante á la publicidad de las últimas manifestaciones, le parecía bien qne el sermón de despedida se predicara cerca de la casa del señor subprefecto, por ser el lugar acomodado para la muchedumbre.

Y como lo pensó así lo verificó, predicando durante una larga hora en el sitio mencionado, contando con que el subprefecto se avendría al fin siquiera con la paciencia, ya que no le cabía parte ni en las lágrimas de ternura, ni en el universal regocijo de los fieles, que bendecían á Dios y le rendían gracias por el beneficio de la Misión.

Con igual fruto que en Lima, Chorrillos y Pisco predicó el P. Masiá en el Callao, Chancay, Piura, Chiclayo, Lambayeque, Cuzco, Puno y otros puntos del Perú; pero ningunas Misiones tuvieron tanta resonancia como las del noble pueblo de Arequipa, predicadas después de un terrible terremoto.

El procurador de aquellas Misiones, que tan profunda huella dejaron en Arequipa, fué su benemérito pastor el Ilmo. Torres, que á principios del año 1869 pudo llevar desde Lima á los Padres misioneros Fr. José María Masiá, Fr. José Rodó, Fr. Juan Estévanes Seminario y Fr. Rafael Llauradó, en buque de guerra que puso á su disposición el Gobierno de Balta.

Las Misiones se predicaron en los templos centrales de la ciudad y en los de San Antonio y Yanaguara.

La semilla de la palabra divina cayó en tierra abonada, y el fruto fué centuplicado; las conversiones de los pecadores que entablaron vida edificante se contaron á millares.

De aquí nació en el pueblo, no sólo el vehemente deseo de tener en su seno una Comunidad de aquellos venerables sacerdotes, sino el decidido empeño de lograrlo, con el tesón y entereza característica del pueblo de Arequipa, tan viril y generoso para la práctica de las virtudes cívicas, como heroico y constante en la observancia de la Religión cristiana.

No tuvieron número ni término las representaciones y súplicas elevadas al reverendo Diocesano y al supremo Gobierno.

Se pensó en asignar á los Padres misioneros el apartado local de la *Recoleta,* convento ocupado entonces por algunos Religiosos de nuestra Orden Franciscana, que no ejercían el ministerio de las Misiones, y que poseían en el centro de la ciudad un convento magnífico y muy capaz. El señor Obispo, el más interesado en que se instalaran en su

diócesis los Padres misioneros, fué también quien se empeñó en colocarlos en posesión de aquella solitaria y tranquila morada, tan á propósito para su vida de retiro, de estudio y oración, de donde podrían salir á sembrar la semilla de la palabra divina en los diversos lugares de la diócesis. Sin embargo, la tentativa vino á poner en tela de juicio los merecimientos de los Padres misioneros y la estimación que disfrutaban en el Perú.

Los Padres Franciscanos que estaban en posesión del convento, juzgaron que por ningún título debían desampararlo, y para esto trataron de defender su causa en los terrenos que les franqueaban el derecho canónico y las leyes civiles.

El fiscal de la nación emitió su dictamen contra la pretensión del señor Obispo de Arequipa, esforzándose por demostrar que los Padres misioneros debían concretar sus labores apostólicas á las regiones incultas de las montañas, y por ende abandonar los pueblos civilizados.

Este dictamen no pudo menos de ser muy sonado en toda la República, por lo ilustre del nombre del jurisconsulto que lo patrocinaba, por lo incoherente de la argumentación jurídica en que venía apoyada, y por lo extraño é inconcebible del intento, cual era confinar á los Padres misioneros á las regiones salvajes.

El hecho, por otra parte, en aquella coyuntura era de inmensa significación.

A nadie se oculta que á la sazón en el Perú se había avanzado mucho en el campo de la libertad religiosa, y que las Sociedades secretas estaban

bien sentadas, años hacía, en todos los lugares de alguna importancia.

A nadie se oculta tampoco que los Padres misioneros, que tan favorablemente eran acogidos lo mismo en las ciudades cultas como en los pueblos de míseros indígenas, representaban entonces un principio regenerador, que llevaba su acción vivificante hasta los corazones, y cuyos saludables efectos se manifestaban en la reforma de costumbres y en las demostraciones francas de piedad religiosa.

Ya los Padres misioneros estaban instalados felizmente y con numerosa Comunidad en Ocopa, en Lima, en la capital del Ecuador y en Cuzco, con reconocida utilidad de las respectivas regiones á donde llegaban los beneficios de su ministerio sacerdotal. Por eso al promoverse la causa de su instalación en Arequipa, ciudad de una religiosidad de temple peculiar en el Perú, muchos pudieron comprender y medir toda la importancia de aquel acontecimiento. Por eso también debe decirse que la voz del fiscal de la nación no estaba destituida de apoyo en la República: muchos aprobaron y tuvieron por suya la declaración de tan autorizado personaje.

En consecuencia de esto pudiera pensar alguno que esta oposición habría sido una barrera infranqueable á los Padres misioneros, y que se verían forzados á amainar las velas, retirándose al puerto del silencio y de la inacción, salvo que se guareciesen entre las tribus bárbaras del Perené ó del Ucayali. Pero afortunadamente no sucedió así, porque en el Perú, entre los adictos á los principios liberales había muchos que, palpando los bienes

que producía la Religión católica mediante la moralización de los pueblos, no se negaron á sustentar la causa de aquellos sacerdotes que tan dignamente honraban su Religión divina. Ni la opinión pública tardó en declararse abierta y francamente á favor de los Padres misioneros, y se comprendió al fin que no es fácil hostilizar á los ministros de Dios cuando tienen por garantía una virtud acrisolada y la abnegación evangélica, y cuando al mismo tiempo un pueblo de sanos sentimientos apoya sus empresas.

En aquella coyuntura, lejos de menoscabarse la reputación de los misioneros, resplandeció más que nunca su mérito, y como escribía el señor obispo Torres, entonces más que nunca hablaba muy alto en su favor *aquella vida laboriosa en los treinta y tres años que tenían de existencia en el Perú, sin más recompensa que la que esperaban conseguir en el cielo* (1).

Aquellos treinta escasos años fueron una bendición del cielo para Lima y para el Perú entero, porque bastó aquel corto espacio de tiempo para que los Padres misioneros extirparan en gran parte los funestos efectos del Jansenismo, herejía introducida libremente en el Perú á fines del siglo décimoctavo, y que recorrió las comarcas peruanas como cierzo asolador, helando la raíz de toda virtud cristiana, no menos en los ministros del santuario que en las nobles matronas limeñas.

Para esclarecimiento de este punto trascenden-

(1) *Informe y Defensa ante el Supremo Gobierno.*

tal que aquí tocamos, tenga el lector paciencia mientras recordamos algunos hechos históricos.

Origen de todo este cúmulo de males fué aquel Fr. Diego Cisneros (muerto en 1812), conocido en Lima con el nombre del *P. Jerónimo,* por la Orden á que pertenecía, monje del Escorial, confesor de la entonces princesa María Luisa y más tarde reina de la infortunada España; aquel vano pretendiente de los altos cargos de su humilde Religión, y que luego, al amparo de su augusta protectora, fué en el Perú administrador de los bienes pertenecientes al Escorial; aquel que con próspera fortuna se dedicó al comercio, sin gastar melindres aun en la venta de libros prohibidos, y levantó en la calle del *Estanco viejo* (hoy llamado del *P. Jerónimo)* una espaciosa casa, en donde abrió cátedra para renegar del Catolicismo, para declararse contra el poder de los Romanos Pontífices y contra las Ordenes monásticas de ambos sexos, para dar colorido ascético á la refinada hipocresía, y seducir, como en efecto sedujo, á sacerdotes de talento, haciendo de ellos instrumentos para sus planes de reforma, empezándola desde el *Convictorio carolino;* aquel, en suma, que escudado con la protección de la Reina, llegó á ser temible á los virreyes, á los oidores é inquisidores, menos al valeroso y venerable arzobispo Reguera, cuyo celo pastoral cortó mucho sus alas y atajó mayores estragos que pudiera haber producido.

¡Infausto hombre para el Perú! El enloqueció á los jóvenes, y los adiestró en el clamoreo contra lo pasado y en el odio entrañable á la Iglesia católi-

ca; él les brindó con halagadores y espaciosos campos de libertad para el pensamiento, para la palabra, para la conciencia y para la imprenta.

En esta escuela quedaron imbuidos por desgracia varios presbíteros, luego fautores del Jansenismo y de las regalías galicanas, como los Rodríguez, los Muñoz, los Cuellar, y ha pocos años Vigil. En esta escuela se formaron los doctores Mariategui, Carrión, Rolando y Herrera Oricaín. Del influjo de esta escuela participaron los Baquijano, Unanue, Egaña, Calatayud, Arris, Rodríguez de Mendoza, Morales Duarez y Arreste. Y en los arroyos envenenados de esta escuela bebieron más tarde los Mendiburu, Amézaga, Ureta, Paz-Soldán, etcétera.

Y digamos por conclusión, que en la primera mitad del siglo XIX había en el Perú muy pocas inteligencias alimentadas en las puras fuentes del Catolicismo, muy pocas almas no contaminadas de regalismo, y sobre todo, pocas conciencias libres de las durísimas cadenas de la absurda ascética jansenista.

El arribo de los Padres misioneros á las playas peruanas fué el comienzo del remedio.

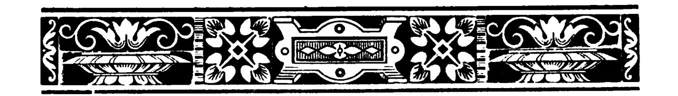
La doctrina de San Alfonso María de Ligorio, recta, pero suave como la doctrina evangélica, suministrada con discreto magisterio por aquellos buenos é ilustrados sacerdotes, fué de día en día desterrando las máximas rigoristas y desesperantes del Jansenismo, é introdujeron la paz en las conciencias, y el bienestar en los hogares, y la confianza en muchas almas generosas para andar los caminos de la virtud y santidad cristiana.

Para lograr este apetecido y feliz éxito, nada más adecuado que la condición de aquellos Padres, que supieron hermanar las luces de una sólida ilustración con los suaves encantos de una santidad poseída á fondo y sin asomo de hipocresía.

El P. Masiá, sobre todo, al resplandecer como el sol por sus virtudes sacerdotales, desvaneció fácilmente las obscuras sombras del Jansenismo que envolvían á muchas almas.

Es cierto que los males producidos por el Jansenismo regalista y cismático en el Perú, no se limitaban á las conciencias enmarañadas: tal vez mucho más hondamente se habían dañado las inteligencias estudiosas, y se habían asentado sobrado firmemente las bases del Liberalismo seductor, ocasión de luchas interminables con la verdad y la justicia. Y de ahí los escritos saturados de herejías que pululaban con tanta frecuencia en las columnas de las publicaciones diarias. Pero también en este punto hubo el remedio oportuno. Porque también en el terreno de las ciencias y de las letras hubo entre los Padres misioneros quien manejase la pluma con destreza y acierto; y ellos fueron los que más apretaron los frenos al desbocado Liberalismo.

Empero, para dilucidar esta materia con más reposo, y para traer á la memoria siquiera algunos rasgos biográficos del esclarecido P. Gual, terminaremos el presente capítulo, para continuar el mismo asunto en el inmediato.



CAPÍTULO XI

Recuerdos biográficos del P. Gual. — Terminación del capítulo anterior

La mano de la Providencia puso en el Perú al P. Gual para dechado de sacerdotes santos y laboriosos, y para severa corrección de talentos extraviados.

Por sus escritos es acreedor á la gratitud de todos los católicos americanos; por lo cual fueron muy justos los respetos que mereció en vida y la fama de que disfruta después de su muerte.

En el engorroso asunto de la instalación de los misioneros en Arequipa, fué el que con más eficacia inclinó la balanza de la opinión pública á su favor.

Narremos brevemente su vida.

Nació en Canet del Mar, provincia de Barcelona, el día 26 de Febrero de 1813. Ingresó en la Orden Franciscana en 1831, en el convento de Gerona. Joven aún tuvo que huir á Italia: en Roma recibió el orden sacerdotal, y á Italia consagró las primicias de su apostolado. El celo del mayor bien de

las almas le trajo al Perú, república que el Padre Gual amó con predilección, y á cuyo bien se consagró con labor asidua, sin perdonar ningún sacrificio. En la Orden llegó á ocupar los puestos más elevados, sin que por esto dejara de practicar constantemente la humildad más sincera, la más extrema pobreza, la austeridad evangélica y todas las virtudes que son decoro del Religioso franciscano. Su muerte acaeció en los Descalzos de Lima el 3 de Septiembre de 1898. Y aquel varón esclarecido que durante su vida fué distinguido con el aprecio de los señores Arzobispos de Lima, del alto clero y de los personajes notables de la sociedad, recibió aún más colmados honores después de su muerte (1). Sus restos descansan en el panteón del convento de los Descalzos.

El P. Gual, como Religioso y sacerdote, dejó un nombre santo é inmaculado para la historia; y por aquel año de 1869 en que se verificaron los hechos á que nos referimos, resplandecía como estrella de mayor esplendor en el clero del Perú, y se dejaba admirar como escritor de rigurosa y contundente lógica, como teólogo de profundos conocimientos y extensa erudición, y como canonista y defensor acérrimo de ambos poderes, eclesiástico y civil. No sólo era honra y prez de su esclarecida Orden, sino su principal columna en el Perú, en Chile, en el Ecuador, en Nueva Granada y en Venezuela, en

(1) Asistieron á sus funerales el clero secular y regular con el Arzobispo, el Ministro de Estado, altos miembros de la milicia, etc.

cuyas repúblicas fué Comisario y Visitador General de los conventos en ellas existentes.

En aquel año llevaba escritas siete obras de reconocido mérito, legado precioso de doctrina y laboriosidad que da testimonio de su celo infatigable, capaz de estimular á la imitación á los que como el P. Gual están llamados á defender la causa de la Religión en los momentos de prueba.

Entonces ya tenía reñidos varios y gloriosos combates en el campo de la polémica, sobre todo contra el mal llamado heresiarca peruano, contra el amañado jansenista D. Francisco de Paula Vigil. Entonces el Perú católico le era deudor de un incomparable beneficio; porque fué gran fortuna indudablemente para la causa de la Iglesia peruana que el Sr. Vigil tropezara en su siniestro camino con los escritos del P. Gual. En estos escritos es cierto que no luce una pluma conocedora de las bellezas peculiares del idioma castellano, ni una mano maestra que hermosea el semblante de las materias, de suyo áridas y desnudas de atractivos, pero tampoco se deja desear mayor competencia en las ciencias teológicas y filosóficas, ni mayor celo por la causa que defiende. Pocos escritores han tomado la pluma con más celo y ardor que el autor del *Equilibrio* y de la *India Cristiana*. Do quiera que vió la verdad en peligro, acudió á sostenerla con propósito inquebrantable y con esfuerzo de atleta. El calor con que emprende la obra, corresponde á la satisfacción y tono triunfal con que la corona (1).

(1) Transcribimos aquí las frases de elogio que escribimos

Una sucinta reseña de sus obras hablará con más elocuencia que todo comentario.

Discurso Teológico sobre la definibilidad del augusto Misterio de la Inmaculada Concepción, fué el primer escrito que publicó el P. Gual á los treinta y siete años de edad (1850), obrita que descubre la copia de erudición sagrada que había atesorado el autor en los años de su juventud. Este discurso mereció la alta distinción de ser incluido entre los pareceres del Episcopado, por expresa orden del Papa Pío IX.

El Equilibrio entre las dos Potestades, ó sea los derechos de la Iglesia vindicados contra los ataques del Sr. Vigil en su obra titulada: "Defensa de la autoridad de los Gobiernos y de los Obispos contra las pretensiones de la Curia romana" (1852), fué una obra que manifestó los alcances del P. Gual como polemista, bien afianzado en los principios del derecho público eclesiástico, y conocedor del desarrollo histórico de las herejías modernas (1).

Triunfo del Catolicismo en la definición del augusto Misterio de la Inmaculada Concepción, contra un anónimo impugnador de este dog-

---

en otra ocesión, y que publicaron en la Revista *Amigo del Clero,* que sale á luz en esta capital.

(1) La obra *Defensa de la autoridad de los Gobiernos,* etcétera, atribuida á Vigil, es más que verosímil que no sea suya; que es superior á su mediano y mal cultivado talento; que discrepa muy mucho de los escritos pesadísimos que salieron de su pluma, y que en aquella obra anduvo la mano del presbítero Muñoz.

ma (1862). En esta obra el P. Gual desarrolla los mismos pensamientos emitidos en el decurso de la *Definibilidad,* corriendo la pluma en sus páginas con el desahogo producido por el triunfo que acababa de alcanzarse con la definición dogmática.

La moralizadora y salvadora del mundo es la Confesión Sacramental (1862), en contra del opúsculo *La Confesión; Ensayo Dogmático-Histórico,* por el presbítero L. de Sancti. Como se irá notando, las obras del P. Gual tienen el mérito de la oportunidad, pues todas son refutaciones de errores propalados por autores hostiles á la Religión cristiana, y ninguna de ellas deja de alcanzar su fin, cual es el vencimiento y confusión del adversario. Tal sucede con la erudita obra que lleva este título, en la cual no se puede dejar de admirar el plan divino en la institución de la Confesión sacramental, ni los bienes privados y sociales que ha producido.

La Vida de Jesús, por Ernesto Renán, ante el tribunal de la filosofía y de la historia (1869), es un tomo en que el autor se ostenta profundo filósofo, confundiendo con nerviosa lógica á Renán en su empeño de obscurecer la luz de la historia.

La Vida de Jesús auténtica contra Ernesto Renán, es la continuación en dos tomos de la obra anterior, obra de erudición notable en que el Padre Gual entra á historiar la vida de Jesucristo, establecida ya en el tomo anterior la autenticidad y veracidad de los sagrados Evangelios.

Oracula Pontificia (1869), es obra escrita en latín, que versa sobre la Constitución de la Iglesia

y explanación de la Encíclica *Quanta Cura* de Pío IX.

El dogma de la Infalibilidad (1870), es una parte de la obra anterior, en castellano y acomodada á todas las inteligencias, para prevenir á los fieles contra las impugnaciones de los incrédulos acerca de este sagrado dogma.

El abogado del doctor Barrenechea (1871), es un librito doctrinal en que se instruye á un hombre que, «aunque se ostenta un Renán en la incredulidad, un Voltaire en la impiedad, y un Proudhon en la blasfemia,» ignora lo que blasfema y no conoce siquiera los principios fundamentales de la Religión revelada.

El derecho de propiedad (1872), obra medicinal contra la gravísima enfermedad social producida por el Comunismo y fomentada en el folleto del Dr. Vigil: *Desamortización.*

Antítesis y censura de la tesis sostenida por D. César A. Cordero (1873), es un correctivo tan lleno de chiste como de doctrina de la ridícula tesis defendida por el candidato al grado de bachiller: *La institución de los votos monásticos es opuesta á los principios del derecho natural,* etcétera.

La herejía de la libertad (1875), son veintisiete páginas en 8.° con que el P. Gual refuta los dislates publicados por el Sr. Ricardo Osores, con el título de *Credo de la libertad.*

Cuestión económica (1875), son ciento nueve páginas en cuarto menor, que colocan en el puesto de honor que le corresponde el nombre y la ilustre

memoria del obispo franciscano Fr. Bernardino Cárdenas.

La India cristiana ó Cartas bíblicas contra los libros de Luis Jacolliot (1880, 2.ª edición), es la obra que más nombre ha dado al autor. Con ocasión de este libro, el traductor portugués hace del P. Gual muy subido encomio, no sabemos si con entera verdad. Llama á su obra «monumento de gloria erigido á los triunfos de la verdad histórica...» Añadiendo que «se echa de ver en sus escritos tal conexión en las pruebas, tal solidez en los principios, tal precisión en el estilo, tal exactitud en los raciocinios, tal regularidad en el método, tal amplitud en el conocimiento de las materias, tal energía en la impugnación de los argumentos del adversario... que asombra ver reunido en un solo hombre tan eminentes cualidades.

«En todas sus evoluciones en el campo de combate, no se pierde nunca en maniobras inútiles... Logra tantas victorias como asaltos. Acosa al enemigo con tal arte, y le rebate los golpes con tal destreza, que aun cuando no logre dejarlo convencido, en todo caso le deja vencido, aturdido, fluctuando sin poderse valer entre la ola y la resaca.

«Ninguno, que yo sepa, ha defendido las verdades fundamentales de la Iglesia con mayor fuerza, erudición y virilidad. Fué infortunio grande para M. Jacolliot caer en las garras de este condor peruano...»

Su Santidad León XIII autorizó al traductor á que hiciera constar que *el Papa aprobaba plenamente todos los principios sustentados por el au*

tor de las Cartas y por el traductor en la Introducción.

A más de las obras antedichas escribió varias pertenecientes al ministerio sacerdotal, como son *Ejercicios espirituales, sermones, pláticas, catecismos, Rosario de María,* etc.

En suma, el P. Gual fué un hombre todo para la virtud, todo para la causa religiosa, todo para el derecho, la justicia y la verdad; siempre dispuesto á blandir la espada contra los ataques del error; un hombre que sucumbió agobiado por los años y las enfermedades, consagrando hasta sus últimos alientos á la práctica y defensa del bien.

Mucho honró á la Comunidad de los Descalzos, de que fué miembro y fundador; y no sólo en la ocasión presente contribuyó á su desarrollo y expansión con la fundación de Arequipa, sino que sucesivamente logró que se cimentara cada vez más esta institución en todo el territorio peruano, y extendiera su acción saludable á todas las diócesis de la República.

Para la fundación del convento de Arequipa, si bien el Gobierno del coronel Balta se vió embarazado con la vista fiscal; mas adoptando términos conciliatorios, pudo al fin sin mayores inconvenientes autorizar dicha fundación.

Aquí daríamos por terminada la relación de este hecho, si para formar juicio conveniente sobre los gravísimos acontecimientos que restan por narrar en los capítulos inmediatos, no fuera de absoluta necesidad conocer la condición y carácter moral del pueblo arequipeño.

Por este motivo referiremos en este lugar sus agitaciones y protestas, no destituidas de justicia y razón, ocasionadas por la tardanza en la fundación, por la cual tanto suspiraba.

Los Padres habían terminado las tareas de su Misión antes de mediar el mes de Junio del año 1869, y cediendo á las súplicas de la ciudad, apoyados por el Diocesano, permanecían allí con la esperanza de instalarse en la *Recoleta.* El hecho tardaba en verificarse por causas en cuyo esclarecimiento no entramos.

Esta tardanza exasperó al pueblo arequipeño. Corría el mes de Septiembre de aquel año, cuando reunido el pueblo en el local de la honorable Municipalidad, se resolvió unánimemente elevar al señor Obispo una súplica en términos que expresaran la inquietud de los ciudadanos, ansiosos de la pronta erección del convento. Súplica que el señor Alcalde puso en manos de S. Ilma., acompañada con el siguiente oficio: «Ilmo. Sr.—Me cabe la honra de pasar á V. S. I. copia original del acta que ha tenido lugar en esta fecha, con motivo del movimiento popular que se ha repetido en la mañana. Siempre concibió este Cabildo que el sentimiento religioso que eminentemente domina al pueblo produciría las conmociones populares que ha presenciado V. S. I., y cree hoy que una medida enérgica tomada por V. S. I. calmaría la zozobra de la gente devota, de que pueden aprovecharse los mal intencionados políticos.—Al fin de ella verá V. S. I. que la *honorable Municipalidad asume la responsabilidad que este hecho pue-*

de producir, si responsabilidad puede haber; tanto más cuanto los auspicios con los que se va á establecer este Colegio, no los han tenido los ya establecidos en Ocopa, Lima y Cuzco.»

A raíz de estos sucesos escribía desde Arequipa el corresponsal de *El Comercio* (1) lo siguiente: «Señor Director: Sin ninguna novedad política que comunicar por ahora, no omitiré, sin embargo, decir á V. que las Autoridades se han alarmado más de una vez por el efecto de la exaltación fervorosa que han despertado aquí los reverendos Padres misioneros á favor suyo, y en el sentido de su instalación en el convento que ocupan los reverendos Franciscanos... La opinión general y la resolución del Rmo. Sr. Torres, de acuerdo con una suprema orden, pretende que de hecho los misioneros ocupen el expresado convento.

«En obsequio de la verdad es preciso decir que todos, á excepción de los mismos Padres misioneros, quieren y trabajan por realizar su instalación definitiva del modo dicho; pues estos dignos sacerdotes no han desmentido nunca su humildad y abnegación en esto como en todos los actos de su vida. Entre tanto se debate aquella cuestión, ellos siguen su apostólica tarea, predicando diariamente en las plazas públicas de esta ciudad y sus contornos, y su influencia sube de punto de día en día...»

Hasta aquí son palabras del corresponsal de *El Comercio*, quien, no sabemos por qué, añadía es-

(1) Periódico más antiguo del Perú entre los que hoy circulan, cuyo espíritu corre parejas, por ejemplo, con el de *El Imparcial*, de Madrid.

tas frases cuyo sentido no es muy claro: «Todo esto es santo y bueno; pero á la verdad que el espíritu de este pueblo, agobiado por tantos y tan largos sufrimientos, se abate y oprime con el espectáculo de las ruinas, los recuerdos pasados y los pronósticos siniestros del porvenir.»

El hecho es que el señor Obispo, vista la actitud enérgica y levantada del pueblo, no vaciló en tomar la última resolución, y respondió al honorable Alcalde en los términos siguientes: «Por recibido con el acta que se acompaña, y habiendo reconocido el Supremo Gobierno en 11 de Agosto próximo pasado, haber necesidad de que se establezca en el convento de la Recoleta de esta ciudad el orden y disciplina interior, para que llene los importantes fines de su institución; que los Diocesanos están en el deber de acordar cuanto convenga al mejor régimen de los conventos, en cumplimiento de lo que disponen los cánones, leyes civiles y el art. 55 del Reglamento de los Regulares aprobado en 17 de Junio de 1840; que para conseguir la reforma conveniente es necesario poner sujetos que se hayan educado practicando la observancia estricta de la disciplina regular, á fin de que con su ejemplo edifiquen y enseñen á los demás, y se eliminen los abusos y costumbres contrarias á las Reglas y Constituciones de la Orden; que corresponde á nuestra solicitud pastoral satisfacer el clamor de la mayoría de la ciudad, manifestado por escrito y de palabra, tanto en la plaza pública como en nuestro palacio, relativo á que se queden en la Recoleta los reverendos Padres misioneros,

por seguir la misma Regla y Constituciones de la Orden, como asimismo sostener el fruto que han producido las Misiones, pues de otra suerte se perderá todo lo ganado; y que la honorable Municipalidad nos ha representado en el acta que precede la conmoción en que se halla el pueblo, con peligro que se altere el orden público, *por no haberse instalado hasta ahora los Religiosos misioneros en el convento de la Recoleta:*

«Por tales fundamentos, y á fin de consultar y conservar por nuestra parte la tranquilidad pública, incorporamos á la Comunidad del convento de la Recoleta á los reverendos Padres misioneros apostólicos Fr. José Masiá, que hará de presidente y guardián hasta que se celebre el Capítulo, Fr. José María Rodó, Fr. Rafael Llauradó, fray Juan E. Seminario, Fr. Elías Pasarell y Fr. Buenaventura Seluy, debiendo el Prelado incorporar á los Religiosos que vinieren después, para que se establezca la disciplina y observancia regular bajo las bases de este expediente, y que son las mismas que se observan en los conventos de los Descalzos de Lima y Ocopa, y deben observarse en los demás conventos de la Orden de San Francisco; y consultando en todo la honra y gloria de Dios Nuestro Señor, bien y utilidad de las almas. Y en atención á que las Misiones son muy útiles, porque moralizan los pueblos por la enseñanza que propagan con la predicación frecuente de la palabra divina, según ha confesado el señor Ministro del Culto en la Nota que ha pasado al señor Obispo de Ayacucho en 21 de Agosto último, y registra

El Peruano de la misma fecha, reformamos la Recoleta con el carácter de Colegio de Misiones, bajo su misma Regla y Constituciones, para que se formen en él los que han de suceder á los actuales misioneros. Y mandamos bajo precepto formal de santa obediencia que el Rdo. P. Fr. José Masiá sea tenido por presidente guardián, y que se le guarden los respetos que le son debidos.»

El día 25 de Septiembre de aquel mismo año el solícito corresponsal de *El Comercio* volvía á informar en tono muy satisfactorio. «Por fin, decía, la gran cuestión *Misioneros* quedó terminada el último domingo, enclaustrándose estos reverendos Padres en fraternal unión con los Recoletos en el mismo convento de éstos... Quedan, pues, instalados en su nuevo alejamiento los Rdos. Masiá, Rodó y sus compañeros, fundando un nuevo plantel religioso que creemos muy benéfico para estos pueblos (1)...»

(1) También esta vez, á las correctas palabras que hemos transcrito, el muy prudente corresponsal adjuntaba estas otras: «Salvo ciertos inconvenientes, que son inherentes á las instituciones de este género en pueblos tan susceptibles como los nuestros.»



CAPÍTULO XII

Segundas Misiones en Arequipa.—Grandes disturbios en aquella ciudad

La magnitud de los acontecimientos verificados en Arequipa durante las segundas Misiones dadas allí por el P. Masiá, reclama de nuestra parte especial esmero, orden y claridad en la narración. Por fortuna, en la mayor parte de este relato podemos ceder la pluma á un testigo de vista, veraz y discreto.

Desde la instalación de los Padres misioneros en Arequipa en 1869, hasta las Misiones que por segunda vez se dieron en aquella ciudad en 1874, como ve el lector, pasaron cinco años. Cinco años que contribuyeron á cimentar más y más la fama de varón santo de que disfrutaba el P. Masiá.

En 1874 estaba el venerable Padre nombrado vicario y visitador general de todos los Colegios de misioneros del Perú y Ecuador, y en cumplimiento de su cargo pastoral visitó el Colegio del Cuzco y predicó en aquella ciudad, como también lo hizo en Puno, al pueblo y al clero, y siempre y en todas partes con general aceptación.

En su regreso á Lima los arequipeños, que á la verdad le idolatraban, quisieron que predicase Misiones por segunda vez, especialmente por ser aniversario de los temblores del 68. Y el P. Masiá no pudo negarse á las súplicas de aquel noble pueblo, al cual de su parte amaba con entrañable ternura. Sin embargo, aquella no dejaba de ser ocasión crítica para dar Misiones, tan ruidosas como solían ser las de nuestro apostólico misionero, porque en Arequipa no faltaba entonces elemento muy hostil á todo movimiento católico.

Pero aquí haremos lugar á la narración llana y discreta del P. Cervera, testigo ocular y actor en el drama que vamos á contemplar:

«El 30 de Abril de 1874, día en que terminaron los Ejercicios espirituales de la Comunidad, dióse principio en Arequipa á una Misión por los Padres José Masiá, comisario general, José María Cervera y José María Gago.

«Los masones, cuya logia se titula «El 2 de Mayo,» cuyo presidente es el Sr. N. N. (alto funcionario del Gobierno), hicieron cuanto estuvo de su parte para impedir la Misión, ya fingiendo mucho celo en pro de la Religión, ya por medio de la prensa. Y cuando vieron que todo se les frustraba, fingieron una comunicación del ilustrísimo señor Obispo dirigida al M. R. P. Masiá, en la que decía que la Misión no empezase hasta el día 3 de Mayo, por tenerse que celebrar la fiesta cívica del 2 de Mayo.

«Descubrióse á tiempo el embuste, y á su despecho se principió la Misión en el día señalado; y desde entonces juraron poner en juego todos los re-

sortes posibles para desvirtuarla: y así en la vigilia de Pentecostés simularon una revolución, que debía principiar en la misma plaza mientras tenía lugar la función; pero Dios lo impidió, y á pesar de los cuatro soles repartidos á los hombres de San Lázaro, no principió la manifestación hasta las diez de la noche.

«La Misión, sin embargo, continuó con el orden acostumbrado, en la iglesia de la Compañía, cuya distribución se trasladó después á la iglesia de la Tercera Orden de San Francisco, para mayor comodidad de los confesores que vivían en la Tercera Orden. Por la tarde tenía lugar la función en la plaza principal y consistía en el santísimo Rosario, *Mes de María*, por ser el mes de Mayo, Catecismo y sermón moral á cargo del M. R. P. Masiá. Llamó mucho la atención del Gobierno esta Misión, por haber impugnado con valor, energía y razones incontestables el M. R. P. Masiá la enseñanza, no sólo protestante, sino completamente racionalista que iba introduciéndose en las escuelas y colegios por medio del *Educador Popular*.»

Suspenderemos aquí por breves momentos el relato del P. Cervera, para suministrar á los lectores mayor noticia de la publicación periódica á que alude, y poner en claro los motivos que hacen no sólo justificable, sino gloriosa y heroica la conducta del celoso é íntegro misionero.

El *Educador Popular* apareció en el Perú al amparo de muy altos auspicios y con garantías de subsistencia de que quizás no ha disfrutado ninguna otra publicación de su clase en la República.

Para hacerla recomendable y duradera se juntaron el poder, las letras, la novedad del método y el interés que adquieren en el Perú las páginas editadas en tierra norteamericana.

En su frontis decía: «*El Educador Popular.*— Periódico dedicado á la difusión de la instrucción primaria y secundaria.—Publicado bajo la protección del Sr. D. Manuel Pardo, presidente de la república del Perú. — Fundador : J. A. Márquez. — Director y editor : N. Ponce de León. — Administrador : N. Cisneros. — Nueva York, imprenta y librería de N. Ponce de León.»

Pero entremos en la investigación del espíritu que animaba al *Educador Popular,* y demos á los lectores siquiera una pequeña muestra de él, copiando alguno de sus pasajes.

No hay número del *Educador* en que con la mayor cautela no se haga todo esfuerzo para innovarlo todo en materia de doctrina. Y á vueltas de nociones luminosas en el terreno de las ciencias naturales, apropiadas ciertamente para informar en ellas á la juventud y despertar en las inteligencias tiernas el deseo de mayores conocimientos, se notaban como caídos por descuido de la pluma del escritor, rasgos desdeñosos que arrojaban al fango los dogmas cristianos y los misterios de la Religión revelada.

Enaltecer las ciencias naturales y reducir á la categoría de quimera, toda religión sobrenatural, he aquí el estudio constante que se deja ver en las páginas del *Educador*. Allí se hace á un lado la revelación divina como supercheria, se niegan los

fundamentos de la fe histórica y de la sobrenatural en lo relativo al estado primero del hombre, se cohonesta la idolatría de los pueblos bárbaros, y se propende á negar aun la posibilidad de una verdadera Religión.

En cuanto á la divinidad de Jesucristo, se trata de hacer comprender á los jóvenes, con frases envueltas en la más delicada sonrisa, que *la palabra de Dios hecha carne* es la ciencia que enseñan los redactores del *Educador Popular*, haciéndola sensible y poniéndola al alcance de todas las inteligencias.

Párrafo de la más gozosa expansión es aquel en que, al encomiar los últimos programas de las escuelas comunes de Nueva York, da por sentado que «la enseñanza simultánea es una de las grandes conquistas de los métodos intelectuales modernos. Las nociones comunes, la ciencia popularizándose, la filosofía iluminándolo todo, sin pitonisas ni hierofantes, ni sabios ininteligibles; *la palabra de Dios hecha carne* para que sea á todos sensible; sin misterios la enseñanza; sin antifaces el maestro: todos esos elementos simplifican de tal modo el aprendizaje, que los niños (al decir del autor de todo este menjurje), como aquel personaje del drama francés, son filósofos sin saberlo. (N.° 31).»

¡Triste del Perú si el *Educador Popular* hubiera circulado durante un lapso de tiempo suficiente para imbuir en sus máximas á una generación! Si esto hubiera acontecido, cierto es que la inmensa mayoría de la juventud peruana de entonces habría roto los vínculos que le unían á la divina Religión de sus mayores.

Gracias debemos rendir al celo y fortaleza del P. Masiá, de quien se valió el Señor para impedir en el Perú un mal de tan irreparables consecuencias. El P. Masiá hirió de muerte en la República peruana la propaganda anticatólica.

Nadie podrá menos de admirar la fortaleza, sólo comparable con la de San Juan Crisóstomo, con que nuestro misionero llenó en esta ocasión un deber sagrado y difícil que le imponía su ministerio sacerdotal. Bien vió que venía sobre él la indignación de los poderes públicos y las recriminaciones de la prensa adicta al Gobierno ; pero no importaba : antes de permitir el naufragio de la fe en la tierna juventud que frecuentaba los colegios, debía ofrecerse aun al sacrificio de la vida; y en consecuencia, después de un maduro examen del periódico, declaró *que con segura conciencia no se podía permitir su libre circulación en los colegios, ni ningún padre de familias podía lícitamente enviar sus hijos á los colegios donde se enseñasen las doctrinas que defendía el* EDUCADOR.

Esta declaración fué suficiente para que toda Arequipa cobrara horror al citado periódico, y para que los padres de familia cumplieran sin demora los deseos del santo predicador. Desde esta fecha, los arequipeños amaron más entrañablemente al P. Masiá, y admiraron más su virtud y fortaleza. Y viéndole expuesto á las venganzas de los enemigos de la Religión, no podían mirarlo sin lágrimas de tierno amor y compasión. Algunas veces, antes que en él púlpito empezara á predicar, rompían á llorar con grandes sollozos.

Resultado de la terminante declaración hecha por el P. Masiá, según el relato del P. Cervera, «fué una pacífica manifestación por parte de las señoras al ilustrísimo señor Obispo, para que como juez competente en la materia prohibiese la circulación, lectura y enseñanza de las máximas contenidas en el mencionado *Educador Popular* (1).

«Contrariados con esto los partidarios de la enseñanza sin Dios y sin Religión, continúa el Padre Cervera, trataron de intimidar á los Padres misioneros por medio de la prensa demagógica de Lima y del ministro Sr. Sánchez, que lo era del Culto, quien pasó una nota desatenta y calumniosa al señor Obispo de la diócesis, para que contuviera á los Padres misioneros en su afán de amotinar al pueblo contra el Gobierno, y desaprobando en otra la conducta del señor prefecto, quien por temor habíase visto obligado á recoger los ejemplares del sobredicho *Educador Popular;* notas y artículos que fueron victoriosamente refutados por la prensa católica de esta capital (Arequipa).

«Eso no obstante, siguió la santa Misión; y el día 4, fiesta de *Corpus Christi,* hubo la Comunión de niños y niñas que por primera vez recibían el Pan eucarístico, á la que asistieron unos quinientos. El domingo siguiente tuvo lugar en la Santa Iglesia Catedral la Comunión general, administrada por el ilustrísimo señor Obispo, á la que asis-

(1) No hemos podido saber con certeza si los padres de familia y las señoras intervinieron en la quema de los números del *Educador* verificada en la plaza, ó si fué un acto promovido por un escaso número de personas.

tieron como cuatro mil personas; terminando esta Misión por la tarde de este día con sermón, Trisagio cantado con orquesta en la plaza, con exposición del Santísimo y bendición papal, que dió el mismo señor Obispo. Los matrimonios celebrados fueron cuarenta y uno.

«El M. R. P. Masiá había resuelto irse para Lima después de esta Misión, pero fueron tantas y tan sentidas las súplicas é instancias para que pasara á dar una Misión en la Pampa de Miraflores, que vióse precisado á acceder á ellas.

«El 15, pues, de Junio se dió principio á esta Misión por los reverendos Padres antes mencionados, observándose en ésta tanto entusiasmo y fervor religioso, lo mismo en los hombres como en las mujeres, que rayaba en frenesí. Como se estaba reedificando la parroquia, las distribuciones se hacían en la plaza; mas en los días en que había disciplina para los hombres, íbase á la parroquia de Santa Marta. La Comunión general verificóse el 15 de Julio, celebrando el ilustrísimo señor Obispo, recibiendo de sus venerables manos el Pan de los Angeles como mil quinientas personas. Por la tarde se ordenó una vistosísima procesión que bajó hasta la plaza principal de la ciudad, con el laudable propósito de renovar las promesas hechas, durante las dos Misiones, ante la Cruz misionera, que por haberse retocado se colocó en el mismo lugar que la plantaron en 1869.

«Muy mal sentaban á los señores de la *Logia 2 de Mayo* esas públicas manifestaciones de religiosidad que daba el pueblo de Arequipa; así que los

periódicos de la secta salían levantando el grito ante el Gobierno contra los Padres misioneros; pero no lograron otra cosa sino exasperar al pueblo y hacerlo más sensible y perspicaz. Corrió la voz de que se quería apresar al M. R. P. Masiá, apóstol incansable en el Perú, y todos prometieron perder antes sus vidas que consentir en semejante atentado.

«Terminada, pues, esta Misión, durante la cual se hicieron velaciones y setenta matrimonios, se tuvo que emprender otra Misión en el pueblo de Yanahuara.

«Concluida la Misión de la Pampa, con la función de Animas, cuya Misa, como la Comunión general, se celebró en la plaza, dióse principio el 11 de Julio á la Misión de Yanahuara, con gran fervor desde el principio; teniendo lugar la Comunión general el domingo 2 de Agosto, con asistencia del ilustrísimo señor Obispo, y participaron del Pan eucarístico como mil doscientas personas, y celebráronse noventa y ocho matrimonios.

«A petición del pueblo tuvo que prorrogarse por ocho días más la santa Misión, cuando á la tarde del día siguiente, 3 de Agosto, corrió la voz de que había orden secreta de apresar al M. R. P. Masiá. Como electrizados por el rayo, conmovióse toda la ciudad, que en masa vino á Yanahuara, con el fin de impedir á todo trance la ejecución de tan inicua disposición. Era de ver á los hombres armados de palos, hachas, puñales, pistolas y fusiles, y acudir en tropel á la casa en que vivían los Padres misioneros, rodeándola completamente, para impedir á

los agentes del Gobierno la captura del P. Masiá, mientras las mujeres, desempedrando las calles con barrotes y picos, amontonaban piedras en las bocacalles y en la subida de la plaza, llevando en sus cintos sendos cuchillos y taleguitas de ceniza para cegar á los contrarios.

«Terminado el Oficio divino, durante el cual nos sorprendió este tumulto, procuramos apaciguar al pueblo, asegurándole no temiese por nosotros, toda vez que ninguna amenaza ni nota habíamos recibido. Insistieron no obstante en sus temores, y no sin fundamento, pues el ministro de Justicia, Sr. Sánchez, acababa de dar dos decretos por los cuales se enjuiciaba al Ilmo. Sr. Huerta, obispo de Puno, y se desterraba por otro á los sacerdotes profesores del Seminario de Huánuco, porque eran *jesuitas*. La tropa tomó las torres de las iglesias, empero el pueblo despreció semejante providencia, que no servía sino para exasperarlo, y por cierto que este día hubiera sido día de luto para los *herejes*, como ellos decían, á no haberlos calmado y sosegado la palabra evangélica del M. R. P. Masiá, á quien respetaban y veneraban.

«Sin embargo, á instancias del pueblo tuvimos que regresar al colegio esta noche, quedando éste vigilado y custodiado por numeroso pueblo, mientras la muchedumbre, cantando himnos sagrados, recorría las calles de la ciudad.

«Los PP. Gago y Cervera continuamos la Misión hasta el jueves siguiente, en que tuvo lugar la Comunión de niños y niñas, á la que asistieron trescientos; regresando al colegio después de la misma, acompañados del señor curapárroco y pueblo.

«Por confidencias privadas y fidedignas que tenía todos los días el M. R. P. Masiá, estaba informado de que el Gobierno quería á todo trance apoderarse de su persona, y de que dicha orden estaba en poder del señor prefecto; y por lo tanto convenía que no se moviera de esta ciudad; pero asuntos de los colegios reclamaban su presencia en Lima, y hacíasele duro permanecer por más tiempo en Arequipa. Aguardó, sin embargo, algunos días más, dando Ejercicios espirituales á la Comunidad de Santa Teresa, mientras por medio de un caballero de toda confianza se procuraba sondear el ánimo del prefecto. Pero este funcionario, no sólo respondió negativamente á cuanto se temía, sino que añadió que él jamás se prestaría á servir de instrumento para tamaña iniquidad; que él era testigo de que el M. R. P. Masiá no había hecho más que moralizar al pueblo y predicar la obediencia al Gobierno; que sus ocupaciones no le habían permitido dar personalmente las gracias al P. Masiá por su incesante trabajo en pro de la unión y de la paz, y que agradecería á dicho caballero que le proporcionase esta coyuntura, que para él era un deber.

«Desde aquel momento ya no pensó el prefecto más que en asegurar la presa, y para tenerla más segura acechó el regreso del venerable misionero de Santa Teresa al colegio, que era por las tardes. Salióle al encuentro, besóle la mano, echóle los brazos al cuello, y en ademán compungido hacíale mil protestas de fidelidad, veneración y respeto; prometía toda suerte de auxilios y atenciones para hacerle más cómodo el viaje á Lima, etc., etc.

«Como el muy reverendo Padre Comisario, según hemos dicho ya, tuviera necesidad de estar en Lima, y además su permanencia en ésta en el caso de que hubiera alguna revuelta, tan frecuentes en este pueblo, se le hubiera atribuido sin duda; midiendo por la rectitud de sus intenciones y la sinceridad de su corazón el corazón y las intenciones de los demás, fijó el día de su marcha para el 18 de Agosto, y para que nadie se diera cuenta de su salida, partió del colegio acompañado de un hermano terciario á las cinco de la mañana, y tomó el camino de Sachaca y Tiabaya, hasta dar con la vía férrea. Debió andar á pie hasta que hallándole el tren subiese al coche, como de antemano se había convenido con el conductor; de suerte que ni el mismo prefecto supo este acto de prudente humildad del muy reverendo Padre, hasta el momento de partir el tren de la ciudad, en que preguntando por el P. Masiá se le dijo que por evitar toda demostración había tomado aquel partido. Entonces el prefecto entregó una carta para el capitán del vapor que debía conducir á la capital al muy reverendo Padre Comisario, encargándole que observase con él toda suerte de atenciones; pero también entregaba otra para el capitán del puerto de Pisco, á fin de que ese señor participase al Presidente de la República, por medio del telégrafo, que el P. Masiá, *el revoltoso,* iba en aquel vapor correo.»

Juntamente con el P. Masiá salieron de Arequipa las noticias que suministraba el corresponsal de *El Comercio,* las cuales insertamos sin comentario ninguno, porque de su espíritu y de su alcance fácilmente juzgará el lector:

«Los creyentes y las beatas creyeron cumplir un deber religioso con impedir la salida de este Padre; entre tanto que los agitadores hacían lo posible para convertir la agitación en asonada. Por fortuna, el coronel Osma desplegó en aquel asunto una gran sagacidad y una laudable discreción... No hay duda que el P. Masiá ha contribuido involuntariamente á los desórdenes, predicando en plazuelas y en lugares impropios para actos religiosos. Si se hubiera reducido al recinto de su iglesia y á sus claustros, la concurrencia habría sido selecta y sensata, pero en las plazas públicas ha fanatizado á la plebe, fomentando resistencia y desobediencia á las Autoridades.

«Por lo mismo, sería muy del caso que el señor Arzobispo ordenara á los Padres Recoletos que sus sermones y Ejercicios espirituales no salieran del recinto de su iglesia, *terminando sus Misiones, que deben dejarlas para la montaña.*

«Es preciso convencerse, señor director, que esta vez no ha habido en Arequipa espíritu revolucionario, ni oposición al Gobierno civil, á cuyo triunfo ha contribuido con todos los pueblos de la República.

«Si lo hubiera habido, la excitación fanática del 3 se habría convertido fácilmente en sedición política, y no le habrían contenido ni el Sr. Osma con su prudencia, ni habría bastado el batallón Pichincha, ni una división.

«El batallón ha sido recibido muy bien, y todos no piensan sino en oir sus retretas... Arequipa sostendrá al Gobierno, y no lo perturbará en el ejercicio de su mando.»



CAPÍTULO XIII

Prisión y extrañamiento del P. Masiá.—Conmoción general en la República.—Ecos de la prensa.

El día 24 de Agosto de 1874 ancló el vapor *Atacama* en el tranquilo puerto del Callao.

Un ayudante de la prefectura se presentó á bordo; se acercó al P. Masiá, á quien no conocía de vista, y le preguntó:

—¿Es V. el P. Masiá?

—Yo soy...

—Sígame V. á la prefectura.

Y el Padre, como un manso cordero, siguióle en efecto á la prefectura. Ya estaba preso.

Para mejor acierto en la narración de los episodios que vamos á referir, cedemos la pluma á un diario prudente y cauto que lamentaba entonces estos trágicos sucesos: «Por una de aquellas miserias que son el patrimonio de la humana fragilidad, y por una de aquellas vilezas del alma que en ciertos desgraciados son el signo de reprobación, al pisar tierra en el Callao, el P. Masiá fué víctima

de las más groseras injurias que proferían contra su persona y su sagrado carácter algunos desalmados y cobardes que se ostentaban fuertes contra la debilidad (1). No quedó en palabras ni fué la hez del pueblo la que tales vilezas cometió: hubo también amenazas y empellones, acompañados de blasfemias, las cuales dijo, no la plebe, sino un desgraciado á quien no queremos nombrar; para que se cumpla en todo y por todo la plegaria del P. Masiá en favor de los que escarnecían, insultaban y vejaban al hombre lleno de virtud y mansedumbre.

«En tales circunstancias fué llevado el P. Masiá á la la casa prefectural, ocultándole por el momento que había orden para detenerlo en calidad de preso. Algo más; se le hizo entender que la capital se hallaba en alarma, y que su presencia podría ser inconveniente: se le invitó, pues, á que pasara esa noche en el Callao. El Padre, que en la sinceridad de su corazón no cabía admitir doblez ni engaño, aceptó como buenas estas razones, y aceptó igualmente la hospitalidad que aparentemente se le ofrecía. A primera hora del siguiente día indicó el Padre su resolución de venir á su convento; y entonces fué cuando con amarga sorpresa supo que se hallaba en la prefectura (2) no como huésped,

(1) El alcalde del Callao, hijo de italiano, comerciante en maderas y de no escasa fortuna, *pardista* en política y atrevidamente irreligioso, dió un empujón al P. Masiá, tratándolo de hipócrita. El hombre á pocos días quedó seco de brazos, y á los tres años murió. Desapareció su fortuna, y su casa quedó arruinada

(2) Aquí el periodista, cuya narración copiamos, sufre

sino como preso político. El Padre se resignó por el momento á sufrir esta arbitrariedad, esperando que el buen consejo y la fuerza de la justicia derogarían tan injustificada determinación. Pero las órdenes comunicadas á la prefectura eran terminantes, y la resolución del Ministerio irrevocable. Con la humildad del Evangelio, el Padre comprendió que para merecer la bienaventuranza es menester padecer por la justicia.

«El señor cura de la Matriz, Dr. Troncoso, sabedor de la mortificante situación en que se hallaba el P. Masiá, solicitó á la prefectura el permiso de llevarlo á la casa parroquial en calidad de detenido, ofreciendo para ello su caución personal. El señor prefecto accedió á esto, y el Padre fué trasladado á la casa del señor cura.

«Mientras tanto eran muy pocos los que en Lima sabían la prisión del P. Masiá, ni para muchos era posible un atentado semejante, mucho menos al frente de la representación nacional. La prensa semioficial y la oficial guardaban un silencio riguroso.

«Hasta se hizo entender que el P. Masiá estaba ya en su convento, y hubo personas que con inocencia ó sin ella afirmaban haberlo visto en la ciudad.

«En medio de todo esto, había un propósito desleal; se esperaba que los católicos hicieran mani-

---

equivocación: el P. Masiá no pasó la noche en la prefectura, pues la tarde antes el párroco del Callao logró llevarlo á su casa.

festaciones en favor del P. Masiá, para oponer otras, no ya limitadas á una persona, sino á otras más, y consumar el plan de iniquidad premeditado de antemano.»

A nadie parezca inverosímil esta aserción del periodista; pues su verdad quedó sobradamente autenticada con hechos, y bastaría por todo comprobante la moción presentada en el Congreso en aquellos mismos días para la *expulsión de súbditos extranjeros, á juicio y discreción del Poder Ejecutivo*.

No pudieron transcurrir muchos días sin que en Lima se supiera aquel hecho escandaloso, hecho que necesariamente debía producir conmoción profunda y angustiosa en los ánimos de todos; sintiéndose movidos á justa indignación, pues miraron ultrajada en el P. Masiá la dignidad de sacerdote y la sinceridad del celo apostólico; hallándose sorprendidos los que no podían concebir que los Poderes públicos se vieran precisados á tomar tan rara providencia contra un indefenso sacerdote, y viéndose temerosos y en dolorosa espectativa los mismos autores de aquel extraño caso, los cuales no podían prever todas las consecuencias que de él se habían de seguir.

Con mucha razón en un artículo titulado *El Padre Masiá,* decía un diario de Lima: «Lo que pasa respecto de este sacerdote, cuyo reciente arribo al Callao con procedencia de Arequipa, han anunciado todos los diarios de la ciudad, agregando los corresponsales de algunos de ellos versiones equivocadas, es lo siguiente:

«El R. P. Masiá llegó al Callao, no sabemos si en libertad ó compelido á ello; pero es lo cierto que al saltar en tierra y ser objeto una vez desembarcado de demostraciones, y aun de actos altamente inconvenientes, ni se respetó su libertad personal, ni al privársele de ella, como se le ha privado, se ha tenido en mira el alegado en público, de preservarlo contra cualquier desmán, atentado ó personal insulto.

«El R. P. Masiá está detenido, se halla privado de su libertad personal, y si no está en la cárcel ó en el respectivo lugar de detención, es porque á instancias del señor prefecto ha convenido en recibirlo en su casa de habitación uno de los señores párrocos de aquella localidad.

«Si el sacerdote está *sub judice*, ó hay intención de someterlo á juicio, ya es tiempo que se llenen las formalidades legales que son necesarias é indispensable para el efecto, pues van transcuridos cinco días desde aquel en que habiendo saltado en tierra, se le ha sometido á la anómala situación en que hoy se encuentra.

«Al volver como volvemos por medio de estas líneas por los fueros de la legalidad, rendimos un servicio á la causa del orden, hoy tan profundamente amenazado por el disparo de las pasiones.

«En todo caso es menester respetar las garantías individuales, pero cuando esté de por medio el carácter sacerdotal, ese compromiso lo duplica la prudencia y el tino de los magistrados.

«Si el R. P. Masiá es delincuente, que en el acto se le someta á juicio, pues por encima del nivel

de la ley no debe asomar ninguna cabeza, por respetables que sean los distintivos de que esté revestida; pero si la ley no le alcanza, que no lo alcance tampoco y menos que lo atropelle la arbitrariedad.»

Pero no sucedió así; sin que le alcanzase la ley, ni se le probara delito alguno, le alcanzó la arbitrariedad y le atropelló el encono político. «Llegó el día 27 (1). El prefecto del Callao recibió orden de hacer embarcar al P. Masiá en el vapor *Loa*, de la Compañía Sud-americana, que debía salir ese día para Guayaquil. En la madrugada del 27 el prefecto fué á la casa parroquial para notificar y dar cumplimiento á la orden de extrañamiento expedida por el Gobierno. Notificada que le fué de palabra, el P. Masiá pidió que se le mostrara la orden por escrito, cuyo cumplimiento se exigía, á lo cual se negó el prefecto. Inquirió cómo se llevaría á cabo la orden; se le dió á entender que por todas las maneras posibles, menos por el empleo de la fuerza material. Entonces, profundamente conmovido exclamó: *¡Quiere decir que se me arroja del Perú!... ¡Ya el Perú no me necesita!... Pero yo debo protestar ante Dios y los hombres de este acto de fuerza que se ejecuta contra mí...* «Y escribió la siguiente protesta: «Yo, Fr. José «Masiá, Religioso descalzo de la Orden Seráfica y

(1) El vapor debía partir el día 28; mas el Gobierno, viendo el innumerable gentío que al P. Masiá visitaba, no sólo en la casa parroquial, sino también en el vapor á donde fué llevado el día 27, determinó que partiera el mismo día, temeroso de algún levantamiento serio.

«misionero apostólico, declaro solemnemente ante «Dios y los hombres: que por orden del Supremo «Gobierno, comunicada por telégrafo, se me tras«ladó del vapor *Atacama,* que ancló en este puer«to el 22 del presente, á órdenes del señor prefec«to: por la misma causa, esta autoridad me prohi«bió seguir mi viaje á Lima, á mi convento, y he «permanecido detenido hasta hoy en casa del se«ñor cura Troncoso, bajo las garantías de éste: «hoy de orden suprema también, me obliga el se«ñor prefecto á embarcarme á bordo del vapor *Loa* «y con dirección á Guayaquil; me obliga á sepa«rarme no sólo de mi Comunidad, sino también de «la República. Declaro del mismo modo, que no he «infringido ley alguna, ni perturbado el orden, «ni faltado al respeto á las Autoridades, que no «he sido enjuiciado y menos sentenciado por algún «juez ó tribunal; que soy víctima de la fuerza, «que en mi persona se violan las leyes naturales, «las garantías de que goza en todo país civilizado «no sólo el ciudadano, sino todo hombre, y se ul«traja á la humanidad entera, debiendo advertir, «que antes de embarcarme en el puerto de Mollen«do, di parte de mi viaje al señor prefecto de Are«quipa, le pedí órdenes, y dicha Autoridad no dis«puso nada contra mi persona. Que al desem«barcarme y permanecer en casa del señor cura «Troncoso, se ha hecho entender tanto á éste como «á mí, que mi detención ó permanencia en este lu«gar era dictada por la prudencia. Lo declaro así, «cumpliendo con el dictado de mi conciencia y con «las leyes que me ligan á la Comunidad á que per-

«tenezco.—Callao, Agosto 27 de 1874.—*Fr. José «Masiá.»*

Salió el P. Masiá del puerto del Callao sin más compañía que el P. Mariano Arbós; pero le seguían con el corazón todos los buenos peruanos, sumidos en el más profundo pesar.

«Creo de mi deber, escribía un militar benemérito, como peruano, como católico, llamar la atención pública para rendir un homenaje de profunda gratitud al muy venerable Religioso Fr. José Masiá, víctima hoy de una persecución injustificable.

«Si el respeto humano y el temor de los poderosos de la tierra, tan reprobados por Nuestro Señor Jesucristo, impiden cumplir con los sagrados deberes que la Religión impone, nada significan para mí, que, á Dios gracias, jamás los he tenido en consideración, ni como católico ni como soldado.

«Veintiún años hace que recibo los más insignes beneficios de la virtud edificante y del celo eminentemente apostólico del muy distinguido Religioso Fr. José Masiá.

«Entregado á su dirección, muchas veces he ahogado en mí la justa indignación que el proceder indigno de los malos Gobiernos me ha producido, apeteciendo trabajar hasta el sacrificio á pesar de mi nada, para contribuir nuevamente á la salvación de mi patria. Lejos de fomentar en mí la ambición de los honores y altos puestos de la República, germen fecundo y funesto de discordias é infamias en esta desgraciada patria, por sus consejos de santa prudencia he renunciado el Ministerio de Guerra y varias prefecturas en diferentes Gobiernos.

«Lo que ha pasado conmigo no ha sido excepcional ni extraño en el muy santo Religioso de quien me ocupo. Las muchas personas de todas las clases de nuestra sociedad que han vivido bajo su dirección, podrían tributar el mismo homenaje que yo á la virtud del venerable P. Fr. José Masiá. El Perú entero, á quien ha santificado como apóstol, no tiene expresiones bastante sublimes con que bendecir su memoria.

«¿Qué significan, pues, los vejámenes, las persecuciones, la expatriación de que es víctima hoy el Religioso Fr. José Masiá en el Perú? Dios me es testigo que no intento provocar rebelión contra la Autoridad constituida. Pero nada ni nadie puede impedirme que en esta ocasión levante mi voz muy alto. Jamás he puesto mi espada al servicio de las revoluciones en cincuenta años que la manejo con honor. He sido y seré soldado para mi patria, no para indignas maquinaciones. Como cristiano práctico, manifiesto mi eterna gratitud al muy reverendo P. Fr. José Masiá, y mi profundo sentimiento por los ultrajes que hoy sufre, para su mayor exaltación (1).»

Y el diario *La Sociedad*, hacía esta sentida protesta ante aquellos luctuosos acontecimientos: «Contra toda ley humana y divina ha sido detenido y luego extrañado uno de los más venerables sacerdotes que ejemplarizaba á la sociedad entera con el espectáculo de sus grandes virtudes y de su celo apostólico.

(1) Juan Nepomuceno Vargas.

«El Gobierno comienza á aplicar antes que el Congreso le faculte para ello, el proyecto de ley que han presentado los Sres. Lavalle y Luna, para poder *expeler* del territorio de la República á los extranjeros, á juicio suyo, y sin forma alguna de procedimiento, siempre que le sean sospechosos.

«*La Sociedad* protesta, pues, de la manera más solemne contra la detención arbitraria é injusto extrañamiento del R. P. Masiá, en nombre de la Religión ultrajada y de la civilización escarnecida.

«Si nuestro diario ha guardado desde el sábado, en que comenzaron las hostilidades contra el Padre, un absoluto silencio, ha sido para no dar al Gobierno pretexto alguno con que cohonestar sus atentados, y para no dar ocasión á la malicia de los agentes del *pardismo* de permitirse nuevos ultrajes contra el citado Religioso y quizá contra la Comunidad á que pertenece.

«Reservado estaba al Gobierno de la *República práctica* dar tales escándalos con tanta hipocresía como perfidia.

«No nos gobierna Nerón; pero nos gobierna Pilatos.»

Según todas las probabilidades, iba á desatarse una terrible tempestad contra los Padres Descalzos, como se había desatado ya contra el P. Masiá. Pero el Señor lo dispuso de otra manera: no faltó un hombre providencial que mirara por los fueros de la Comunidad que injustamente iba á ser perseguida. Este hombre providencial fué el señor canónigo José Antonio Roca, sacerdote ejemplar, honra del Perú y de la Iglesia católica por sus virtu-

des, por su vasta ciencia, por su fácil palabra y su elegante pluma, y por fortuna íntimo amigo de don Manuel Pardo en la juventud. El Sr. Roca, así como supo siempre distinguir y honrar á los buenos, fué también todo respeto y admiración para el P. Masiá, para aquel misionero de quien ha dejado escrito que era «varón justo, Religioso ejemplar, sacerdote apostólico y Obispo modelo; que como San Francisco Solano, hermano suyo en la Religión, perfumó con la fragancia de sus virtudes los benditos claustros del convento de los Descalzos; que recorrió buena parte de nuestro territorio y predicó, con celo y unción de apóstol, en no pocas ciudades y pueblos que conservan su recuerdo venerando; que era consumado en el ejercicio de las virtudes, conquistador suavísimo de las almas, venerado por cuantos le trataron y no han perdido el sentido moral; que se hallaba coronado por los esplendores de una ancianidad llena de vida sobrenatural; y por fin, que le hemos visto al P. Masiá humilde, paciente, manso, resignado, tranquilo, resplandecer como el oro á medida que el fuego le limpia de la inevitable escoria.»

El que tan santamente juzgaba del P. Masiá, no podía menos de sentir un pesar profundo al verlo partir á tierra extraña, violentamente arrancado del suelo peruano.

El Sr. Roca estaba informado de que muchas personas distinguidas habían acudido á rogar al Presidente de la República, no sólo con alegatos de razones y palabras, sino con la irresistible elocuencia de las lágrimas, á fin de que cesara en el pro-

pósito de arrojar del Perú al santo misionero; pero que todo fué inútil. Por lo mismo creyó que no sólo era inoficioso, sino fuera de la oportuna coyuntura, emplear él entonces sus buenos oficios en tan delicado asunto. Mas no así cuando el hecho estuvo consumado y se dejaban conocer sus desastrosas consecuencias. Entonces creyó llegada la hora de poner su valimiento á favor del ilustre desterrado, hablando personalmente con el Presidente de la República.

Veamos los términos en que nos refiere este hecho la galana pluma del mismo Sr. Roca: «Lima, 10 de Mayo de 1902.—Al reverendo Padre fray Bernardino Izaguirre, misionero apostólico: Muy estimado reverendo Padre: Correspondiendo al deseo de vuestra reverencia, expresado en sus estimables letras del 19 de Abril próximo pasado, escribo aquí el relato de lo que ocurrió el año de 1874 entre el Presidente de la República y el que subscribe, con motivo de la prisión y destierro del venerable P. Masiá, entonces comisario de la Orden Franciscana en el Perú y el Ecuador.

«Yo creí conveniente dejar pasar unos días después de esos hechos lamentables, para que calmase la excitación de ánimo del Presidente, y me escuchase más tranquilo, á fin de obtener los fines que me propuse, y fueron dos puntos: 1.° La vindicación del Rmo. P. Masiá y la consiguiente demostración de la injusticia con que se había procedido; 2.° La vindicación de la Comunidad de los Descalzos y la consiguiente promesa, de parte del Presidente de la República, de que dicha venerable Comunidad no sería turbada en su pacífico retiro.

«Pedí, pues, una audiencia al excelentísimo señor Presidente de la República, y habiéndola obtenido, procedí á tratar con su excelencia de los asuntos que llevo indicados.

«Hallé al Presidente muy quejoso de la conducta observada por el Rmo. P. Masiá, siendo las dos acusaciones que formuló las siguientes: 1.ª que el reverendísimo Padre había condenado el periódico *Educador Popular*, sin considerar que se distribuía por orden del Supremo Gobierno, y que esto lo había hecho en su predicación en la ciudad de Arequipa; 2.ª que el Rmo. P. Masiá no había escuchado la insinuación del superior, quien le había escrito encargándole que no tratase del punto indicado. A la primera acusación respondí: que siendo malo el periódico, pues contenía mala doctrina, y siendo grande el peligro del daño por repartirse en las escuelas, el Rmo. Masiá había procedido como apóstol, señalando el peligro, y tratando de inutilizar el veneno por medio de la reprobación del periódico: que no debía darse por ofendido el Presidente, pues el predicador no le había nombrado; y que tampoco podía quejarse de que se condenara un periódico cuya distribución se hacía por su orden, porque esta circunstancia no le comunicaba fuero al periódico, como no podría comunicarse fuero ó inmunidad á ninguna disposición gubernativa que llevase daño á las almas. Concluí diciéndole que el Rmo. Masiá era un varón justo, y que yo podría entrar mi brazo al fuego por él. A la segunda acusación respondí que habían engañado á su excelencia el Presidente, haciéndole creer que el

P. Masiá desobedecía al superior, puesto que él superior era él, por desempeñar entonces el cargo de Comisario, y no tener más superior que el Papa y su General en Roma. No puedo ocultar á V. R. que este cargo contra el Rmo. P. Masiá despertó en mí dolorosa sospecha, y he dejado la declaración de este punto al juicio de Dios.

«Preguntándome S. E. cuál había sido mi conducta en esta emergencia, le dije que había respondido á las personas que me hablaron sobre el deplorable acontecimiento, diciéndoles que rogasen al Señor para que estas medidas del Gobierno no fuesen el principio de una cruzada contra la fe, y que más bien castigase el Señor nuestras culpas enviándonos una epidemia, en la cual fuese yo una de las primeras víctimas por contagio á la cabecera de los enfermos. Le dije también que el reverendísimo P. Masiá me había honrado, pidiéndome desde la casa parroquial del Callao, en la que se hallaba detenido, mi opinión sobre lo que él debiera hacer en el caso previsto de que se le intimase destierro. Respondí que protestase por escrito, y me enviara la protesta para publicarla yo cuando se calmasen los ánimos, á fin de no provocar conflictos por la inmediata publicación, ni dejar en duda su inocencia por un silencio reprobable. Y añadí que se dejase embarcar, mas llevado entre bayonetas, porque constase que cedía á la fuerza material; y que me parecía conveniente que él se sacrificase por la Comunidad de los Descalzos, la cual estaba corriendo un grave riesgo, pues habían prevenido al Presidente de la República. Vuestra reverendísi-

ma, le hice decir, podrá volver más tarde, cuando pase la tempestad; la Comunidad no podría hacerlo una vez dislocada de su centro.

«En seguida traté con S. E. acerca de las acusaciones contra la venerable Comunidad. Le habían hecho creer que ésta no amaba al Perú, que aborrecía la República, y otras calumnias por el estilo. Yo le respondí que los que consumían sus mejores años, su salud y hasta su vida en servicio de las almas de los peruanos, llegando hasta á dejar sus huesos en esta tierra, y todo esto sólo por hacernos bien, nos daban la más elocuente prueba de amor; y que en cuanto á la acusación de aborrecer la República y amar la Monarquía, era muy infundada, puesto que esas preferencias y aborrecimientos sólo caben en los que pueden ser ciudadanos, porque son capaces de ejercer derechos políticos, á los que han renunciado los reverendos Padres Descalzos por la santidad de la profesión religiosa. Pedí, pues, al Presidente garantías para estos reverendos Padres, y me empeñó su palabra de que no serían molestados, autorizándome para comunicarles esta buena nueva. Así lo hice.

«Me he concretado en esta verídica relación á lo que toca al Rmo. P. Masiá y á la venerable Comunidad de los Descalzos. La conferencia á que me refiero fué muy extensa, y en ella me habló S. E. de varios asuntos de la Iglesia, manifestándome sentimientos muy amistosos, que agradecí, y en los que me apoyé para justificar la conducta del venerable P. Masiá, y limpiar de sombras á la venerable Comunidad de los reverendos Franciscanos

Descalzos, á quienes he amado y amo con predilección por sus virtudes y apostólicos trabajos.»

«He satisfecho el pedido de V. R., y encomendándome á sus piadosos ruegos, me subscribo su afectísimo siervo y hermano en Nuestro Señor,—José Antonio Roca y Boloña.



CAPÍTULO XIV

La paz del P. Masiá en el destierro.—El enaltecimiento, premio de la humildad

TERRIBLE golpe fué, á juicio humano, el que padeció el P. Masiá con el destierro; pero para él no fué golpe, porque su alma estaba asistida de la fortaleza de los varones apostólicos.

Desde la prisión del Callao escribía con la paz y serenidad del justo dos días antes de recibir la orden de destierro: «Yo no siento lo que sucede, porque ya venía preparado; lo que siento es el mal de las almas y las ofensas que se hacen á Dios. Rueguen mucho á Nuestro Señor, porque los tiempos son malos, y la guerra contra el Señor está declarada. Nada más digo, porque se hace tarde y las visitas de la gente buena no me dejan.»

Poco tiempo después escribía desde el destierro estas hermosas palabras, que dan la medida de la generosidad de su espíritu: «La pequeña tribulación que Nuestro Señor me mandó, conozco que ha hecho ganar bien á mi alma, y me ha servido mu-

cho para el desprendimiento. ¡Dios sea bendito por todo! Conozco que es necesario el padecer, y sobre todo son muy útiles las persecuciones y calumnias para despojarnos del amor propio, y servir á Nuestro Señor con desnudez de espíritu. Siga pidiendo á Nuestro Señor que me haga digno de padecer algo por su amor.»

Pero sigamos los pasos del P. Masiá, desde la embarcación en el puerto del Callao. El vapor *Loa* iba con destino al puerto ecuatoriano de Guayaquil, con orden rigurosa de no tocar en puerto alguno peruano, y sin más pasajeros que el misionero desterrado. Por santo que fuese el P. Masiá, y por resignado que estuviera á las disposiciones de la Divina Providencia, no podía menos de serle sensible verse solo en el destierro, y sin un compañero de la Orden con quien desahogar su alma, y con quien compartir sus penas y privaciones. Por esto no se le denegó la justa petición que hizo de que se le dejase suplicar á sus hermanos de los Descalzos le enviasen un Religioso que quisiera acompañarle (1). El P. Mariano Arbós, quien recibió una esquela particular del P. Masiá, se ofreció gustoso, y desde entonces ha sido el fiel compañero de aquel ilustre misionero, cuya existencia estaba sujeta á tantos vaivenes de la humana fortuna, llevado y

(1) El P. Masiá perdió durante la visita canónica del convento de Cuzco á su virtuoso secretario el P. Francisco Blancafort, quien, á haber vivido, le habría acompañado indudablemente en esta ocasión.

El P. Blancafort, modelo de la más amable austeridad religiosa, murió en la flor de sus años, dejando muy relevantes ejemplos de virtud. (1842, † 1874).

traído tantas veces por las locas pasiones políticas.

El vapor *Loa* levó anclas en el Callao el día 27, y á los tres días ya estaba en el puerto de Guayaquil, lugar de su destino, en donde hubo de saltar á tierra el P. Masiá, porque así lo ordenaba el Gobierno del Perú.

Desde el convento de aquella ciudad remitió con fecha 8 de Septiembre una *circular* á todos los colegios de misioneros, dándoles razón del peligro que les amenazaba, encargándoles la oración como único medio para disipar la tempestad, prescribiéndoles preces particulares para implorar la piedad divina, y suministrando á los prelados instrucciones oportunas acerca del modo como debían conducirse en caso de clausura ó supresión de los colegios de *Propaganda Fide*.

Estas sabias y prudentes instrucciones no fueron necesarias, gracias al Sr. José Antonio Roca, según lo llevamos referido, y gracias á la sincera voluntad con que el presidente de la República del Perú, D. Manuel Pardo, cumplió su palabra de no mortificar á los Padres misioneros en su vida claustral y en el libre ejercicio de su ministerio. Y aun más: al mismo P. Masiá permitió el Presidente volver al Perú al año siguiente del destierro.

¿Quién trocó de esta manera el ánimo de Pardo, antes tan empeñado en sostener muy en alto la bandera del *laicismo* y *civilismo*, con tanta mengua de la causa católica? No lo sabemos á punto fijo. De nuestra parte hacemos constar aquí que hallamos esta mudanza no sólo digna de todo encomio, sino merecedora de especial reconocimiento de par-

te de los Padres misioneros. Porque de este hecho tan notorio y de esta pública satisfacción dada entonces á los Padres Descalzos, data el singular aprecio de que han disfrutado en el Perú hasta el día de hoy, mereciendo más de una vez honrosa mención en las mismas Cámaras legislativas, hallándose favorecidos por todos los Gobiernos y venerados por todas las clases sociales.

Añadiremos que D. Manuel Pardo muy pronto pudo averiguar toda la verdad en aquella delicada cuestión; que luego pudo formar idea de la esclarecida virtud del P. Masiá; y que si aquel misionero se animó en Arequipa á condenar en público las doctrinas del *Educador Popular,* no fué aquello efecto de audacia vulgar, lo cual no cabía en su humilde al par que noble corazón, sino fortaleza propia de los hombres apostólicos, que saben sobreponerse al temor humano y aun arrostrar los mayores peligros, para cumplir los dictámenes de la conciencia.

Si Pardo dictó las providencias evidentemente deplorables que hemos referido, tal vez fueron hijas, en su mayor parte, de falsas ó exageradas informaciones palaciegas: que no sólo los reyes de las pasadas monarquías estaban sujetos á errores políticos, cegados por consejeros interesados, sino que otro tanto puede acontecer en los Gobiernos democráticos, cuando el Jefe supremo no se desliga con prudente energía de las influencias sugestivas, y cuando no trata de ver y palpar por sí mismo, no el bulto, sino la substancia de las cosas que ocurren en los pueblos sujetos á su administración.

Y por conclusión de toda esta materia, digamos que el Altísimo, para dar á los Padres misioneros la paz que necesitaban para su ministerio, no exigió sino el generoso sacrificio del P. Masiá; y que en su infinita bondad quiso, además de la paz, concederles la honra y la fama en la República, como medio que eficazmente contribuye á los frutos del ministerio sacerdotal.

El P. Masiá poco se detuvo en Guayaquil, y siguió el viaje á la capital del Ecuador, á donde llegó el 21 de aquel mes.

Al siguiente día de su llegada tuvo el placer de visitar al héroe de la época, al gran caudillo cristiano de nuestros tiempos, Gabriel García Moreno, á la sazón presidente del Ecuador, á quien conocía desde el año 72. En la entrevista el P. Masiá contó á García Moreno los sucesos de Arequipa y de Lima, con el candor que le distinguía, y con aquella serenidad de ánimo que era la gran cualidad de su corazón de apóstol. Y tal vez aquel día fué el rato más delicioso de que disfrutó en su vida el gran adalid de la política cristiana. García Moreno, genio especial que tanto se recreaba en contemplar á los hombres de mérito, que con mirada penetrante aquilataba muy pronto el valer de los hombres, que amaba á los buenos y deseaba ver realizado el ideal de la santidad del Evangelio en los ministros del Señor; García Moreno comprendió el tesoro que la Divina Providencia ponía en sus manos en propicia coyuntura. Parecióle que nada más acertado que colocar á aquel ardoroso misionero en la sede episcopal de Loja; pero disimuló entonces;

sonrióse, y con toda la efusión de su noble alma dijo al ministro de Dios desterrado por tan gloriosa causa: «No tema, Padre; en el Ecuador no será perseguido. Aquí necesitamos soldados de Cristo como vuestra Paternidad, para llevar á cabo la regeneración de la República. Cuente vuestra Paternidad con mi decidido apoyo y protección, para el fiel desempeño de su ministerio apostólico.» Luego García Moreno tomó oportunas providencias para realizar su designio; tuvo secreta confidencia con el señor delegado Serafín Vanutelli, con el señor arzobispo Checa, y con el ministro de Relaciones Exteriores Sr. Javier León, en que propuso al Padre Masiá para primer Obispo propio de la diócesis de Loja, según se lo concedía el Concordato vigente. Se le hizo la observación de que el P. Masiá no era ecuatoriano, lo cual podía ser origen de dificultades. A lo que respondió el Presidente que *la Constitución de la República no exigía esta condición, y que por consiguiente no era ilegal. La Iglesia es universal; y yo necesito un obispo, misionero celoso, para Loja; y habiéndomelo presentado la Providencia, no puedo dejar de echar mano de él: creo con esto hacer un gran bien á Loja y á la Iglesia ecuatoriana.*

En esta misma ocasión contrajo estrecha amistad con los Prelados del Ecuador, reunidos para la celebración del cuarto Concilio Quitense.

El P. Masiá no pudo ni traslucir los pensamientos de García Moreno; y así no trató sino de dedicarse al ministerio sagrado. No era esta la primera vez que visitaba el Ecuador: dos años antes resonó

en Quito su ardorosa palabra, con ocasión de la visita canónica practicada en los conventos franciscanos de aquella capital. En aquella ocasión dió Ejercicios al clero por ruegos del arzobispo Checa, que fueron fructuosísimos; lo mismo que á las Comunidades religiosas.

Donde el P. Masiá desplegó especial celo fué en procurar los progresos de la Orden Seráfica, á la verdad muy decadente en el Ecuador. «En nuestra Comunidad, dice el P. Antonio María Argelich, entonces residente en el colegio de misioneros de San Diego, nos dió los santos Ejercicios, y puedo asegurar que no ha tenido otros que hayan dado tan saludables frutos. Era de ver la puntualidad del P. Masiá en el coro y demás actos de Comunidad, su recogimiento, modestia y gravedad, que unidos á su penetrante y persuasiva palabra, penetraban también los corazones y conmovían, de manera que era de bendecir á Dios, autor de tales maravillas. El resultado fué que dejó á la Comunidad santificada y con vehementes deseos de aspirar á la perfección.

«Hizo la visita canónica en el convento máximo de San Francisco, y como dice en su circular, halló el elemento tan mal parado, que era preciso tener virtud para resucitar muertos; y el Padre en su humildad decía que no tenía esa virtud. Pero lo que no tenía de sí, lo consiguió del Todopoderoso. Puso la confianza en Dios, dador de todo bien, y aplicando la mano en tan ardua empresa, comenzó poco á poco á mover el muerto, á calentarlo y darle vida. Decía en sus *letras patentes:* «No os propon-

«dremos muchas cosas. Tres tan solamente os pro«pondremos que son las capitales, y son: que guar«déis recogimiento y retiro del mundo; que seáis «desprendidos de las cosas temporales, y que os deis «al ejercicio de la santa oración.»

En otra *Patente* dirigida á la Comunidad de San Diego manifiesta un profundo pesar que le oprimía el corazón. Y no era para menos. Había dejado aquella Comunidad en verdad santificada; pero el demonio, envidioso de tanto bien, sembró cizaña y comenzó á desmembrar la Comunidad, haciendo que algunos de sus miembros pasasen á San Francisco con el fin de establecer en dicho convento la vida regular. Sin duda fué ardid del demonio, y así lo dice en su carta el Padre: «que no era de Dios lo que había acontecido, sino que era el diablo el autor del hecho.» El autor fué el diablo, la permisión fué de Dios; y como el Señor sabe sacar de los males bienes, aunque por entonces fué un detrimento de la Comunidad de San Diego, pero resultó en mayor gloria de Dios, pues desde entonces puede decirse que comenzó á tener vida el convento grande de San Francisco.

«García Moreno, que no podía ver tanta ruina en aquella Comunidad franciscana, se empeñó en que hubiese en él una Comunidad observante, y que floreciese en virtudes la que había dado tantos abrojos. Se empeñó al efecto con monseñor Delegado Apostólico, y luego con intervención del muy reverendo P. Masiá se dieron algunas disposiciones, y no tardó en establecerse una Comunidad bien regulada. Así iba progresando y ganando terreno el

convento de San Francisco, hasta que en el año 1875 nuestro Santísimo Padre Pío IX expidió un Breve en que dispone que de ambas casas de San Francisco y San Diego se forme una sola Comunidad con la invocación de San Diego.

«Para llegar á este punto fué preciso vencer grandes dificultades, que sólo la prudencia y tino del P. Masiá pudieron allanar. Todo se realizó y quedó á gusto y satisfacción de los Religiosos, y el convento máximo, que cuatro años antes era un cadáver, quedaba ya convertido en colegio de misioneros de *Propaganda Fide,* y sus individuos recorriendo los pueblos de la República, misionando y convirtiendo pecadores. ¿Quién sino el P. Masiá fué el instrumento para dar vida á un muerto, por la confianza que tuvo en el Señor?

«Entre tanto que animaba á su difunto, no se olvidaba de los fieles en general. Predicó una Misión en el convento de San Francisco, y sus resultados fueron un cambio de costumbres tal, que la ciudad quedó por completo renovada en espíritu.

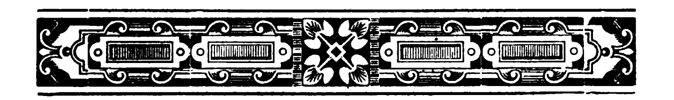
«El saludable influjo se extendió á todas las clases sociales. Lo solicitaron y obtuvieron las Comunidades religiosas y todo el clero, que no pueden olvidarse de los documentos de perfección que les dejó grabados en sus corazones.

«En 1874, después de pocos días de permanencia en el colegio, salió á misionar á varias poblaciones de la República, entre otras á Ambato, Guaranda y Guayaquil. A esta última amenazó con su total ruina por las llamas. «¡Ay de ti, decía, ay de «ti, Guayaquil, que has de ser destruida por los in«cendios!»

De esta Misión de Guayaquil, para la cual le empeñó su obispo Lizarzaburu, escribía el mismo Padre Masiá: «En esta Misión tuve que sufrir algo; pero con la paciencia y constancia, en treinta y dos días de predicación el fruto fué regular, gracias al Señor. La gente está en el día muy distraída y pegada á las cosas del mundo; por eso cuesta tanto trabajo el moverlas y que se conviertan á Nuestro Señor.»

Una de las noches en que predicaba sobre las penas del infierno, hubo de echar mano de amenazas proféticas para corregir las sacrílegas burlas de un joven que entre un corrillo de libertinos, colocado á las puertas de la iglesia, se reía del predicador. Dijo con voces aterradoras que aquel desdichado no escaparía las iras de la justicia divina, irritada con su sacrílega incredulidad, y por demás experimentaría lo horrible de la verdad que anunciaba.

Bien se comprende que el temeroso apóstrofe dirigido al joven dejó atónito al inmenso auditorio que llenaba el templo, lo cual no contribuyó poco al copioso fruto de la Misión.



CAPÍTULO XV

García Moreno y el P. Masiá

NOTABLE era el acierto y seguridad con que García Moreno conducía á feliz término los negocios arduos y delicados: tomadas secretas y sabias providencias, en cuya elección nunca ó rara vez salió burlado, era lo más frecuente presentar á la admiración pública las obras dificultosas coronadas con éxito dichosísimo, antes que fueran rastreados siquiera los medios de que había echado mano.

De esta prudente reserva usó también en su designio de colocar en la Silla episcopal de Loja al P. Masiá. Y esta vez fué cautela necesaria el secreto, para no exacerbar el ánimo del modesto hijo de San Francisco con la carga y dignidad pontifical, y para no dar lugar á que con humildes instancias opusiera una barrera infranqueable ante la Santa Sede.

Cuando el P. Masiá arribó á Quito el año 1874 y disfrutó de la entrevista con García Moreno, la diócesis de Loja estaba recién creada, por iniciativa del inmortal Pío IX y por la activa religiosidad

de García Moreno. Pío IX conocía personalmente varias comarcas de la América del Sud; y dada la inmensa extensión de cada una de las repúblicas, lo aislado de sus ciudades y la aspereza casi insuperable de los caminos que dificultaban las comunicaciones recíprocas, juzgaba que el número de las diócesis creadas durante la dominación española no correspondía á las nuevas necesidades de los pueblos. En consecuencia, desde su exaltación á la Silla de San Pedro promovió ardorosamente la creación de nuevos obispados. Tratando un día del Concordato con el plenipotenciario del Ecuador el señor Ordóñez, más tarde arzobispo de Quito, le comunicó sus intenciones acerca del particular. «Vuestro celoso Presidente, le dijo, quiere regenerar su país, y multiplicar además la población, haciendo un llamamiento á los emigrantes de diversas regiones de Europa: decidle que para llegar á este resultado es preciso plantar muchas cruces. Donde quiera que se levante una cruz, se agrupa en torno una población, aunque sea en la cima del Chimborazo. Vuestras diócesis son harto grandes para que pueda administrarlas un solo hombre. Vamos á crear tres nuevos obispados, y de este proyecto haremos mención en un artículo del Concordato. Vos acaso no tendréis poderes sobre este punto; pero no importa: yo conozco á García Moreno: decidle que el Papa lo desea, y será bastante.

«El plenipotenciario se apresuró á transmitir con esta conversación un proyecto así formulado por Pío IX: *Usando de su derecho, la Santa Sede erigirá nuevas diócesis y trazará sus demarca-*

ciones de acuerdo con el Gobierno y los Obispos interesados. A esta nueva que excedía á sus esperanzas, García Moreno llamó á sus ministros, y les dijo conmovido: *Dios es quien nos sugiere esta idea por su Vicario: es preciso realizarla sin perder momento.* Los Ayuntamientos de Ibarra, Riobamba y Loja, cabezas de las futuras diócesis, solicitados para que prestaran su concurso á tan gran obra, respondieron por mensajes de felicitación y reconocimiento; y algunos días después, á guisa de quien no deja nunca apolillarse los negocios, García Moreno mandó al Papa el plano topográfico, así como la designación de los límites de las nuevas diócesis, con ruego de que inmediatamente fuesen expedidas las Bulas de erección.

«Pío IX expidió, en efecto, estas Bulas en 1862; pero á consecuencia de la oposición que el Congreso hizo al Concordato, las nuevas diócesis no fueron definitivamente erigidas hasta 1865. Esta erección eleva á seis el número de obispados. En 1870 se creó el séptimo, que fué Porto Viejo, en la provincia de Manabí (1).»

Para ocupar la Silla de Loja fué nombrado por la Santa Sede el Ilmo. Sr. D. Ignacio Checa, obispo de Listra, coadjutor del Obispo de Cuenca, con residencia en Loja. Mas permaneció por poco tiempo en la ciudad episcopal, pues desde la Silla curul del Congreso inmediato, partió á tomar posesesión del obispado de Ibarra.

En aquellos mismos días el arzobispo de Quito,

(1) *García Moreno,* por el P. Berthe (1862-1863).

D. José María Riofrío, hubo de renunciar por motivo de sus achaques y ancianidad el arzobispado, y fué nombrado administrador apostólico de la diócesis de Loja, de donde era oriundo. Pero ¿era posible que el anciano Riofrío, cansado ya de las duras tareas del gobierno eclesiástico, diese la mano con seguro acierto á la gobernación de la iglesia de Loja, en donde era menester empezar por hacerlo todo?

La suerte á que quedaba reducida la diócesis de Loja no llenaba los deseos ni correspondía al plan de García Moreno: para llevar adelante sus pensamientos de restauración nacional, se requería en Loja una cooperación más activa y abnegada. La montuosa comarca de Loja necesitaba un obispo lleno de vida, pero sobre todo lleno de celo apostólico, para que sin perdonar á fatigas recorriese los pueblos, derramando en ellos los beneficios celestiales de que es dispensador el pastor de las almas.

Y pues la voluntad divina quiso que el P. Masiá contribuyese en el Ecuador á la realización de la admirable obra ideada por el gran restaurador del derecho cristiano; justo es que antes de introducirlo en el teatro de la República, como obispo y príncipe de la Iglesia, demos un rápida mirada al estado político y religioso de aquella nación.

Necesitamos remontarnos por un momento á los orígenes.

Entre los hechos históricos que conviene recordar, uno de los más conducentes á nuestro intento es que la *España del siglo XVI importó á todos los pueblos de la América latina una ci-*

vilización nobilísima. Hecho que en vano han pretendido desnaturalizar los adversarios del Catolicismo. En este punto tenemos derecho de afirmar con un autor francés, que tan sólo «con el odioso intento de fomentar la insurrección y arruinar el Catolicismo en las colonias, los enciclopedistas del siglo pasado colmaron de execraciones á los Monarcas españoles, acusándoles de haber tiranizado durante tres centurias á los indios y colonos del Nuevo Mundo.

«Los Reyes de España cumplieron con toda fidelidad la augusta misión que el Vicario de Jesucristo les había encomendado: como católicos, su principal cuidado era la salvación de sus vasallos; como políticos, comprendieron que no había colonización posible sin la fusión de razas, ni fusión, sino en el regazo de una religión común á todos (1).»

No menos interesa recordar que las repúblicas sudamericanas alcanzaron su emancipación, no cuando regía los destinos de España un Gobierno católico, sino un Gobierno liberal, regalista y perseguidor de los Jesuitas; y que estas repúblicas heredaron todos los vicios de que adolecía el régimen de la metrópoli.

Además, á los hijos de América interesa medir los alcances de aquella, tal vez pesimista y despechada expresión de Bolívar, cuando dejó dicho que si se había conseguido la independencia *fué á costa de los demás bienes.* Si esto fuera verdad, la culpa *de tamaño mal la tendría Bolívar y la ten-*

(1) *García Moreno,* por el P. Berthe, prólogo, § II y III.

drían todos los fautores de la política liberal, sin freno para la desmoralización pública; política que deja impunes las rebeliones hijas de la ambición y fuente irrestañable de trastornos sociales; política en riña con el Catolicismo, y que aplicada á los pueblos profundamente católicos, cuyos más sagrados deberes son los propios de los hijos de la Iglesia, no puede menos de ser desastrosa.

He aquí el origen de un hecho anómalo al parecer, pero absolutamente cierto, de que el Gobierno del Ecuador, como tutor y educador de la juventud nacional, *no puede gloriarse de haber producido en García Moreno al más grande y más noble defensor del derecho cristiano.* Porque, á pesar de la educación cristiana recibida en el hogar, y á pesar de haber mamado con la leche la piedad católica más acendrada, la Universidad cismática de Quito, creación nueva del Gobierno cismático, nos dió en García Moreno un abogado liberal, acérrimo y fogoso patrocinador de los principios regalistas. Por la misma razón, García Moreno para llegar á ser lo que fué, el defensor leal y convencido de los fueros venerandos de la Iglesia católica, hubo de arrancar con mano fuerte la tupida venda con que el Liberalismo había tapado sus ojos.

Cuando en 1861 García Moreno se vió en la obligación de gobernar la nave del Estado, ya sobre el Ecuador pesaban todos los males que pueden abrumar á una nación arruinada: adoleciendo del defecto radical de todas las naciones en que no se toma por base de la Constitución la justicia, sino la legalidad arbitraria, oscilaba constantemente la

misma carta fundamental, y faltaba donde apoyarse la paz estable y por consecuencia el progreso; ni había cómo superar un cúmulo de obstáculos con que aquella nación incipiente tropezaba cada día.

Por eso, al emprender García Moreno la restauración nacional, hubo de derribarlo todo en la República, porque todo estaba mal levantado, y hubo de erigir un vasto edificio de civilización cristiana, nuevo en todas sus partes. Empezó por anular la Constitución vigente, cismática, liberal y regalista, é inauguró una Constitución sabia y justa, concordada perfectamente con los derechos y prerrogativas de la Iglesia y de la Religión que profesaba y amaba el pueblo ecuatoriano. Reformó el clero, y desde entonces el Ecuador vió heroicos ejemplos de virtudes en sus sacerdotes. Miró por la dignidad y rectitud en las altas funciones de la magistratura, y pronto la justicia empezó á reinar en los tribunales erigidos para su custodia. Reclamó la práctica severa de la disciplina militar, é hizo del soldado un heroico defensor del orden y de la libertad nacional, sin permitirle por eso que dejara de ser leal y buen cristiano. Fundó como por ensalmo la escuela politécnica de Quito, y en ella los ecuatorianos vieron franqueada la carrera profesional para ingeniero, agrimensor, arquitecto, mecánico, fabricante, químico y director de caminos, en vez de las tres solas carreras con que antes contaban: la eclesiástica, la magistratura y la medicina, las cuales también ganaron inmensamente á impulsos de las nuevas reformas. Para esta escuela adquirió García Moreno todo el cúmulo de

instrumentos y máquinas necesarias, invirtiendo al efecto crecidos caudales, y no sin admiración de los extranjeros que al recorrer las salas de la escuela no acababan de contemplar las maravillas reunidas allí por el genio del gran Presidente: gabinete de física completo; laboratorio de química, y colecciones de zoología, mineralogía y botánica, en tal forma, que hacían que la escuela fuera la más bella y mejor provista de América, y que ganara á muchas Universidades europeas.

Aumentó el número de colegios de enseñanza en todas las poblaciones de la República, y logró que fueran frecuentados anualmente casi por todos los niños existentes á la sazón; logrando asimismo que reinara en los colegios la más estricta moralidad, base única de todo progreso intelectual, útil y duradero. Dotó á la capital de un magnífico Observatorio; estableció una Academia de Bellas Artes, y en Quito llegó á florecer la escultura, la pintura y la música. Fomentó la ciencia médica y preparó, no sin admiración de los europeos, un hospital que contaba con recursos clínicos como en pocas partes del mundo civilizado. Hizo entrar en regla la contabilidad; duplicó en el espacio de tres años las rentas del Estado; amortizó la deuda pública; levantó el crédito nacional; puso remedio al pauperismo, más que con los caudales, con los ejemplos de caridad cristiana; limpió la República de la plaga de ladrones y bandoleros; promovió la Misiones católicas en las comarcas no civilizadas; embelleció las ciudades principales de la nación; mejoró los puertos; abrió caminos que antes se creían irrealizables; fomentó

la industria, la agricultura y el comercio, y en fin hizo de la exigua república del Ecuador un pueblo mirado con admiración respetuosa por los prudentes pensadores de ambos hemisferios.

Al desaparecer en 1875 García Moreno, trágica y violentamente, del suelo ecuatoriano, muerto por el puñal homicida y á manos de aborrecidos radicales, no por eso desapareció su obra, sino que ella fué garantía de orden público en la más crítica coyuntura en que menos era de esperarse. Acontecimiento excepcional que arrancó de la pluma de un adversario de aquel grande hombre esta notable y franca confesión: «Podían temerse grandes trastornos á la muerte de García Moreno; pero éste supo inocular á su pueblo tal amor al orden, que se respetó la legalidad, aun cuando ningún brazo poderoso se alzaba para imponerla. ¡Prodigio inaudito en los fastos de la historia americana! ¡Un tirano que sobrevive á su obra, sin que el orden se hubiese perturbado por su caída! Oscilando perfectamente entre la acción y la reacción, no podíamos prever desenlace semejante en un país sometido á tan odioso despotismo. No era, pues, un déspota vulgar ese hombre que, según se nos decía, pasaba en el continente americano como una calamidad pública, y cuya historia sólo podía presentar á las generaciones venideras monumentos de perversidad: era un verdadero grande hombre que deja tras de sí un orden de cosas capaz de inmortalizar su memoria, y además un gobierno tan popular y tan sólidamente establecido, que el país se transforma á su muerte sin explosión ni convulsio-

nes. Al tomar las riendas del Estado el liberal Borrero, encuentra resuelto el problema que se presenta delante de todo nuevo régimen: ¿cómo se ha de mantener la paz? Reina la paz dentro de la situación más anormal. Hemos sido ardientes adversarios de García Moreno; pero lo que está pasando en el Ecuador, nos parece una elocuente apología de ultratumba en favor de este eminente personaje (1).»

El liberal Borrero, con su gobierno de contemplaciones y sus temperancias nada justicieras, en obra de ocho meses volvió á enredar la madeja política, y preparó con lastimosa imprevisión los escalones por donde había de subir al pináculo del poder el radicalismo brutal y desaforado de Veintemilla; el cual desde Septiembre de 1876 hasta principios de 1878, en que dió el brazo á torcer á favor de los conservadores, hizo que el pobre Ecuador pasara por la vergüenza pública, teniendo á la cabeza el Gobierno más audaz, ominoso y embrutecido.

Pero á pesar de la revolución radical, el orden que á la verdad existía en el Ecuador, aunque latente, y los principios católicos que habían echado profundas raíces en el corazón del pueblo, hicieron surgir días de paz y prosperidad, verificándose á la letra el pronóstico del gran estadista cuando dijo: «Después de mi muerte el Ecuador caerá de nuevo en revolución; ella gobernará despóticamente bajo el nombre engañoso de Liberalismo; pero el Sa-

(1) Cita del P. Berthe (1875-1876).

grado Corazón de Jesús, á quien he consagrado mi patria, la arrancará una vez más de sus garras, para hacerla vivir libre y honrada al amparo de los grandes principios católicos.»

Y en conclusión, deduciremos la diferencia que existe entre la política liberal, mezquina y palabrera de los que antes de García Moreno gobernaron el Ecuador, y la política de este magistrado católico, fiel y ortodoxo en sus relaciones con la Iglesia, en armonía con los intereses de los pueblos del Ecuador, recto y justo en la administración pública, enérgica en la represión del crimen, generosa y abnegada en la promoción de todo lo bueno y de todo lo útil para el bienestar y progreso omnímodo de la nación (1).

En 1883, ocho años después de la muerte de García Moreno, «el Ecuador podía calcular á qué precio le salía el abandono de la política cristiana inaugurada por García Moreno. El Liberalismo de Borrero le había conducido en ocho meses al Radicalismo, y el Radicalismo en ocho años á los abismos en que zozobran las naciones. Antes del 6 de Agosto de 1875, ningún pueblo seguía al Ecuador, ni aún de lejos, en el camino de todos los progresos; pero á la sazón sus jefes, manchados de crí-

(1) A nadie ocurra objetar que los *Estados Unidos,* sin ser católicos, son prósperos y progresistas. Aún respecto de ellos debe establecerse que en tanto poseerán la sólida base de la prosperidad, en cuanto amen y practiquen por lo menos los principios generales de justicia y religión; y que si en efecto se ajustan á los principios generales de religión y equidad, correrán á pasos agigantados y sin saberlo, al seno de la Iglesia católica, como de hecho se está verificando.

menes sin nombre, habían desterrado á sus Obispos, arruinado la instrucción y las costumbres públicas. ¿Qué fué de aquellos treinta y dos mil niños de las escuelas primarias, de los numerosos estudiantes de los colegios y alumnos de la escuela politécnica, de las facultades superiores y de las academias? ¿Qué de los ferrocarriles, de la agricultura, del comercio y de la industria? ¿A donde huyeron los sueños de lo porvenir, de colonización y civilización hasta en las lejanas comarcas de las provincias de Oriente? ¡Ay, que de todas estas grandes cosas no quedaba más que el recuerdo! Los particulares, arruinados; el tesoro público, vacío. Al cabo de ocho años no se habla más que de tramas y guerras fratricidas: corre la sangre en Galte, en Molinos, en Quito, en el Carchi, en Ibarra, en Gayambé, en Ambato, en Riobamba, en Guayaquil, en Manabí y en las Esmeraldas. Una vez más se cumple la palabra de la Sagrada Escritura: *La justicia enaltece las naciones; la impiedad las sumerge en un abismo de infortunios.*»

Pero aun entonces «tres fuerzas vinieron á salvar el Ecuador en esta horrible tormenta: el clero, apoyado en el Concordato, sosteniendo muy alto y firme el estandarte de los principios católicos, á pesar de las revindicaciones y persecuciones del Liberalismo ; el pueblo, adherido con alma y vida á los Prelados, obligando á los radicales á retroceder, y el *Dios que no muere*, el Dios del héroe-mártir, que por la consagración al Sagrado Corazón había llegado á ser el protector oficial del Ecuador, libertándolo de los tiranos que le oprimían,

según lo había profetizado por García Moreno (1).

Como consecuencia, ninguno hay que no vea que es verdaderamente triste la suerte de este pueblo, que á costa de inmensos sacrificios sube en brazos del Catolicismo á la cima de la prosperidad, para precipitarse luego á los abismos de su desgracia, arrastrado por el Radicalismo triunfante.

Y vea el lector el agitado teatro en que el Padre Masiá ha de intervenir como actor muy principal, pues conocidas las convulsiones incesantes de este pueblo, siempre juguete de las olas revolucionarias, no le causará admiración la varia suerte que ha de correr el Obispo de Loja, ni le sorprenderá el cuadro final de este luctuoso drama, cuando vea al venerable Pastor forzado á desamparar á sus ovejas, cuando le vea alejarse del Ecuador para no volver á él jamás, y cuando le mire morir desterrado de su diócesis, aunque acogido con amor y cariño en la playa más tranquila que apetecía su corazón, en el retirado convento de los Descalzos de Lima.

(1) P. Berthe (1883-1888).



CAPÍTULO XVI

Consagración del P. Masiá.—Homenaje de la ciudad de Arequipa

El día 6 de Agosto de 1875 fué un día de luto para la república del Ecuador y para todos los pueblos católicos. García Moreno, blanco de las iras sectarias, previó el lance que le aguardaba, y se preparó para el sacrificio. El día 6 venía de haber comulgado y orado largamente en el templo del Señor, cuando en las mismas puertas del palacio, el hipócrita y falso confidente Rayo le asesta un terrible golpe de machete en la cabeza. Los demás conjurados, ocultos entre las columnas, le acribillan con balas. Con un segundo golpe de cuchillo Rayo le atraviesa el brazo izquierdo y le corta la mano derecha. Las descargas sucesivas hacen vacilar á la víctima, que al fin, mal sostenido por la balaustrada, cae á la plaza desde la altura de varios metros. Tendido como estaba en el suelo, Rayo le vuelve á hundir el cuchillo en el cráneo. Huyen los asesinos, y García Moreno, rodeado de las muchedumbres consternadas, recibida la Extremaun-

ción y la absolución sacramental, expira perdonando á sus enemigos, y declarando en aquella hora suprema que *Dios no muere* (1).

(1) El día de esta trágica muerte el P. Masiá estaba en Quito; y ¡cuán sensible le fué aquella desgracia, aunque mitigada con el consuelo de que el alma del mártir hubiese volado al cielo!

Dos días antes, en la fiesta del Patriarca Santo Domingo, comió el Padre á su mesa, pues era íntima la amistad que unía á aquellas dos almas gemelas. ¿Ni cómo podían menos de estar unidos, aquel santo misionero, grande amador de los buenos, y aquel hombre de Dios, aquel justo, en cuyo escritorio se dejaban ver el Santo Cristo, la imagen de María, el busto de Pío IX y el libro de la *Imitación de Cristo?*

El primer sacerdote que acudió á auxiliar á García Moreno fué un español, comisionado secreto de Carlos VII de Borbón ante el Gobierno de aquel católico presidente: este sacerdote le limpió el rostro, le dirigió palabras de aliento, le exhortó á perdonar á sus enemigos, como en efecto los perdonó generosamente, y le dió la absolución. Luego vinieron los canónigos, que le llevaron á la Catedral, en donde expiró recibida la Extremaunción.

De los asesinos, los más tuvieron desastroso fin. De Cornejo, el P. Barthe trae las circunstancias de su maravillosa conversión, pero no la carta que escribió á su madre, carta tan tierna como cristiana. «Mamita de mi alma: En este momento, que es la una de la mañana, cuando sólo me faltan cuatro horas para morir, quiero dirigirla estas últimas palabras de consuelo. No puede V. calcular el modo prodigioso con que Dios ha tocado mi corazón. Estoy resuelto, gustoso y ansioso de que llegue el dichoso momento de ir á conocer á Dios, que á un hombre encenagado en los vicios y olvidado de Él por largo tiempo lo ha llamado á su gloria. Diga V. á mis hermanos que pregunten á los bondadosos Padres Guardián y Baltasar, de San Francisco, que han venido á consolarme de parte de Dios, qué resignación y contento he manifestado en toda la noche, desde el momento que recibí la sagrada Hostia. Dígales tambien que acordándose de mí se han de convertir y han de tener una vida virtuosa. ¡Oh! ¡cuán consoladora es la Religión en estos momentos! Me desesperaba al principio pensando que us-

La ciudad espontáneamente se cubrió de luto, y las colgaduras fúnebres que pendían de las ventanas y balcones, las banderas de duelo que ondeaban sobre los principales edificios, el triste doblar de todas las campanas y el ronco estampido del cañón que retumbaba de hora en hora, hicieron de aquel día el más angustioso que conoció la capital del Ecuador. Todos lloraban; y se cumplieron á la letra las palabras del profeta Zacarías cuando describe el llanto de Jerusalén, lamentándose cada una de las familias como si el duelo fuera propio.

No hubo ni asomos de revolución, y los planes de los conjurados quedaron sin efecto.

Las solemnes exequias celebradas en la Catedral dieron al acontecimiento el último sello de fúnebre grandeza: todo el pueblo allí congregado lloró al nuevo Macabeo que había sucumbido á manos de pérfidos traidores.

Todas las poblaciones del Ecuador imitaron el ejemplo de la capital, y honraron al héroe mártir. Todas las naciones, católicas y protestantes, glorificaron al gran estadista. Pío IX quiso que en Roma se levantase un monumento al apóstol de la civilización, que había caído bajo el cuchillo homicida, *víctima de su fe y de su caridad.*

Ha muerto el hombre que tan sabias lecciones

---

ted se arruinaría en su fortuna; ms ahora nada temo; Diosá me la guardará. Y si á mí, malvado, no desampara Dios, con más razón á los que practican la virtud. No llore; dé gracias á Dios. Él ha vuelto los ojos hacia nosotros. Adiós, la espero ver en el cielo.—MANUEL CORNEJO.»

ha dado á su pueblo. ¿Sabrá el Ecuador aprovecharse de sus enseñanzas?

A la muerte de García Moreno el P. Masiá aún no estaba preconizado como Obispo de Loja, y era de temer que entonces una política hostil á la Iglesia se opusiera á su preconización; mas no sucedió así. El Sr. Javier León, llamado por la ley para ocupar el puesto del ilustre finado, honró la memoria del héroe, y como pudo trató de atenerse al último mensaje que aquél había acabado de escribir el día de su muerte.

No faltó en aquellas críticas circunstancias quien mirase por la suerte de la iglesia de Loja. El presbítero Dr. Pedro José Bustamante, diputado en aquel Congreso, comprendiendo que el prudente Pío IX se abstendría de preconizar al P. Masiá en vista de los sucesos del Ecuador, influyó con el señor D. Manuel de Ascasubí, cuñado de García Moreno, á fin de que se repitiesen las preces para la preconización tan deseada. El Santo Padre no esperaba sino esta súplica del Gobierno ecuatoriano, y preconizó al P. Masiá en el Consistorio del 17 de Septiembre de aquel mismo año.

Sabida la noticia en Quito hubo regocijo general, principalmente en las Comunidades religiosas, señalándose mucho en los encomios del P. Masiá los reverendos Padres Jesuitas, quienes lo comparaban con San Francisco Solano y San Francisco Javier.

Pero aún no se había llegado al término feliz de este negocio, porque faltaba dinero para recabar las bulas. Los colegios de misioneros Franciscanos

del Perú suministraron el dinero necesario, y las bulas llegaron á Guayaquil. Pero aquí la Masonería y la codicia indigna de algunos eclesiásticos se hicieron con las bulas, é impidieron que llegaran á manos de los lojanos.

Los leales hijos de Loja acudieron de nuevo á la bondad de Pío IX, y alcanzaron nuevas bulas, que oportunamente remitieron á los Descalzos de Lima, valiéndose del embajador del Ecuador ante la Santa Sede.

Sólo en Octubre, hallándose aún en Quito, llegó á oídos del P. Masiá la noticia de su preconización, cosa que para él fué motivo de profunda pena. Creyó hallar el remedio en la fuga, y no pensó sino en ponerla en práctica. Sigilosamente y sin despedirse salió de Quito en la madrugada del 13 de Octubre: desde Guayaquil escribió al Padre Guardián de los Descalzos, averiguando si sería posible volver al Perú: se le contestó que sí, pues el Gobierno ofrecía toda clase de garantías. En consecuencia, en Diciembre de aquel mismo año pisó el suelo peruano, tan querido para él, y fué recibido con universal regocijo de toda la sociedad limeña, cuyas muestras de deferencia por el P. Masiá eran sinceras, sin exceptuar los del supremo Gobierno.

La primera noche que pudo comer con sus hermanos en el tranquilo convento de los Descalzos, no pudo menos de desahogar su corazón, hallando en los acontecimientos que habían ocurrido motivos de gratitud para con Dios, cuya paternal mano dirige todas las cosas. No sin lágrimas trajo á la memoria las palabras del Real Profeta: *Hemos pasa-*

do por el fuego y el agua; mas he aquí que nos hallamos en seguro puerto. (Ps. LXV, 11). Dió mil acciones de gracias porque el Señor miró por la Comunidad y por la suerte de todos los colegios; y demostró á los Padres misioneros sus hermanos la obligación de corresponder á la alta vocación con que fueron distinguidos y á los continuos favores que recibían de lo alto.

Sólo tuvo que lamentar el peligro en que se hallaba de ser promovido al obispado de Loja. Suplicó á sus hermanos que le acompañasen en la tristeza que acongojaba su corazón, con la perspectiva de la carga que temía y de la responsabilidad que iba á pesar sobre él. Rogó asimismo que pidiesen al Señor si era posible le librase del oficio pastoral.

Luego escribió cartas suplicatorias al Soberano Pontífice Pío IX, al reverendísimo General de la Orden y á personajes influyentes en la Curia Pontificia. Pero todo en vano: obra iniciada por García Moreno, acogida benévolamente por Pío IX, y aplaudida por todos los buenos en el Ecuador, no podía quedar sin llevarse á cabo, por encarecidas que fuesen las instancias del humilde Religioso.

El lance para el P. Masiá era verdaderamente doloroso y sensible, tanto porque tenía que dejar el ministerio de las Misiones en pueblos no reducidos á los limites de una diócesis, en que el fruto habría sido pingüe, cuanto porque le era preciso desamparar sus amados claustros y la compañía de sus buenos hermanos en Religión.

Cuando después de repetidas cartas escritas en los primeros meses de 1876, se convenció de que

era inútil toda súplica en Roma, rogó al Santo Padre Pío IX que para algún consuelo en el dolor que experimentaba su corazón, obligado á abandonar su colegio de misioneros, le diese facultad para elegir y llevar consigo un sacerdote de su Orden en calidad de confesor y consultor en el gobierno de la diócesis, y además un Hermano de la misma Religión que le pudiera atender en sus servicios personales. Pidió asimismo que, aunque por su oficio pastoral debía estar fuera de los claustros religiosos, se le considerara sin embargo como miembro del colegio de misioneros de Lima, disfrutando de los privilegios espirituales de que ellos gozan, y especialmente de los sufragios póstumos. Estas gracias le fueron otorgadas por la Santa Sede con fecha 14 de Mayo de 1876.

El Ministro general de la Orden, á pesar de que el P. Masiá estaba preconizado como obispo de Loja, le confirmó en el cargo de comisario y visitador, mientras permaneciese en el Perú. Por esto en el mes de Julio se dirigió á Ocopa para la visita canónica de aquel colegio de misioneros, y allí fué informado de que las bulas que autorizaban su consagración episcopal habían llegado á Lima. Al tener esta noticia exclamó con lágrimas: *Hágase la voluntad de Dios; El bien sabe que ni he pensado ni mucho menos deseado tan tremenda carga.*

No le quedó otro recurso que obedecer los mandatos de la Silla Apostólica. Para recibir convenientemente la unción episcopal y fortalecerse para la grande obra que Dios encomendaba á su celo, se retiró á la casa de ejercicios existente en los

Descalzos, y allí por el espacio de un mes permaneció en silencio y soledad, meditando las verdades eternas, derramando copiosas lágrimas en el acatamiento divino, recibiendo soberanas ilustraciones que le comunicaba el Padre de las lumbres, y alentándose á la imitación de Jesucristo y de sus Apóstoles en la vida de padre y pastor de las almas que pronto iba á emprender.

La ceremonia de su consagración se realizó con gran solemnidad el día 21 de Septiembre de 1876 en el templo de los Descalzos, teniendo el P. Masiá á la sazón sesenta y un años de edad. El arzobispo de Lima, Francisco Orueta y Castrillón, ofició de consagrante, asistido de los obispos de Arequipa y Ayacucho, Sres. Huerta y Polo. Ante una concurrencia numerosa y selecta, realzada con la presencia del segundo Vicepresidente de la República y de los Ministros de Guerra y Relaciones Exteriores, el orador sagrado P. Bernardino González ocupó la cátedra, y pronunció una oración acomodada á aquel acto religioso, cuya grandiosidad tenía ya cautivados á todos los concurrentes. ¡Qué de lágrimas derramaron! Lloraba el nuevo Obispo y lloraba lo más distinguido de la sociedad de Lima, considerando que el P. Masiá, quien tanto amaba al Perú, debía ausentarse de la República.

Al tercer día de la consagración se verificó en los Descalzos un acto todavía más conmovedor. Arequipa, la noble Arequipa, no se olvidó nunca de su apóstol, desde que anunció en sus templos, en sus plazas y en sus campiñas la palabra de Dios con fruto tan extraordinario. Y en la medida que

le fué sensible el ostracismo de aquel santo sacerdote y venerable ministro del Señor, ahora le era grata su exaltación al puesto de príncipe de la Iglesia. Por eso quiso hacer una manifestación solemne de gratitud, de respeto y admiración á la faz de la República, honrando las virtudes del nuevo Obispo. Transcribimos la narración viva y animada hecha en aquellos días:

«La ciudad de Arequipa, que en el año 1868 recibió en su seno al R. P. Fr. José Masiá, no ha borrado jamás de su memoria á este venerable misionero, que sobre los escombros que amontonó el terremoto de ese año, hizo oir á los arequipeños sus palabras de consuelo, haciéndoles retirar su vista de su suelo destruido por el cataclismo, y obligándolos á buscar en el cielo la paz de sus almas.

«Arequipa, que no ha borrado de su memoria ni de su corazón la persona y la doctrina evangélica del P. Masiá, ha querido también permanecer en la memoria de su misionero, y por eso le ha remitido un pectoral y una esposa, porque anhela que esas prendas recuerden siempre al venerable Obispo el amor filial de los arequipeños.

«Para que el obsequio fuera puesto en manos del Ilmo. P. Masiá, se había nombrado por la Junta directiva de Arequipa una Comisión especial, compuesta de los Sres. D. José María de la Jara, teniente coronel D. Melchor José Bedoya, Dr. Uladislao Julio Rospigliosi y Dr. D. Bruno Murga.

«Efectivamente, el día de ayer á las tres de la tarde se hallaba la Comisión reunida en casa del Sr. D. Juan Bautista Beytia, y con este motivo pu-

dimos examinar detenidamente el obsequio. No nos detendremos en encomiar su gran mérito artístico, y haremos puramente una simple descripción de los objetos, que contenía una gran caja forrada en terciopelo grosella.

«La cruz es de oro bien cincelada, y tiene quince centímetros de largo y once centímetros de ancho; una hermosa parra que se enlaza con unas espigas se encuentra tallada en toda la extensión de la cruz; cinco racimos perfectamente imitados se encuentran ligados á la parra, siendo cada una de las uvas un brillante: esos cinco racimos de brillantes tienen un mérito sobresaliente por su delicada construcción; las extremidades de la cruz están perfectamente colocadas; doce brillantes mayores se ostentan en ellas. Cinco ricas amatistas forman una cruz menor que se encuentra adherida á la mayor en la parte del centro. Esta hermosa cruz pende de una cadena gruesa de oro de cuarenta y tres centímetros de largo, y que tiene tanto mérito como la cruz. Al reverso de la cruz, como en la caja, se lee la siguiente inscripción: *Arequipa católica á su carísimo Padre el ilustrísimo y Rmo. Fr. José Masiá.*

«El autor del pectoral y anillo es el artista arequipeño D. Nazario Castañeda.

«La esposa es una joya no menos preciosa: es de oro bruñido, y tiene sobre el aro una parra del mismo metal muerto: en el centro tiene un topacio hermosísimo, en forma oblonga, de dos centímetros de largo y uno y medio de ancho: un círculo de veintidós brillantes encierra el gran topacio. No

se puede dudar que ese gran anillo es una prenda de gran valor.

«A las tres en punto de la tarde se puso en marcha la Comisión, seguida de varios caballeros notables, y á las tres y cuarto llegaron á la alameda de los Descalzos, desde donde podía divisarse que parte de la respetable Comunidad estaba aguardando en la puerta, con aquella humildad que tanto la caracteriza. Un número considerable de arequipeños y limeños habíase reunido desde temprano en el convento y sus alrededores con el objeto de solemnizar el acto. La banda de música del batallón Ayacucho se encontraba también allí tocando escogidas piezas.

«Luego que la Comisión penetró en los claustros guiada por la Comunidad, fué recibida por el Ilmo. P. Masiá en la capilla conventual del Carmen, donde el Sr. de la Jara tomó la palabra y pronunció el siguiente discurso que conmovió profundamente á todo el auditorio:

«Ilustrísimo y reverendísimo señor: Arequipa «católica ha conferido, en general á los hijos de su «suelo residentes en Lima, y en particular á cuatro «de ellos designados en Comisión especial, el en«cargo de presentarse ante V. S. I., en nombre y «representación de todo el pueblo. El objeto de la «Comisión especial, después de ser intérprete de «los sentimientos de amor y gratitud de los are«quipeños hacia la dignísima persona de V. S. I., «es el poner en vuestras venerables manos las dos «simbólicas joyas que tenéis aquí, Ilmo. Sr. Son una «cruz pectoral y un anillo pastoral que os ofrece

«Arequipa agradecida, para que figuren entre las «demás sagradas insignias de la altísima dignidad «á que habéis sido llamado por mandato apostóli- «co, á que habéis sido elevado á postulación de la «Santa Madre Iglesia, y en que tres días ha fuis- «teis constituido y ungido pontífice del Señor.

«Dignaos aceptar, Ilmo. Sr., estas prendas como «un obsequio, que aunque fueran una maravilla de «arte y de riqueza, serían muy inferiores á lo que «vos merecéis, y á lo que Arequipa quería ofrecer á «tan alto merecimiento; sino como una débil mani- «festación del cariño filial y de la gratitud que Are- «quipa os debe, desde que conducido en alas de «vuestra caridad apostólica la habéis llevado en di- «ferentes ocasiones la luz de vuestra doctrina evan- «gélica, la irresistible persuasión de vuestra pala- «bra inspirada, el modelo de vuestras virtudes, y «en fin, los tesoros del cielo para derramar á ma- «nos llenas sobre los corazones contritos la mise- «ricordia y el perdón. ¡Ah! Jamás olvidará Are- «quipa los bienes espirituales que ha recibido de «vuestro celo y caridad apostólica.

«Arequipa va á perderos, Ilmo. Sr. Hasta ha- «ce poco no teníais patria, hogar ni residencia «fija, porque vuestra patria, vuestro hogar y resi- «dencia eran donde quiera que hubiesen miserias «del alma que remediar, cautivos del pecado que «redimir, almas que conquistar para la gracia y el «cielo; de manera que con el más sagrado y uni- «versal de los títulos, llegabais á tener derecho á «todas las patrias, á todos los hogares, á todas las «residencias. Mis afortunados compatriotas solían

«así poseeros de cuando en cuando; y vos los ha-«béis sentido estremecerse y los habéis visto pros-«ternados bajo el poder de vuestra palabra en los «templos, en las plazas y en los campos. Esa dicha «se acabó. Ya tenéis patria, vuestra diócesis; ya te-«néis hogar, vuestro aprisco; ya tenéis familia, «vuestra grey. Pastor de una parte circunscrita del «gran rebaño de Cristo Nuestro Señor, allí es don-«de debéis concentrar vuestros cuidados, y los tra-«bajos de que podían antes participar todos los «pueblos. Arequipa ya no os verá más, ni al pie de «la cruz misionera volverá á escuchar vuestra con-»movedora palabra... ¡¡¡Sean adorados los desig-«nios del Altísimo!!!

«Partid, pues, Ilmo. Sr., á consumar vuestra mi-«sión apostólica, comenzada y continuada por lar-«gos años como soldado infatigable, y que termina-«réis con la corona de príncipe de la Iglesia, que «ciñe vuestras sienes, noble y gloriosa recompensa «debida á vuestra meritoria carrera, más noble y «más gloriosa todavía si, para que mejor le imitéis, «quiere nuestro divino Maestro que la Jerusalén de «hoy día, más ciega y obstinada que la de ahora «veinte siglos, la convirtiese, para vuestro triunfo «definitivo, en corona de espinas.

«Idos, pues, Ilmo. Sr., sin olvidaros que lleváis «en pos de vuestras huellas benditas, el afecto y «bendiciones de millares de fieles reconocidos: esta «es vuestra recompensa temporal.

«Idos, Ilmo. Sr., con la inefable confianza de que «la semilla que habéis derramado en innumerables «pueblos, no ha caído toda sobre las piedras del ca-

«mino, y de que una buena parte dará sazonados «frutos de virtud: esa es vuestra recompensa «eterna.

«Pero no olvidéis á Arequipa, Ilmo. Sr. Desde el «fondo de vuestra residencia episcopal podéis ten- «der vuestras manos ungidas hacia este pueblo, «para bendecirle y pedir para él las gracias que le «alcanzabais cuando se oprimía en torno vuestro. «Arequipa por su parte no sólo ha de recordaros y «glorificaros, sino que os invocará como al ángel de «su salud especial, como á ministro de las mercedes «del cielo.»

«El discurso del Sr. de la Jara fué pronunciado con tal elocuencia, que la mayoría de los concurrentes, no pudiendo resistir el sentimiento que cada palabra producía, no pudo menos que derramar lágrimas, y conmover profundamente el corazón del reverendo Obispo: pocas veces se había oído un discurso más sincero que el que pronunció el señor de la Jara, manifestando los sentimientos de la católica ciudad de Arequipa.

«Al terminar el Sr. de la Jara, la concurrencia, poseída de un religioso respeto, enjugó sus lágrimas, y el reverendo señor Obispo, con una voz dulce y conmovedora, contestó más ó menos lo siguiente:

«Señor: Yo me siento enternecido y grandemen- «te conmovido al presenciar este acto de manifes- «tación del amor filial de los hijos de la católica «Arequipa, á quien representáis. Siempre quise con «particular afecto á aquella generosa ciudad, aun «antes de conocerla, y en sus desgracias del terre-

«moto y disturbios políticos, por cuya causa se de-«rramó la sangre de tantos hijos suyos, sentí un «especial dolor, como cosa que me perteneciera «muy de cerca. Y ¿quién me hubiera dicho que la «Providencia divina me tuviera destinado á llevar «casi el primero, con mis tres compañeros, el con-«suelo después de la tremenda catástrofe en el «año 1868? Ellos me amaban y yo los amo. Pero «no creí ser acreedor á la fineza de amor y respeto «filial que al presente en su nombre se me de-«muestra.

«Este acto, esta manifestación, me obligan más «y más al agradecimiento, y aumenta grandemente «mi amor para con aquel generoso pueblo. Yo hu-«biera ido á verlo y visitarlo antes de ir á mi des-«tino, impulsado por los sentimientos de gratitud y «de amor; pero veo que no me es posible. La causa «es, señor, la que vos mismo habéis indicado. *Yo «tengo ya patria señalada; tengo rebaño desti-«nado por el Príncipe de los Pastores, Nuestro «Señor Jesucristo;* y por eso no puedo tardar en «ir á cumplir mi cargo y mi anhelo de apacentar el «rebaño que me ha sido destinado por la Provi-«dencia.

«Pero aunque yo me vaya del Perú no olvidaré «á Arequipa, de la cual he recibido tantas pruebas «de filial amor. Decidles, pues, señor, á mis amados «arequipeños, que el pectoral que me ofrecéis en su «nombre servirá para simbolizar que llevo sobre «mi pecho á los hijos de Arequipa, y el anillo será «despertador perpetuo del amor paternal con que «me veré obligado á encomendarlos al Señor, espe-

«cialmente en el tiempo del santo sacrificio de la «Víctima de propiciación.

«Me voy, es verdad, porque el Señor así lo quie«re; pero yo no olvido á Arequipa, ni pierdo la es«peranza de ver y visitar á sus queridos hijos. No «sé si son muy abreviados los días de mi vida, «pero yo espero de la bondad de mi Dios y Señor «que me dará tiempo para volver á verlos.

«En esta ocasión de mi elevación á la alta dig«nidad del episcopado, sin mérito mío, he conocido «el singular afecto de esta católica también y muy «religiosa ciudad de Lima, donde he vivido más de «veintitrés años, y donde también he trabajado lo «más del tiempo en ejercicios del ministerio apos«tólico, y por esta razón éstos son también mis hi«jos en el Señor.

«En una palabra, yo no podré olvidar al Perú, y «especialmente á las dos ciudades principales, Li«ma y Arequipa, donde he recibido tantos testimo«nios de respeto y sincero amor. Por cuya causa «será también mi obligación rogar al Señor por la «prosperidad tanto temporal como espiritual de las «ya dichas ciudades y del Perú entero. ¡Oh, Dios «mío! bendecid á la ciudad de Arequipa y á esta ca«pital; bendecid á estos fervorosos católicos y ama«dos hijos aquí presentes; bendecid á sus familias; «bendecid sus intereses y colmadlos de bienes en el «tiempo y por toda la eternidad. *Benedictio Dei...*»

«Al concluir su contestación se puso en pie el señor Obispo, y sus últimas palabras al invocar la protección de Dios sobre Arequipa y sobre sus hijos, fueron pronunciadas con tal unción y tan sali-

das del fondo de su alma, que la concurrencia se prosternó de gratitud al recibir estas bendiciones, que tan llenas de solemnidad no pueden menos que ser fructuosas para todos los que las recibieron.

«A las cuatro y tres cuartos el Sr. Masiá y la Comunidad salieron á dejar hasta la puerta del convento á toda la concurrencia, que se componía de lo más notable de la sociedad.

«La banda de música siguió tocando hasta las cinco de la tarde.

«La esposa y el pectoral permanecieron descubiertos.

«El Ilmo. Sr. Masiá, en carta que dirige al presidente de la Junta Directiva encargada del obsequio, le dice lo que, cumpliendo un grato deber, copiamos en seguida:

«Confieso la verdad, apreciado señor, que ese ge-«neroso y entusiasta pueblo ha superado el con-«cepto que de él tenía formado respecto de mi po-«bre persona. Yo sabía ciertamente que me que-«rían, porque me han dado repetidas é inequívocas «pruebas de su amor en distintas ocasiones, pero «no hasta el alto grado que en la ocasión presente «me han manifestado, porque tampoco creí nunca «ser acreedor á tanto. Por lo que será imposible «que yo olvide por un solo instante tan amantes y «agradecidos hijos. El anillo y el pectoral precio-«sos que el otro día me presentaron los hijos de esa «católica y religiosa ciudad, residentes en esta ca-«pital de Lima, en nombre de sus paisanos, serán «dos sellos que tendré siempre fijos, uno en mi ma-«no derecha y otro sobre mi corazón, los cuales me

«recordarán la estricta obligación que tengo de ro«gar al Señor por todos y cada uno de esos hijos «tan amorosos, y por el bien y prosperidad de esa «católica ciudad. Yo deseaba visitarlos; pero ya no «me es posible por ser el tiempo muy limitado y «por la imperiosa necesidad del rebaño que el So«berano Pastor de todos me ha confiado, y que re«clama mi asistencia.

«Estos son, señor y amigo, los sentimientos de «mi corazón, los cuales suplico á V. haga presentes «á todos mis amados hijos de esa ciudad eminente«mente católica. Les diga, repito, que yo no los ol«vidaré, y que tampoco pierdo la esperanza de ver«los si el Señor me conserva la vida, y si no, que se «cumpla su santísima voluntad.

«Deseo, señor y mi buen amigo, á V. y á todos, «paz y la gracia de Nuestro Señor Jesucristo.— «Fr. José Masiá.»

El magnífico pectoral y precioso anillo tuvieron más tarde un digno destino, regalándolos el P. Masiá á León XIII en sus Bodas de oro, con este tierno y sencillo mensaje: «Santísimo Padre: El Obispo de Loja, pobre hijo de nuestro Padre San Francisco, no tiene nada que ofreceros en tan solemne fiesta, más que ese pectoral y anillo, ofrecidos por sus queridos hijos de Arequipa, como recuerdo del destierro: es la única alhaja que le queda, y con muchísimo gusto la ofrece á Vuestra Santidad por medio de mi hermano en Religión el R. P. Fr. Leonardo Cortés, definidor general de la Orden.» León trece agradeció el donativo, no sin admirar su preciosidad y delicada labor, y sintiéndose impresionado al conocer su primer origen.



CAPÍTULO XVII

Primicias del cargo pastoral: lucha contra el Gobierno revolucionario

En virtud del rescripto pontificio de que hemos hecho mención en el capítulo pasado, el Padre Masiá, apenas consagrado obispo, escribió al Padre Mariano Arbós, que á la sazón residía en Quito, nombrándolo su confesor y compañero, y ordenándole dirigirse al puerto de Paita, á donde él pensaba llegar en el vapor que zarpaba del Callao el 28 de Octubre, para continuar el viaje hasta Loja. El P. Arbós no pudo cumplir este mandato por causa de la revolución de Veintemilla, y se dirigió directamente á Loja por Cuenca.

Los pocos días que el nuevo Obispo permaneció en la capital del Perú, fué felicitado por su exaltación á la dignidad pontifical con demostraciones cordialísimas de parte de todas las clases sociales, demostraciones que grabaron más y más en el corazón del P. Masiá el amor profundo que siempre tuvo á la República peruana. En la fiesta nacional

de Nuestra Señora de las Mercedes, que se celebra con asistencia oficial del Supremo Gobierno, se quiso honrar al humilde misionero, invitándole á que oficiara de pontifical, como en efecto lo hizo. A porfía la generosidad de los limeños le suministró cuanto necesitaba en ornamentos y útiles para las funciones episcopales y para el servicio de las iglesias pobres de su diócesis.

Antes de partir quiso dejar un grato recuerdo, predicando las Misiones de *Nazarenas*. Nunca se notó en estas Misiones la devoción y fervor que aquel año: la Comunión del día 28 de Octubre fué incalculable. Despidióse del pueblo entre llantos y clamores, y aquel mismo día partió con dirección á Paita.

Su viaje desde Piura hasta Loja fué triunfal, propio de un Príncipe de la Iglesia, aclamado con entusiasmo sin límites por los pueblos, que le amaban y veneraban como á santo; como efectivamente cuantos le veían acababan por decir: *Es un santo.*

El P. Masiá, de su parte, procuraba no hacerse indigno del amor y estimación de los pueblos: por eso, aunque Obispo, trabajaba como misionero, predicando siempre con fervor y celo, confesando incansablemente y administrando el sacramento de la Confirmación á miles de niños.

Su entrada en Loja ofreció un espectáculo allí nunca visto: levantaron arcos triunfales en el espacio de más de una legua, y un gentío innumerable le acompañó con alegres músicas, con profusión de flores, y con demostraciones sinceras de piedad y entusiasmo religioso.

El 30 de Noviembre de 1876 tomó posesión del gobierno de la diócesis, ó mejor dicho, en esa fecha empezó una lucha heroica con el Liberalismo hostil á la Iglesia. A pesar de los deseos que el celoso Prelado llevaba de consagrarse de lleno al bien de la diócesis, no le dieron lugar sino para hacer la visita canónica en la Catedral, predicando en ella durante la Cuaresma, para dar quince días de Ejercicios en dos cursos al clero, y para la Misión del valle de Catamayo; de todo lo cual hablaremos por extenso y sosegadamente en capítulos posteriores. Ahora describamos el estado de la República.

A la sazón el Ecuador estaba en conflagración política y religiosa: D. Ignacio Veintemilla levantó el pendón revolucionario en Guayaquil el 8 de Septiembre de aquel mismo año, y el presidente constitucional Borrero no las tenía todas consigo para debelar la insurrección. El mismo Borrero, con su lenidad absurda, dió margen á aquel estado de cosas: él dió libertad sin límites á la prensa desbocada; él permitió que se hollara la Religión y la Constitución que la garantizaba, y en permitirlo creyó practicar un acto de suprema prudencia; él, como tímido político y mal cristiano, no cortó el curso á sacrílegos dicterios contra la Iglesia, contra la divinidad de Jesucristo y contra la moral de todo pueblo bien nacido; él, en una palabra, hizo que para contentar el odio de los enemigos de Cristo no bastaran las libertades de todo género, y que se hubieran de soltar las riendas al Radicalismo, en pos del cual andaban Urbina, Carbó, Montalvo y

congéneres, amparados ahora á la sombra del malhadado Veintemilla. Borrero pagaba su merecido.

Inútilmente apoyaron los conservadores al Presidente constitucional, porque las tropas de Urbina y Veintemilla decidieron muy pronto el triunfo de los radicales en Galte y Guaranda. Ya estaba la Iglesia en manos de sus crucificadores: era inevitable la lucha que luego estalló entre el Gobierno de Veintemilla, en que andaban metidas las manos más audaces y robustas del Radicalismo, y la entereza inquebrantable de los Obispos de la Iglesia ecuatoriana, resueltos á sustentar, aún á costa de su vida, los sagrados derechos que juraron defender. Ni el Gobierno podía esperar otra cosa, conociendo el temple de aquellos dignos ministros de Dios.

¡Glorificado sea el Señor Dios de las alturas, que de grandes males saca mayores bienes, y los días de tribulación convierte en días de gloria y exaltación! Pocas épocas de la historia eclesiástica del Ecuador serán tan fecundas en gloriosos hechos del Episcopado de aquella República, como la época que corresponde á los acontecimientos que referimos. La lucha inevitable fué el crisol que purificó el finísimo oro de su fe católica, de su heroica fortaleza y de su fidelidad á toda prueba en el cumplimiento de las altas obligaciones contraídas en el día de su consagración episcopal.

Empezó la contienda con la secularización de la enseñanza, intentada por el Gobierno. Los Obispos protestaron, y el prudente arzobispo de Quito, el dignísimo Checa, al fin hubo de levantar muy alto la voz; pero pagó su fortaleza con la vida, pues el

Viernes Santo sus enemigos mezclaron doce granos de estricnina en el vino del Sacrificio. A la hora espiró entre violentas convulsiones.

El P. Màsiá deploró con una carta pastoral la triste muerte del Metropolitano, y dispuso que en su iglesia Catedral se celebraran sus exequias con solemnísimo aparato. Apenas terminaron los Oficios fúnebres, cuando se recibe una *nota* del gobernador de Loja, en que informaba que el Supremo Gobierno, para honrar á los *mártires de los principios sacrosantos del Liberalismo,* ordenaba se celebrasen el 19 de Abril en todo el Ecuador *honores* fúnebres en memoria de los ciudadanos que habían perecido desde el 19 de Marzo de 1869 (fecha de la insurrección de José Veintemilla, hermano del autor del decreto), víctimas de su adhesión á los principios liberales y de su odio á la tiranía.»

Esta era una zancadilla que insidiosamente se tendía á los Obispos. Varios de ellos dieron cumplimiento al decreto; pero el de Loja, aunque ignoraba la actitud que tomarían los demás Obispos, dirigió al señor Ministro una enérgica *nota* (1), que no pudo menos de tener resonancia en la República. Decía en ella que «si el Gobierno pidiera que se celebren honras por todos los que han muerto en tantas luchas fratricidas, podría permitirse, pues hay muchos inocentes y de buena fe, y contra su voluntad entre los muertos; pero excluir á éstos y

(1) Esta *nota* salió al día siguiente de haberse recibido la comunicación del gobernador, imprimiéndose aquella misma noche y difundiéndose luego con celeridad. El Diocesano disponía de imprenta propia.

pretender que sólo se honre á los que han muerto defendiendo los principios y doctrinas que la Iglesia condena, jamás lo consentiré.»

La división de los Obispos dió ocasión á los enemigos de la Iglesia para censurar la conducta de los que se opusieron á los mandatos del Gobierno. Y como hubo de exponer más tarde el Vicario Capitular de Quito, Arsenio Andrade: «se dijo que una oposición sistemática y el espíritu de partido eran las causas de haberse negado algunos Prelados á hacer los honores pedidos, y que con esto habían contrariado el espíritu de caridad evangélica que debía animarnos. Esto se ha hecho con bastante malicia para convencer al pueblo de que nuestra conducta es opuesta al espíritu de nuestra Santa Madre Iglesia. Y este es uno de los lazos más insidiosos que se procura tender á vuestra fe, y á la obediencia que debéis á los Pastores que os rigen y apacientan.

«Bien sabéis vosotros, amados hijos míos, que es católico en sus procedimientos el que los ajusta á las enseñanzas de la Cátedra Apostólica y á las creencias de la Iglesia universal. Por consiguiente, si á ellas hemos ajustado nuestra conducta los Prelados que nos negamos á *honrar* la causa liberal, ya veréis que cuando se la tacha como opuesta al espíritu de la Iglesia, no se hace más que poner un lazo á vuestra inocencia; ya veréis también que los que se oponen á nuestra conducta, basada en las prescripciones y enseñanza de la gloriosa Sede Romana, depositaria de la justicia y de la verdad, combaten por el mismo hecho al Catolicismo.

«Ahora bien, no sólo los católicos, pero nadie podrá afirmar y sostener que los principios liberales no sean opuestos á las creencias de la Iglesia universal y á las enseñanzas de la Cátedra Apostólica. Hacer algo en favor de esos principios, legalizándolos, justificándolos de alguna manera; tomar á nuestro cargo su defensa, aunque sea indirecta, esto hubiera sido aceptar, aprobar, admitir lo que la Iglesia universal con su Cabeza tiene condenado, reprobado y rechazado. Hubiera sido apartarse del Catolicismo para ponerse al lado de sus enemigos. Pues bien, si nos hubieseis visto haciendo honores á la causa liberal, ¿no habríais dicho que justificábamos, aceptábamos y defendíamos lo que la Verdad deshonra y combate, y enaltecíamos lo que ella condena y reprueba? Mas, nos visteis negarnos á honrarla; vosotros los fieles debíais concluir, como habéis concluido, que estábamos adheridos á la Iglesia universal y su Cabeza, y por lo mismo al Catolicismo; y vosotros los liberales, á lo menos debíais haber confesado que éramos consecuentes con las doctrinas que profesamos, esto es, fieles á nuestra santa Religión.

«Debo decir que lo dicho no afecta en nada á los ilustrísimos y reverendísimos señores Obispos que hicieron los honores fúnebres; pues dos de ellos han dado ya sus explicaciones satisfactorias, declarando al mismo tiempo que nuestra conducta era la justa, y de esta manera han protestado además contra esos honores (1).»

(1) Carta pastoral del Vicario Capitular, que el Padre Masiá reprodujo, defendiendo la conducta dignísima de Andrade.

El éxito infeliz que tuvieron las trazas ideadas por el Gobierno para sancionar los principios liberales, exasperó á aquellos hombres, que á todo trance querían ver á la Iglesia rendida á sus piés, y el campo de las libertades amplias sin óbices ni cortapisas. Resueltos á seguir talando y segando la miés católica, se ensañaron con el obstáculo que tenían más cerca de sí, con el Vicario Capitular de la arquidiócesis.

Veintemilla quiso que los funerales del finado arzobispo Checa se celebraran en la iglesia Catedral, que se hallaba en entredicho desde el crimen del Viernes Santo; el Vicario Capitular se opuso resueltamente á que esto se verificara. Veintemilla mandó echar á vuelo las campanas para celebrar la victoria de sus armas, que debelaron la insurrección del Norte; Andrade le hizo ver que este mandato era una usurpación de los derechos de la Igleias, y vedó á los curas cumplir aquella orden. Veintemilla impuso multas á los curas por el desacato á su autoridad. Andrade prohibió satisfacer aquellas multas.

El Gobierno, como es de suponer, ya no cabía dentro de sí. Se mandó que durante la noche se apresara á Andrade y fuera deportado á las provincias del Norte, providencia violenta que trajo sobre el Gobierno la indignación pública, temible y justiciera, y por otra parte providencia inútil, pues el valeroso Andrade, más despierto que su perseguidor, se escondió, no sin dejar en manos del Cabildo un decreto que declaraba en entredicho todas las iglesias de la capital si el dictador no revoca-

ba sus órdenes. «Promulgado y ejecutado el entredicho á la hora fija, cubrióse la capital de luto y consternación. Cerradas las iglesias, y mudas las campanas en la hora que solían llamar al santo Sacrificio, los fieles se congregaron en las plazas con gemidos y sollozos, y organizaron procesiones de penitencia para aplacar la cólera divina. Mas he aquí que, después de dos días transcurridos en desolación próxima á la desesperación, súbitamente se despierta el pueblo al estruendo de formidables detonaciones. Era el Cotopaxi, que retumbaba con voz de trueno: sus cráteres en erupción lanzaban torbellinos de llamas, nubes de piedras y ceniza que obscurecían el aire á ochenta leguas de distancia; por los barrancos de sus laderas descendían tales torrentes de nieve derretida, que arrastraban árboles y puentes; los valles se convertían en lagos, las haciendas y las aldeas desaparecían en este nuevo diluvio. Muchos otros volcanes mezclaban sordos bramidos al espantoso estruendo del Cotopaxi, vomitando con él nubes de ceniza. Durante tres días próximamente espesas tinieblas cubrieron el país, de tal manera, que de Guayaquil á Quito y del Carchi al Macará, el pueblo consternado creía asistir á los preludios del juicio final.

«Estas calamidades vengadoras hubieran debido estremecer á los que las habían provocado; pero los enemigos de Dios, á semejanza de los demonios, tiemblan sin dejar de aborrecer. Todavía bajo la impresión del cataclismo, osaron remachar de nuevo en las manos de la Iglesia las esposas que había roto García Moreno: un decreto del 28 de

Junio declaró en suspenso el Concordato, y la ley del Patronato puesta en vigor. Era esto desafiar al Episcopado, que se presentó unánime para protestar (1).»

El de Loja habló con la energía y magisterio que la gravedad del caso reclamaba. Oigamos sus gravísimas y sentidas palabras:

«El asunto de que vamos á hablaros esta vez es tan desagradable, y entristece de tal manera nuestra alma, que podemos aseguraros que preferiríamos llorar en la soledad delante del Señor, más bien que hablar, si no nos obligase á ello el cumplimiento de nuestro pastoral ministerio; tan graves son los males que han sobrevenido á esta República y porción escogida del pueblo del Señor, y peores todavía los que nos esperan, si Dios no lo remedia con su infinita misericordia.

«Recordad, amados hijos, el bando que se publicó con toda solemnidad el día domingo 15 del pasado. En aquel día se publicó con señales de regocijo el triunfo de la impiedad y la esclavitud de la Iglesia. Sí, os lo anunciamos con el corazón lleno de amarga tristeza, porque por el decreto publicado en dicho bando, se revoca la ley del Concordato celebrado solemnemente entre esta República y la Santa Sede, y esta ley que representaba la perfecta unión, armonía y amorosa alianza con el Padre común de los fieles, se ha reemplazado con la ley inicua colombiana del Patronato, que esclaviza por completo á la Iglesia. Por esto diji-

(1) *García Moreno,* por el P. Berthe (año 1877-1883).

mos con razón, que con dicho bando se celebró con demostraciones de regocijo el triunfo de la impiedad y la esclavitud de la Iglesia; poniendo para colmo de ignominia once considerandos, á cual más injuriosos al clero y al Episcopàdo de la República, que se dice haber motivado el monstruoso decreto. Empero, en vano se esfuerzan en hacer culpables al clero y á los Obispos como causantes de la promulgación de dicho decreto.

«Aunque ya hemos hecho sobre este asunto nuestro reclamo y exposición ante el Supremo Gobierno, no basta para el cumplimiento de nuestro pastoral ministerio, sino que es preciso instruiros á vosotros también, para que sepáis cómo os habéis de gobernar para no errar en punto de tanta trascendencia.

«La abolición del Concordato podemos asegurar que desde mucho antes fué premeditada y resuelta. Para convenceros de la verdad de nuestro aserto, basta recordar lo que se publicó en el *Ocho de Septiembre*, periódico oficial, n.° 19, en el célebre artículo «La nueva jornada.» En aquel artículo se decía sin rodeos ni embozo: *que en los campos de Molinos y Galte lucharon las dos escuelas católica y liberal, y que triunfó ésta contra aquélla. Que los principios católicos y liberales son entre sí inconciliables. Por cuya razón la libertad á medias practicada por Borrero, excluyendo la de cultos y de conciencia, son combinaciones absurdas. Que la lucha antes indicada no fué más que la primera parte de la patriótica tarea, pues faltaba triunfar en las instituciones, en las le-*

yes, en la administración, en las costumbres... Ahora, para que la sangre derramada en Galte y Guaranda no sea infructuosa, tiene que ponerse en campaña el civilismo. Según esto, la abolición ó suspensión del *Concordato* era un efecto, una consecuencia necesaria del nuevo régimen establecido en la República, y así ha sucedido puntualmente. La derogación, pues, del Concordato eminentemente católico, celebrado entre esta República y el Santo Padre, es efecto de un plan preconcebido, derogación en cierto modo necesaria, desde que se ha dicho que el elemento católico es inconciliable con el elemento liberal, como lo es la luz con las tinieblas y la mentira con la verdad.

«¿Queréis oir todavía palabras más autorizadas para convenceros? Oid lo que dice uno de los considerandos que preceden al decreto del Supremo Gobierno que nos ocupa. «Considerando que im- «plantado el Concordato bajo la antigua tiranía (?), «una vez desaparecido el régimen dictatorial de- «bían crecer los males de la nación en su transi- «ción á otro régimen suave y liberal (sic),» concluye: «Se suspende el Concordato celebrado con «la Santa Sede en 1863, por haber llegado á ser «imposible su observancia.» ¡Con qué, la observancia del Concordato se ha hecho imposible! ¿y por qué? Porque siendo una ley eminentemente católica, sancionada por el Sumo Pontífice, como una prueba y testimonio de su paternal amor y deferencia para con esta República, era por lo mismo incompatible con *el Liberalismo anticatólico que con tanto furor luchó en los campos de Molinos*

y Galte; y la sangre entonces vertida habría sido infecunda si después no se hubiese vencido en las instituciones, en las leyes y en las costumbres, y no se hubiese puesto en campaña el *civilismo*. Eso es muy lógico.

«La causa, pues, de la suspensión del Concordato no ha sido el clero, sino efecto de un plan preconcebido, efecto necesario del nuevo régimen establecido. Se debe secularizar la Iglesia, porque su enemigo implacable, el Liberalismo, la ha de esclavizar bajo su terrible y tiránico imperio, ya que no es dado destruirla, porque escrito está: *Las puertas del infierno no prevalecerán contra ella:* es preciso quitarla su libertad y su independencia, para que pierda su virtud vivificadora, se debilite su fuerza, y si fuese posible, perezca por consunción.

«Por lo dicho se verá con cuánta razón lanzó el primer grito de alerta aquel centinela tan vigilante de la casa del Señor, el ilustrísimo señor Obispo de Riobamba, luego que apareció el citado artículo «La nueva jornada,» y se comprenderá también, por que aquel grito de alerta del celoso y vigilante Pastor causó tanta impresión y alarma al Liberalismo, y mereció tantas invectivas é increpaciones de parte del Gobierno y de la prensa anticatólica. ¡Ah! ¡no querían que se advirtiese al pueblo de su peligro; no querían ser descubiertos! Pero la impiedad ha mentido á sí misma, y ella misma ha manifestado toda su malicia y deformidad. Si alguno no la ve todavía, será porque es ciego, pero ciego voluntario. Oid, pues, amados hijos, y aten-

ded bien á lo que os decimos para vuestra enseñanza, á fin de que no seáis sorprendidos y no caigáis en el precipicio del error y del cisma.

«Nuestro Señor Jesucristo fundó su Iglesia, adquirida con su sangre. Esta Iglesia, que el Apóstol llama Casa de Dios, Iglesia de Dios vivo, columna y apoyo de la verdad; esta Iglesia, decimos, la fundó Nuestro Señor Jesucristo para la salud de todos los hombres. Por esto se llama *Arca* y *Nave*, porque por ella nos libramos del naufragio eterno. Se llama también *Reino* y *Ciudad* puesta sobre la cumbre del monte, para que todos la vean y puedan entrar todos los que quieran. De esta *Ciudad* y *Reino* quiso fuesen fundadores los Apóstoles, y que ellos y sus sucesores la gobiernen hasta la consumación de los siglos, dándoles la potestad que recibió de su Padre celestial: *Como mi Padre me envió, así Yo os envío á vosotros... Yendo, pues, por todo el mundo, predicad el Evangelio á toda criatura... enseñándoles á guardar todo lo que Yo os he mandado...* (S. Marc. xvi). *El que á vosotros oye, á Mí me oye; el que á vosotros desprecia, á Mí me desprecia.* (Luc. x, 16). *Lo que atareis sobre la tierra, será atado en el cielo; y lo que desatareis sobre la tierra, será desatado en el cielo.* (Matth. xvi, 18).

«Esta potestad sublime y divina fué dada á Pedro en particular, como cabeza de la Iglesia y centro de unidad indisoluble y roca inconmovible: *Tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella. Todo lo que atares en la tierra, será*

atado en el cielo, y lo que desatares en la tierra, será desatado en el cielo. (Matth. xvi, 18, 19). *Apacienta mis ovejas, apacienta mis corderos.* (Joan. xxi, 15 et 17). Esta potestad debía durar hasta la consumación de los siglos: por esto dice el apóstol San Pablo *(Ephes.* iv, 11): *El mismo Cristo dió á unos ciertamente el ser apóstoles, á otros profetas, á otros evangelistas y á otros pastores y doctores para la consumación de los santos en la obra del ministerio, para edificar el cuerpo de Cristo* (su Iglesia), *hasta qne todos lleguemos en la unidad de la fe y del conocimiento del Hijo de Dios,* etc.

«La Iglesia, pues, ha recibido su misión y su potestad inmediatamente de Nuestro Señor Jesucristo que la fundó, y esta potestad por consiguiente es superior á todas las potestades del mundo por su origen, por su fin y por los medios de que dispone.»

Las tropelías y bajezas de la prensa de Loja, libertina y desvergonzada en aquellos tiempos de revuelta, también hicieron verter lágrimas amarguísimas al celoso Pastor, y motivaron una pastoral que en fortaleza y magnanimidad no cede el puesto á ninguna otra. En ella el P. Masiá no se contenta con exclamar, á imitación del Profeta: «¡Ah! ¡quién nos diera una fuente de lágrimas para llorar día y noche los males del pueblo cristiano ocasionados por la prensa impía! Eso es peor mil veces, amados hijos, que la lluvia de ceniza y la lava destructora, y todas las horribles erupciones del Cotopaxi y de todos los volcanes del mundo;

porque éstos destruyen los bienes caducos de esta vida, bienes efímeros que hoy existen y mañana no son; pero el escándalo (que da la prensa impía) mata las almas.» Luego pasaba á delatar los hechos, y á señalar la fuente venenosa cuyas aguas inficionaban á las almas.

«Nos vemos, decía, precisados á levantar la voz y levantarla muy alto... hablaremos, aunque sea á costa de la vida. No ignoráis, queridos hijos, el escándalo que se ha dado en esta desgraciada ciudad con la publicación de un periódico llamado *La voz del Zamora.* La primera vez que salió á luz tan monstruosa producción con el nombre de *El cinco de Enero,* nos vimos obligados á condenarla por estar plagada de errores contra la doctrina católica y henchido de injurias contra los Prelados de la Iglesia. Por haber procedido así, fuimos, como bien lo sabéis, vilipendiados, satíricamente despreciados y hasta calumniados por el mismo periódico, salido á la luz bajo el nombre de *La Voz del Zamora.* Sin embargo, guardamos silencio, contentos de sufrirlo por amor de Dios, rogando por nuestros pobres detractores á fin de que el Señor les tenga misericordia. Nos creímós, empero, que pasado aquel desahogo apasionado, se contendrían en adelante sus redactores dentro de los límites de la moderación; ¡pero con harto sentimiento confesamos habernos engañado! El número 3 de dicho periódico está tan saturado de invectivas injuriosas y horribles calumnias contra los Prelados y clero de la República, que no puede leerse sin horror...

«Para que no creáis que exageramos, ved lo que

en él se lee. Hablando de los actos y documentos públicos de los Prelados y clero, dice: «Los torpes «é infames manejos que algunos sacerdotes inven- «tan para desconceptuar al Gobierao, y lo que se «peor, para conducir al pueblo al degüello y la car- «nicería; sus *Pastorales* y *Protestas* incendiarias «y calumniosas... destructoras de la moral, el or- «den y la verdad; *abominables verdugos* que se «gozan de la tortura de todo un pueblo, víctima de «sus venganzas impías... Corazones dañados y muy «acostumbrados á la crueldad y á los crímenes, que «contemplan impasibles los horrorosos males que «caen sobre la nación á consecuencia de sus pro- «clamas de destrucción y sus intrigas infernales... «propagadores del odio y la venganza, se empeñan «en colocar en sus altares la ofrenda de sangre...» ¡Pero basta, porque la pluma se resiste á transcri- bir tantos horrores y blasfemias!

«Decidnos, amados hijos, ¿podría tratarse peor á los hombres más perversos, aunque fuesen ban- doleros y públicos revolucionarios? ¿Ese es el modo de hablar de los sacerdotes y de los Prelados? Así se interpretan los actos de los mismos con tan pro- longado y tenaz sistema de injuriar y calumniar.

«Observad con ánimo tranquilo, imparcial y re- flexivo, las pastorales y demás publicaciones de los Obispos y sacerdotes, y veréis que en dichos escri- tos no se hace más que condenar el error y defen- der los sagrados derechos de la Iglesia santa, y esto sabéis bien que es un deber indispensable de su sagrado ministerio: mientras no se han invadi- do los derechos de la santa Iglesia ni se ha insul-

tado á la Religion, ¿han hablado? No por cierto. Pues ¿por qué los llamáis criminales y sediciosos, y los deshonráis con los más infamantes dicterios á la faz de todo el mundo? ¡Comparad sus escritos con los vuestros, y veréis cuán diferentes son!

«No continuéis, pues, hijos, en vuestros malos propósitos. ¿Qué concepto formarán de Loja los demás hermanos de la República, al leer vuestro infame periódico? ¡Ah! «la prensa, decís, es la fo«tografía de un país.» Si esto es así, ¿qué fama adquiriréis en la República y en el mundo entero, si no ven otra cosa que vuestro periódico? ¡Oh! ¡si se levantaran del sepulcro vuestros abuelos, vuestros padres! ¿os reconocerían por hijos suyos?... Permitidnos, pues, amados hijos, que os supliquemos á todos los habitantes de esta nuestra querida y católica ciudad, y muy especialmente á las Autoridades civiles, que siquiera por honor de esta misma ciudad, tan católica en otros tiempos, no permitan que se publiquen semejantes producciones. Pero basta ya y concluyamos.

«Siendo el periódico titulado *La Voz del Zamora* contrario á la caridad cristiana, altamente injurioso y calumnioso á los sacerdotes y Prelados de la Iglesia, como acabáis de oir, y por consiguiente inmoral, escandaloso é impío, lo *reprobamos y condenamos de la misma manera y en los mismos términos y bajo las mismas penas que condenamos* «El cinco de Enero;» y hacemos saber á todos, que cualquiera que sea el nombre con el cual salga disfrazado dicho periódico, mientras no reforme sus ideas y modo de expresarse, queda repro-

bado y condenado de la misma manera, y por consiguiente prohibimos á todos los fieles de nuestra diócesis su impresión, lectura, retención y circulación.»

Se aproximaba la época de las elecciones para la Convención, y el Obispo señaló claramente el camino que debían seguir los electores.

«Increíble parece, decía en su pastoral, la astucia de los hijos del mundo en excogitar medios los más oportunos, y el tesón con que los han ejecutado para llevar á cabo sus planes, tanto en el orden material como en el orden político. Al contrario, es cosa que pasma ver la inercia de los hijos de la luz. Unos por respetos humanos; otros por no comprometer sus intereses; aquellos por temor de sufrir algún vejamen; estos por no perder su descanso y comodidad; lo cierto es que poco les importa la cosa pública, y ningún interés manifiestan aunque vean en peligro la Religión; y de aquí tantos trastornos en las naciones, tantos males en la Iglesia de Dios, y los progresos de la impiedad, que todos deploramos.

«¡Ah! si tan luego como aparecieron los planes inicuos trazados por la impiedad contra el orden social y religioso; si tan luego como se manifestaron las tendencias de los Gobiernos impulsados por la acción oculta de las sectas tenebrosas, enemigas de Dios, de su Iglesia y de toda legítima autoridad, dirigidas á avasallar y oprimir la Iglesia, despojándola de la autoridad é independencia que recibió de Nuestro Señor Jesucristo; si al ver esas cosas, decimos, las personas de valer y los pueblos

en masa hubiesen levantado la voz por medio de protestas y representaciones legales, como debía hacerse, ni la santa Iglesia se vería en el estado de desolación y cautiverio en que se halla, ni la impiedad habría hecho tantos progresos, ni la sociedad se hallara sumida en tantos males que la consumen, ni agitada de las frecuentes y horribles convulsiones que la destrozan.

«Por la revolución de Septiembre se derogó la Constitución que nos había regido hasta aquella fecha, y se va á proceder ahora á la formación de una nueva Constitución que deba regirnos en lo sucesivo, pues bien sabéis que una sociedad sin leyes no puede subsistir. No ignoráis que de la buena ó mala Constitución depende la felicidad ó ruina de una nación, y que para que sea buena la Constitución es preciso que sus leyes sean conformes á la Ley eterna de Dios, á las máximas del Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo, y á la doctrina y leyes de la Iglesia católica. Esto es tan evidente que no necesita demostración.

«Ahora bien, amados hijos, ¿podrán dictar leyes tales como acabamos de exponer, hombres de ideas extraviadas y cuyo corazón sea corrompido; hombres, en una palabra, que no sean buenos y verdaderos católicos? Ciertamente que no; pues nos dice Nuestro Divino Salvador, Verdad infalible: *Un árbol malo no puede dar buenos frutos.* De aquí se sigue que el hombre impío, el indiferente en Religión, el enemigo de la Iglesia de Jesucristo, el materialista, es moralmente imposible dicten ó aprueben otras leyes que las que sean conformes á los

sentimientos de su pervertido corazón y extraviado entendimiento; leyes, por tanto, que estarán en oposición con la Ley eterna de Dios, con las máximas del Evangelio y con la doctrina de la santa Iglesia; leyes que crearán conflictos incesantes entre la Iglesia y el Estado, y terminarán con la opresión y persecución de la misma Iglesia, como nos enseña la experiencia y la historia de los siglos; leyes, en fin, que lejos de contribuir á la felicidad y bien entendido progreso de la República, la conducirán á una inevitable ruina material y moral, pues nos dice la Verdad por esencia: «La justicia «(la virtud) engrandece á la nación; empero el pe«cado, la iniquidad, la impiedad, hace miserables «á los pueblos: *Justitia elevat gentem; miseros «autem facit populos peccatum.* (Prov. XIV, 34).»

«De todo lo que os acabamos de decir, amados hijos, sacaréis por legítima consecuencia la obligación gravísima que tienen todos los ciudadanos de la República de contribuir eficazmente, cada uno según su esfera, en el negocio de las elecciones de Representantes para la próxima Convención, y la responsabilidad tremenda que pesa sobre cada uno de los *electores* de procurar sean elegidos diputados que sean cristianos, *verdaderos católicos.* De manera que, si por respetos humanos, por interés de las dádivas, empleos ú otros motivos indignos y despreciables, dan su voto á los que no sean tales, se hacen reos de *lesa patria* y de *lesa Religión,* y por consiguiente, cometen un gravísimo pecado, y responderán en el tribunal de Dios de todos los males que sobrevengan á la República,

tanto en el orden material como en el orden moral y religioso.

«Siendo, pues, este un asunto de tanta trascendencia, como podéis fácilmente comprender, os dirigimos la presente Carta Pastoral, protestando ante Dios y los hombres que no nos ha movido á ello mira alguna política ni espíritu de partido, sino el deseo del mayor bien de la Religión y de la República; exhortándoos á todos con todo corazón, que prescindiendo de todo humano respeto y propio interés, deis el voto en las próximas elecciones á personas de sanas ideas y que observen la ley de Dios; en una palabra, á hombres doctos y buenos cristianos. Si así lo hiciereis cumpliréis con un sagrado deber, é influiréis eficazmente en el bien de la patria; de lo contrario os haréis responsables de su ruina y traicionaréis vuestras conciencias.»

Nos parece que nuestros lectores no podrán menos de admirar en estas líneas los bríos de la pluma de nuestro Obispo, cual si el espíritu del Señor le animara de aquel celo ardiente de que animó á sus Profetas y Apóstoles.

En aquel año de 1877 el P. Masiá llevaba escritas más Pastorales que meses habían transcurrido.

Por cada golpe que el Gobierno ó la prensa liberal asestaba al edificio católico, aparecía la correspondiente Pastoral del Obispo de Loja, corta en extensión, pero clara, terminante, justiciera, sin viles contemplaciones, con la entereza de un santo y con el denuedo de un mártir que ha hecho ya el sacrificio de la vida. Y todo el Episcopado ecuatoriano observaba la misma conducta, especialmente

el obispo de Riobamba, el Sr. Ordóñez, terrible ariete levantado por Dios contra los muros del Liberalismo.

Al Gobierno no le salían los sueños muy á su gusto. Aquella lluvia de pastorales, notas, observaciones, protestas, negativas dictadas con entereza inquebrantable y sin faltar á las leyes de la mansedumbre cristiana, era á la verdad para traer enloquecidos á los radicales, que querían disfrutar más á su placer y con menos estorbos del banquete nacional que la suerte les había deparado. Ya no podían tardar los destierros y las deportaciones de los Obispos y de la gente honrada y de algún valer.



CAPÍTULO XVII

El destierro del Ecuador

El dictador Veintemilla persistía en los propósitos de hostilizar á la Iglesia en sus ministros. No contento de publicar un decreto por el cual se privaba de sus rentas eclesiásticas á todos los Obispos y sacerdotes, el 8 de Septiembre, aniversario de su levantamiento, hallándose en Guayaquil se atrevió á pedir al Obispo un *Te Deum* en acción de gracias. «¿Cómo quiere V., le respondió el Obispo, que hagamos resonar cánticos de regocijo en medio del Ecuador cubierto de luto, cuando vuestra revolución no ha traído más que ofensas á Dios, lágrimas á la Iglesia y persecución á sus ministros?»

Veintimilla pretendía estar plenamente convencido de que su revolución había sido benéfica al Ecuador, y los viles aduladores de aquel hombre de no muchos alcances le afirmaban más y más en esta idea, al extremo de que el Congreso nacional decretase que el día 8 de Septiembre fuera fiesta civil, y que la Autoridad hiciera celebrar en dicho

día una Misa en acción de gracias; y al extremo de poner en conflictos al Delegado apostólico y á la Santa Sede sobre aquella ridícula pretensión.

El P. Masiá, al ser requerido para que diese su parecer, informó á la Delegación apostólica con la claridad y energía acostumbrada. «Excelentísimo señor: Obediente á la Santa Sede y á V. E. R., digo que la revolución hecha el día 8 de Septiembre del año 1876, es á mi juicio una de las más injustas é inicuas de nuestros tiempos, porque fué hecha sin ningún motivo, ni siquiera aparente, contra un Gobierno legítimo y con la más negra traición, y por el único fin de proclamar el Liberalismo más exagerado é impío, como lo confiesan públicamente los mismos promotores y autores de dicha funestísima revolución.

«Aquella revolución inmoló centenares y millares de víctimas, é hizo derramar torrentes de sangre humana, únicamente por enarbolar el estandarte del Liberalismo. Aquella revolución trastornó toda entera la República, antes tan próspera y floreciente, que era objeto de admiración á todo el mundo. Aquella revolución persiguió al clero y especialmente á los Obispos. Aquella revolución hizo pedazos el Concordato, con manifiesto desprecio de la Santa Sede, y proclamó la ley cismática del patronato colombiano. Obra fué de la misma inicua revolución el sacrílego envenenamiento del último Arzobispo de Quito, perpetrado el día de Viernes Santo con escándalo de todo el mundo. Aquella revolución ha roto los diques del pudor y del temor de Dios; por lo cual después de aquellos días nefas-

tos se han cometido sin número los concubinatos, los adulterios, los latrocinios, los homicidios y otras maldades.

«Aquella revolución ha abierto la puerta á la impiedad, dando amplia licencia para publicar en los periódicos la irreligión, la blasfemia y herejía, con horrible escándalo de este católico pueblo, y lo que es todavía más vituperable, algunos de dichos periódicos están sostenidos y pagados por el Gobierno: *Et utinam,* que tanto mal hubiese tenido freno desde el momento en que ese mismo Gobierno empezó á tratar de arreglar con la Santa Sede; mas al contrario, se sigue publicando y defendiendo por los periódicos apoyados por el Gobierno, el Liberalismo, ensalzando al mismo tiempo á los hombres más malvados y más acérrimos enemigos de la Iglesia, como Garibaldi, Mazzini, etc., al paso que se persigue y se prohibe si algún periódico católico condena el Liberalismo y enseña la verdad al pueblo. Estos son hechos reales y patentes como la luz del mediodía. En una palabra, puede decirse con toda verdad que la fatal revolución de Septiembre ha traído á esta desgraciada República toda suerte de males y ningún bien.

«Después de lo expuesto hasta aquí, dejo al sabio y recto juicio de V. E. el decidir si sea lícito á los Prelados de la Iglesia, no digo el asistir á la Misa mandada por el Gobierno el día 8 de Septiembre, aniversario de la tantas veces mencionada funesta revolución; pero ni siquiera permitir á ningún sacerdote que celebre la santa Misa por el fin que el Gobierno se ha propuesto.»

Las pretensiones del Gobierno de Veintemilla ya rayaban en estúpidas: vejámenes de todo género á los ministros del Señor, y providencias opresivas del pueblo católico, eran los puntos culminantes de su administración. El pueblo empezaba á ver claro en el asunto, y recordaba no sin indignación los buenos y prósperos días de García Moreno, ni faltaban deseosos de echar mano á las armas. El general Yepes, rodeado de ardorosos jóvenes, se arroja desesperadamente á los cuarteles; se bate durante muchas horas en las calles de la capital, hasta que al fin, falto de municiones, se ve forzado á dejar el campo de combate.

Este hecho probó á Veintemilla que la paciencia de los pueblos tiene sus límites. Pero lejos de ablandarse las entrañas de aquel soldado dictador, las encendió en más sanguinaria fiereza. Aquel hecho de armas desató la tempestad; porque el Gobierno, culpando á los Obispos y á los principales conservadores del levantamiento de Yepes, empezó contra ellos la más cruda persecución. El Obispo de Guayaquil murió repentinamente con síntomas de envenenamiento; el de Riobamba trató de ganar las montañas para no caer bajo el cuchillo de sus asesinos: fueron expatriados sacerdotes, magistrados, generales y otras personas notables del partido conservador. Al Obispo de Loja le llegó su turno antes que á ningún otro.

En Agosto de aquel año de 1877 salió de Guayaquil una compañía de cien soldados á órdenes de Rivera, primer jefe, y de Luzcando, segundo jefe. Desembarcaron en Santa Rosa, puerto el más

próximo á Loja, donde entre copas los oficiales dejaron traslucir la misión que llevaban: *Iban á Loja para traerse á ese viejo español, enemigo del Gobierno, para dar buena cuenta de él.*

El señor párroco de Santa Rosa, sabedor de lo que ocurría, despachó un posta á Loja, participando á su Prelado la siniestra noticia, para que con tiempo se pusiese en salvo. Pasados tres días llegó otro posta del párroco de Ayapamba anunciando la misma fatal noticia. El P. Masiá inquirió una y otra vez del gobernador de la provincia, si podía informar sobre los motivos por qué venía tropa armada de Guayaquil á Loja. La respuesta fué sorprenderse del caso, y decir que no tenía noticia alguna, y que ignoraba con qué fin el Supremo Gobierno hubiese tomado aquella providencia.

Si el señor Obispo hubiese estado en posesión de un dato seguro acerca de la misión de la tropa, se habría adelantado á salir á la visita pastoral que tenía anunciada, y habría burlado mas fácilmente las zorrerías del Gobierno. Aunque no tenía dato seguro, no por eso dejó de prepararse, y en previsión de cualquier evento desfavorable, todas las cosas de algún valor, encerradas en baúles, se depositaron en el Seminario.

Llegó por fin á Loja el destacamento el 1.° de Septiembre, en días muy desfavorables para realizar su intento, pues empezaba á poblarse Loja con extraordinario concurso de gentes, venidas aun desde el Perú, con ocasión de la gran feria del 8 de Septiembre, romería introducida desde tiempo inmemorial en veneración de la antigua y bellísima

imagen de Nuestra Señora del Cisne, venerada en su santuario á diez leguas de Loja, desde donde la trasladaban en solemne procesión á la ciudad. Arriesgado y temerario era proceder á la ejecución de sus planes en coyuntura en que el Obispo estaba rodeado de un inmenso pueblo, que amaba é idolatraba á su buen Pastor.

Al día siguiente de su llegada, el segundo jefe visitó oficialmente y de gran uniforme al señor Obispo, con los cumplidos y consideraciones de estilo, y dijo que habían venido á proteger las elecciones para la *Convención*, que se acercaban, y para que el orden no fuera turbado. Pasada la fiesta, y cuando quedó en sosiego la ciudad, cesando el festivo tráfico de naturales y forasteros, el día 11, el mismo segundo jefe reiteró la visita á S. S. I., declarando esta vez con aire audaz y entereza militar: *Vengo á comunicarle que tenemos que ir con su señoría ilustrísima á Guayaquil, donde el jefe supremo, general Veintemilla, quiere tener una conferencia con S. S. para ponerse de acuerdo, y que cese esta lucha que existe entre los Obispos y el Gobierno.*

El Obispo no pudo menos de quedar sorprendido, y formuló la queja de por qué no le había participado la noticia en la primera visita. El jefe militar creyó satisfacer con decir que *no se halló con valor para hacerlo aquel día.* El Obispo pidió, como era natural, el papél en que constaba la determinación del Supremo Gobierno. El jefe contestó que lo tenía el gobernador de la provincia. Preguntó el Obispo cuándo sería el viaje, y el oficial,

con resolución no muy cortés, contestó que al día siguiente. «Eso no, dijo el Prelado; tengo que despedirme del pueblo en la distribución acostumbrada todas las noches de la novena en la Catedral, y preparar los ánimos para evitar todo alboroto.» Añadió por último el jefe, que á más tardar el viaje sería de ahí á dos días, en lo cual convino el Obispo.

Se despidió el militar dando muestras de ánimo no muy tranquilo. ¿Ni cómo podía estarlo, cuando aquel hombre hacía tan descaradamente el papel de lobo para arrebatar con brutal astucia el manso cordero?

Según reclamaba aquel asunto de tanta gravedad, se resolvió á pedir sin demora al gobernador la orden emanada del Supremo Gobierno, para calcular el alcance de su contenido. Pero ¿cuál no fué la nueva sorpresa del Obispo, cuando acudió el gobernador para informar que no había recibido comunicación alguna del Supremo Gobierno; que tan sólo el comandante general de Guayaquil le había escrito, ordenándole lo facilitase todo al jefe Rivera y á la tropa que comandaba, para el fiel desempeño de la honrosa y delicada comisión que el Gobierno le había confiado?

La perfidia de los comisionados estaba patente: nadie podía prever de lo que eran capaces aquellos hombres sin conciencia ni dignidad. Con todo, el sencillo Obispo no acababa de abrir los ojos ni veía el abismo que estaba abierto á sus piés. Lo único que llegó á temer, y no sin fundamento, fué que si el pueblo viese á su Pastor ser llevado á Guayaquil custodiado por la tropa, se levantaría en armas.

Dió palabra al gobernador de que iría á Guayaquil; que se despediría del pueblo como para ir á la visita de Zaruma, anunciada ya; pero que no le acompañaría la tropa, la cúal debía salir de Loja á los ocho días de su partida. No podía exigirse del manso cordero más extremada simplicidad.

Pero los consejeros del señor Obispo, el P. Mariano Arbós y el secretario Dr. Agustín Manglano, no dejaban de ver lo arriesgado de la resolución tomada por el señor Obispo: aquello era dejarse conducir incautamente á la compañía de una manada de bestias salvajes. El rector del Seminario, el excelente P. lazarista Lafay, tan intrépido como prudente y avisado, intervino en el consejo, y dió el corte que convenía. Dijo que S. S. sin orden del Gobierno, y sin las garantías convenientes, no podía entregarse en manos de aquellos hombres sin pundonor, y menos para recorrer á merced de aquellas desalmadas fieras, un camino como el de Zaruma y Santa Rosa. «Pero ¿qué hacer? dijo el señor Obispo.—Huir, contestó el Padre.—Pero ¿cómo es posible huir estando aquí la tropa?—Pierda cuidado S. S.: tengo amigos que guardarán el secreto y lo facilitarán todo: saldrá S. S. esta misma noche. Irá como de costumbre á la Catedral, según lo ha prometido, y cuando haya vuelto, todo estará á punto.

Así se verificó: á la seis de la tarde hubo la distribución de costumbre; el Obispo habló á los fieles, y dijo que pensaba salir, suplicándoles que le encomendasen á Nuestro Señor y á la Santísima Virgen, á fin de que á él y á sus compañeros les

librasen de todo peligro y mal; y con este fin rezó á la Virgen tres *Ave Marías* con el pueblo.

El templo estaba más concurrido que nunca. La mayor parte de los soldados vestidos de paisano y con machetes debajo del brazo estaban allí presentes, y el resto de la tropa se hallaba en las puertas de la Catedral, esperando que el Obispo saliera, para apresarlo allí mismo, á todo trance y á pesar de toda resistencia. Pero este atentado no les fué posible: el público notando la actitud de los militares, apenas el señor Obispo se movió para dirigirse á palacio, le rodeó en tan crecido número que el jefe no creyó prudente arriesgarse á tomarlo. Entrado en palacio, se cerró la puerta, mientras el pueblo rompía en deshecho llanto, temiendo por la suerte y vida de su Obispo durante aquella siniestra noche.

El Obispo tomó su módica cena como de costumbre, y tuvo un rato de conversación con los familiares. Se fijó como punto de reunión de los fugitivos el pueblo peruano de Ayabaca, próximo á la frontera. Luego S. S. I. se puso un traje de cumplido caballero, con capa madrileña y sombrero de paja, y sosegadamente aguardó que le avisaran el momento oportuno en que debiese partir. No tardó el aviso; entró un buen hombre, padre de uno de los niños seminaristas, quien puso en manos del señor Obispo una esquela escrita de lápiz que decía: *Todo listo; véngase con el portador.*

La situación era verdaderamente crítica, y la empresa arriesgada, pues las patrullas rondaban por toda la ciudad, especialmente por las cercanías del palacio y del contiguo Seminario.

Antes de salir, el Obispo entró en el oratorio del palacio para pedir la bendición á Jesús Sacramentado, rezar una *Salve* á la Santísima Virgen de los Dolores, su especial Patrona, y para hacer oración por breves momentos. Luego pasó al Seminario sin salir del palacio, y visto que nadie pasaba por la plaza á que da la puerta principal del dicho Seminario, salió el P. Masiá por ella, acompañado de su guía, el portador del aviso. Durante el trayecto que recorrieron, la patrulla pasó á seis metros de distancia; pero ó no reparó en los dos nocturnos caminantes, ó no concibió sospechas de quien pudieran ser. Llegaron al lugar de la cita, hacia el río Malacatos, punto á propósito para emprender el camino del Perú. Aquí tuvieron veinticinco minutos de ansiedad, hasta que llegaron dos jóvenes caballeros, generosos cooperadores y compañeros de la fuga, el Dr. Moisés Costa, médico y rico propietario, y el hacendado D. José María Burneo. A las diez de la noche, en mulas de buen andar, partieron. Con la buena compañía y con la protección del cielo anduvo el P. Masiá sin novedad toda la noche y toda la mañana del día siguiente, y á las dos de la tarde llegaron á Gonzanamá. Aquí descansaron dos horas, comieron, mudaron de bestias, emprendieron el viaje, y á boca de noche llegaron al río Macará (llamado Calvas en aquel punto), línea divisoria del Perú y Ecuador. No atreviéndose á pasar el río en la noche obscura, durmieron en una casucha cercana; vadearon el río al amanecer, y gracias á Dios, ya estaban seguros en territorio peruano. Siguieron su viaje hasta Ayabaca, á don-

de llegaron cerca del mediodía, con agradable sorpresa del señor curapárroco y del sencillo pueblo. Era el día 15 de Septiembre, domingo, fiesta de la Virgen de los Dolores; y el santo Obispo, por feliz remate de la arriesgada aventura, tuvo la dicha de celebrar con la sotana y sagradas vestiduras que le franqueó el párroco, para cuyo efecto se había conservado en ayunas.

El P. Masiá salió de Loja en la noche del 13. Al amanecer el día 14, fiesta de la Exaltación de la Cruz, los esbirros del Gobierno no tenían sospecha de lo acaecido. Mas, algunos amigos de los que favorecieron en la fuga al Obispo, y estaban al tanto del hecho, faltos de cautela, fueron comunicándolo aquella mañana, de modo que el rumor llegó á oídos del jefe Rivera. Aun cuando este rumor corría con insistencia, no pudieron los jefes persuadirse de que el hecho se hubiera llevado á efecto: lo creían imposible, no sólo porque estaban seguros de la severa vigilancia practicada durante la noche, cuanto porque no creían capaz del hecho al P. Masiá, dada su mansedumbre, sus sesenta y un años y la bondadosa condescendencia con que el día anterior ofreció ir á Guayaquil. Además, aseguraban haberle visto en el balcón del palacio aquella mañana, confundiendo al P. Mariano Arbós con el señor Obispo, porque ambos vestían el mismo hábito franciscano.

Sin embargo, no descansaron hasta alcanzar absoluta certeza. Al efecto acudió un ayudante del jefe á la secretaría del palacio, averiguando á qué hora podrían tener una conferencia con el señor

Obispo el jefe de la fuerza y el gobernador civil. Se le dijo que el señor Obispo había dado orden terminante de que se prohibiera la entrada en palacio en ese día, como efectivamente así lo ordenó antes de partir. Al cabo de una hora se presentó en el despacho de la curia el mismo gobernador, acompañado del segundo jefe, que según las muestras era, ó el menos educado, ó el más atrevido: traían el empeño de hablar á toda costa con el Obispo. Se les reiteró la orden dada por S. S. En vano insistieron prometiendo que la entrevista sería corta: el P. Mariano volvió á decirles que la orden era terminante, y que sentía no poderles complacer.

El gobernador halló un recurso: sabía que su suegro el Sr. D. Vicente Riofrío era amiguísimo del señor Obispo y hombre de toda confianza en el palacio. Y preguntó si S. S. tendría dificultad en hablar con él. Al P. Mariano no le cuadró esta salida del gobernador; pero lo hubo de disimular, y dijo que podían tentar este medio si así les parecía.

A la media hora el Sr. Riofrío estaba en palacio *con orden de hablar ó siquiera ver al señor Obispo*. Al dar con el P. Mariano, le dijo con el candor de un amigo viejo: *Reverendo Padre: vengo con una triste comisión: corre la voz de que el señor Obispo ha huido; y si esto es cierto, dicen estos señores militares que han venido de Guayaquil, van á acabar con Loja, pues tienen que responder con su cabeza por el señor Obispo; por esto me mandan que yo hable con él, ó al menos lo vea, para asegurarles que está aquí.* Esto lo decía el buen hombre con lágrimas y sollozos.

El P. Mariano, en consideración á la íntima y sincera amistad que le unía con Riofrío, pensó ponerle al corriente de todo lo sucedido; pero le atajó D. Vicente, rogando que no le comunicase secreto alguno, «pues en cuanto salga de aquí, dijo, me obligarán á declarar cuanto hemos hablado.»

El Padre pasó luego al Seminario y consultó el caso con el P. Lafay. El intrépido rector no vaciló sobre la respuesta que debía darse á Riofrío: *Diga á ese señor que informe á los militares jefes que el señor Obispo, oyendo el consejo de las personas que le aprecian, se ha escondido.* Así se hizo.

Y en esto ya llegaba la hora crítica en que se desencadenarían las iras de los militares. Era preciso ocultarse y huir. Los forzados á hacerlo eran el P. Mariano y el secretario Sr. Manglano, so pena de quedar en manos de sus sayones. Ambos se vistieron de caballeros: el P. Mariano no tuvo tiempo de ponerse más que un zapato. Eran las dos de la tarde cuando pasando por el jardín del Seminario salvaron una pared contigua, y se ocultaron en el corral de una casa vecina deshabitada. En aquellos instantes la tropa acababa de ocupar el palacio, y luego se pusieron guardias en todas las puertas de la manzana en que se hallaba el palacio y el Seminario; durante la noche se dejaba oir cada media hora la fatídica voz de: *¡Centinela alerta!*

Al amanecer del día siguiente, dos buenas señoras concibieron sospechas de lo qué debió ocurrir al P. Mariano y al señor Secretario; pretextaron que debían dar de comer á las gallinas del corral; entraron á pesar de la guardia que custodiaba la

puerta, y hallaron en efecto á los dos cuitados sacerdotes, hambrientos y no sin temores de la suerte que les aguardaba. Del corral hicieron que por lo interior pasaran á una casa contigua, propiedad de una de aquellas señoras. Tomaron alimento; para el P. Mariano se procuró el zapato que le faltaba, y se hicieron los preparativos para huir de la pesquisa. La digna Sra. Amalia Burneo empezó á dirigir la dificultosa obra de aviarlos sin ser conocidos, pasando por la vista de los mismos guardias, ansiosos como estaban de caer sobre la presa. Y cierto que lo ejecutó á las mil maravillas: «Yo me encargo, dijo, de sacar al P. Mariano, y mi hermano al señor Secretario. El Padre se vestirá de caballero y el Sr. Manglano de señorita.» Unas barbas que de París había traído la señora como objeto de curiosidad, hicieron un excelente servicio, transformando de tal manera el semblante del P. Mariano, que quedaba inconocible á primera vista, aun para sus íntimos amigos. Luego emprendieron la marcha saliendo por la puerta principal, á la clara luz del sol, la una pareja á las cuatro y media de la tarde y la otra á las cinco. La señorita que salía de brazo con un caballero, era el Dr. Agustín Manglano, y el caballero á lo hacendado que salía de brazo con la Sra. Amalia era el P. Mariano Arbós: salieron por la plaza muy campantes, pasando delante de los guardias, y se dirigieron á la casa del señor canónigo doctoral, hermano político de los dos acompañantes, que vivía extramuros de la ciudad. Allí descansaron aquel día; y á las ocho de la noche, con hermosa luna, emprendieron la marcha.

Antes de amanecer obscureció muchísimo, é impedidos de continuar el viaje, hubieron de llamar á las puertas de una chocita que con dificultad les fué franqueada, según estaban los campesinos poseídos de temor por los siniestros sucesos que ocurrían. Muy temprano emprendieron de nuevo la marcha con dirección á Chuquiribamba, lugar solitario á ocho leguas de Loja, donde pensaban hacer tiempo y estar preparados para sacar el partido más ventajoso que fuera posible de aquella anómala situación. Mas no llegó el caso de ejecutar esta resolución, pues al ser invitados con, amable insistencia por el dueño de la hacienda de Chachaca, resolvieron quedarse allí.

Mientras tanto en Loja no se oían sino llantos y gritos de indignación y dolor. Las Autoridades inútilmente quisieron tomar declaraciones jurídicas para descubrir los cómplices de la fuga. Sus esfuerzos se estrellaron en una roca inconmovible, cual fué la entereza del rector del Seminario, el P. Lafay, quien por nada ni por nadie tenía que temer. En el terreno de la justicia sabía que ésta se hallaba de su parte, pues en vez de ser sometido á juicio, podía él entablar querella contra aquellos malvados hombres, que sin mostrar la orden de la Autoridad competente, intentaron extraer al Diocesano de en medio de sus fieles. Y en el terreno de los vejámenes, como súbdito francés, le quedaba expedito el recurso al cónsul de su nación.

Llamado al tribunal é interrogado por el juez si sabía si el señor Obispo había salido, contestó:

—Sí, y por la puerta del Seminario, que es casa del Obispo.

—Y ¿con quién?

—No quise saberlo para no tener que decirlo á Vds.

—Mire V. que tenemos la fuerza coactiva.

—Sí, y yo la resistiva.

El juez declaró bienes abandonados los baúles del señor Obispo asegurados en el Seminario; los selló y los dejó bajo la responsabilidad legal del depositario nombrado al efecto, el Dr. D. Manuel S. Aguirre.

Despacharon sin pérdida de tiempo comisionados en todas direcciónes para dar con el señor Obispo; pero en vano, como bien lo sabe el lector. No faltaba gracejo á la respuesta que daban á los comisionados: *Ustedes se han dormido mucho; ayer pasó por aquí; ya debe estar en Ayabaca; vuélvanse á Loja, para no perder tiempo en balde.*

El P. Mariano Arbós, cuyo nombre de pila era Jaime, recibió en la hacienda un papel firmado por el depositario de los baúles, que decía: *Dr. Jaime: venga ahora mismo como está* (con traje seglar y barba), *que lo necesito.* El Padre montó á caballo, y acompañado del dueño de la hacienda D. Francisco Bustamante, entró en Loja á las cinco de la tarde, y se apeó en la casa del mismo Sr. Bustamante. Por la noche pasó á la del Dr. Aguirre, amigo de toda confianza, quien franqueó al Padre los baúles para que sacase los ornamentos pontificales y demás objetos indispensables para el señor Obispo. Esto acaecía el día 22, ya cuando la ciudad había entrado en calma, cuando ya los perseguidores de S. I. se habían cansado de buscarle;

ya cuando los emisarios del Gobierno no pensaban sino en salvar sus amenazadas cabezas, y en cómo colorear ante Veintemilla el chasco que habían sacado de Loja. El P. Mariano llenó dos buenos baúles, y valiéndose de la obscuridad de la noche, los sacó con toda felicidad. Y con ellos emprendió el viaje á Ayabaca, sin más percance que haberse perdido una vez entre las espesas tinieblas y haber de pasar una noche al sereno sobre la blanda arena de las orillas del río Calvas. Antes de llegar á Ayabaca se juntó con él un devoto de San Antonio, que solemnizó la entrada con alegres camaretas. Entraron en la ciudad á las ocho de la noche, con general regocijo.

¡Qué alegres acciones de gracias dió al Señor el santo Obispo, después de aquel tejido de sucesos á cual más peligrosos, pero prósperos todos por la protección divina y la intercesión de la Santísima Virgen!

Entre otras circunstancias providenciales, no pudieron menos de admirar una que precedió al acontecimiento. La visita pastoral á Zaruma estaba anunciada, pedidas las bestias para el viaje y señalado el día para la partida, cuando el P. Mariano Arbós, que indispensablemente debía ir á la visita, se vió atacado de un mal que le impedía montar á caballo.

Por este motivo desistieron de salir, y al día siguiente reciben el aviso del párroco de Santa Rosa sobre el desembarco de los emisarios del Gobierno, con quienes, á no haberse retardado la salida, se habría encontrado el señor Obispo en el camino de

Zaruma. Y ¿qué habría sido de S. S. en aquel desamparado valle, dando de manos á boca con sus enemigos?

Otra circunstancia providencial fué haber sanado el P. Mariano en el mismo día en que se recibió el aviso del párroco.

Todas las alegrías que faltaron en Loja vinieron á inundar como un caudaloso río á los habitantes de Ayabaca. Al día siguiente de la llegada del Padre Mariano pudieron ver al señor Obispo con su hábito franciscano y sus insignias episcopales. Luego una Misión solemnísima vino á derramar la gracia como á torrentes sobre aquellos sencillos moradores. Ayabaca, parroquia de más de 20,000 almas, aunque bastante desamparada por lo que dista de Trujillo su ciudad episcopal, aún se conservaba con sanos principios de piedad, sin que la irreligión hubiese penetrado allí. Con el celo ardoroso del P. Masiá y con la cooperación de once sacerdotes que fueron llegando de Loja, huyendo de la tempestad, santificaron casi á todos sus habitantes. Administraron los santos sacramentos de Confirmación, Confesión, Comunión y Matrimonio, que los fieles fueron recibiendo con excelentes disposiciones. La dulce alegría y la serena paz que mostraban en los semblantes, eran claro testimonio de la gracia del Espíritu Santo que se había comunicado abundantemente á sus corazones.

El 4 de Noviembre, día de la partida, Ayabaca amaneció toda cubierta de luto. ¡Espectáculo tierno y conmovedor! Miles de personas, como las turbas á Jesús, empezaron á ir en pos del santo Pre-

lado, siguiéndole á pie el espacio de algunas leguas, á pesar de los ruegos encarecidos del Padre para que se detuvieran. Amargo llanto era el que derramaban los ayabaquinos al perder de vista á los insignes bienhechores de sus almas, ellos que nunca habían visto Obispos ni misioneros, y que ahora disfrutaron de este beneficio con tan especial providencia de Dios.

En Sullana recibieron al señor Obispo de Loja con espléndidas demostraciones de respeto y regocijo, y en el Callao y Lima, desde su arribo al puerto, fué objeto de singulares manifestaciones de aprecio y veneración de muchísimas personas de la alta sociedad.

Al volver á pisar su humilde y pobre celda de los Descalzos, al año de haberla dejado, no pudo contener la profunda emoción de su alma; se postró en tierra, la besó derramando lágrimas y exclamó: *¡Bendita celdita! Quiera el Señor conservarme en este rincón, y sea él mi descanso, y nunca más tenga que abandonarle.*



CAPÍTULO XIX

Bonanza después de la tempestad.—El regreso á la diócesis

El P. Masiá, guiándose por los sentimientos de su profunda humildad en los asuntos que atañían á su persona, creyó ver en el repentino destierro con que era arrojado del Ecuador, la mano providencial de Dios que no le quería Obispo, sino humilde Religioso, retirado en su celda, para dedicarse á la oración y penitencia, y para ser enviado á los pueblos á anunciar la palabra de Dios en las Misiones. Por este motivo elevó á la Santa Sede de nuevo la renuncia del obispado, apoyándose en las especiales circunstancias por que atravesaba la Iglesia en el Ecuador, y en que pudiera ser su persona un obstáculo al remedio de tan deplorables males.

La renuncia no le fué aceptada; antes al contrario, se le respondió que aguardara mejores tiempos para volver al seno de su iglesia, para consagrarse al bien de los fieles que Nuestro Señor había confiado á su celo pastoral.

Sumiso á la Santa Sede, hizo ánimo de obedecer, y mientras se serenaba la tempestad en el Ecuador se dedicó al ministerio de las Misiones y á la dirección espiritual de las almas en Lima, Chorrillos, Callao y Chancay.

El P. Masiá, durante el año escaso que estuvo al frente de su diócesis, muy poco pudo hacer en beneficio de sus amados fieles, con el reposo y asiduidad que reclaman las cosas bien asentadas y duraderas. Como lo hemos visto en los capítulos anteriores, los tiempos más agitados y la más calamitosa época que ha pasado el Ecuador, no le dió lugar para ello. Parece que nuestro intrépido Obispo no hubiera ido á aquella República sino á sostener una recia batalla contra los que habían levantado en alto la bandera de la rebelión contra los derechos de la Iglesia. Esta batalla de pocos días fué una obra grande y fecunda, bastante á inmortalizar al P. Masiá. El Episcopado del Ecuador luchó en aquellos días con tanta lealtad, y usó de tan buenas armas en el campo de la prudencia, de la justicia, del derecho y de la Religión, que la caída del partido radical se inició cabalmente cuando Veintemilla, exacerbado por el tesón de los Obispos, tomó las providencias brutales que motivaron el destierro de los buenos. Entonces comprendió Veintemilla, y más que él el tirano Urbina, que el Ecuador no estaba para ser manejado bárbaramente como en los infaustos tiempos anteriores á García Moreno. El ambicioso Urbina, parapetado tras el dictador Veintemilla, fué derribado por la sola opinión pública, cansada de las infamias de sus gobernantes, deseosa de días venturosos para la patria.

Y Veintemilla, «viendo hundirse el terreno bajo sus piés, tomó la resolución de sacudir la tutela comprometedora de Urbina y Montalvo. Sin ser un lince, veía perfectamente que jamás se conquistaría un palmo de popularidad mientras se le creyese esclavo del hombre más aborrecido del Ecuador. Los mismos periódicos liberales le decían todos los días: «Si realmente Veintemilla anhela por congra«ciarse con la mayoría de la nación, principie por «redimirse de Urbina: no es necesario que lo des«tierre, ni le oprima de otro modo; dele de comer «y de beber; dele sueldo; pero no le deje la dicta«dura. El país aborrece á Urbina, y le sobra razón; «aborrece también á Veintemilla; pero si éste no «se hubiera puesto con los ojos vendados en manos «del jefe de los Tauras, probablemente no hubiera «llegado al extremo de impopularidad á que ha lle«gado.»

«Como Urbina en sus accesos de cólera amenazase con dejar el país, ese mismo periódico liberal prometió si ejecutaba sus amenazas elevarle una estatua con esta inscripción: «Al salvador de la «patria;» y abría al mismo tiempo una subscripción en sus oficinas para pagarle los gastos del viaje. «No se puede pagar demasiado, decía, por desem«barazarse del hombre que nos llegó el año pasado «alforjas al hombro, sandalias á los piés, y que aho«ra es un emperador á costa nuestra.» Evidentemente si conservadores y liberales juzgaban de este modo á sus consejeros, no quedaba á Veintemilla otro medio de salvación que evadirse de su tutela.

«Hízolo así, poniéndose tras de la égida de la

Convención que acababa, al fin, de reunirse, á principios de 1878, después de quince meses de dictadura. A pesar de la presión ejercida sobre los electores, la mayoría de la Asamblea se componía de liberales enemigos de toda violencia contra la Iglesia. Ciertos distritos, como Guayaquil, habían elegido por representantes la flor y nata del radicalismo; pero, en cambio, otros, como Cuenca, estaban representados por excelentes católicos (1).

«Apenas elegido por la Convención presidente definitivo, Veintemilla, convertido súbitamente en conservador, nombró para los empleos hombres notoriamente hostiles á su dictadura, y aun de los mismos que habían combatido contra él bajo la bandera de Yepes. Su conducta con los desterrados hizo ver con más claridad aún su cambio de frente. Con su asentimiento la Convención había votado la vuelta de los emigrados pura y simple; pero Urbina reclamó contra esta medida equitativa, y obtuvo que ningún expatriado pudiese volver sin autorización del Poder Ejecutivo. Veintemilla se apresuró á conceder esta autorización á todos los sacerdotes que había expulsado. «Queriendo inaugurar su poder echando un velo sobre lo pasado, dice el decreto de 18 de Junio de 1878, el Presidente se digna ordenar que el Dr. Andrade y los demás eclesiásticos perseguidos por motivos políticos, gocen plena y entera libertad (1).»

Es preciso hacer justicia al general Veintemilla, porque este hombre de suyo no era impío: de su so-

(1) P. Berthe, año 1877-1883.
(2) P. Berthe, íd.

la cosecha jamás se habría atrevido á entablar contra la Iglesia la cruda guerra que emprendió en los días de su dictadura. Borrero y el pagano Montalvo han hecho de Veintemilla una horripilante pintura; y se comprende según ella que este hombre fuese capaz de todo, menos de los refinamientos de la impiedad.

La ambición y la vanidad, mal asentadas en un corto entendimiento y en una voluntad torcida, son explicación suficiente de todos sus actos.

La correspondencia epistolar de Veintemilla confirma ampliamente la verdad de esta aserción. El mismo procuró que con el P. Masiá esta correspondencia fuera amigable y frecuente. Y en el primer lance desagradable que tuvieron á principios del 77, Veintemilla, á fuer de amigo, complació al fin al Obispo de Loja. Por influencias poderosas presentó el dictador para una canongía vacante de aquella diócesis una persona indigna. El P. Masiá se negó á aceptar al propuesto, dando por razón á S. E. que si el jefe de la nación no estaría gustoso de tener entre los miembros de su Consejo un hombre que no mereciera su confianza, con la misma razón no era justo obligar al Obispo á colocar en el delicado y honroso puesto del Cabildo y Consejo diocesano, á una persona indigna y por tanto incapaz de la confianza de su Prelado. Veintemilla cedió : quiso que el mismo Obispo indicase libremente el que debía ser propuesto, y terminó pronto y en buena paz esta cuestión, que pudiera haber sido larga y odiosa.

El P. Masiá escribió á Veintemilla agradeciéndole su bondad, y con fecha de 26 de Mayo volvió

á escribirle á ruegos del mismo Veintemilla la carta que á continuación transcribimos casi íntegra:

«Excelentísimo señor: Mucho agradezco la fineza que ha usado conmigo, dignándose nombrar al eclesiástico que le propuse para la silla vacante de esta Santa Iglesia Catedral; fineza para mí tanto más digna de ser estimada y reconocida, cuanto que me consta ciertamente los muchos empeños y peticiones que ha tenido para que fuese nombrada otra persona. Esto, no lo dude, excelentísimo señor, será para mí un motivo más para serle agradecido y corresponderle, siquiera encomendándolo al Señor, ya que de otra manera no puedo servirle.

«No ha mucho dirigí á V. E. una exposición sencilla, proponiéndome en ella el bien de la República y de V. E. mismo. Espero que á esta fecha ya la habrá leído, y espero también que se habrá penetrado de los sentimientos y recta intención de mi corazón; por lo mismo tengo firme esperanza que no se dará por ofendido porque así le haya escrito.

«Excelentísimo señor: la primera vez que tuve la honra de escribirle, se acordará que le deseaba un pacífico y feliz gobierno, para que pudiese hacer la felicidad de esta pobre República, y que así sería si con empeño protegiese su Religión. Aquello no era un cumplimiento puramente, era un deseo sincero de mi corazón. Lo mismo repito ahora con la misma condición que entonces, esto es, que así será si decididamente protege la Religión santa de Nuestro Señor Jesucristo.

«Este mismo Señor nuestro dice en el admirable libro de la divina Sabiduría (y la sabiduría de Dios

es el Verbo, la palabra eterna del Padre, que es el mismo Jesucristo Señor nuestro) : *Por Mí reinan los reyes y los potentados de la tierra decretan la justicia, y la justicia,* dice la misma sabiduría de Dios, *ensalza y engrandece las naciones ; pero la iniquidad las degrada y hace miserables.*

«Dice también para enseñanza de los que gobiernan los pueblos, que está reservado para ellos un terrible y rigurosísimo juicio : *Durissimum judicium iis qui præsunt.*

«Y por esto los exhorta el santo Profeta con estas notables palabras que deseo, excelentísimo señor, que las tenga grabadas en su corazón: *Y ahora, reyes, entended : instruíos los que juzgáis la tierra* (gobernáis los pueblos); *porque en verdad los poderosos padecerán también poderosos tormentos.*

«Todas estas palabras, excelentísimo y muy estimado señor, son de la sagrada Escritura, que es palabra infalible de Dios, y yo se las recuerdo con la confianza de un amigo que le ama y le desea su verdadero bien, no como los falsos amigos del mundo, que adulan y engañan.

«Por lo que, mi querido señor, le exhorto con todo el afecto de mi corazón, que ya que el Señor, en cuyas manos están los imperios y reinos de la tierra, y los da á quien quiere, ha permitido que vuestra excelencia subiese á la cumbre del poder en esta República, le exhorto, digo, á procurar con empeño la causa de Dios, y con la causa del Señor hará también la felicidad de este pueblo.»

Cuanto más amistosa fué esta correspondencia,

tanto más profunda fué la aversión que Veintemilla cobró al P. Masiá después de su inesperada fuga, en la cual quedó tan burlada la Comisión, y tan mal parado Veintemilla, cuyas órdenes cumplía el jefe Rivera.

El presidente del Perú, D. Ignacio Prado, amigo de Veintemilla y no menos del P. Masiá, al propio tiempo que gran admirador de sus heroicas virtudes, influyó poderosamente en el ánimo del Presidente del Ecuador para que permitiera el franco regreso del Obispo de Loja á su diócesis.

De primera instancia, los buenos oficios de Prado no tuvieron el éxito esperado, porque mucha era la prevención que Veintemilla había concebido contra el P. Maciá, y más contra su acompañante el Padre Mariano Arbós; de suerte que se resistió por varios meses á conceder la licencia solicitada, á pesar de reiteradas súplicas. Al informar confidencialmente al presidente Prado, aseguraba Veintemilla que «el P. Masiá engañaba; que regresando á su diócesis no dejaría de hacer guerra al Gobierno, y que no se había de enmendar.» Cuando Prado leyó el contenido de la carta al P. Masiá, éste contestó con franqueza y libertad que «si Veintimilla llamaba hacer guerra al Gobierno la defensa de los derechos de la Iglesia, cuando eran atacados y atropellados por el poder civil, confesaba que gracias á Dios no se había de enmendar.»

Sólo por Septiembre de aquel año 1878 escribió Veintemilla al P. Masiá, concediéndole que volviera á su diócesis. En la carta fechada en Guayaquil le decía que ignoraba los motivos que obligaron

á S. S. I. á cortar su correspondencia con él. Y añadía: «Sea lo que fuere, ante el poderoso influjo de nuestro común amigo el general Prado, del Delegado apostólico, del Rdo. Riofrío, de varios amigos y de mi propia familia, no puedo menos que permitir á S. I. vuelva al país á ejercer ampliamente su sagrado ministerio, sirviéndole esta carta de suficiente pasaporte para todas las Autoridades de esta República. Al proceder de esta manera me asiste la convicción de que S. I., en fuerza de su promesa al señor Presidente del Perú, que la acepto con entera confianza, contribuirá por los medios posibles á intimar más y más las relaciones entre la Iglesia y el Estado, relaciones indispensables á la paz y bienestar, tanto á la grey de S. I. como del Gobierno, que hacen la prosperidad de la nación en general.»

Al fin vino la bonanza después de la tempestad, y el P. Maciá pudo volver á su diócesis, y llegar á Loja para el 1.° de Diciembre, al año y algo más de haberla dejado.

Loja es una población de bello aspecto, cuyos habitantes no llegan á diez mil. Las calles son rectas, y su clima templado y húmedo. Como incrustada en la confluencia de dos ríos, que serpentean con mansedumbre por entre una campiña muy hermosa, presenta un sorprendente panorama vista desde las cercanas montañas, que forman un cuadro cerrado de azules selvas. Las numerosas palmeras, los olivos y otros árboles majestuosos, dan á esta ciudad española un sello característico que la distingue de las otras ciudades interandinas.

En la época del coloniaje, además de las Comu-

nidades religiosas de Santo Domingo, San Francisco y de la Concepción que aun hoy existen, florecían en Loja las de San Agustín, de la Buena Muerte y de la Compañía de Jesús. Cuando el P. Masiá entró á gobernar la diócesis, adornaban la ciudad siete templos públicos ; pero el hospital que había se hallaba en muy malas condiciones, y el Seminario, recién fundado, empezaba á vivir, sabia y prudentemente dirigido por los Padres Lazaristas.

Fuera de lo indicado, Loja no poseía entonces nada notable, si se exceptúa la bondad característica de sus moradores, de quienes escribió el franciscano Fr. Vicente Solano, el más agudo y sabio de los ecuatorianos, este discreto encomio: «La ciudad de Loja se hallaba en el preparativo de celebrar el Jubileo que el actual Pontífice concedió á la Iglesia universal, con el fin de implorar la misericordia del Señor, en medio de tantas calamidades públicas. Me contraje, pues, á dar Ejercicios espirituales, y tuve el placer de observar un movimiento cristiano casi general. El pueblo de Loja es muy religioso, y muchas personas de la clase elevada, principalmente las mujeres, llevan una vida edificante. El cura de la matriz de Loja, eclesiástico ejemplar, y los Padres de Santo Domingo, cuya iglesia es el asilo de la devoción, fomentan la piedad en unión de los demás beneméritos sacerdotes (1).» Algunas Cofradías piadosas, instituidas de antiguo, conservaban y fomentaban la piedad y el culto religioso.

(1) *Primer viaje á Loja.*

Mas para apreciar en su justo valor los trabajos pastorales del P. Masiá, no basta conocer la ciudad episcopal, es necesario formarse siquiera alguna idea de los obstáculos físicos que ofrece al viajero todo el terreno de la diócesis, y las dificultades morales que necesariamente se originan de la condición topográfica del país.

En una extensión de quince mil kilómetros cuadrados, y sobre un terreno compuesto de elevados páramos, de laderas empinadas y de valles húmedos, atravesados por ríos de no escaso caudal, se extienden las veintiocho parroquias que comprende la diócesis, y corresponden á los siete cantones meridionales de la división civil, colindantes con el Perú.

Dificultad casi insuperable para llevar á los diversos puntos de este suelo los beneficios religiosos, sociales é industriales es la notable distancia que separa á los pueblos y lo arriesgado de los caminos que hay que recorrer. Tan sólo al querer salir de Loja se tropieza por todos lados con la cordillera de los Andes, que la circuye totalmente. La valla oriental excede en algunos lugares la altura de cuatro mil metros, y por ella pasa el camino que conduce á Zaruma y Santa Rosa.

Nos parece que el alemán Wolf, en su Geografía del Ecuador (1), ha descrito con exactitud, aunque no sin gran quebranto de la lengua castellana, el estado deplorable de estos caminos, y asi copiaremos sus palabras: «Los caminos terrestres del lito-

(1) Pág. 215.

ral son generalmente, por las condiciones naturales del clima, en la estación seca, buenos, y en la estación lluviosa, no malos, sino pésimos, y muchas veces intransitables á consecuencis de las inundaciones. En verano basta abrir una trocha por el Norte para tener un camino bueno, porque durante seis meses no llueve, y no hay que vencer las asperezas de montañas altas. Pero en el invierno, y en las partes que llueve todo el año, al pie de la cordillera, los caminos son tal vez peores que en la sierra, porque las aguas se estancan en un terreno sin declive, el camino se convierte en una ciénaga hedionda y sin fondo, faltando casi siempre el cascajo ó el sustrato sólido, que en la sierra se encuentra á menudo. No me cabe duda que en muchas partes del litoral la construcción y conservación de una carretera sólida, que sirva también en invierno, sería más difícil y más costosa que la de un ferrocarril de segundo orden.

«De la llanura entra el camino en uno de los valles que se extienden entre los ramales occidentales de la cordillera. El valle al principio es ancho, el levantamiento del terreno suave, el río bastante manso. Poco á poco el piso del camino, antes arenoso y lodoso, se presenta por trechos con cascajo más ó menos grueso; el río lleva guijarros mayores; las montañas se acercan al curso del río, y con esto entramos en la región húmeda, en que llueve casi todo el año, á lo menos todas las noches.

«Aquí principian los trabajos: el valle es angosto ; la gradación del terreno fuerte ; por escalones se sube á las mesetas angostas que á ambos lados

del río se siguen una sobre otra, y se componen de cascajo mezclado con enormes pedrones: en medio y cortándolas verticalmente se precipita el río estrepitoso por saltos y cascadas, entre los negros peñascos sembrados en su cauce. El viajero ya se entierra con su cabalgadura en lodazales hediondos y llenos de sustancias pútridas, ya corre peligro de resbalar y de caer en el precipicio de una quebrada, ó de quedarse clavado en una angostura de las rocas que cubren el camino, y entre las cuales las bestias torciéndose y jalando, apenas pueden pasar su propio cuerpo. En donde las rocas escarpadas llegan hasta la orilla del río, el camino le cruza ó sigue por largos trechos dentro del agua, donde es posible; y estos pasajes por el río, que no siempre carecen de peligro, se repiten en algunos de tales caminos (por ejemplo, en el de Santa Rosa), diez ó veinte veces en pocas horas, pues se prefiere la vía acuática á las horribles subidas y bajadas por las cuchillas á lo largo del río. A todas estas lindezas del camino se agrega lo cerrado y tupido de una vegetación demasiado exuberante: abajo las raíces enredan los piés de las bestias, y los árboles caídos las obligan á saltos mortales ó rodeos largos; de arriba amenazan al ginete las mil clases de enredaderas, bejucos, espinos, ramas pendientes, árboles inclinados; y por añadidura todo está goteando de humedad, porque rara vez los rayos del sol penetran en estas selvas húmedas, y no hay tiempo para evaporar tanta agua, que cae cada noche de nuevo. Un silencio profundo reina en estos bosques primeros, sólo de vez en cuando interrumpido por

el bramido de los monos ó la algazara disonante de los loros: el grito de un arriero, que de lejos anuncia la llegada de una recua de burros, es un consuelo. Rara vez un viento fresco mueve la atmósfera cálida y estancada; el cuerpo y el espíritu languidecen, y deseando salir cuanto antes de este valle sombrío, reniega de las bellezas decantadas de la vegetación tropical, que oprime su corazón y apresura sus pasos hacia arriba.

«Bañados en sudor trepan hombres y animales las primeras gradas de la cordillera. En la altura de 600 ú 800 metros, comúnmente en un punto de reunión de algunos valles y ríos, el camino, abandonando el fondo del valle, toma la ladera de un estribo de la cordillera alta, y sube en forma de zig-zag sobre su cuchilla ó cresta, que es la línea divisoria entre dos valles, hasta la cima de la cordillera, ó hasta el límite superior de la vegetación arbórea, en donde las montañas alcanzan una altura tan considerable. Pero con este cambio de sistema no se mejora el camino. En primer lugar comienza aquí la verdadera «cuesta,» es decir, la subida empinadísima, que dura muchas horas y rara vez es interrumpida por una meseta corta: la caída del camino es, á pesar de las muchas vueltas y girones, demasiado fuerte, y casi siempre el ángulo de inclinación excede el máximo que se suele dar á los caminos de herradura. En segundo lugar, y esto es lo peor, esas laderas inferiores de la cordillera y de sus ramales se componen de un terreno malísimo, que es el producto de una descomposición rápida, química y mecánica, de las rocas

constituyentes. En esta zona de humedad eterna, los pórfidos y las dioritas, que forman el esquelo de las montañas, se hallan transformados en la superficie y hasta la profundidad de algunos metros, en una arcilla roja ó amarilla, que con el agua de las lluvias se vuelve sumamente resbalosa, y más luego se transforma en lodo hondo y casi intransitable. Aquí llegan los «camellones,» aunque no faltan en los llanos y en la montaña superior, al mayor grado de perfección, ó mejor dicho, de perversión, y completan en el mal tiempo la desesperación del viajero. Los camellones son una cosa esencial é inseparable de un camino á la sierra, y consisten en unas lomas de tierra, paralela á sendas zanjas transversales, que se forman con las pisadas de las bestias. Muchas veces estas zanjas tienen dos ó tres piés de profundidad, y están llenas de agua y lodo. Cuando son hondas, los animales descansan con la barriga, y el ginete con los piés, sobre las lomas, y cuesta trabajo zafarse de tal posición, en que falta un piso seguro. Los camellones se siguen á veces por muchas cuadras, y cuando se hallan en una cuesta empinada, y por añadidura de piedras rodadas, el viaje se convierte en una serie no interrumpida de caídas, resbalones, tropezadas, revolcadas, de que hombres, animales y cargas salen literalmente cubiertos de lodo. Imposible pintar la escena infernal que se desarrolla cuando en tales lugares se encuentran varias recuas de burros y mulas, unas subiendo y otras descendiendo. Los arrieros se quitan el ropaje hasta la última pieza; cayendo y resbalándose ellos mismos, buscan como

precaver la caída de sus animales de carga, los sacan de los huecos, los empujan, los levantan con sogas, los animan con gritos, imprecaciones y golpes de palo, y con todo no siempre pueden evitar que en parajes angostos se forme un ovillo inextricable de gentes y bestias, de lodo y cargas, de raíces y espinos. Entonces el machete corta el nudo gordiano, se suelta la carga, se la saca en lugar seguro; después se salvan los animales, no siempre todos, porque uno que otro sucumbe á las fatigas y queda muerto ó moribundo entre los camellones; otros salen tan estropeados, que para el resto del viaje quedan inútiles. Tales escenas se repiten diariamente en tiempo de invierno; pero también en verano rara vez se seca la región inferior de las montañas, hasta el grado que el camino eche polvo, como dicen los arrieros cuando es algo regular.

«Por lo común tendremos el camino malo hasta la altura de unos 2,000 metros. En esta elevación el terreno suele ser más sólido y más seco, y también la temperatura es más agradable: con verdadero placer recibimos el vientecito que sopla de las alturas y respiramos el ambiente balsámico del bosque, que ha cambiado de carácter. Quedan atrás los gigantescos y sombríos árboles de la región inferior, con su follaje impenetrable; la selva, aunque todavía tupida, se compone de otras formas más bajas, pero elegantes y muy variadas, entre las cuales se distinguen especialmente los graciosos helechos arbóreos; sólo las palmas de cera levantan sus esbeltas columnas y coronas muy alto sobre las colinas de verdor.

«En la altura de 2,000 á 3,000 metros el bosque ostenta la mayor riqueza de flores, hermosas y raras, y contribuye á la expansión que se apodera espontáneamente del ánimo del viajero, siempre que un tiempo bueno lo ofrezca y el camino quede seco. Porque en caso contrario le espera en estas alturas, y especialmente en el límite de la vegetación arbórea, y al entrar á la región del páramo ó de los pajonales, una molestia nueva. Rara vez el camino es llano: ó sigue subiendo por cuestas empinadas, ó hace «travesías» por las laderas de las montañas, y entonces también se compone de subidas y bajadas rápidas. El terreno superficial es una tierra negra muy compacta, que con la menor lluvia se pone resbaladiza como jabón. Difícil es decir si la subida ó la bajada es más peligrosa; el viajero novel teme más la segunda, el experimentado la primera. En una subida peligrosa el animal que resbala por atrás fácilmente cae por la espalda sobre el ginete, ó á un precipicio, que no puede evitar porque no lo ve; en la bajada, al contrario, puede evitar el peligro, y resbala con una seguridad admirable, juntando las manos y medio sentado sobre las patas. El ginete que tiene una bestia medianamente ejercitada en estos caminos, no puede hacer cosa mejor sino entregarse al instinto de ella. A veces con un solo resbalón baja 20 ó 30 metros en línea recta ó siguiendo los giros del camino. En otros puntos tendremos que escalar peñascos tajados por sendas de dos piés de ancho, en que un solo paso málo de la bestia nos lanzaría á un abismo horrible. Y así se siguen las peripe-

cias del camino sin interrupción, hasta llegar á la carretera ó á uno de los caminos interandinos principales.

«Ya se ve que el Dr. Cevallos no exagera cuando los llama caminos para cabras; ni Villavicencio, diciendo que en el Ecuador no tenemos lo que realmente merece el nombre de caminos.»

Esta situación orográfica especial del Ecuador, y sobre todo de los cantones comprendidos en la diócesis de Loja, los más montuosos y desiguales de la República, opone un óbice casi invencible al Gobierno civil y al pastor de las almas, para llevar los beneficios sociales y religiosos á sus aislados moradores.

El P. Masiá tomó en este punto la resolución más heroica que era posible, esto es, consagrar una gran parte del año á esta dificultosa obra, vencer todo obstáculo é ir en persona á hacer el bien á los pueblos encomendados á su cuidado. Y así lo verificó indefectiblemente durante los años de su gobierno eclesiástico, mientras pudo estar al frente de su diócesis, llegando á recorrer cinco veces sus veintiocho parroquias y sus numerosos *anexos*, visitándolas con reposo, predicando la palabra de Dios en forma de Misiones, y sacando el mejor partido posible de la condición de los pueblos.

Si hemos de creer á un testigo de vista: «Su celo apostólico le alentaba á realizar empresas muy arduas para sus exhaustas fuerzas. Sin saber cabalgar, hacía penosas jornadas por largos trechos solitarios, por caminos incómodos abiertos, ya al borde de continuados precipicios que causan vértigo,

ya por selvas pantanosas ó pendientes resbaladizas que requieren denuedo, agilidad y robustez en los jinetes. Y el Sr. Masiá ha caminado por sendas que sólo transitan los montañeses. Algunas veces la corta comitiva del señor Obispo creyó verle morir en los viajes, porque la fatiga parecía extinguir la flaca vitalidad del anciano y mortificado viajero.»

En un viaje de Loja á Quito, llamado por el Delegado apostólico á una conferencia, pasó cuarenta y ocho horas de ayuno absoluto y padeció muchas otras penalidades; pero no se quejó. En el mismo viaje, el roce con una rama le hirió una pierna: era grave la lesión, pero siguió la marcha. Una torpe aplicación de un ácido aumentó el daño: el Sr. Masiá debía suspender el viaje y curarse; pero iba por deber, y en el caso en que un soldado fuera á la cama, él siguió su camino, asombrando con su fortaleza.

Es innegable que sólo su heroica voluntad pudo comunicarle las fuerzas y el tesón que se requería para llenar, con la fidelidad con que lo hizo, los deberes de Pastor en una diócesis tan difícil de ser administrada convenientemente y como lo requieren las necesidades de las almas.



CAPÍTULO XX

Los cuidados pastorales

El P. Masiá tenía claro conocimiento de la obligación sagrada que había contraído ante Dios y ante la Iglesia de ser un Obispo ejemplar, modelo de todas las virtudes. Sabía que de los Obispos estaban principalmente escritas aquellas palabras del Divino Redentor: «Vosotros sois la sal de la tierra. Y si la sal se hace insípida, ¿con qué se le volverá el sabor? Para nada sirve sino para ser arrojada y pisada por las gentes. Vosotros sois la luz del mundo. Brille vuestra luz ante los hombres de manera que vean vuestras buenas obras y glorifiquen á vuestro Padre que está en los cielos. *(Matth.* v).» Y aquellas del apóstol San Pablo: «Es necesario que un Obispo sea irreprensible, como que es el ecónomo de Dios: no soberbio, no colérico, no dado al vino, no violento, no codicioso de sórdida ganancia, sino amante de hospitalidad, dulce y afable, sobrio, justo, religioso, continente, adicto á las verdades de la fe, según se le han en-

señado á él; á fin de que sea capaz de instruir en la sana doctrina, y redargüir á los que contradijesen. En todas las cosas muéstrate dechado de buenas obras, en la doctrina, en la pureza de costumbres, en la gravedad, en la predicación de doctrina sana é irreprensible; para que quien es contrario se confunda, no teniendo mal ninguno que decir de vosotros. *(Ad Tit.* I, 2).»

Sabía que el ejemplo es el gran principio, mejor dicho, el único principio de educación; que no se sugiere eficazmente á otros lo que no se posee antes en el corazón; que no sólo para los niños, sino también para los hombres y para los pueblos, tiene mayor eficacia la verdad, aunque oculta, que la hipocresía y el engaño, aunque bien dorado.

El profundo conocimiento de esta verdad le puso en el empeño jamás interrumpido de practicar siempre la perfección evangélica, no cejando en esta resolución hasta sus últimos alientos.

En este punto la diócesis de Loja fué llenamente afortunada; pues Obispo más ejemplar no sería fácil hallarlo en nuestra época. Y sin gran dificultad comparamos al P. Masiá con el glorioso Santo Toribio de Lima y San Carlos Borromeo. La vida que entabló desde que empuñó el báculo pastoral, no desdice nada al lado de la vida admirable de aquellas dos lumbreras del siglo XVI, como el lector lo irá viendo, á medida que narremos los hechos de su vida de Pastor de las almas.

Su plan de gobierno pastoral era tan sencillo como completo y de consumada perfección: se reducía á tres puntos cardinales: las visitas canóni-

cas, la predicación frecuente y las cartas pastorales.

La visita canónica, según los fines que se propone la Iglesia, es un medio eficacísimo para desterrar los abusos introducidos en el culto divino, en la administración de Sacramentos y en el movimiento general de las parroquias.

El P. Masiá estableció por costumbre visitas anuales á una gran parte de la diócesis; de modo que logró visitarla toda, como lo hemos dicho, cinco veces, y la estaba visitando sexta vez cuando la última revolución le arrancó de su diócesis. Estas visitas las hacía con tanto celo como reposo, empleando en cada lugar todo el tiempo suficiente para el remedio de sus males, y para afianzar el remedio introducido.

Apenas llegado á Loja en 1877, abrió la visita en la iglesia Catedral el día de Ceniza de aquel año; la primera que se hacía desde que Loja fué elevada á la dignidad de sede episcopal. El P. Masiá puso en buen pie el complicado mecanismo de las funciones canónicas que se verifican en las catedrales; formuló el Reglamento para el coro, para la celebración de las Misas y para las asistencias oficiales, y logró que todo se verificase con el decoro propio de las cosas cuyo fin es el culto de la Majestad divina. Asistió al coro por algún tiempo, para entablar él mismo el rezo del Oficio eclesiástico, y consiguió que se verificase como deseaba.

Con la visita canónica juntó en Loja la predicación de la palabra de Dios en forma de una solemne y larga Misión, predicando por la mañana y por la noche.

De la misma manera lo hacía en la visita de los demás pueblos de la diócesis.

Nuestro celoso Prelado comprendió mejor que ninguno lo que vale la palabra divina anunciada dignamente á los pueblos; sabía que ella predicada por los Apóstoles ha salvado al mundo, sacándolo del abismo de perdición en que yacía; sabía que donde la palabra de Dios, que es luz para el entendimiento y unción para la voluntad, no produce fruto, ningún otro medio es eficaz, que las leyes son inútiles, todas las industrias humanas ineficaces. Por esto jamás cesó de predicar.

Tampoco descuidó el medio de las cartas pastorales, de que se han valido los Prelados de la Iglesia desde los tiempos apostólicos. Casi cada mes publicaba una, ora para combatir algún vicio reinante, ora para renovar en los fieles el espíritu cristiano, y sobre todo para mantener viva la fe y devoción de los pueblos. No sólo manejó la pluma como arma poderosa contra las injustas pretensiones del Gobierno; también tuvo aceros para rebatir con ira santa las malas costumbres populares, que aunque menos ruidosas, no son menos perjudiciales. Sabía que los trastornadores del orden público suelen empezar su desastrosa carrera en los vicios privados.

Había en Loja, de muy antiguo, el abuso de unas ventas ilícitas, semillero de injusticias, origen de pendencias, odios y rivalidades. El Obispo puso la mano al remedio con energía: «Nuestro corazón se llena de amargura al considerar tanta maldad en el pueblo cristiano. La incredulidad é impiedad van

ganando terreno, pervirtiendo cada día no pocos hijos de la Iglesia; la corrupción de costumbres es espantosa; y la indiferencia en los negocios del alma se hace cada día más general. No son estas ciertamente exageraciones, bien lo sabéis. Y ¿de dónde, amados hijos, de dónde tanta maldad? ¿cuál es la causa? No puede negarse que una de ellas, y quizás la principal, es el amor desordenado á los bienes temporales de este mundo. Sí, una de las pasiones que más levantan la cabeza en nuestros aciagos tiempos, y que causa mayores estragos en las almas, es sin duda la pasión de la codicia. Increíble parece, si no lo viéramos y palpáramos todos los días, las injusticias y maldades de toda clase que se cometen entre los mismos cristianos por esta pasión dominante.

«Sí, repetimos, sin temor de exagerar, esta pasión es la causa principal de los males y trastornos de nuestro siglo, porque ella en verdad es la que hace al corazón cristiano todo terreno, y lo endurece de tal manera, que se hace insensible é indiferente para las cosas de Dios é intereses del alma, disponiéndolo al mismo tiempo para toda clase de maldad.

«A fin de apartaros, pues, amados hijos, de vicio tan abominable, y libraros de tantos males y pecados que reconocen en él su origen, os dirigimos esta nuestra pastoral, deseosos siempre de vuestro bien temporal y eterno, como bien sabéis.

«¡Oh pasión detestable! ¡Oh pasión maldita, que arrastra tantas almas á la perdición eterna! ¡Oh! ¡hijos carísimos, con cuánta razón dice el Apóstol,

que los que desean ser ricos, caen en la tentación y en el lazo del demonio, en el cual una vez caídos casi nunca jamás salen de él!!!

«Llega á tal grado la malignidad de esta pasión detestable, y ciega de tal modo al hombre, que no pocas veces se cometen verdaderos hurtos y las más grandes injusticias en los contratos, persuadiéndose con falsa conciencia, por el apego que se tiene á los bienes temporales, que es cosa lícita lo que en realidad está lleno de injusticia y malignidad. Tal es entre otras la práctica y pésima costumbre que, con dolor de nuestra alma, hemos entendido tienen no pocas personas que venden comestibles en esta ciudad. Práctica en verdad escandalosa y enteramente contraria á la santa ley de Dios. Práctica por otra parte extravagante y tan singular, que nunca la habíamos oído en tantos años que tenemos en el ejercicio del ministerio apostólico en tantos pueblos y naciones.

«Nos creíamos que con la santa Misión que dimos en la pasada Cuaresma, hubiese desaparecido tan perniciosa práctica, oyendo la explicación de la santa ley de Dios, y muy en particular lo que se predicó y explicó con tanta claridad y repetidas veces sobre la avaricia, sobre el hurto y aún sobre esto mismo del *acuartillado;* empero, con vivo dolor de nuestra alma, hemos sabido que la mala costumbre continúa. ¡Oh amados hijos! ¡no parece sino que ciertos cristianos han perdido el temor de Dios! ¡Parece increíble haya cristianos tan ciegos que por un vil interés quieran perder sus almas por toda una eternidad! ¡Oh! ¡cuán cierto es lo que an-

tes os dijimos con el apóstol San Pablo, esto es, que aquellos que quieren ser ricos caen en la tentación y en el lazo del demonio, del cual es muy difícil salgan! ¡Oh, cómo es verdad que una persona codiciosa desprecia la ley de Dios, y casi nunca se convierte! Con razón dice el mismo Apóstol, que los avaros no entrarán en el cielo. No, no, amados hijos; los avaros no tienen parte en la herencia y reino de Nuestro Señor Jesucristo. (*Ephes*. v, 5).»

Con la misma elocuencia combatió la profanidad de las fiestas, en que los actos del culto religioso tenían por remate indignas bacanales: «Si siempre nos hemos dirigido á vosotros con todo el afecto de nuestro corazón, en esta ocasión lo hacemos de una manera especialísima, y para escribir quisiéramos mojar la pluma en la sangre de nuestro corazón, para que nuestras palabras moviesen con más eficacia los vuestros, y os resolvieseis de veras á adorar á Dios Nuestro Señor en espíritu y verdad, según el oráculo de nuestro amantísimo Salvador y Maestro Jesucristo.

«La Religión es tan natural al hombre, que sin ella no puede vivir, y mucho menos puede subsistir la sociedad. Por esto decía cierto filósofo: «Que no «se encuentra nación ni tribu, por bárbara que «sea, que no tenga su culto.» Al paso, empero, que la Religión es necesaria y como natural al hombre, es también verdad que, atendida su ignorancia y su nativa inclinación al mal, no menos que por astucia del común enemigo, es la Religión el objeto y motivo de muchos errores y de grandes caídas y desórdenes. Prueba de esto son los extravíos en que cayeron los pueblos antiguos...

«Prueba de esto son también las aberraciones de los pueblos modernos, que separándose de la autoridad y magisterio de la Iglesia católica, única depositaria fiel de la sana doctrina, han llegado en sus excesos de demencia y orgullo á dar culto á la diosa Razón, bajo el emblema de la más abominable prostitución.

«Ya que hemos tocado este punto, amados hijos, no podemos dejar de decir algo, y deplorar con dolor de nuestro corazón, el error que tanto se ha generalizado en nuestros días, cual es la indiferencia en materia de Religión, llamado vulgarmente libertad de cultos. ¿Libertad de cultos? ¿es decir que el hombre puede adorar de la misma manera á Dios ó al demonio? ¿A Jesucristo ó á Mahoma? ¿Al Señor y Criador del cielo y de la tierra, ó á un palo, una piedra ó un dragón? ¿Cuántos dioses hay?...

«Volviendo, pues, á nuestro particular asunto, veamos como debemos dar culto á Nuestro Señor, ya que tenemos la dicha de adorar al verdadero Dios, que nos crió, y á su Santísimo Hijo Nuestro Señor Jesucristo, que nos redimió con su preciosísima sangre. ¡Ay, queridísimos hijos! repetimos lo que os dijimos al principio: quisiéramos escribir estas palabras, no con tinta, sino con sangre de nuestro corazón, para que hiciesen impresión en el vuestro. ¿Cuál es el culto que dan muchos cristianos á Dios Nuestro Señor? Un culto puramente exterior; un culto material; un culto acompañado de extravagancias, y aún de prácticas pecaminosas; de manera que en lugar de honrar á Dios, más bien le deshonran; en lugar de dar culto á Dios, lo dan al

demonio en tantas fiestas que celebran muchos cristianos de nuestros días. Tales son ciertas fiestas acompañadas de prácticas y abusos escandalosos, introducidos por Satanás en no pocas poblaciones; fiestas en que se nombran *priostes* que cuidan de hacer colectas pecuniarias, contribuyendo aún ellos mismos con sus bienes, contrayendo deudas, y aun arruinando familias. Y todo esto ¿para qué? Para hacer gran provisión de licores; para preparar un gran banquete; para obsequiar en la fiesta á los vecinos, á los convidados; para entregarse todos á la crápula y á la embriaguez, á los bailes y á las diversiones mundanas. ¡Y no pocas veces se cometen todos estos abusos delante de la imagen á quien se hace la fiesta! ¡tapándola, creyendo que así no son vistos! ¡Insensatos! ¿por ventura no os ven desde el cielo? ¡Ah, infelices! ¿Así se honra al Señor y á los Santos? ¿Este es el culto que se da al Dios de la santidad? Así honraban los gentiles al dios Baco, á Júpiter, á Venus. ¿Es posible que entre cristianos haya prácticas tan supersticiosas, escandalosas é impías? ¿Y es posible que los párrocos las permitan? Así no se honra á Dios, amados hijos, sino al demonio.

«Dios, nos dice nuestro Divino Salvador, es un espíritu purísimo y santísimo: *Spiritus est Deus,* y por tanto los que le adoran y dan culto, conviene que le adoren y le den culto en espíritu y verdad: *In spiritu et veritate oportet adorare.*

«Sí, amados hijos, entendedlo bien; esas fiestas no solamente no agradan al Señor, sino que más bien lo provocan á indignación: «Yo esparciré so-

«bre vuestra cara el estiércol de vuestras solemni-
«dades,» dice el Señor por Malaquías (c. II, 3). ¿Oísteis, amados hijos? Estiércol llama el Señor y basura á esas fiestas que se celebran con prácticas tan indignas de la santidad de Dios y su Religión santísima. Los pecados, los sacrilegios, las abominaciones que se cometen en los días santos y con ocasión de las fiestas, son los que provocan la ira del Señor, y son causa de malas cosechas, de enfermedades, de pestes y especialmente de la calamidad que actualmente estamos sufriendo.»

Hemos querido transcribir estos rasgos de nerviosa elocuencia salidos de la pluma del P. Masiá, para que el lector vea el celo ardoroso que abrasaba su corazón de Padre y Pastor de las almas. El pecado, donde quiera que lo viese, llegaba á herir en lo más vivo su pecho; y nada había que le causase tanta amargura como la ofensa á Dios y la perdición de las almas. Por eso se enardecía tanto su pluma contra el vicio y el pecado.

Los que conocían la notable sencillez del P. Masiá, apenas podían creer que aquellas pastorales fuesen parto de su espíritu; no podían pensar que el manso cordero pudiera revestirse de la bravura del león de Judá. Pero es un punto perfectamente averiguado, que lo mismo las notas elevadas á los ministros del Gobierno, como las pastorales dirigidas á sus fieles, son de puño y letra del P. Masiá. Si no tuviéramos como prueba de esta aserción la palabra expresa del mismo Padre, bastaría registrar los borradores casi ininteligibles que en número crecido hemos podido ver, y las cartas autógrafas que más de un centenar tenemos á la vista.



CAPÍTULO XXI

Continúa la materia del capítulo pasado

La acción pastoral del nuevo Obispo se hizo sentir en Loja de una manera eficaz. Y aunque el destierro eclipsó para la diócesis durante un año aquel sol resplandeciente, mas al regresar del destierro volvió á alumbrar con más fulgor que antes, pues entonces le adornaba cual nueva aureola la gloria de haber padecido persecución por la justicia y la Religión.

Llevamos indiçado que en el año de 1877, antes de verse obligado á abandonar la diócesis, no sólo hizo la visita pastoral en la Catedral, y dió quince días de Ejercicios al clero, sino que tuvo tiempo de dar una fructuosísima Misión en el valle de Càtamayo.

No pudo escoger el celoso Prelado mejor punto de la diócesis para dar pruebas de su abnegada caridad pastoral.

A tres leguas de Loja, hacia el Occidente, hay un valle llamado de Catamayo, pintoresco y fértil (1),

(1) Tanto que allí se fundó primero Loja por los conquistadores.

pero sobremanera caluroso y mal sano, y por este motivo sólo habitado por negros. La raza blanca difícilmente se preserva allí de fiebres perniciosas, por cuyo motivo los mismos propietarios de las haciendas del valle van allá rarísima vez, por urgente necesidad y tomando mil precauciones. Está el valle cruzado por tres ríos, que se unen para formar el río Catamayo, el principal afluente que forma el caudaloso La Chiva, que desemboca en Colán, cerca de Paita, en el Pacífico. El P. Masiá, sabiendo el abandono y desamparo en que vivían los pobres negros, quiso que fuesen los primeros que recibiesen el consuelo celestial, mediante una Misión.

La principal hacienda, «La Toma,» tiene una regular capilla, y viene á ser la central á donde acuden todos los de las haciendas vecinas cuando en ella se celebra Misa. Esta hacienda perteneció á los Padres Jesuitas hasta la supresión de la Compañía.

El señor Obispo habló al propietario de «La Toma,» manifestándole su deseo de dar una Misión en el valle de Catamayo.

¡Cuánto no se alegró el dueño de esta dignación del santo Prelado! Quedaron convenidos que empezase la Misión el 15 de Agosto, cuando la Santísima Virgen del Cisne toca en la capilla de la hacienda.

Así se verificó, siendo aquel día de contento y regocijo general para los negritos de todo el valle. El fruto de la Misión, gracias al santo predicador y á la milagrosa imagen de Nuestra Señora del Cisne, fué todo lo que podía desearse, pues la concu-

rrencia, relativamente hablando, era innumerable, y á la invitación que el celoso Pastor les hizo desde el primer día para que todos se aprovechasen, á fin de ponerse en gracia de Dios, correspondieron unánimemente con entera docilidad. Por otra parte tenían el aliciente de que todo se les facilitaba, sin más que la buena voluntad.

Santificadas las amistades por medio del santo sacramento del Matrimonio; contentos los negros de su pobre suerte, dulcificada con la esperanza del reino de los cielos; alegres como unas pascuas viendo la bondad paternal de su Obispo para ellos, la Misión fué una bendición del cielo.

El día 29 fué el señalado para volver á Loja, acompañando la santa imagen de la Virgen del Cisne. La veneranda Imagen solía entrar en la ciudad en los otros años infaliblemente el 20 de Agosto, en memoria de un gran terremoto que ocurrió en dicho día, y del cual se libró la ciudad implorando el patrocinio de su divina Protectora. Por este motivo salía en dicho día á su encuentro toda la ciudad en procesión con grande pompa, con asistencia de las Corporaciones y Autoridades eclesiástica y civil, é inmenso concurso del pueblo, no menos de quince mil almas, y recibían la sagrada estatua con arcos triunfales, discursos, música y repique general de campanas. Este año trasladaron la recepción al día 29, y fué más solemne que en ninguna otra ocasión. El Obispo y su acompañamiento hacían escolta á la Reina de los Angeles, y allí venían también los alegres negritos, para acabar de dar gracias á Dios y á su Bienhechora.

Al día siguiente empezó la solemnísima novena en la Catedral, durante la cual predicó todas las noches el santo Prelado.

En 1879, reglamentadas las funciones sagradas de la Catedral, y sembrada en el pueblo abundantemente la semilla de la palabra divina, pudo salir á la visita de la diócesis en el mes de Agosto. Antes de salir publicó una pastoral en que anunciaba la visita, exhortando á los párrocos que prepararan al pueblo para que fuera fructuosa, previniéndoles que evitasen todo gasto superfluo, todo banquete y vana ostentación; que sólo en el día de su arribo al pueblo admitiría una mesa frugal á que asistiesen las Autoridades locales y los notables del pueblo. Les fijó un reglamento para el número y calidad de los manjares que debían servirle; pero con tan extremada parsimonia, que los párrocos no creyeron deber descender á punto tan modesto. Sobre todo, encargaba con razones encarecidas que rogasen al Señor y á la Virgen Santísima á fin de que la visita fuera un medio eficaz de reforma para el pueblo, y un aliciente poderoso para los sacerdotes en el ejercicio de su augusto ministerio.

La primera visita pastoral duró más de cuatro meses, desde el 3 de Agosto hasta el 20 de Diciembre, recorriendo los pueblos de Gonzanamá, La Paz, Amaluza, Macará, Zapotillo, Celica, Dominguillo, Pozul, Alamur, Guachamá, Catacocha y Corugonama.

El 1.° de Julio del año siguiente de 1880 volvió á salir, y se visitó lo restante de la diócesis: San Pedro, Cisne, Chaguarpamba, Zaruma, Quixaquiña,

Malvas, Roma, Piñas, Ayapamba, Paccha, Santa Rosa, Arenillas, Chilla, Guanasa, Manu, Tenta, Zavaguro, Paquichupa, San Lucas y Santiagos.

El fruto de la visita llegaba á consolar al P. Masiá. Es cierto que eran muchos los abusos que halló introducidos; pero en ninguna parte halló resistencia á sus paternales amonestaciones. En la diócesis de Loja, á donde no llegaron apenas los saludables efectos de la reforma del clero emprendida por García Moreno, y por el contrario se hallaba convertida en refugio de los descontentos (1), halló escándalos que reprimir; pero, procediendo á la corrección con mano fuerte y rigor inexorable, aunque mezclado de aquella ternura paternal que aun en sus actos de justicia le acompañaba, logró la reforma.

Cortados los abusos en los centinelas de la casa de Israel, muchos de ellos originados de la codicia, no le costó trabajo asentar sobre buena base la moralidad de los sencillos pueblos de su diócesis. El deseo y anhelo del P. Masiá era hacer el bien á todos y á cada uno de sus diocesanos, y para esto no perdonaba trabajos. Sentado en el tribunal de la Penitencia casi todas las horas del día, escuchaba con grande paciencia y amor á toda clase de personas, y aplicaba las saludables medicinas á las almas con aquel tino peculiar de que le había dotado el Señor. Predicaba por la mañana y por la noche,

(1) Un Religioso de Quito escribía á un amigo suyo Religioso residente en Loja, que pensaba secularizarse por no sentirse animado á soportar la reforma; el de Loja le contestó: «Déjate de secularización; vente para Loja, que aquí hay libertad de cultos.» Textual.

y á toda hora le hallaban dispuesto, y puede decirse que de preferencia la gente pobre y necesitada, sin que jamás hubiese despedido á ninguno sin alguna palabra de consuelo.

Atraídos por esta bondad del santo Obispo, era de ver la porfía santa con que los pueblos acudían á la visita pastoral. Al abrirse ésta en un punto central, luego desamparaban sus viviendas los moradores de los contornos, y venían á establecerse cerca de la iglesia, de modo que la población y sus cercanías semejaban á pocos días á tiendas de campaña.

Cuando en los últimos días de su ancianidad no le era posible salir de noche á la iglesia por sus achaques habituales y la facilidad en contraer fuertes constipados, la buena gente, además de asistir á la distribución dada por el Padre misionero, solía complacerse en acudir á la casa donde estaba alojado el santo Obispo, y puesta á sus piés, sentándose en el suelo, oir sus palabras consoladoras y de vida eterna.

En estas visitas aprendió por experiencia el Padre Masiá lo que es el andar por el Ecuador. El jamás se quejó de nada, ni de los caminos, ni de las posadas, ni de las imprevisiones de los guías; tomando cada circunstancia del viaje, cada accidente que ocurría, y las dificultades inevitables de los caminos, como otras tantas disposiciones de Dios, que quería ejercitarlo en aquel género de penalidades.

Sólo á un lugarejo dejó de ir, á ruegos de sus capellanes, por lo difícil, no del camino, que no había, sino de una ladera escabrosa por donde era

preciso pasar, y por lo insignificante del lugar. El, de su parte, estaba resuelto á ir.

Siguiendo la visita del cantón de Zaruma ó provincia del Oro, se llegó á Ayabamba, camino de Santa Rosa, con determinación de llegar hasta este punto. Ponderaron al P. Masiá en tales términos lo arriesgado de aquel camino, á la verdad uno de los más peligrosos del Ecuador, que el Padre al fin se persuadió de que debía desistir de su empeño, á no ser que, embarcándose en Paita, fuera por mar á Santa Rosa. Ponderáronle también en esta ocasión lo irreligioso de las poblaciones costeñas, su indiferencia en punto á honrar á los ministros de Dios, y que no les faltaría arrojo para algún atentado contra su persona. Toda esta pintura pecaba de muy exagerada, como después lo comprobó el hecho.

Resueltos á no continuar el viaje á Santa Rosa, empezaron la visita en Paccha, cuando llegó á oídos de los santarroseños cuanto había sucedido y se había dicho. A los unos dolíales el desaire, y los otros, gente honrada y piadosa, sentían más que todo verse privados de la visita de su amado y santo Prelado. Luego y sin tardanza enviaron una Comisión de cuatro personas principales en representación del pueblo, llevando una exposición y súplica firmada por los notables, á fin de que no se les privara del consuelo de ver á su Pastor, ni de los beneficios espirituales de su visita, felicidad de la cual hasta entonces no habían disfrutado.

Los comisionados se postraron á los piés del santo Obispo, y declararon que venían en nombre del

pueblo de Santa Rosa para lleva á S. S. I.., si no era hacedero de otra manera, sobre sus hombros.

Menos que esto bastaba para conmover profundamente al P. Masiá. Los consoló, y les prometió ir terminada la visita de Paccha; y les aseguró que Santa Rosa, patrona de las Américas, les guardaría libres de todo peligro y bendeciría la fe de aquel pueblo.

Sabida la nueva por los hijos de Santa Rosa, pueblo relativamente próspero y rico, decidieron hacer los últimos esfuerzos en grandiosidad y munificencia para manifestar su respeto y amor al Obispo. La Comisión por su parte se esmeró con suma prolijidad en lograr que el viaje fuera lo menos incómodo posible para el anciano Prelado, como efectivamente lo consiguieron con atenciones y cuidados constantes y dignos de todo elogio, que merecieron manifestaciones de profunda gratitud del buen Obispo.

La parroquia de Santa Rosa está situada en una vasta llanura, y desde las primeras casas próximas al pueblo vistosos arcos se sucedían unos á otros hasta la población. Innumerable gentío había concurrido á aquel sitio, á la medida que el Obispo y su comitiva avanzaba en la llanura. En las puertas del pueblo alistaron convenientemente una casa, para organizar desde allí la solemne entrada.

Con la confianza que les inspiró la bondad del Obispo, las Autoridades y caballeros manifestaron á S. I. el gusto y la satisfacción que al presente sentían, así como les había amargado inmensamente el desaire que se pensó hacer á la parroquia de

Santa Rosa. Añadieron que aquel *pueblo quería recibir como se merece á su dignísimo Prelado, y que si bien se les imputaba fama de incrédulos y liberales, en punto á honrar á nuestros Prelados no queremos ceder á ningún pueblo la palma.*

Revistióse el Obispo de pontifical, y bajo de palio, entre arcos triunfales, algunos de mucho coste, por alamedas de café, cacao y cañas guayaquileñas, con acordes de la banda y repiques de campanas, escoltado por la guardia, entró en la iglesia, donde dirigiéndoles la palabra no pudo menos de agradecer aquella gran manifestación de fe, de piedad y amor. Dijo que aquella fe viva que manifestaba todo el pueblo reunido, era prenda segura de que el Señor bendeciría muy especialmente á todos; que tratasen de aprovecharse de la Misión que empezaría aquella misma noche.

Por tres noches siguieron iluminados la torre, la fachada de la iglesia y los arcos principales. La concurrencia á la iglesia, la docilidad del pueblo, las confesiones, las confirmaciones, en una palabra, el fruto de la Misión era de bendecir á Dios, y el corazón del santo Prelado quedó plenamente consolado. La Misión duró dieciocho días.

Gente alegre son los santarroseños, pero muy religiosa. Con limosnas recogidas en los domingos fabricaron una magnífica iglesia de tres naves, y durante la visita que vamos refiriendo estaban en proyectos de levantar otra en honor de Nuestra Señora de las Mercedes. El señor Obispo les preguntó:

—¿Por qué quieren otra iglesia? ¿No es suficiente la que acaban de hacer?

—Señor, le respondieron; el pueblo que ha hecho la actual, hará también la otra, no lo dude; porque aunque malos, la Religión ante todo.

En las visitas que hacía el P. Masiá en la parte de su diócesis colindante con el Perú, nunca dejaba de hacerla, con el permiso del respestivo Diocesano, en Ayabaca, para la cual desde que fué su asilo en el destierro, conservaba sentimientos de gratitud y recuerdos indelebles, y cuidaba de su bien espiritual como si perteneciese á su diocesis. Los ayabanquiros, por su parte, sabían corresponder al amor del P. Masiá, sobre todo aprovechándose de sus saludables enseñanzas y paternales documentos. Después del destierro, les escribió desde Lima una hermosa carta, animándolos á la perseverancia. Y estando en Ayabaca escribió el P. Masiá estas palabras que demuestran cuánto amaba á aquel pueblo y cuán bien era correspondido de él: «Me encuentro, dice, en esta ciudad de mi cariño desde el día 13, aniversario de mi fuga, y hoy hace dos años que llegué aquí de incógnito. Estando yo en Amaluza, distante tres leguas de la raya, me mandaron una cariñosa solicitud, suplicándome que los visitase, y no pude resistir á tan justa petición, que yo mismo deseaba. El recibimiento que me han hecho excede toda ponderación. Esta ciudad estaba transformada, tantos eran los arcos y adornos de las calles y ventanas de las casas, de donde caía una lluvia de flores. ¡Sea Dios bendito por haber infundido tanta fe y piedad en el corazón de la gente peruana. ¡Casi diría que ha excedido á mis lojanos!»

No podemos decir que con la primera visita que hizo el P. Masiá á los pueblos de su diócesis quedasen éstos transformados. Y no sólo después de la primera visita, sino aun después de repetidas visitas hechas á sus amados pueblos, tenía motivos para lamentarse de la dureza de algunos y de la insensibilidad de no pocos. La causa inmediata de esto, la más visible á los ojos humanos, estaba en las profundas raíces de desmoralización, arraigadas desde algún tiempo antes en los pueblos de alguna significación.

Con todo eso, el fruto que se hacía en los pueblos era verdaderamente consolador: las poblaciones sencillas quedaban todas renovadas; en los demás pueblos la gran mayoría se aprovechaba de la visita de su solícito Pastor; muchos viciosos abandonaban sus depravadas costumbres, desaparecían odios inveterados, la mayor parte de la población amaba las prácticas de piedad, los dogmas de la Religión eran venerados, la fe estimada, y aun en el ancho terreno de la política se seguían sanos principios en armonía con las enseñanzas de la Iglesia. Por esta causa los cantones de Loja gozaron en la República fama de católicos y sinceramente conservadores.

Esta acción benéfica de la solicitud pastoral del *Obispo santo* no pudo pasar ignorada en el Ecuador; y en la muerte del ilustrísimo Toral, obispo de Cuenca, tenemos prueba del alto concepto que de ella se formó. En aquella ocasión, lo más notable de la sociedad de Cuenca pidió para su obispo al P. Masiá; y con este motivo se publicaron en

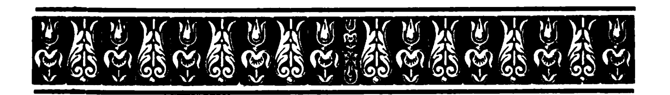
Cuenca y Loja, con digna emulación, altos elogios del venerable Obispo. La prensa de Cuenca ponderaba que ninguno más digno que el Obispo de Loja para ocupar la Silla episcopal de Cuenca, después de la sensible pérdida del benemérito Toral. Y no contentos de esto, incitaba á los buenos cuencanos á trabajar ante el Supremo Gobierno y ante la Santa Sede para lograr su deseo. Un alto funcionario de gran influjo en Quito, que tenía otras miras, impidió que aquel deseo se realizara.

La prensa de Loja, después de elogiar el justificado anhelo de los cuencanos, decía que el ilustrísimo Masiá no sólo era digno de la Silla de Cuenca, sino también de la metropolitana de Quito; pero que no era justo privar á Loja de la fortuna que la Divina Providencia le había deparado; y puesto que empezaba á sentir los beneficios de su gobierno pastoral, era justo que llevase adelante la obra comenzada.

Los cuencanos son gente peculiar en el Ecuador: religiosos siempre, ardorosos en la piedad, valientes en la guerra, estudiosos y amantes de las letras en la paz. Del P. Masiá conservaron grato recuerdo y le amaron entrañablemente (1). En otro

(1) Cuando los cuencanos iban á Loja y tenían ocasión de ver al P. Masiá, no se hartaban de contemplarlo con santa envidia, y mirándole y volviéndole á mirar, decían: *Nuestro debía ser*. Lo mismo que al contemplar los muros del convento de San Francisco; pues ellos, por mucho que lo han solicitado, no han logrado aún la dicha de tener un convento franciscano, por escasez de personal para aquella fundación. Una gran parte de los moradores de Cuenca son fervorosos terciarios, y ninguno hay en aquella ferviente ciudad que no mire con especial amor á los hijos de San Francisco.

capítulo tendremos oportunidad para describir la suntuosa é inusitada recepción que le hicieron cuando de Quito pasó á Loja, después de las conferencias celebradas en la capital sobre el cobro de los diezmos.



CAPÍTULO XXII

Beneficios públicos

Conocidas personalmente todas las necesidades de la diócesis, el Obispo convocó á Sínodo diocesano á los que por derecho ó legítima costumbre debían concurrir. Halló mucho que remediar en las parroquias, sobre todo en lo relativo á la decencia y dignidad del culto religioso, y trató de inspirar á todos los párrocos, sus cooperadores, gran celo por todo lo que se refiere al digno ornato de las iglesias. El mismo pidió á Barcelona ornamentos, Misales, Rituales y libros de rezo, para que más fácilmente pudieran proveerse las parroquias necesitadas, suministrándolos á precio de fábrica; de esta manera, en el espacio de pocos años, la Catedral y las parroquias tenían paramentos muy decentes.

En muchas iglesias de la diócesis el sagrario en que se conserva el copón se había colocado en el altar en el estado en que salió de las manos del carpintero, tabla desnuda, mal labrada y sin orna-

to alguno. Para remediarlo, ordenó se hicieran en Loja esbeltos sagrarios de cedro, forrados de seda en lo interior y dorados en lo exterior, y que se distribuyesen por las parroquias. De esta suerte tuvo el consuelo de ver en la segunda visita que el Santísimo Sacramento era tratado con la decencia debida, y que las sacristías estaban provistas de todo lo necesario. Para el alumbrado del Santísimo permitió el uso del petróleo, por ser imposible hallar aceite de oliva.

En el Sínodo se aprobó el arancel para la curia y parroquias, que debía ser inviolablemente guardado. Para los diezmos, primicias y derechos parroquiales se abolió la antigua clasificación de españoles y naturales, y se introdujo una nueva, según el haber de cada uno; pues era notorio que, mientras había naturales muy acomodados, no faltaban originarios de españoles sumidos en la miseria. Se prohibió severamente exigir á los pobres derecho alguno, y se reglamentó el cobro de diezmos y primicias, cortando la ocasión de todo abuso. Se fijó la tasa sinodal para el estipendio de Misas y solemnidades. Los contraventores de lo estatuido, llevaban la severa amenaza del castigo. Se ordenaron conferencias morales cada semana, que oportunamente se pusieron en práctica.

El santo y rectísimo Prelado, antes de despedirse de sus amados sacerdotes, les manifestó clara y abiertamente sus sentimientos respecto á ellos. Exigía de todos el estricto cumplimiento de las obligaciones sacerdotales; les exhortaba, y en cuanto podía, les mandaba que frecuentasen el

santo sacramento de la Confesión; les suplicaba que no descuidaran el saludable ejercicio de la oración, sin la cual no serían buenos sacerdotes; y por último dijo que no podía menos de declararles terminantemente no sufriría en la diócesis á ningún sacerdote escandaloso. *Prefiero*, añadía, *ver las parroquias sin curas, que mantener al frente de ellas un sacerdote que con el escándalo arrastre á los fieles á la perdición. Si no tengo á la mano buenos sacerdotes, Dios no me pedirá cuenta; pero sí me la pedirá muy rigurosa si permito que regenten las parroquias con la ruina espiritual de las almas*. Les advirtió que anualmente serían llamados á los santos ejercicios espirituales, para fortalecerse en el espíritu con el fervor que en ellos comunica su Divina Majestad.

Mucho sufría al saber la mala conducta de algún sacerdote; lo amonestaba paternalmente una y otra vez; y al fin, si agotados todos los medios no había esperanza de enmienda, lo suspendía.

Respecto á la observancia de la ley de concursos para conferir los beneficios parroquiales, el Padre Masiá, lo mismo que la mayor parte de los Obispos americanos, creía que debía ser modificada en atención á las circunstancias especiales de las parroquias. Opinión y práctica que la Santa Sede ha confirmado á petición de los Padres del Concilio Latino-Americano.

Estimulado el celo de los párrocos con saludables exhortaciones, y tomadas las providencias necesarias para el buen ser de toda la diócesis, convirtió el P. Masiá todas sus atenciones al mejora-

miento de la ciudad episcopal, que debía servir de modelo á las demás poblaciones.

El único hospital que á la sazón había, se hallaba en condición muy deplorable; las salas de los enfermos húmedas, sin luz, sin ventilación; las camas unos huecos abiertos en la pared, llamadas por esta razón *covachas,* con tabla dura, sin colchón y algunas sin sábanas, ó tan inmundas, que no se conocía de qué materia eran; el servicio y la asistencia corrían la misma suerte. Las familias tenían que velar á sus enfermos, pues á las dos empleadas no les alcanzaba el tiempo ni las manos. Quien haya visto hospitales asistidos por las Hijas de San Vicente, habría dicho que faltaba el alma y la vida en aquel asilo destinado al ejercicio de la caridad.

El P. Masiá, de acuerdo con el directorio del hospital, pidió á la Visitadora de las Madres de Caridad, que residía en Quito, se hiciera cargo del hospital de Loja, remitiéndola al propio tiempo el plano correspondiente, que sería verificado al gusto de la Madre. La Superiora hizo sus observaciones, y según ellas se empezaron los trabajos de restauración del hospital.

Preparada convenientemente parte del establecimiento, llegó el día feliz en que las Hermanas de la Caridad alegraran á Loja. Para recibirlas, se prepararon los acostumbrados arcos triunfales, profusión de flores y alegre música. El Obispo, acompañado del clero secular y regular, las Autoridades y el pueblo en innumerable gentío, salieron á su encuentro, para conducirlas en procesión á la Catedral, de donde, después de un solemne *Te Deum*

y oración gratulatoria, fueron llevadas procesionalmente al hospital.

Después de la instalación de las Madres en la parte restaurada, continuaron activamente las obras, terminándolas con felicidad, no sólo de un modo suficiente para atender á los enfermos, sino con salas acomodadas para la escuela infantil, en que se da la instrucción conveniente y se enseñan las labores de manos á cincuenta alumnas. Esta escuela es gratuita.

Años más tarde, á la alegría de la instalación de las Madres de Caridad, se siguió otra, el establecimiento de las Marianitas.

Existía en Loja con el título de la Inmaculada un colegio dirigido por señoras y señoritas hábiles y virtuosas. Mas lo reducido del local, la escasez de recursos y la poca estabilidad del Consejo directivo y de las profesoras, eran obstáculos casi insuperables que impedían los progresos del colegio. Por esta razón, de acuerdo con el gobernador de la provincia, el P. Masiá consiguió una casa á propósito, y pensó en encomendar el colegio á una Congregación docente. La instituida en el Ecuador por la Madre sor Mercedes de Jesús, florecía en términos que la hacían muy recomendable, de modo que las Hijas conservaban el espíritu y tesón que tanto distinguió á la Fundadora, mujer muy venerable por sus eminentes y varoniles virtudes (1).

Estas excelentes Religiosas se hicieron cargo del colegio de la Inmaculada, colegio espacioso y có-

(1) En memoria de la *Azucena de Quito,* Mariana de Jesús, la Fundadora llamó á sus Hijas Marianitas.

modo, con alojamientos para pupilas, y en que fácilmente dan aquellas buenas Madres una educación esmerada á las alumnas.

En Loja no había casa de huérfanos sino en el nombre. El Obispo remedió la falta, levantando con su peculio un buen edificio, poniéndolo bajo la dirección de las Madres Marianitas.

Entre las Congregaciones docentes, Loja es deudor de eterna gratitud á los Hermanos Cristianos traídos por García Moreno, y que se consagraron á la enseñanza y educación de la juventud con celo cristiano y tino peculiar.

La divina Providencia tampoco negó á Loja dignos ministros de Jesucristo que esparciesen la palabra evangélica en los diversos pueblos de la diócesis. Desde que el P. Masiá tomó las riendas del gobierno eclesiástico, pensó en fundar un colegio de misioneros, y no tardó en poner en planta su idea. Con la confianza de que sus hermanos los Descalzos de Lima no le negarían el personal necesario, cuando el convento estuviera edificado, puso manos á la obra, invirtiendo en ella ingentes sumas, no sin que le ayudase la generosa liberalidad de los lojanos. Estaba la fábrica adelantada y parte del convento edificado, cuando en 1877 hizo la visita pastoral por los pueblos fronterizos del Perú, se embarcó para Lima, solicitó Religiosos para la fundación, y con trece hermanos suyos de hábito volvió á Loja, lleno de justa satisfacción por el éxito obtenido.

Loja recibió á su Obispo, rodeado de sus hermanos, con entusiasmo extraordinario y con demostra-

ciones de júbilo que exceden á toda ponderación. La alegría se manifestaba radiante en los semblantes de las muchedumbres, y mil acciones de gracias brotaban espontáneamente de sus labios. Derramando lágrimas de alegría, concurrieron los lojanos á la Misa de acción de gracias á que los invitó su Obispo, celebrada en la iglesia del nuevo convento. Los Religiosos recién venidos asistieron en lugar visible; y el P. Masiá dirigió la palabra al pueblo, felicitándolo y felicitándose por la nueva dicha que el cielo les concedía. «Aquí los tenéis, dijo: son jóvenes los más, y por consiguiente necesitan todavía terminar su carrera, á fin de que en tiempo oportuno sean aptos para el sagrado ministerio. Ya sabéis que los hijos de San Francisco no tienen rentas ni posesiones; cuidad, pues, de su sustento, como ellos cuidarán de daros el pan de la divina palabra y los santos Sacramentos, no sólo en esta ciudad, sino en toda la diócesis; no sólo entre los fieles, sino entre nuestros salvajes de la Jibaría, cuando sean un número competente.»

El convento ha dado sus frutos: aquellos jóvenes Religiosos llegaron á ser útiles obreros del Evangelio, y algunos han tenido que sufrir persecuciones por anunciar y defender la verdad.

No se tardó en establecerse la Misión de infieles en la región de Zamora, obra que empezó bajo felices auspicios, con la protección del Supremo Gobierno y la acertada dirección del comisario de los misioneros el P. José Vidal; pero obra inutilizada por la revolución del 95, perdiéndose el fruto de tantos sudores y fatigas, y sacando los misioneros,

por pago de los esfuerzos hechos por civilizar aquellas tribus salvajes y por anejarlas á la nación, calumnias y vejámenes de parte de los mismos que más debieran proteger el mejoramiento y progreso de la República. ¡Si habrán desaparecido para siempre del suelo ecuatoriano los felices tiempos de García Moreno!

Bien se comprende que la primera y constante atención de todo Obispo debe dirigirse al Seminario. El P. Masiá lo halló establecido por su antecesor, y puesto bajo la acertada dirección de los Padres Lazaristas. Sin embargo, por ser el local muy reducido, dejaba mucho que desear para llenar sus altos fines. Por eso, cuando el P. Masiá hubo fabricado parte del convento, la cedió para que se instalara en ella el Seminario. Cuando más tarde la Comunidad Franciscana ocupó su convento, el Obispo cedió su palacio para el Seminario, retirándose él á vivir con sus hermanos. Luego fabricó otro hermoso palacio para sí y sus sucesores, junto á la Catedral, costándole no poco dinero. Para aumentar la renta del Seminario, además de la limosna que daba cada mes, impetró de la Santa Sede el privilegio de que la mitad del producto de las Bulas fuese para el seminario, y la otra para el hospital.

Trató de que en el Seminario los jóvenes se formasen á fondo en la virtud y en la ciencia eclesiástica; que pudieran anunciar la palabra de Dios dignamente, y sostener y fomentar el espíritu cristiano en los pueblos, conservándose á la altura de su sagrada dignidad y ministerio. Tal vez los Padres

que dirigían el Seminario no dieron todo el lugar posible á los diversos conocimientos humanos, cuya posesión no desdice en los sacerdotes, y autoriza no poco á los ministros del Señor; pero en lo relativo á las ciencias peculiares del sacerdote, la enseñanza era completa y adecuada. El P. Masiá descansaba en el celo de aquellos Padres, y á ninguno confería órdenes sin su informe favorable. Y por punto general tuvo el consuelo de que todos aquellos á quienes había impuesto sus manos, salieron buenos sacerdotes, celosos del culto religioso, abnegados en la administración de Sacramentos, ejemplares y edificantes en su conducta; de suerte que los pueblos pedían que de preferencia les fueran enviados los sacerdotes ordenados por él, constándoles el celo laudable que desplegaban.

En los últimos años de su episcopado se empezó una obra de inmenso costo en el Seminario, destinada á mejorarlo notablemente; y á haberla llevado á cabo, habría llegado á ser de los mejores del Ecuador: la revolución la atajó, así como la persecución de otras varias obras de pública utilidad, entre ellas la construcción de un monasterio de Carmelitas, empezada ya y con pública capilla.

El Obispo fomentó asimismo las piadosas Asociaciones existentes en Loja, y procuró se instalaran oportunamente otras, encaminadas á sostener en la piedad á los agregados. Bajo sus auspicios se estableció la Adoración Perpetua del Santísimo Sacramento y de los Sagrados Corazones, que con la Adoración Nocturna contribuye á arraigar más y más en Loja la devoción á Jesús Sacramentado,

tan peculiar de todas las ciudades españolas. La devoción y solemnidad con que se celebraba la fiesta de Corpus, llevando el venerable anciano en las procesiones la custodia con tanta devoción y con verdaderos trasportes de amor, aumentaba no poco esta devoción. El celoso Pastor hubo de cortar abusos introducidos durante las solemnidades de Corpus, en las cuales las familias encargadas de celebrar un día de la octava, mudaban los adornos todos los días, no sin gran turbación y alboroto en el templo. El P. Masiá logró que todas las personas devotas se adunaran desde la víspera de la fiesta, para adornar el templo con grandeza, y que así permaneciera durante toda la octava.

Para honrar á la soberana Reina de los Angeles, María Santísima, hay en Loja tres Asociaciones: la Cofradía del Rosario, la Pía Unión de la Inmaculada y la Cofradía de los Dolores. Todas tres merecieron el decidido apoyo del P. Masiá.

No contento de haber establecido la devoción de la Vía Sacra casi en todas las parroquias de la diócesis, hizo que se instituyera en Loja el *Via Crucis* perpetuo, devoción tanto más fructuosa cuanto más eficazmente comunica al alma los frutos de nuestra Redención. Se estableció también el Culto perpetuo de San José, devoción utilísima en nuestra época, sobre todo para alentar al obrero cristiano y mantenerlo en la virtud, preservándolo de las contagiosas doctrinas del Socialismo. Agregando á las dichas Cofradías, la de las Animas, la Pía Unión de San Antonio, el Pan de San Antonio, las Conferencias de San Vicente, el Apostolado, el

Rosario de la Aurora y las Cuarenta Horas, hemos enumerado todas las Asociaciones que existen en Loja, en estado relativamente floreciente. La devoción á las ánimas es notabilísima en la diócesis de Loja; y el Obispo, á más de cortar algunos abusos que con esta ocasión se habían introducido en los pueblos, la fomentó con las Cartas pastorales.

Pero nos falta hablar de un modo particular de la Tercera Orden de San Francisco. El mismo la estableció y él mismo se constituyó su sostén y apoyo, sabiendo los frutos sociales y religiosos que está llamada á producir la admirable institución del Patriarca de Asís. En una hermosa Pastoral recordó las palabras de León XIII dirigidas á los fieles de Perusa cuando era su obispo, y cuando escribía que «Juan María Vianney, cura de Ars, en Francia, hombre venerable por su santidad, afirmaba que en los consejos de la divina Sabiduría, la dilatación de la Tercera Orden de San Francisco estaba destinada á salvar la sociedad civil y religiosa; que el ilustre prelado Mons. Segur, hablando de la fuerza santificante que posee la Tercera Orden, llega á decir que este Instituto es la esperanza del mundo cristiano; que los Congresos católicos celebrados últimamente en Italia han manifestado el deseo de que la Tercera Orden de Penitencia se extienda cada día más, comprendiendo que de ella dimana una fuerza poderosísima, capaz de hacer que triunfe la Iglesia cristiana de todos sus enemigos.» El P. Masiá añade que el Santísimo Padre, Pastor universal del aprisco de Nuestro Señor Jesucristo, iluminado é inspirado por el Espíritu

Santo, propone á todos la propagación de la Tercera Orden, como medio eficaz para hacer revivir la fe amortiguada y la poco menos que enfriada caridad en el corazón de tantos cristianos, para reformar las costumbres, y poner finalmente un poderoso dique al impetuoso torrente de la impiedad, que amenaza inundarlo todo, con horrible estrago de innumerables almas; con la firme esperanza de que esa venerable Orden Tercera, así como hizo reflorecer de una manera admirable el santo temor y amor de Dios en el siglo XIII, de costumbres tan estragadas, así los producirá en nuestro siglo.»

Esta eficaz recomendación del P. Masiá produjo saludable efecto en el pueblo de Loja, y daban testimonio de lo bien que habían sido recibidas sus palabras, la edificante conducta de más de setecientas personas, contándose entre ellas lo más distinguido de la ciudad, señoras y caballeros.

Mientras nuestro santo Prelado trataba de extender y arraigar con tanto celo la piedad en toda la diócesis y señaladamente en Loja, no se olvidaba de su propia santificación, y como lo llevamos dicho, el tenor de su vida era comparable con la de los Santos más eminentes que han florecido en la Iglesia de Dios. La pureza y santidad de sus costumbres se halla reconocida por todos unánimemente, por personas adictas ó adversas, si adversos pueden llamarse los que creen que el P. Masiá no siempre anduvo acertado en el gobierno eclesiástico de su diócesis.

Su ideal fué siempre ser hijo fiel del Seráfico Patriarca San Francisco, pobre y desprendido, hu-

milde y manso, mortificado, obediente, puro y casto con la limpieza de los Angeles. Buscó la paz de su alma por todos los medios posibles, de modo que los cuidados pastorales no le impidiesen la oración fervorosa y recogida. Oraba largas horas delante del Señor, y puede decirse que día y noche clamaba á la piedad divina, rogando por sí y por su pueblo. Solía hacer la oración en postura devota, casi siempre de rodillas, casi inmóvil, con el pensamiento y el afecto como clavado en Dios, y algunas veces levantando los brazos en alto.

Al principio de su obispado su familia se componía de su secretario el Sr. Agustín Manglano, el P. Mariano Arbós, un familiar y un mayordomo. En el palacio se guardaba estrictamente el horario prescrito, levantándose todos á las cuatro y media de la mañana y acostándose á las nueve y media de la noche, dedicándose á horas determinadas á actos de piedad, sin omitir nunca el rezo de la Corona seráfica de Nuestra Señora y la meditación. Todos los días celebraba con gran devoción la santa Misa, y oía después otra, derramando frecuentemente devotas lágrimas. Cuando pudo concertar con el Seminario que le pasaran el alimento, evitando así el laberinto de la cocina y la molestia de comprar en la plaza, la paz de que se disfrutaba en el palacio y el silencio y orden que se guardaba era celestial. El P. Masiá tomaba siempre una comida muy escasa; de noche apenas excedía nunca de un plato de sopa. Durante la mesa no se omitía una lectura provechosa. De sobremesa se tenía un rato de conversación y lectura de artículos de ac-

tualidad, que pusieran al corriente del movimiento general del mundo.

Al despacho consagraba al día siete horas, desde las 8 hasta las 11, y desde las 2 hasta las 6; hallándole todos siempre amable y solícito, como padre verdadero que tiene vivo interés en los asuntos de sus hijos.

Cuando fué á vivir en el convento, este régimen fué todavía más estricto, siendo modelo del Religioso para todos sus hermanos, y gran aliento para ellos, viendo á aquel anciano Prelado tan amante de la disciplina regular.

Lo que parece aun más admirable es la distribución que hacía de su renta, que era quinientos pesos mensuales. Todo lo repartía entre el Seminario, el hospital, la casa de huérfanos, y dos personas respetables, un sacerdote y una señora, quienes al tenor de una lista la distribuían á los pobres. Además, el portero del palacio hacía limosnas todos los sábados, y él nunca descuidaba su limosna mensual á las Conferencias de San Vicente. También reservaba una pequeña cantidad para limosnas extraordinarias; pero cuando no la tuvo, empeñó más de una vez el anillo pastoral, y en otra ocasión dió el colchón que había en el cuarto de huéspedes.

Todos los meses visitaba el hospital, la cárcel y las escuelas. Por Pascua felicitaba á dos ó tres familias principales y á las Comunidades religiosas. Para hacer otras visitas, no tenía más regla que la caridad ó alguna obra de misericordia.

Todos los domingos asistía á la distribución noc-

turna de la iglesia, especialmente en Adviento y Cuaresma, como también en las principales fiestas del año. Se esmeraba en solemnizar el mes de María, la novena del Sagrado Corazón de Jesús y el día de San José, no menos que en autorizar con su asistencia los días de Ceniza, la Candelaria, los tres últimos días de Semana Santa, la Resurrección y la noche de Navidad. Sabía que estas festividades dejan profunda huella en el ánimo de los asistentes, si se celebran con el espíritu que recomienda la Iglesia nuestra Madre.

Para realzar las funciones de la iglesia buscó un excelente organista, el español D. Pedro Guarro, y pronto la escolanía de niños pudo desempeñarse correctamente en las Misas solemnes de la Catedral.



CAPÍTULO XXIII

Heroica lucha del Obispo contra el Liberalismo imperante del Ecuador

El P. Masiá, como lo llevamos insinuado, escribía sus Pastorales casi sin interrupción, esforzándose con celo apostólico en instruir á los fieles en todos los puntos necesarios para la salvación eterna, recordándoles la doctrina saludable del Evangelio y los misterios de nuestra sagrada Religión, como medio eficaz y único para que perseverasen en la fe y en la santidad cristiana. Versaban sus Pastorales sobre la santificación de las fiestas principales del año, sobre el ayuno y la penitencia, sobre la santidad del matrimonio cristiano (1), sobre la obligación de educar á los hijos, sobre los frutos y virtudes sociales de la Tercera Orden de San Francisco, sobre la eficacia de la devoción á María Santísima y especialmente de la eficacia del santo Rosario para implorar la piedad divina, etc.

(1) La Pastoral que escribió sobre el matrimonio la hacía leer en las parroquias anualmente.

Pero también versaban con frecuencia, oportunamente y con elocuencia varonil, sobre la materia de inmenso interés en nuestra época, *sobre la herejía que lo ha trastornado todo,* sobre el Liberalismo, llaga viva y cancerosa, apoderada de las entrañas mismas de la República del Ecuador, causa de tantos dolorosos gritos y de tantas convulsiones espantosas que la sacudían de época en época, amenazándola sin cesar con la completa ruina política, social y religiosa.

Ya en otro capítulo anterior hemos dicho que estas Pastorales eran genuinamente suyas, de su puño y letra, algunas de ellas escritas casi intempestivamente en el calor del combate, para impedir los progresos del mal cuanto antes le era posible.

Acerca de este punto, de suma trascendencia y que es necesario quede bien asentado, oigamos el propio testimonio del señor Obispo:

«No se vaya á decir ahora, como en otras tantas ocasiones, que esta Carta Pastoral no es redactada por Nos, sin duda para desvirtuar su fuerza y autoridad. Sí, sépanlo todos, nuestra es, escrita y dictada por Nos, palabra por palabra; y lo propio decimos de todas las demás Cartas Pastorales y otros escritos publicados con nuestro nombre. Nos lo escribimos todo, por la bondad del Señor, así viejo como somos, pero no *decrépito* por la misericordia del mismo Señor. Nos perdonamos igualmente esa injuria y desprecio que se nos viene haciendo. Nunca, por la bondad de Dios, nos hemos valido de nadie para redactar nuestras Cartas Pastorales, sólo sí del auxilio del Señor, á quien nos

encomendamos siempre que os hemos dirigido nuestra palabra, para que El nos alumbre y dirija. No tenemos miras políticas en nuestras Cartas Pastorales, sino sólo el cumplimiento de nuestro deber y deseo de la salud espiritual de vuestras almas. Sentimos mucho que en este tiempo santo tengamos que hablaros así; pero no es culpa nuestra.»

Generalmente todas las herejías han sido insidiosas y halagadoras para el corazón humano; pero ninguna como el Liberalismo, herejía universal que no por atacar todos los dogmas de la Religión y todos los preceptos de la moral, derriba con menos fuerza todos los fundamentos del Catolicismo.

No entraremos aquí en la investigación de la esencia del Liberalismo, pues para nuestro intento basta notar que esta herejía tiende principalmente á excluir del movimiento político de las naciones la acción de Dios ejercida por la Religión, y en general propende al desconocimiento de la justicia y del derecho natural y positivo, apoyándose en falsas y supuestas prerrogativas de la libertad. Asentada la libertad omnímoda como principio, se procede lógicamente á la glorificación y apoteosis de la voluntad individual; con más razón á la glorificación de la voluntad popular, falsamente considerada como la fuente primordial de todos los derechos políticos, con exclusión de Dios, primera fuente de todo derecho; luego, por legítima consecuencia se procede á la divinización de los poderes públicos, alta representación de la voluntad popular.

De aquí ¿qué consecuencias funestas no se siguen? Un pueblo, en ejercicio de este género de li-

bertad, fácilmente destroza el yugo de toda ley; acomoda á sus antojos la moral; desecha por ridículas todas las prácticas de la Religión; queda sin más norma de costumbres que la honradez orgullosa; sin otras relaciones con Dios que las que sugiere una razón soberana y una voluntad independiente, y no pocas veces da lugar á todos los desvaríos políticos y religiosos.

Un pueblo en ejercicio de esta libertad, ¿respetará y obedecerá á la Iglesia católica, inflexible predicadora de la fe y de la virtud? ¿Respetará la santidad del matrimonio cristiano? ¿No propenderá á la autorización del escándalo público, para desligarse sin nota de infamia de las más sagradas obligaciones?

El Ecuador estaba en manos de esta libertad, armada de todos los poderes, y que ejercía su dominación con duro despotismo.

Es verdad que García Moreno, el gran defensor de las legítimas libertades, luchó contra el Liberalismo con mano de hierro, y puede decirse que logró encadenarlo; pero murió aquel hombre, y con él los campeones que ponen la espada al servicio de la justicia y del derecho. En el Ecuador no quedaba más que la fuerza moral, la palabra de los sacerdotes, contra los desafueros del Liberalismo. Los Obispos, sobre todo, eran los llamados á combatirlo, y no podían huir el cuerpo á la lucha; no podían menos de enseñar y advertir á los pueblos lo concerniente á esta materia de vida ó de muerte para todo cristiano, aún cuando se concitaran en su contra todos los poderes de la República.

El P. Masiá cumplió en este punto admirablemente con su obligación. Declaró á la faz de la nación que el Liberalismo era herejía condenada por la Iglesia y esencialmente malo. «El Liberalismo, dice, ha sido condenado bajo todas sus formas, y por consiguiente nadie puede abrazar las teorías ó máximas erroneas y perversas del Liberalismo sin prevaricar en la fe. Y siendo así, no comprendemos como haya cristianos que aun pretendan ser católicos, y ser al mismo tiempo y aún gloriarse de ser ó llamarse liberales.»

Y entrando luego á examinar la malicia intrínseca de esta herejía, expone: «El bien que os prometen los fautores del Liberalismo es despojaros del don de la fe católica; esa es la libertad que quieren daros, separaros de la obediencia y sumisión que debemos á Jesucristo Nuestro Señor, á su Iglesia y á la legítima Autoridad que os gobierna en nombre de Dios, para hacer de la sociedad una manada de ateos, y para imponeros el yugo férreo de su despotismo. No hay medio, amados hijos; donde nó reina Dios, domina el hombre soberbio, el hombre egoísta, el hombre tirano, el hombre déspota, el hombre cruel, el hombre sin entrañas, el hombre inspirado por el demonio, enemigo implacable de Dios y del mismo hombre. El que crea que exageramos, lea la historia, especialmente contemporánea, de todos los pueblos, en los que haya tenido pleno dominio el Liberalismo, y verá si es verdad cuanto afirmamos. El Liberalismo en su esencia es la rebelión más ó menos disimulada del hombre contra Dios. De aquí la proclamación de

los derechos del hombre, de la libertad absoluta del pensamiento, de conciencia, de cultos, etc., y de grado en grado se llega á la negación de Dios, al horrible ateísmo.»

Luego entra el P. Masiá á declarar que el Liberalismo en ninguna de sus formas y con ninguno de sus títulos deja de ser maligno.

«No, amados hijos; desde que el Liberalismo es intrínsecamente malo, y como tal condenado por la Iglesia, no se puede ser liberal sin ser prevaricador delante de Dios. Ni se nos diga que son liberales en política, y no en Religión; no hay tal distinción: esa es una evasiva cavilosa, sugerida por el padre de la mentira, para engañar á tantos ilusos que cierran los ojos á la luz de la verdad, anteponiendo su dictamen á la enseñanza de la Iglesia, maestra infalible de la verdad.»

«Pero ¿qué entienden por política? ¿Quieren decir rebelarse contra la legítima Autoridad? Eso es condenado por la Iglesia. ¿Que la autoridad ó soberanía reside, como en su fuente, en la muchedumbre, en el pueblo? Ese es otro error igualmente condenado. ¿Dónde está, pues, y en qué consiste el Liberalismo político? Esa es una evasiva, repetimos, inventada por el demonio para engañar á las almas incautas; pues con esa vana y quimérica distinción del Liberalismo, en Religión ó en política, las contiene en el error, con menoscabo de su fe, de la sumisión y obediencia que debemos á la Iglesia, y con manifiesto peligro de su eterna salvación. No, lo repetiremos, no hay tal distinción: el Liberalismo es uno, y ése ha sido condenado por la

Santa Iglesia. *Libertad de pensamiento, libertad de conciencia, libertad de cultos, de imprenta, de enseñanza, de religión, de soberanía popular,* etcétera, todo esto es consecuencia de un mismo principio; esto es, de la autonomía é independencia de la humana razón, constituyéndose ésta cuasi, y sin cuasi, sobre el mismo Dios, llegando hasta negarle. Esto, decimos, es el constitutivo esencial del Liberalismo; todo lo demás no es sino su consecuencia necesaria y legítima, que deriva de tan funesto principio. Por eso repetimos, y ojalá todos nos oigan, que el Liberalismo es intrínsecamente malo, y por consiguiente nadie puede abrazarlo sin adherirse á sus infernales máximas, sin prevaricar de la fe y gravar su conciencia.

«Es, pues, pecado el Liberalismo; sí, es pecado y gravísimo pecado; es el peor de todos los errores modernos, y está condenado en documentos pontificios; es la causa funestísima de innumerables pecados y de los más grandes males que aquejan y afligen á la desgraciada generación presente, entregada con una ceguedad y cuasi delirio incomprensible á ese monstruo horrible de mil formas y colores, salido de los abismos para seducir y perder las almas.

El enemigo formidable, añade elocuentemente el P. Masiá, que hoy día hace guerra á la Iglesia, no es Diocleciano, no es Mahoma, no es Lutero... es el *Liberalismo.* Ese monstruo, parto legítimo de Satanás, se ha transformado como su padre en mil figuras. Ya se llama Socialismo, ya Naturalismo, ya Racionalismo, ya Cesarismo; ora radical, ora mode-

rado, hasta católico-liberal. Pero nunca más funesto ni más peligroso como cuando, fingiendo veneración y amor á la Iglesia, la dice hipócritamente que es su hijo; porque á semejanza de los soldados que coronaron á Cristo de espinas, hinca ante ella su rodilla para encarcelarla y aprisionarla.

«En efecto, es el Liberalismo llamado moderado ó el católico que en todas partes ha aherrojado y despojado á la Iglesia, y por eso nunca más peligroso ni temible como cuando halaga. Es el sembrador de la cizaña con sus doctrinas y máximas perversas, proclamando la libertad de imprenta y de enseñanza. El es el corruptor de los corazones, pues con el disfraz de la tolerancia ha infundido la indiferencia en punto de Religión y la relajación de costumbres. Y con las engañosas y fascinadoras palabras de libertad, igualdad y fraternidad ha hecho enloquecer á más de la mitad del mundo. El *Liberalismo*, pues, es una secta diabólica, enemiga de Dios, de su Iglesia y de la misma sociedad, á quien tanto halaga para seducirla.

«La mayor parte de los males que aquejan hoy día á la sociedad... los horrendos crímenes que tan frecuentemente se cometen, las revueltas y trastornos, las divisiones y partidos que se odian y detestan mutuamente, el menosprecio de toda autoridad, todos esos grandes males que agitan y perturban á la moderna sociedad, repetimos, son fruto, en la mayor parte, del *Liberalismo;* por eso no comprendemos como ningún cristiano que se precia de ser católico, pueda ser ni llamarse liberal; sobre todo después de las enseñanzas de los

Sumos Pontífices Pío IX y León XIII, en su admirable Encíclica *Libertas,* especialmente.»

Mas el P. Masiá no ignoraba que era inútil condenar en general el Liberalismo y descubrir en teoría las consecuencias fatales á que conduce, si no se señalaban al mismo tiempo las fuentes envenenadas por donde derivaban en la República las cenagosas aguas. Por eso no se detenía por temor ninguno para cumplir en este punto su arduo deber, y nombraba los periódicos fautores de ideas liberales. Oigamos sus palabras, que en este espinoso y delicado punto son de notable enseñanza, no menos para los fieles incautos que leen sin reparo toda clase de publicaciones, que para los pastores encargados de velar por la salud eterna de sus ovejas, y de prevenir con sabiduría y fortaleza á los fieles para que no corran incautamente en pos de pastos vedados que darían muerte á sus almas.

«Es malo el Liberalismo, queridos hijos; es pecado y manantial funesto de innumerables males y pecados, y por consiguiente causa de la perdición de las almas. Ese es, pues, el motivo de nuestra aflicción y tristeza, porque vemos á no pocos de nuestros hijos inficionados de ese mortífero contagio. Y eso mismo nos da ocasión de amonestaros, una vez más, que os abstengáis de la lectura de esos escritos y periódicos que están saturados de ese veneno.

«*La Libertad,* ya condenada, *La Idea de Ambato, La Guitarra* y otros del mismo jaez; esos periódicos son malos y como tales debéis detestarlos. Vean, por consiguiente, si están en buena concien-

cia los que se subscriben á tales periódicos, contribuyendo así á la propagación del mal y del error. Esa libertad con que se escribe, infamando á veces al prójimo, desacreditando y ridiculizando á las Autoridades civil y eclesiástica, y las prácticas religiosas, y á veces blasfemando, y cuasi siempre defendiendo doctrinas y máximas repetidas veces condenadas por la Iglesia; tal libertad, decimos, aunque se tolere y permita por las Autoridades de la tierra, no es aprobada por Dios, quien nos pedirá cuenta hasta de una palabra ociosa, cuanto más de las publicaciones escandalosas, que no tienen otro objeto que pervertir á las pobres almas haciéndolas perder la fe, el amor á la Religión y el respeto debido á las Autoridades constituidas por Dios.»

El P. Masiá, así como delataba los periódicos liberales, señalaba también á la Masonería por principal fautora del Liberalismo. «Sobre este particular creemos necesario advertiros para vuestro desengaño, que no ha mucho leímos en una Circular dirigida por la principal logia masónica de Italia á las demás logias, que se inculcaba con diabólica malicia que trabajasen con todo empeño en desacreditar y desprestigiar al clero, porque perdido por el pueblo el respeto y amor á los sacerdotes, con facilidad se conseguía lo que tanto desean, esto es, acabar con la Religión.

«Verdad es que la última borrasca contra el clero ha calmado á influjo del Supremo Gobierno, que ha contenido los avances de la prensa. Mas no se crea que la secta ha desistido de su diabólica

tarea; su plan es destruir la Religión, como así lo ha proclamado á la faz del mundo; por consiguiente el ataque se repetirá, y nuestra República llegará á donde han llegado tantas otras naciones y Repúblicas. Recordad que se ha proclamado el *progreso,* y ese progreso, como ya os lo advertimos en nuestra anterior Pastoral, no es de la virtud, ni de las letras, ni de la astronomía, ni de la milicia, etc., pues, el progreso de estas cosas todos lo queremos, y nunca se procuró con más ardor y eficacia que en tiempo del malogrado García Moreno. Por consiguiente, el progreso que se proclama es distinto y muy contrario al verdadero que acabamos de mencionar; es, lo diremos sin rodeos, es el progreso del Liberalismo y el que pretende y proclama la Masonería, el progreso moderno que va adelante hasta el Racionalismo, el Socialismo y Ateísmo. La misma causa produce siempre los mismos efectos en idénticas circunstancias, como el mismo camino conduce al mismo término. Así, pues, si otras naciones y Repúblicas, como dijimos, han llegado al abismo donde están, también nosotros llegaremos, si Dios en su infinita misericordia no nos aparta de la pendiente en que nos hallamos.»

El 93, aniversario de la fecha fatal para la causa católica, el P. Masiá no perdió la ocasión de recordar las consecuencias de las revoluciones modernas originadas del Liberalismo masónico: «Al considerar que el noventa y tres es aniversario de una época funesta de terror y de sangre, especialmente para una nación, por otra parte nobilísima y eminentemente católica, y que la causa que pro-

dujo tantos males, el *Liberalismo*, se va propagando de día en día; por cuya causa también, como todos vosotros lo veis, crecen más y más la depravación de costumbres, la indiferencia y frialdad en lo tocante á los intereses de Dios y de nuestra eterna felicidad; al considerar todas estas cosas, repetimos, no nos atrevemos á auguraros prosperidad para este año nuevo, pues así como cuando vemos las nubes cargadas de electricidad presentando un aspecto sombrío, decimos que amenaza tempestad, de la misma manera, viendo las máximas que se propagan y siguen en el mundo, y la consiguiente depravación de costumbres, no podemos augurar prosperidad, sino *tribulación y angustia,* como nos dice San Pablo.»

Conociendo perfectamente el lamentable estado en que se hallaba el mundo por efecto del Liberalismo, trata de recordarlo á sus fieles para común escarmiento:

«En cuanto al mundo político, bien puede asegurarse que se halla al borde de un horrible volcán, próximo á hacer una explosión que ha de causar tales estragos en las naciones, que hace estremecer á todo hombre pensador el solo imaginarlo. Esta explosión pavorosa á juicio de todos, es inevitable, aún cuando nadie puede prever con certeza el fatal momento: ese horrible cataclismo que se temía el año pasado, probablemente, á juicio de los hombres políticos, y según los síntomas de agitación y furor bélico que se notan en las grandes naciones del llamado Viejo Mundo, la justicia de Dios lo tiene reservado para el presente año. Que al reventar el

volcán sintamos también nosotros el sacudimiento, y nos llegue parte de la inflamada lava, es muy probable; siendo nosotros, como el resto del mundo, muy culpables delante de Dios. Teme, y con razón, un distinguido y notable publicista nuestro por el porvenir de esta República, y tememos asimismo Nos con él al ver al crimen descarado y triunfante entre nosotros, sin que se trate eficazmente de reprimirlo.

«A todas estas calamidades se agrega el malestar, y podemos decir pavor de las gentes en las ciudades más populosas del Viejo Mundo, á causa del Socialismo, que con su dinamita intenta derribar casas, públicas oficinas y hasta los soberbios palacios de los mismos reyes y emperadores, y lo que es más horrible todavía, sin respetar ni los templos, de manera que no hay seguridad en ninguna parte. ¡Justo castigo de Dios! pues ya que los hombres han preferido á su gobierno el de los hombres, experimentan los efectos de la tiranía y crueldad de los mismos hombres. Sí, amados hijos, el hombre insensato, poseído del orgullo y soberbia del demonio, ha dicho: «No necesito de Dios; yo «me basto á mí mismo; mi razón y mis leyes diri«girán en adelante el mundo, y seré feliz sin Dios «ni Jesucristo.» Y en castigo el hombre se ha levantado con odio implacable contra el hombre, y una secta poseída toda del odio del mismo demonio, se conjura para destruir su propia raza: esa secta es el Socialismo, es el Nihilismo, cuyo intento es destruirlo todo. Por eso dijimos que el espanto se ha apoderado de las gentes del gran mundo,

y los mismos potentados de la tierra no están seguros en sus palacios, ni en medio de sus numerosos ejércitos pueden librarse de tan formidable enemigo. Justo castigo, repetimos, de la justicia divina, que el hombre rebelde á su Dios sea verdugo de sí mismo. Sí; el horrible Socialismo es el Atila moderno, el azote de Dios que humilla al hombre y le obliga á volver á su camino, y reconocer al fin el dominio de Dios sobre él.»

El Ecuador, gracias á García Moreno, á pesar del Liberalismo era una nación en que se había sembrado con abundáncia la semilla del bien, cuyo fruto más sazonado se recogió en la Convención nacional de 1884.

El P. Masiá annnciaba á sus fieles este fausto acontecimiento en estos términos: «Acaban de conseguirse los dos más principales fines para los que se reunió la Convención nacional: una Constitución y presidente verdaderamente católicos. Para prueba perentoria y concluyente de nuestro aserto, basta el decreto emanado antes por el Gobierno provisional, y últimamente confirmado por la Convención cuasi con unanimidad de votos, de la erección de una basílica en honor del Santísimo Corazón de Jesús, dedicando con tal acto nuevamente la República al mismo Sacratísimo Corazón; lo que no es poco de admirar en los tiempos en que vivimos, en los que las Convenciones ó Congresos nacionales, hablando en general, en lo que menos piensan es en Dios y en su Santísimo Hijo, Nuestro Señor y Redentor Jesucristo.

«Tal acontecimiento, repetimos, en las actuales

circunstancias de indiferencia, de incredulidad y de manifiesta hostilidad á nuestra Religión santísima, es una prueba evidente de la protección especial de Dios á favor de nuestra República, y por la misma razón ésta se ha hecho digna de especialísima honra, y tendrá en adelante un lugar distinguido en el mundo católico.

«Así como, pues, os exhortamos antes que se reuniera la Convención á rogar al Señor por el feliz éxito de la misma, es también ahora deber nuestro dar gracias á su divina Majestad por tan señalado beneficio. Por cuyo motivo convidamos á todos nuestros hijos carísimos, los habitantes de esta ciudad, á concurrir á la solemne Misa pontifical que se celebrará el día del glorioso Patriarca San José en nuestra iglesia Catedral, quedando después manifiesto el Santísimo Sacramento hasta las siete de la tarde, con el fin de rogar al Señor el inestimable don de la paz, y que reflorezcan las buenas costumbres en este nuevo período constitucional, junto con el progreso y bienestar de la República.

«Por los indicados fines santos y para dar gracias al Señor, antes de reservar el Santísimo Sacramento se cantará también un solemne *Te Deum laudamus.*»

Mas, parece que la fecha de aquel fausto acontecimiento fuera el día de cita para una lucha más encarnizada del Liberalismo contra la Iglesia, desatándose la prensa liberal siempre que lo podía hacer impunemente, tratando de seducir á los sencillos, y minar por su base la fe y las buenas costumbres del pueblo. La Iglesia católica, mediante

la devoción al Corazón de Jesús, anhelaba establecer en la República el reinado de la paz y de la justicia, y el Liberalismo destructor forcejeaba por hacerla juguete de las pasiones más envilecidas.

Por esta razón añadía el P. Masiá: «Mas eso no basta todavía, amados hijos; porque de nada serviría la Constitución si no se observara, y de balde se habrían elegido el nuevo presidente y los demás magistrados si no se les respetase y obedeciese.»

Y como efectivamente las leyes del Estado no eran obedecidas, y la Religión de la República era indignamente vilipendiada, y el Gobierno no curaba de atajar el mal, el santo Obispo no podía menos de escribir que, «al oir tales insultos á la Religión, menospreciado y ultrajado nuestro divino Salvador de una manera tan indigna é impía, nos preguntamos si no nos hallamos ya en país de cristianos. ¡Ah! dijimos en nuestro interior con doloroso gemido; ¡ah! ¡República del Ecuador! Tú estás consagrada al Sacratísimo Corazón de Jesús, ¿y consientes que así se le insulte y blasfeme? Mientras tanto tratas de edificar un templo en su honor; pero, preguntamos, ¿de qué sirve el templo material, si al propio tiempo se consiente que se le ultraje y blasfeme públicamente por la prensa? Y ¿cómo un Gobierno que tiene á gloria llamarse católico, consiente y tolera que se insulte con tanto descaro á Nuestro Señor Jesucristo y sus ministros? Se nos dirá que hay libertad de imprenta; pero para injuriar y blasfemar de Dios y de su Religión no puede haber tal libertad. Lo que es contra todos los derechos naturales, divino y social,

no puede permitirse sin atraer sobre sí la más tremenda responsabilidad delante de Dios y ante la misma sociedad. Mientras tanto haremos presente á todos, superiores y súbditos, sacerdotes y seglares, que á Dios no se le injuria impunemente; y por tanto, si no se pone reparo á tamaño escándalo, caerá sobre nosotros el rigor de la divina justicia.

«Considerando atentamente lo que está sucediendo entre nosotros de algunos años acá, no sólo sospechamos, sino que nos persuadimos con toda certeza, que estamos bajo el influjo de la Masonería, y que aun cuando no haya logias públicas ó conocidas, tenemos por indudable que esa secta infernal y astuta tiene en nuestras ciudades sus emisarios. De otra manera no se explica el misterio de iniquidad que entre nosotros se está manifestando día por día.»

Insistiendo en el mismo pensamiento decía en otra Pastoral: «Lo propio decimos del singular privilegio de ser nuestra República consagrada al Santísimo Corazón de Jesús. Ciertamente, es este un don y gracia singular que nos ha hecho el Señor en estos calamitosos tiempos de impiedad, incredulidad y apostasía; empero, esta misma gracia nos impone mayores obligaciones de correspondencia, para merecer con nuestras buenas obras y santidad de vida la divina protección; de lo contrario estamos expuestos á que el Señor nos deseche de sí por nuestra ingratitud, y permita, como en otros pueblos, que la impiedad y la herejía, con todo el cortejo de males y calamidades que suelen traer consigo, se apoderen de nuestra República, de tal ma-

nera que llegue á ser el blanco del sarcasmo para otras naciones, que nos señalen con el dedo, diciendo: «Ese es un pueblo desechado del Señor, «porque no supo corresponder á sus beneficios.»

«No permita el Señor que así nos suceda; sin embargo, lo tememos, considerando que otros pueblos quizás no fueron más culpables, y fueron desechados. Ciertamente, las prácticas de devoción externa abundan entre nosotros, lo mismo que el aparato exterior del culto; pero eso no basta, pues nuestro Dios y Señor, como nos enseñó el Salvador del mundo, siendo la misma santidad, quiere ser adorado con espíritu y verdad, y esto no puede ser sin la pureza y santidad del corazón. Faltando esta pureza y santidad no pueden ser gratos al Señor los actos de nuestro culto, por pomposos y solemnes que sean: en tal caso nos hará el reproche que hizo en otro tiempo á aquel pueblo carnal é insensato: «Este pueblo me honra con los labios, mas su «corazón está lejos de Mí.» Y por eso fué un pueblo reprobado, y mereció oir de la boca del mismo Señor estas terribles palabras: *Vos, non populus meus:* «Vosotros no sois mi pueblo.»

Pronto se convenció de que los males que temía amenazaban muy de cerca al Ecuador, según era rápida la desmoralización de los pueblos en su propia diócesis, y hubo de exclamar:

«¡Oh amados hijos! nuestro corazón se nos oprime, y no podemos dejar de gemir y lamentarnos al ver que de día en día va disminuyendo la piedad y temor santo del Señor, y que al contrario va en aumento la relajación de costumbres. Otras veces

hemos deplorado ese grave mal, y os lo hemos advertido; pero ahora debemos de nuevo manifestaros nuestro sentimiento y dolor, por el mayor convencimiento y experiencia que hemos adquirido en ocasión de la visita pastoral de la diócesis que acabamos de hacer, en la cual, si bien es verdad que durante ella hemos tenido grandes motivos de consuelo, al ver que muchas almas se aprovechaban de la gracia del Señor, empero no pocas quedaban en los pueblos adormecidas en la tibieza, y otras insensibles y del todo sordas á los llamamientos de la divina misericordia, por hallarse ya sumidas en el letargo de una conciencia encallecida y habituada en el pecado.

«De esto emanan como efectos naturales y necesarios el desborde de las pasiones que tanto degradan al cristiano, como son: la codicia y deseo desmedido de los bienes de la tierra; la sensualidad y desenfreno de la lujuria; la ambición y la soberbia, con el espíritu de insubordinación é independencia de toda autoridad. De esas grandes pasiones nacen como fruto legítimo los grandes vicios y desórdenes que contaminan, degradan y llevan á la sociedad á su ruina, que son: los hurtos; las injusticias y engaños en los contratos; los frecuentes y escandalosos pleitos que arruinan tantas familias; la gula con todos sus excesos de crápula y embriaguez; el concubinato, el adulterio y escandalosos divorcios de tantos matrimonios; el lujo y vanidad en las mujeres; la desobediencia en los hijos, y falta de amor y respeto á sus padres; el libertinaje en la juventud; el espíritu de menosprecio de toda autoridad;

la falta de caridad; la división y espíritu de partido; la venganza y el odio; el egoísmo, que hace buscar en todo la propia utilidad é interés con perjuicio del prójimo; la detracción y detestable tendencia de denigrar la fama ajena con la palabra y con el pasquín. Estos y otros muchos son los males que abundan en nuestros días, como efectos de la falta de piedad y enfriamiento del corazón, por la mala correspondencia á la gracia del Señor.

«¿Y qué diremos si el pecado, el vicio, el crimen son públicos, y que algunos de ellos afectan en masa á la sociedad, como en efecto son los detestables vicios de la embriaguez y deshonestidad?

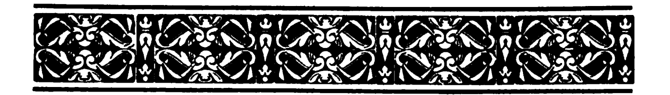
«¿El santo matrimonio no es profanado por muchos en su celebración con tratos ilícitos y orgías, y después por el adulterio y divorcios escandalosos? ¿Qué diremos del robo, de la usura con que se oprime al prójimo puesto en necesidad?

«¿Y qué de la administración de justicia? ¿qué de los odios y divisiones de partidos por la maldita política? ¿qué de tantos pleitos injustos? ¿qué de las venganzas y homicidios? Contad cuantos asesinatos se han perpetrado este año que acaba de pasar, en esta sola nuestra provincia, y no pocos de ellos con circunstancias horribles. ¡Y tales crímenes se quedan casi siempre impunes! Sin embargo, y entendámoslo bien, esos crímenes, especialmente la usura, la injusticia, el adulterio, el concubinato, las divisiones, odios y escándalos atraen infaliblemente sobre la sociedad la ira de Dios. «La muer«te, sangre, contienda y espada, opresiones, ham«bre y quebranto y azotes, para los malos fueron

«creadas todas estas cosas, y por ellos vino el di-«luvio, dice el Señor (1).»

«¡Ah, hijos queridos! el cuadro que acabamos de bosquejar nos horroriza y nos hace temer un porvenir funesto, tanto más cuando consideramos el estado de degradación y la sima de males en que han caído tantos pueblos y naciones. Ved el estado en que se hallan varias de las Repúblicas del continente americano; ved cómo se encuentran tantas naciones de Europa poseídas, dominadas y degradadas por el espíritu de la impiedad, sin conocer el malestar y la causa de sus desgracias, que es lo peor. Guerras sangrientas, pestilencias, inundaciones, terremotos, hambre, incendios y toda clase de desgracias por todas partes, y sin embargo, no abren los ojos para conocer la verdadera causa de mal, que no es otra que el haber abandonado los hombres á su Dios y Señor, y perdido su santo temor. He aquí la verdadera causa de tantos males. Sí, lo ha dicho Dios: «La justicia, ó sea la virtud, «engrandece la nación; pero el pecado hace infeli-«ces á los pueblos.»

(1) Ecc. XXXVIII.



CAPÍTULO XXIV

Lucha del Obispo contra los desmanes de la prensa desenfrenada.—La explosión radical

Veintemilla cayó políticamente, para no levantarse más, en 1882, cuando terminado el período constitucional, funesto y ruinoso para la hacienda, para la instrucción y para el adelanto moral del país, quiso arrogarse poderes dictatoriales, á fin de continuar al frente de la nación.

Después de un Gobierno provisional fué elegido presidente el Dr. José M. Caamaño, hombre de inteligencia y de empresa, hijo sincero de la Iglesia católica, quien dió á su patria días de gozo y prosperidad, mediante el bienestar material y los progresos de la instrucción pública.

En 1888 entró al ejercicio del mando supremo el Dr. Antonio Flores, diestro á lo Cánovas del Castillo, quien cometió la gravísima falta de ceder muchísimo campo al Liberalismo amañado, no sin gran detrimento de la Religión católica. Según todas las probabilidades, Flores no habría subido á

la silla presidencial, á no ser por ciertos manejos ante la Santa Sede (que á la distancia no podía medir la realidad de las cosas); habría subido el integérrimo Ponce, por la voluntad unánime de los acendrados católicos y el apoyo moral del clero.

El 92, el Gobierno cesante puso las riendas de la cosa pública en manos del Dr. Luis Cordero, hombre recto y católico, que puso la primera piedra de la basílica del Sagrado Corazón, según el voto nacional. Pero también Cordero incurrió en el pecado de todos los Gobiernos que no van á lo García Moreno; incurrió en la misma falta que sus antecesores, y algo más que ellos, en la debilidad de no contener como era justo los desmanes de la prensa desaforada. Dejó que se escribiera contra Dios, que las plumas se desataran contra el altar, que muchos periódicos no respetaran las Autoridades constituidas.

En vano el P. Masiá clamaba desde las montañas de Loja, como otro Juan Bautista desde el desierto, contra la raza de víboras que infestaban los campos de la fe católica, de la moral cristiana y del derecho natural.

En una Pastoral enérgica é incisiva, después de llorar el olvido del eterno destino en que vivían sumidos muchos de sus diocesanos, añadía: «A éstos se agrega la propaganda impía de la prensa, que no tiene otro intento que hacer perder al pueblo el santo temor de Dios y la fe. Increíble parecerá esto á las naciones lejanas, que tienen tan gran concepto de nuestra República, mirándola por decirlo así como un relicario, y como una porción escogida por

la Divina Providencia, donde florece la piedad y se conserva la fe católica en todo su vigor, y por eso es para dichas naciones objeto de santa envidia, porque no ven ni oyen lo que entre nosotros se dice y publica por la prensa.

«En verdad, á nosotros mismos nos parece imposible que se insulte con tanto descaro al clero, y particularmente á los Prelados, y se vomiten tantas blasfemias y herejías; pues con horror lo decimos, en uno de esos periódicos impíos no ha mucho se hacía mofa de la sagrada Escritura, y se negaba la providencia de Dios, como que nada tenga que hacer con las cosas humanas, y por consiguiente, que son una quimera la Religión cristiana y la Redención; necedad y tontería implorar el auxilio de Dios y de los Santos en las públicas calamidades.

«Todo eso y mucho más se ha publicado por la prensa con escándalo del pueblo. ¡Que en un país católico y consagrado al Sacratísimo Corazón de Jesús se escriban tales horrores, y se insulte á la Religión con tanto descaro é impunidad, y sin que todo el pueblo levante su voz, por lo menos para protestar contra tanta insolencia y desvergüenza, es incomprensible!

«Más de una vez hemos deplorado tamaño mal, y no pudimos menos de exclamar por el dolor: ¡ay de los que pueden y deben impedir tan grande escándalo y no lo impiden! pues no les valdrá delante de Dios para excusarse la mal llamada *Libertad de imprenta.* No, queridos hijos: la inmoralidad, la irreligión, impiedad y escándalo jamás podrán

ser garantidas ó permitidas por ninguna ley; pues ésta, para que sea tal, debe ser justa y tener por objeto el bien público. La irreligión, por consiguiente, la inmoralidad é impiedad, siendo intrínsecamente malas y contrarias á la ley natural y eterna, lo repetimos una vez más, nunca podrán ser cohonestadas y permitidas por ninguna ley humana, ni la Autoridad pública podrá consentirlas sin hacerse responsable ante Dios y ante la sociedad. En el tribunal de Dios no se juzgará según las leyes del mundo y máximas del Liberalismo moderno, sino según la ley de Dios y según su santo Evangelio. *Entiéndanlo bien los que rigen y gobiernan los pueblos y naciones,* les diremos con el Real Profeta.

«Se nos llama intransigentes, intolerantes, fanáticos, seductores y con otros apodos de ignominia. Eso no importa: así llamaron á Nuestro Señor Jesucristo, y es para nosotros grande honra ser tratados como El. Es nuestro deber decir la verdad, para que nadie tenga excusa, y podamos dar buena cuenta al rectísimo Juez de todos, Nuestro Señor Jesucristo, ante el cual tendrán que comparecer, cuando menos piensen, aunque no lo crean, los librepensadores, novelistas, periodistas y cuantos se mofan ahora de la Religión y sus dogmas, insultan y calumnian á sus ministros. Nos, compadecemos á esos hombres descaminados, porque conocemos el triste fin que han de tener si no se arrepienten.

«Se nos dice que tratamos de engañar al pueblo, y que queremos se mantenga en la ignorancia. Exhortar al pueblo á que viva en el santo temor de

Dios, que guarde su divina Ley, que respete y obedezca á las Autoridades constituidas, en todo lo que es conforme á la misma ley santa de Dios y de su Iglesia, en una palabra, que sean buenos cristianos y virtuosos ciudadanos para que consigan la vida eterna, no creemos que esto sea engañar al pueblo.

«En cuanto á la ignorancia, la Iglesia de Dios siempre y en todo lugar ha procurado instruir al pueblo, y sólo ella puede gloriarse con verdad de ser la depositaria de la verdadera ciencia.

«Si por ilustración se entiende no tener Religión, renegar de Dios, no creer en su Providencia ni en la vida futura, de modo que la criatura racional sea como el asno y el perro, esa ilustración no la queremos y la cedemos gustosos á los sectarios de la Masonería, librepensadores, socialistas y anarquistas.

«Nosotros creemos en Dios, Criador y Señor de todas las cosas, en su paternal Providencia, á quien invocamos en todas nuestras necesidades corporales y espirituales.

«Creemos en Nuestro Señor Jesucristo, Hijo de Dios vivo, hecho hombre para redimirnos, como lo hizo muriendo en una cruz, el cual, mal que les pese á los modernos ilustradores y reformadores del mundo, como se llaman ellos mismos, ha de volver al fin de los tiempos á juzgar á este mundo prevaricador, y por consiguiente, á todos los sectarios é incrédulos también, para darles la recompensa de su propaganda impía.

«¡Oh! ¡queridos hermanos! (hablamos á esos

hombres extraviados que tanto aborrecen á los sacerdotes): fácil es reírse y mofarse de la Religión y de sus ministros mientras se vive en el hervor de las pasiones; mas no sucede así cuando llega la hora del desengaño, y los ojos se eclipsan para no ver la luz de este mundo; entonces se piensa de otra manera.»

El P. Masiá no levantaba la mano para acabar de instruir á este respecto á los católicos incautos, que con su dinero sostienen la prensa impía y contribuyen á la propaganda del error. «Muchas veces os hemos hablado, dice, sobre este punto, haciéndoos ver la malicia que entrañan el Liberalismo y el decantado progreso moderno; pero mientras tanto la propaganda sigue, á veces solapadamente y con astucia satánica, y á veces con descaro y sin rebozo, como lo acabáis de oir por los periódicos. Mas, lo lamentable es que tales periódicos se admiten y se leen entre familias por otra parte piadosas, que se tienen por muy católicas; y los sostienen con sus subscripciones, cooperando, sin advertirlo, á la propaganda de la impiedad y á la guerra declarada contra la Iglesia, de la cual se glorian ser hijos muy sumisos. La conducta, pues, de tales católicos es vituperable y anticristiana, y por consiguiente se hacen reos de gravísimo pecado, pues no pueden ignorar que el Liberalismo ha sido condenado en todas su fases por la Iglesia, y los que lo siguen y propagan son llamados imitadores de Lucifer por el sabio Pontífice León XIII. Para convenceros de esta verdad, ¿qué diríais vosotros mismos de un ciudadano que prestase dinero, armas ó

municiones á la nación con quien estuviese en guerra la República? Diríais que es un traidor y reo de lesa patria, y con razón. Pues ese es el caso: si no hubiera lectores y subscriptores para los periódicos y otras publicaciones liberalescas, antirreligiosas é inmorales, no se publicarían con tanto daño de la Religión, de la moral y de la sociedad. Ved, pues, el cargo formidable que tienen esos católicos para el tribunal de Dios, y si con toda justicia no serán tratados en él como enemigos de su santa Iglesia. Cuáles sean esos periódicos propagandistas del Liberalismo es bien conocido, y, salvas pocas excepciones, podríamos decir que son casi todos; pues todos ellos son panegiristas y ensalzadores de la llamada ilustración, progreso y libertad modernas.

«Todos ellos, más ó menos abiertamente, proclaman ó admiten la libertad de pensamiento, de conciencia, de culto, de imprenta, etc. Todos ellos manifiestan la tendencia de supeditar á la Iglesia, aun cuando según las ocasiones, para encubrir su intención, se declaran adictos al Papa, manifestando empero su desconfianza de los Obispos y del clero; publicando, eso sí, á los cuatro vientos cualquier imputación verdadera ó falsa contra algún sacerdote.

«Los más avanzados de los mismos periódicos también los conocéis, y algunos de ellos, como el *El Globo*, *El Diario de Avisos*, fueron por Nos prohibidos, y *El Tiempo*, llamado ahora *El Radical*, fué posteriormente condenado por sus impiedades y blasfemias por el señor Vicario general

de Quito, y Nos confirmamos esa prohibición y condena.

«Tales periódicos se enfurecen cuando se les sale al encuentro y se les dice que pretenden descatolizar al pueblo y persiguen la Religión; empero esa persecución es un hecho innegable. Verdad es que no persiguen con la espada, que sería menos perjudicial; pero persiguen con la seducción, que es mil veces peor; pues, como se dice, la persecución con la espada hace mártires, y la seducción hace apóstatas, y este es el gran mal de nuestros tiempos.

«El error es el tósigo de las almas, porque se propina con cierto colorido de verdad, disfrazado con el brillo del estilo, con el chiste y con la apariencia hipócrita de querer instruir al pueblo, desterrar abusos y no de destruir á la Religión, ensalzando cuando les conviene al clero, que llaman á su modo *ilustrado,* y protestando ser *católicos* y muy *católicos*. Por eso el pueblo sencillo, incapaz de distinguir el error de la verdad, ni de penetrar la astuta malicia que se entraña en tales periódicos y otras producciones semejantes de la prensa, sin advertirlo, se bebe la ponzoña del error, y si no pierde la fe, le queda amortiguada; y, sobre todo pierde el respeto y la confianza que tenía en los sacerdotes, lo que es un mal de gran trascendencia, pues perdido ese respeto y confianza, el pueblo pierde su sostén en lo espiritual, y, por consiguiente, será infaliblemente presa de los enemigos de Dios y de su alma. Y ese es precisamente el fin de la moderna impiedad al desprestigiar con tanto empeño al clero; porque sabe que el sacerdote es

el guía y la custodia de la grey de Jesucristo, y porque el sacerdote da la voz de alerta á fin de que no sea seducido. De ahí el encarnizado odio contra el clero, llamándole enemigo del progreso. Tiene razón la impiedad, pues el clero nunca podrá transigir con el progreso del error y el libertinaje, cual es el proclamado por el Liberalismo y la Masonería.»

El Obispo de Loja deseaba que sus justos lamentos llegaran á oídos del Supremo Gobierno, para que como interesado tomara cartas en el asunto, y atajara con tiempo la común desgracia. «El mal progresará sin duda, decía en una de las mejores Pastorales, el mal progresará sin duda si se prosigue con tanto descaro como hasta aquí, sembrando la envenenada semilla de perversas doctrinas... en que se ridiculizan las prácticas religiosas, á los sacerdotes y también á las Autoridades civiles, con el disfraz ó pretexto de corregir abusos y de ilustrar al pueblo, para encubrir así la malicia y perversidad del ánimo impío de los que tales cosas escriben y publican.

«Mas ¡oh inconcebible inconsecuencia y aberración de la razón y corazón humanos! no se toleraría por nadie que se envenenase á la gente con riesgo de perder la vida, ¡y se tolera, sin que nadie casi alce la voz, que se envenenen las almas con toda clase de errores y máximas perversas, con el pretexto de la libertad!!! ¡Oh libertad impía! ¡Oh libertad execrable y homicida, causa de tantos males, no sólo para las almas en particular, sino para la sociedad entera!!!

«Al llegar aquí quisiéramos postrarnos, si fuese

menester, y con lágrimas de nuestro corazón suplicar á las Autoridades competentes que, por el honor de Dios, cuyos ministros son, por el bien de la República y de sus ciudadanos á su dirección confiados, pongan freno á la prensa procaz é impía, sin temer por eso coartar la libertad, pues que, si no es lícito ni puede permitirse que se robe, mate ó se dé veneno á nadie, sin que por eso se diga que se atenta contra la libertad de los ciudadanos, mucho menos lo será prohibir los escritos inmorales, sediciosos é impíos con los cuales se propina el tósigo á las almas, cuya vida es infinitamente más preciosa que la de los cuerpos, y se trastorna el orden social. Y hablando á vosotros en particular, amados hijos, os conjuramos en nombre de Dios que os abstengáis, como tantas veces os hemos dicho, de la lectura de tales escritos, sean periódicos, hojas sueltas, folletos ó libros; en particular os prohibimos la lectura de *El Globo, La Nación, Diario de Avisos* y *El Pueblo,* y un folleto titulado *Carta al Pastor,* por ser ofensivo al señor Obispo de Manabí, injurioso y calumnioso á los Papas, y herético. A eso os obliga la ley de Dios y el amor que debéis á vosotros mismos.

«El estar consagrada al Sacratísimo Corazón de Jesús, Señor nuestro, esta República, ha excitado más las iras del infierno, que se ha propuesto despojarla de tanta gloria. Sí, queridos hijos, esta y no otra es la causa de esa gritería infernal que se ha levantado en la prensa, luego que se ha visto libre para hablar, por más que haya tratado de encubrir su satánico intento.»

No era posible hablar con más claridad de lo que hacía el Obispo de Loja respecto á los males que amenazaban á la Iglesia y á la República del Ecuador, si no se enfrenaba á la prensa. ¡Lástima grande que el Gobierno no anduviera nada experto en este punto, en que estaba interesado el bien y el sostenimiento de la Religión y juntamente la paz y legítimo progreso de la República! Verdad es que allá, á fines del 94, cuando la semilla del libertinaje se había sembrado con profusión y los desafueros de la prensa descreída no reconocían límites, dirigió por el Ministerio de Hacienda y Negocios Eclesiásticos una circular á todos los gobernadores y demás Autoridades de la nación para que reprimiera los avances de la prensa, declarando que había «llegado á ser insoportable la procacidad con que la prensa irreligiosa combatía las augustas creencias del pueblo ecuatoriano, haciendo sarcástica irrisión del dogma, del culto, del sacerdocio, de las Ordenes monásticas que más eficazmente cooperan al progreso nacional, y finalmente de los venerables Prelados que con mayor solicitud propenden al positivo bien de sus diocesanos, mediante la verdadera civilización, basada en los sólidos fundamentos de la moral católica;» pero ya era demasiado tarde. Una chispa bastaba para producir una inmensa hoguera hoguera, que no sería posible apagar ni con torrentes de sangre.

Y la chispa no tardó en saltar: al año siguiente, en 1895, vino el negociado del Japón, se creyó ver cubierta de ignominia la bandera y la honra nacional, y cayó Cordero, y cayó Flores, y cayó sobre

todo Caamaño, verdadero autor de aquel lío mal pensado y nada oportuno.

Ya no había lugar sino para los cánticos de gozo de los nuevos redentores del país. «Vivía la nación, entonaba Eloy Alfaro, vivía la nación bajo el peso abrumador de un círculo político corrompido y corruptor, cuando la medida de la iniquidad se colmó con el negociado del Japón. La prensa honrada del país afrontó el peligro, descubrió por completo el negociado infame y los pueblos se lanzaron á la lucha armada. Guayaquil, el pueblo de las heroicas tradiciones, dió forma respetable al sentimiento patriótico de reivindicar la dignidad nacional ultrajada, y, en ejercicio de su soberanía immanente, el cinco de Junio estableció un nuevo Gobierno, que lo dirigiera en la gran labor de su regeneración.

«Yo tuve la honra de ser proclamado jefe de ese Gobierno, con el carácter de Jefe Supremo de la República.

«Hallábame en la hospitalaria tierra de Nicaragua, cuando el alambre eléctrico me llevó la noticia de mi proclamación. Al instante acepté tan alta distinción, me puse en marcha y el 18 de Junio arribé á esta ciudad. Conmovida mi alma por el entusiasmo delirante del pueblo, que me hacía palpar que siempre era digno descendiente de los Próceres del Nueve de Octubre, asumí el mando el día 19 (1).»

Y la prensa seguía en su entusiasmo liberal más delirante que nunca, anhelando nuevos campos de

(1) *Mensaje al Congreso reunido en Guayaquil.*

libertad, y esforzándose por romper toda atadura moral y religiosa. El Obispo de Loja no pudo callar; elevó también á Alfaro su ardiente súplica de que pusiera coto á los desbordes de la prensa, haciéndole saber que el mal que hacían tales escritores, no sólo era espiritual de las almas, sino también social. Y con desgarradora pena de su alma, le representaba: *¿Qué será del infeliz pueblo sin Religión, sin fe, sin temor de Dios, ni esperanza de la eterna recompensa? Se abandonará despechado al Socialismo y Anarquismo, como sucede en Europa; entonces no habrá seguridad, ni en el propio hogar, ni en la iglesia.* Le hacía saber que tales escritores impíos, no sólo son criminales por su irreligión, sino porque son también enemigos de la sociedad, porque socavan los cimientos de la misma, como son la Religión, el temor de Dios y el respeto á la Autoridad, sin los cuales es imposible que ninguna sociedad subsista. Le declaraba que no comprendía como ningún Gobierno pudiese permitir que se escribiese contra la Religión, que se insultase y se denigrase á sus ministros, pues al fin y al cabo eso redundaba en daño de los mismos Gobiernos, porque una vez perdido el respeto á la Religión y á sus ministros, no se respeta ya á ninguna Autoridad, como lo enseña la experiencia de todos los tiempos y naciones, y que por esta razón en otros reinos, especialmente en Alemania, aunque país protestante, y aun en Turquía, no se permitía que se insultase á la Religión y á sus ministros.

Y el afligido Obispo, con amargura inconsolable,

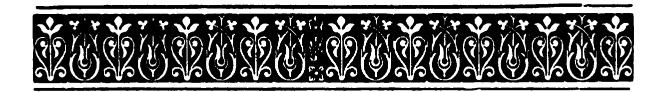
volvía á exclamar: «No, nadie toleraría ni llevaría con paciencia que se insultara á su propio padre ó madre, ni mucho menos á su patria. ¿Cómo, pues, se tolera que se blasfeme contra la Religión que profesamos, contra la adorable persona de Nuestro Señor Jesucristo, á quien veneramos como á Nuestro Dios y Redentor, y que se insulte y calumnie á sus ministros de la manera más soez y denigrante, sin respetar á los mismos Sumos Pontífices, á los cuales veneramos como Vicarios de Nuestro Señor Jesucristo?»

Y uniendo la amarga queja á la ardorosa y humilde súplica, continuaba: «Llegando aquí, quisiéramos rogar al Jefe de la República, ya que él en su proclama dijo que respetaría y haría respetar las *creencias* del pueblo, que siquiera por decoro de la nación haga que se modere la prensa, pues lo que se publica en los ya mencionados periódicos, en *La Razón,* de Cuenca, y otros, no sólo es escandaloso, sino también indecoroso á una nación culta como la nuestra. Sí, señor, siquiera por decoro, haced que se modere la prensa, pues el libertinaje y desenfreno con que se escribe deshonra sin duda á la República, y ya que Dios, árbitro de todos los reinos y repúblicas, que los da á quien quiere y cuando le place, ha permitido que seáis colocado á la cabeza de esta República, haced este servicio, primero por la honra de Dios, á quien adoráis, y después en obsequio de este pueblo que en su inmensa mayoría profesa la Religión católica, como bien lo sabéis.»

En otra Pastoral declaraba abiertamente el es-

píritu que animaba á los promotores de los nuevos acontecimientos. Advertía que era «verdad que en públicos documentos se prometía respetar la Religión y las *creencias* del pueblo; pero que juntamente se proclamaba sin embozo el Radicalismo y los principios de la Revolución francesa del 93, que llenaron la Francia de estragos y la inundaron de sangre de sacerdotes y de católicos, sin perdonar á mujeres y niños inocentes. Todo esto nos manifiesta el fin de la presente revolución, y por esto dijimos que se nos presenta pavoroso el porvenir de la República.»

Y con esta declaración estaban entendidos el Obispo de Loja y el caudillo del 95; ya sabían perfectamente á qué atenerse: ni el Obispo de Loja podía transigir con una revolución que no respetaba á la Iglesia católica, ni Alfaro podría disimular su disgusto por esta actitud del Obispo. ¿Por ventura no era esto mejor que el disimulo?



CAPÍTULO XXV

Conducta desleal del Dr. Benigno Cueva con el P. Maslá

MANUEL Benigno Cueva, si hemos de creer á uno de sus amigos, «pertenece á esos caracteres graves que de continuo viven absortos en la meditación de los problemas político-sociales, cuya solución es vida ó muerte para los pueblos. Muy joven todavía sintió encenderse su pecho en la hoguera del patriotismo; un secreto impulso le indicaba que había nacido para luchar. Tomó la pluma, y en frases de fuego derramó la ira, la santa ira de que estaba lleno contra el jayán desemejable que se había alzado contra los derechos de los ecuatorianos. Su verbo impetuoso, su palabra arrogante, era el formidable ariete que á cada golpe hacía temblar el trono del tirano. Este conoció la fuerza del enemigo que le acometía, y lo alejó del suelo de la patria, condenándolo á devorar en tierra extraña el hastío de la desesperación y los horrores de la nostalgia.

«Restituido al seno de los suyos, continuó siendo el adalid de las libertades públicas. En esa negra noche de servidumbre en que la figura de Caamaño se alzaba como fantasma siniestro; en esa peligrosa época en que la deserción de muchos hacía creer que el partido liberal agonizaba, él supo mantenerse digno, sin contaminarse con la prevaricación de grandes corifeos del Liberalismo. Así concentrado, grave, meditabundo, permaneció hasta el 22 de Junio de 1895, día en el cual la revolución triunfante puso en sus manos los destinos de Loja.»

Pero al amigo de nuestro hombre no le vino en voluntad decirnos que el Dr. Benigno Cueva, perteneciente á la escuela de los Borreros, es una persona que mientras vive en medio de un pueblo creyente, guarda muchas consideraciones y miramientos á la Religión católica, para no perder un punto de su dignidad y estimación; aunque sin detrimento de que, si un caudillo lo necesita para hacer el pastel radical, se ofrezca á la tarea de mil amores, y lo ejecute hábil y divinamente. Por esta razón, sin duda, se le ha llamado también por los suyos «la figura más simpática entre las que surgieron al calor de la revolución del 95.»

He aquí el hombre con quien las hubo de tener el P. Masiá durante la época más aciaga para Loja; he aquí el hombre que anduvo todo el año de 1896 en dimes y diretes con el venerable Obispo, hasta que éste desamparó la diócesis. Era necesario plantear y consolidar en Loja la política radical, y Cueva en esta parte dejó colmados los deseos del partido que á la sazón imperaba en el Ecuador.

Los hechos de que es autor el Dr. Cueva, su correspondencia epistolar, las hojas sueltas publicadas á inspiración suya, y sus comunicaciones telegráficas, son el único argumento adecuado en esta odiosa materia, materia que á la verdad con gusto habríamos omitido para evitarle un disgusto á este caballero; pero materia que no podemos pasar por alto, para no dejar en tinieblas uno de los lances más comprometidos de nuestro Prelado.

En el mes de Febrero de dicho año remitió Cueva una Comisión de soldados á las Misiones de infieles de Zamora, alegando por motivo que corrían rumores de que el ex-comandante general de Arzuay, coronel Vega, contaba con el apoyo de los Padres misioneros para una expedición que entraría por aquellas regiones, cosa á todas luces falsa, material y moralmente imposible. Lo único que se sacó de la algarada fué haber empañado á la faz de la República la reputación de los misioneros, haciéndolos sospechosos de conspiración contra el orden establecido. Se completó el cuento con publicar en uno de los periódicos de Quito, que Vega estaba en el convento de Zamora disfrazado de fraile. Este acontecimiento, unido á otros no menos desagradables y á la ninguna protección que el Supremo Gobierno dispensaba á la evangelización de los salvajes, fué uno de los motivos de la decadencia primero y de la desaparición completa después de las Misiones de Zamora.

El día 6 de Marzo fué un día de verdadero agosto para los radicales de Loja, día en que recogieron á manos llenas la miés que buscaban. Se conmemo-

raba un gran triunfo de las filas liberales de 1845: hubo regocijos oficiales, y el pabellón patrio se enarboló en la casa de la gobernación al son del himno nacional. En esto se dejó oir un vibrante *¡Viva la Religión!* dado en las puertas del palacio episcopal por Castillo, joven estudiante, y por tres seminaristas tonsurados. El gobernador tomó presos á los tres clérigos, y por las calles más públicas, en medio de soldados, los hizo conducir á un inmundo calabozo. Lo propio se hizo con Castillo, allanando para dar con él su propio domicilio, el palacio episcopal y la iglesia de las Concepcionistas.

Estos hechos motivaron un serio reclamo de parte del Diocesano, reclamo que no tuvo respuesta; por lo cual el gobernador se vió con la carta siguiente en las manos, carta que á nuestro juicio le cantaba claridades que él no esperaba. «Señor Gobernador: Ayer, 6 de Marzo, le escribí, rogándole se dignase manifestar la causa de la prisión de tres jóvenes seminaristas tonsurados, y le suplicaba que se dignase ponerlos en libertad, suponiendo que no hubiesen cometido algún crimen, digno de tan grave pena, pues tengo conocimiento de la moralidad y cristiana conducta de los tres. Supongo que no habrá podido contestar por sus muchas atenciones, mas habiendo sabido con toda certeza la causa de la prisión de dichos seminaristas, creo de mi deber escribir suplicando de nuevo á V. tenga á bien ponerlos en libertad, pues sé de cierto que los tres antedichos no tienen otra culpa sino que, habiendo gritado otro joven delante de la puerta del palacio episcopal *¡Viva la Religión!* los tres, como mucha-

chos, contestaron *¡Viva!* ¿Y es esto un delito por el cual se haya reducido á prisión á tres eclesiásticos, llevándolos por las calles más públicas, en medio de los soldados, como grandes criminales, y, según se me asegura, se les tiene todavía en calabozos incomunicados, y que para prenderlos se tuvo la osadía de allanar el Palacio episcopal? ¡Oh justicia humana! ¿Dónde estamos, señor Gobernador? ¿El Gobierno será ateo que castiga al que viva á la Religión? ¿Y es esta la tolerancia y libertad que tanto se proclama? Señor Gobernador, he creído que V. tenía sentimientos de honradez y justicia, de respeto y veneración al clero; mas lo que está sucediendo día por día me hace pensar que tales demostraciones sean aparentes y nada más. Yo, pues, no podré jamás tolerar que así se ultraje á ningún miembro del clero, aunque como en el presente caso no sea sino tonsurado, pues la injuria no es sólo al individuo sino al estado eclesiástico. Yo, pues, en cumplimiento de mi deber daré un manifiesto al público para que todos conozcan donde estamos. Y por último, si no se nos hace justicia, creeré llegado el caso de haber terminado mi misión para esta ciudad. No seré el responsable de los resultados, pues no hago más que defender los fueros de la Iglesia y de la justicia. Soy de V. afectísimo S. S. y capellán,—Fr. José Masiá, *obispo de Loja.*»

Esta carta turbó muchísimo la serenidad del grave Cueva, y algo repuesto de la turbación, dió la respuesta que sigue: «Loja, Marzo 8 de 1896. Ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo de la dió-

cesis. Presente.—Muy estimado y respetado señor Obispo: No he contestado pronto su última comunicación, porque conteniendo ella amenazas y ofensas contra mí, era preciso, primero, serenar mi espíritu, siempre respetuoso para con las Autoridades. Creo conveniente que nos entendamos personalmente ó de un modo oficial, y entonces se convencerá su señoría de que soy hombre honrado, y que obro fundadamente en la esfera de mis atribuciones, sin otra mira que la conservación del orden público, el prestigio de la Autoridad, y el triunfo de la moral en la sociedad. Su penúltima carta fué contestada oportunamente. Lo saluda su afmo. hijo en Jesucristo,—M. B. Cueva.»

La carta del Gobernador no fué parte á impedir una protesta firmada por el Obispo, Cabildo y clero; luego otra de las señoras, y finalmente la tercera firmada por el Gremio de artesanos. En represalia, los liberales mortificaron no poco á las señoras firmantes, y muchísimo á los artesanos, á uno de los cuales, deportado con otros á Guayaquil, ocasionaron la muerte.

No debía sonar muy agradablemente en los oídos de D. Benigno la voz enérgica y serena de aquellos centenares de firmantes del pueblo lojano que, recordando injusticias pasadas y presentes, decían: «Ajenos á las pasiones de partido, consagrados al trabajo honrado que nos proporciona el pan para nuestros hijos y el modesto bienestar de nuestras familias, nunca habríamos levantado nuestra voz si no viéramos de mil modos menospreciados nuestros derechos como ciudadanos libres, é insul-

tadas groseramente nuestras creencias como católicos sinceros.

«El pueblo, el verdadero pueblo tiene derecho á hacer oir su voz en estos momentos, ya que él es el que con el sudor de su frente, con la sangre de sus venas y á costa de ingentes sacrificios nos ha dado patria y libertad.

«El pueblo tiene derecho á que se respeten sus creencias y se proteja la Religión: por eso protestamos contra el desenfreno de la prensa liberal, que haciendo mofa de lo que para nosotros hay de más santo y sagrado, ataca cínicamente á nuestro respetable clero, aplicándole los denigrantes dictados de «mentiroso, calumniador, tiránico é hipócrita.»

«Con la entereza de católicos, que es nuestro mejor timbre de gloria, rechazamos con indignación y reprobamos las viles y calumniosas imputaciones hechas al clero en general, y particularmente los desacatos y ultrajes de que ha sido víctima nuestro ilustrísimo Prelado por las publicaciones de los que se titulan liberales lojanos.

«El pueblo tiene derecho para exigir que se hagan efectivas todas las garantías de que deben gozar los ciudadanos pacíficos y honrados. Por eso protestamos contra los vejámenes y medidas hostiles de que han sido víctimas nuestros conciudadanos, bajo el frívolo pretexto de sedición ó conspiración, viéndose perseguidos, y encarcelados y aun desterrados, sin que se les juzgue y pruebe el crimen que se les imputa.

«El pueblo tiene derecho á que se proporcione á sus hijos una educación religiosa, dada por maes-

tros en quienes él tenga confianza; y hemos visto convertido el Instituto del Beato La Salle en escuela laica, cuyas enseñanzas no nos inspiran la menor confianza.

«El pueblo tiene derecho á no permitir que se le insulte, ni en sus creencias ni en su dignidad; y el pueblo de Loja ha sido vilmente insultado por los innumerables impresos que circulan entre nosotros, predicando las doctrinas antisociales y absurdas del Liberalismo, y últimamente, ha tenido que presenciar ruborizado, una manifestación oficial en honor del desventurado Vargas Torres, á quien este mismo pueblo de Loja, con la energía y virilidad que le distingue, supo darle durísima lección, en tiempo no muy lejano.

«El pueblo tiene derecho á que aquí, como en todo país civilizado, se respete á la mujer y se le guarden las consideraciones y fueros que se merece; y aquí la hemos visto ultrajada, hasta el extremo de haber sido llevadas algunas á la policía, de haber sido amenazadas con multas y de habérseles tomado declaraciones juradas por haber firmado una adhesión á la protesta del ilustrísimo señor Obispo y del clero de esta ciudad.

«El pueblo tiene derecho á gozar de la inviolabilidad de su domicilio, y hemos visto, en días pasados, no sólo allanadas las habitaciones de muchos ciudadanos, sino también el templo de las Conceptas y el Palacio episcopal.

«Protestamos, pues, contra la violación de las garantías y respetos á que tiene derecho todo pueblo libre, y como católicos, no sólo protestamos

enérgica y solemnemente contra las injurias y calumnias vomitadas por las hojas liberales contra nuestro amadísimo Prelado y respetables sacerdotes, sino que queremos rechazar con noble indignación el dictado de liberal con que se quiere infamar al pueblo de Loja, el que está dispuesto á sacrificar su vida en defensa de sus santas creencias y de sus legítimos fueros... *¡Viva la Religión!*»

Pero esto era lo de menos; el 19 de Marzo, fiesta del patriarca San José, tuvo que devorar Cueva una amargura no imaginada. El cumplido Gobernador asistió á la Misa de nueve, y durante ella hubo de escuchar la lectura de la Carta pastoral de su Obispo, de la cual transcribimos los párrafos que más hacen al caso:

«No pensábamos dirigiros la palabra tan pronto; mas los escritos publicados á causa de la protesta hecha por Nos y nuestro clero... nos obligan á romper el silencio; pues en los mencionados escritos... se nos hacen inculpaciones gravísimas...

«... En la referida carta, escrita ciertamente con mucho arte y sofistería... se nos hace parecer ante el público como caudillos de un partido, se nos culpa de haber dividido la sociedad, de conspirar contra el presente orden, y de que, por consiguiente, en la protesta en referencia se tuvo un fin político...

«Nos, pues, venerables Hermanos y amadísimos Hijos, rechazamos con indignación esas imputaciones... y declaramos... que la publicación de la dicha *protesta,* la hicimos con el único fin de vindicar la dignidad del estado eclesiástico ultrajado...

«No hemos calumniado, amados hijos... ¡Ah! ¿y los que así tratan á su Prelado y á los sacerdotes, se llaman católicos é hijos sumisos de la Iglesia? El calumniado es el clero por los periódicos, sin que haya quien lo defienda.»

Entra luego el Obispo á señalar los frutos del Liberalismo que en aquellos días se palpaban en Loja; se queja amargamente de los que con hipocresía hostilizan á la Iglesia, aparentando que no la persiguen, y declara que prefiere la franqueza de los periódicos radicales que descubren sus propósitos. Luego añade:

«Nos perdonamos de buen grado las injurias que se nos han irrogado... y tenemos á honra el sutrir algo por amor de Nuestro Señor Jesucristo...

«Finalmente, no se vaya á decir ahora, como en otras tantas ocasiones, que esta Carta pastoral no es redactada por Nos, sin duda con el fin de desvirtuar su fuerza y autoridad. Sí, sépanlo todos, nuestra es, escrita y dictada por Nos palabra por palabra...»

La plática á los Terciarios y el sermón de la noche en el tercer domingo del mes tenían el mismo espíritu y la misma significación que la Carta pastoral del Obispo. Y más aún: en la Carta pastoral del 9 de Abril el Obispo volvía á la carga.

Lo que sucedía era para el Gobernador el colmo de la malignidad del clero. Por esto recurrió á la oficina del telégrafo para remitir á Quito lo siguiente:

«Señor general Alfaro: Siguen el Obispo y los Padres Franciscanos extranjeros en la propaganda

audaz de atacar y desacreditar al Gobierno, no sólo de Loja, sino de toda la República, de la manera más escandalosa. Ayer hubo púlpito en este sentido, en San Francisco, á las nueve de la mañana, á la una de la tarde y á las siete de la noche. Exigieron á los Dominicanos que prediquen contra el Gobierno, y por haber contestado éstos que no se metían en política, los están calificando de liberales. Sólo en la iglesia de San Francisco se predica desfavorablemente contra el Gobierno. Ha habido sacerdote respetable que, en días anteriores, ha invitado al Obispo á reanudar sus relaciones conmigo, haciéndole presente mi carácter y buen proceder, y ha respondido: que sería inútil aceptar esas buenas relaciones, cuando en las próximas elecciones tendría que romperlas nuevamente: esto es cierto como la luz del día. Yo estoy dispuesto á no dejarme vencer por el extranjerismo, único cáncer de este lugar; pero en todo caso espero las disposiciones de V. para obrar conforme á ellas. El partido liberal está dispuesto á rendir su vida antes que ceder el campo á cuatro extranjeros que quieren matar el porvenir de este país, con infamias y artificios condenados por la misma Religión que ellos pregonan con fines puramente políticos y mundanales. Espero contestación á este telegrama y al que le dirigí ayer. Ratificaré por correo. Su decidido amigo,—*Gobernador*.»

El tenor de este telegrama se hizo notorio en la República; como también que el Gobernador, con el designio de deshacerse con más segura mano del Obispo y de la Comunidad Franciscana, había pe-

dido un batallón á Guayaquil, batallón que efectivamente llegó hasta Zaruma, aunque de allí hubo de acudir á la mayor necesidad y debelar el levantamiento de Cuenca.

El Obispo determinó salir á la visita pastoral para huir mejor el cuerpo á las olas de la tempestad, según lo participó al Gobernador como á primera Autoridad de la provincia, alegándole entre las causas su quebrantada salud, que requería clima más benigno, y recomendándole durante su ausencia la Comunidad de San Francisco.

Tampoco esperaba el Gobernador esta carta, que desconcertaba sus planes. Hubo Junta en el Palacio, y en ella acordaron telegrafiar á Quito el contenido de la carta del Obispo. Contestó también el Gobernador á su Prelado, manifestando suma complacencia por los términos de la carta. Añadía luego: «Me contrista la idea de su marcha en las malas condiciones de salud en que se encuentra, y me atrevo á suplicarle que permanezca aquí siquiera hasta que termine el invierno y se restablezca S. S. un poco más, para que no vaya á empeorarse en pueblos desamparados... Si á pesar de esto, insiste S. S. en el viaje proyectado, ruégole lleve la convicción de que la Comunidad Franciscana tendrá mi más decidido apoyo, siempre que ella no se mezcle en política ni se vuelva contra el Gobierno: con toda buena voluntad sabré hacerles el bien posible. Aquí no hay impíos; todos somos católicos... Yo puedo errar de concepto, pero de mala fe nunca...»

El Obispo, efectivamente, no se apresuró á sa-

lir, y reanudó con el Gobernador la correspondencia epistolar.

El levantamiento de Cuenca contra Alfaro originó en Loja una tropelía injuriosa á la Comunidad de San Francisco; pero el Gobernador trató de sincerarse, y el hecho no tuvo consecuencias.

El Obispo estaba en buena armonía con el Gobernador cuando empezó la visita pastoral en Valladolid, población distante cinco leguas de Loja. Aquí supo que la llamada *Expedición del Sur* era un hecho; que habían entrado en Celica los contrarrevolucionarios; que un destacamento se dirigía á Loja por Cariamanga, y que Cuenca estaba en poder de Vega, fautor de aquel movimiento. Todo esto fué comunicando amigablemente y por cartas diarias el Gobernador al Obispo.

El Obispo no prosiguió la visita por evitar la proximidad de la *Expedición del Sur,* y la sospecha de cómplice en aquel movimiento; pero esto no impidió que se le calumniara.

En una de las cartas informaba Cueva que, según noticias telegráficas, el orden público seguía inalterable en toda la República; que sólo Cuenca había sido tomada por sorpresa, y que había esperanza fundada de su pronta recuperación.

En la respuesta el P. Masiá no pudo disimular al Gobernador la extrañeza de que, estando toda la República en buena paz, hubiera en la provincia de Loja tanto reclutamiento de soldados; que se sembrara la alarma en las poblaciones; se cometieran tantas injusticias, y que hubiera ocasión para tantos vejámenes.

Aquí fué el rompimiento final del Gobernador con el Obispo. «Puesto que S. S. juzga que yo no sé decir la verdad, según así se desprende clarísimamente de su última carta, doy por terminada definitivamente mi comunicación epistolar con S. S., por exigirlo así mi dignidad personal. Su señoría contará siempre con el respeto y consideraciones de su afmo. hijo en Jesucristo,—M. B. Cueva.»

El Obispo, por su parte, con fecha 21 de aquel mes de Julio, publicó en Valladolid una Pastoral, lamentándose de la situación y ordenando preces públicas para merecer la clemencia divina.

El 4 de Agosto, Cueva notificó oficialmente á su ilustrísima que «con marcada insistencia corría el rumor público de que á la sombra y con el apoyo de S. S. I. y P. Mariano, se trabajaba en Valladolid y en Vilcabamba por preparar gente, etc.» El Obispo en la respuesta desvaneció esta falsa acusación; mas no por esto se dejó de atropellar por la tropa de Loja la casa en que estaba alojado su ilustrísima. Arrebatáronle también la mula en que solía montar; si bien el militar que tuvo este atrevimiento lo pagó con su propia vida, pues el animal, aunque manso para el P. Masiá, no lo fué para el sacrílego, á quien durante un viaje en comisión á Macará lo arrojó contra el suelo con tal violencia, que el hombre murió de resultas de la caída (1).

(1) Esta mula era de la propiedad de D. Vicente Riofrío; estimábala mucho el señor Obispo, porque era suave en el paso y muy andadora, y con ella podía en los caminos hacer oración y guardar recogimiento. Después que la mula mató

Entre tanto los expedicionarios del Sur se aproximaban á Loja, y una pequeña avanzada llegó hasta Valladolid, haciendo con esto comprometida é insostenible la situación del señor Obispo, puesto entre dos fuegos, á riesgo de ser el blanco de las calumnias y objeto de los atropellos. Por esta razón emprendió su viaje al Perú, aunque no sin hacer la visita pastoral en las poblaciones y haciendas del tránsito, produciendo gran conmoción en los corazones. El 5 de Septiembre entró en Ayabaca, no con los abatimientos de desterrado, sino con los honores de triunfador, recibido bajo palio por el clero, por las Autoridades y por la Congregación del Sagrado Corazón, con insignias, estandartes, banda de música y solemne *Te Deum* en la iglesia.

En Ayabaca se supo la orden expedida por el Gobernador, desterrando á tres Padres misioneros. «Bien informado como me hallo, que los Padres franciscanos Miguel, Lorenzo y Luis, que marcharon á Célica so pretexto de Misiones, han favorecido á la revolución que acaba de ser debelada en el glorioso combate de Cajanuma, y hallándome en el deber de consolidar la paz pública por los medios

---

á su injusto amo, vagaba por los campos flaquísima y maltrecha por extremo: la reconoció un señor párroco y la entregó al Obispo, quien la hizo tratar regaladamente por algunas semanas, y antes de partir al Perú, la remitió á D. Vicente con este recado: «Que el Señor le proporcionaba el consuelo de volverle su mulita salva, sana y gorda; y no pudiendo pagarle aquel favor y todas sus finezas con ninguna retribución temporal, le ofrecía no olvidarle en sus oraciones, y que el Señor le galardonaría todo con creces en el cielo.»

que requiere la situación actual, especialmente por el alejamiento de los extranjeros protectores de la revolución contra el Gobierno actual, ordeno que los expresados reverendos Padres salgan inmediatamente de esta provincia al Perú, en la inteligencia que de no hacerlo voluntariamente, serán capturados por la fuerza armada que marcha á la frontera. Sírvase transcribir este telegrama al lugar donde se encuentren.—*Gobernador.*»

Sin embargo de todo lo acontecido, el fino Gobernador escribía al Obispo dos cartas muy atentas, rogándole «regresase á Loja, aunque sin su compañero el P. Mariano.» El Obispo le agradece la cortés invitación, pero á renglón seguido le dirige una justa y amarguísima queja por los atropellos de que era víctima el clero.

Resultado de esto fué la publicación de una hoja titulada: *Para la historia,* hoja sonada y tempestuosa, concebida en estos términos: «La complicidad del clero en la conspiración armada que acaba de debelarse en toda la República, ha sido manifiesta en casi todas las provincias, especialmente de parte de los extranjeros; de tal suerte que no puede ni podrá nunca ponerse en duda que la conspiración ha sido alentada y favorecida por la clerecía. Mas, en ninguna provincia ha resultado lo que en Loja, al menos que se sepa, donde, según el documento que hoy publicamos, se han decretado preces y rogativas públicas con el único fin de inclinar al Altísimo en pro de la reprobada causa que ha empapado en sangre el territorio de la República.

más frailes conspiradores, y á los clérigos que cayeron en el combate librado en Cajanuma se les ha obligado á salir de la Provincia. Loor á Loja, que ha sabido desocuparse de esos perniciosos huéspedes. *(La República,* 13 de Octubre).»



CAPÍTULO XXVI

El Obispo se defiende

En los telegramas y cartas del Gobernador de Loja reproducidos en el capítulo anterior, se hacen al P. Masiá y á los Padres misioneros Franciscanos cargos tan graves como falsos, cargos que no hemos tratado de desvanecer allí por no confundir los sucesos, no permitiendo otra cosa los estrechos límites de un capítulo.

Como era natural, al separarse el Pastor de en medio de sus ovejas debía manifestar á su grey los poderosos motivos que le forzaban á tomar tan dolorosa determinación, y en efecto, así lo verificó el P. Masiá mediante una Carta pastoral, firmada y sellada en Ayabaca, á los treinta días del mes de Septiembre de 1896, é impresa en Piura aquel mismo año.

Esta Carta pastoral es una cumplida defensa del Obispo, y una amplia refutación de los injustos cargos del Gobernador. Transcribiremos los párrafos que hacen más al propósito:

«Venerables Hermanos, amados Hijos: El deber que tenemos de velar por vuestro bien, nos impele á dirigiros la palabra, á fin de que todos sepáis los motivos por qué estamos ausentes de vosotros.

«La falta de salud y postración de fuerzas que experimentamos por largo tiempo en Loja, nos obligó á salir á convalecer en el pueblo de Valladolid, con intención de visitar las parroquias si el Señor nos devolvía la salud y fuerzas. Mas estando en dicho pueblo, fuimos calumniados como conspiradores contra el Gobierno, como lo fuimos estando en Loja, diciendo que bajo nuestra sombra y con apoyo del sacerdote misionero que nos acompaña, se enganchaba gente para engrosar la llamada *Expedición del Sur;* y aun cuando desvanecimos esta superchería contestando oficialmente al Gobernador de la provincia, estamos seguros que no por esto mudó de parecer, como sucedió, antes siendo acusados y calumniados Nos, los Padres de la Misión de Zamora y la Comunidad de San Francisco, como conspiradores contra el Gobierno sin haber dado motivo alguno; y aun cuando se probó hasta la evidencia la falsedad de esa impostura y calumnia, no por esto se nos creyó; sólo con decir el Gobernador que persona digna de fe se lo había denunciado; por lo que, según eso, ni nuestro testimonio ni el de la Comunidad entera tenía algún valor ante la afirmación de un desconocido sujeto que nos acusaba. En prueba de que el señor Gobernador no quedó convencido, aducimos aquí copia del infamante telegrama que dirigió él mismo al general Alfaro.»

Aquí el Obispo transcribe el telegrama que insertamos en el capítulo anterior, y sigue:

«Cuando tuvimos noticia de este telegrama, confesamos que nos llenamos de asombro, pues apenas pudimos comprender que un magistrado como el Gobernador de Loja pudiese mentir y calumniar con tanto cinismo y descaro; pues todo el telegrama es un tejido de falsedades y calumnias. Falso es y grosera calumnia, que el Obispo y los Padres Franciscanos extranjeros hayan atacado y desacreditado al Gobierno ni en su predicación, ni mucho menos por escrito... Si predicando contra la impiedad y el Liberalismo, el Gobierno piensa y cree que es predicar contra él, no movemos cuestión sobre eso, pues no es nuestra la culpa. Es igualmente falso y calumnia desvergonzada que Nos ó los Padres de San Francisco *hayamos exigido á los Dominicanos que prediquen contra el Gobierno, y que por haber contestado éstos que no se metían en política, los calificamos de liberales*. Aun cuando teníamos conciencia y certeza de tan grosera calumnia, preguntamos, sin embargo, por nota al Padre Prior de Santo Domingo, si era verdad lo que aseguraba el Gobernador; y, como era natural, contestó que ni el Obispo, ni los Padres de San Francisco les habían dicho jamás palabra alguna sobre el particular. Sentimos no tener aquí la contestación del mencionado Padre Prior, pero se conserva en el archivo del convento.»

Remediaremos aquí la falta sentida por el Obispo, insertando la contestación de los Padres Dominicos.

«Convento de Santo Domingo.—Loja, 26 de «Mayo de 1896.—Ilustrísimo y reverendísimo se-«ñor: S. S. I. en su apreciable nota (N. 38) me «dice lo siguiente: *Sírvase contestarme bajo jura-«mento si yo ó esta misma Comunidad Francis-«cana hemos exigido jamás de V. R., ó de los de-«más Padres de ese su convento, que prediquen «contra el Gobierno.*—A lo que respondemos con «juramento que jamás ni S. S. ni los reverendos «Padres Franciscanos nos han dicho ni menos exi-«gido que predicásemos contra el actual Gobier-«no. De esta manera queda contestada la nota de «su señoría ilustrísima.—Puede hacer S. S. I. de «ésta el uso que creyere conveniente.—De S. S. I. «su h. en J. C.,—Fr. Tomás María Racines, O. P.»

«Añade dicho señor, para confirmar sus calumniosos asertos, diciendo: *Que hubo sacerdote respetable que nos invitó á reanudar con él las relaciones, haciéndonos presente su carácter y buen proceder* (sic), y que respondimos que *sería inútil aceptarlas*. Es absolutamente falso que ningún sacerdote nos hiciera la antedicha propuesta... Nos, atendidas las circunstancias actuales, nos habíamos propuesto no hablar palabra siquiera sobre este asunto de elecciones, como en otras ocasiones lo hicimos en cumplimiento de nuestro deber, exhortando á los pueblos que diesen el voto á los sujetos que juzgasen en conciencia más aptos para el bien de la República; pues estamos bien persuadidos que ahora no sólo sería inútil nuestra exhortación, sino que serviría únicamente para atraer contra Nos la odiosidad y las iras de los radicales, como le suce-

dió al celoso y virtuoso ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo de Riobamba, quien por esto fué horriblemente denostado é injuriado por los periódicos. Finalmente, en cuanto á la *disposición que tiene el señor Gobernador de no dejarse vencer por el extranjerismo, cáncer de este lugar,* dejamos á él toda la gloria de tanta hazaña; pero el tiempo manifestará quién ha sido el verdadero cáncer de Loja y de toda la República. Sentimos, empero, que el partido liberal (se entiende los que profesan esa herejía), estén dispuestos *á rendir su vida antes que ceder el campo á cuatro extranjeros que quieren matar el porvenir de este país:* sentimos, repetimos con dolor, que el señor Gobernador y los de su partido quieran sacrificar su vida por tan mala causa...

«No, señor Gobernador, los cuatro extranjeros, como V. dice con tanto desprecio, esto es, el Obispo y los Padres de San Francisco, no son ellos los que *quieren matar el porvenir de este país, con infamias y artificios condenados por la misma Religión que ellos pregonan, con fines puramente políticos y mundanales.* Dios le perdone tamaña injuria. Pero V. bien lo sabe, y en esto habla contra lo que le dicta su razón y conciencia, pues no puede ignorar el fin que se ha propuesto siempre su Prelado, aunque indigno, y los Padres misioneros, trabajando y procurando únicamente el bien de las almas...

«Por lo demás, viendo la porfía tenaz en calumniarnos, resolvimos salir del mencionado pueblo de Valladolid con ánimo de practicar la visita pasto-

ral, como ya dijimos, aun cuando de Amaluza pasamos á Ayabaca, como otras veces lo hicimos; mas estando en esta ciudad recibimos varias noticias, todas á cual más tristes y dolorosas para nuestro corazón: la primera fué la orden dada por el Gobernador de que los tres Padres misioneros que daban Misión en los cantones de Paltas y Celica, saliesen inmediatamente de la República, acusándolos, sin ellos haber dado motivo alguno, de favorecedores de la expedición del Sur, amenazándolos que si no obedecían serían llevados por la fuerza armada. Nos consta que dichos Padres no han tomado parte alguna directa ó indirecta sobre la tal expedición, ni ingerídose en nada en política, como lo pueden atestiguar los pueblos á los cuales predicaron. En la segunda noticia se nos aseguró, que se había dado orden á la Comunidad de San Francisco de desocupar el convento en el plazo de dos meses. Tercera: la orden tan injusta dada por el mismo Gobernador al por tantos títulos benemérito R. P. Leandro Daidy, rector del Seminario, de que no vuelva á Loja, como extranjero pernicioso, causando con esto la ruina del Seminario, y por consiguiente gravísimo daño á la diócesis. Cuarta, en fin, la prohibición de que vuelva nuestro compañero el P. Mariano á Loja.

«Después de todas estas noticias, como dijimos, á cual más dolorosas, ¿podríamos Nos volver á Loja? Ciertamente el señor Gobernador en dos cartas suyas nos invita á que volvamos, ofreciéndonos que *gozaremos de toda clase de garantías y de su especial estimación y consideraciones, lo mismo*

que del aprecio y respeto de todos nuestros diocesanos, sin distinción de colores políticos...

«Ahora bien, ¿qué garantías son las que nos ofrece el señor Gobernador quitándonos á los Padres misioneros, á nuestro compañero, y destruyendo de un golpe el Seminario al prohibir que vuelva el Padre Rector, y por consiguiente, que el Seminario sea regido por los Padres Lazaristas? ¿Qué garantías son las que nos ofrece, repetimos, privándonos de los más valiosos medios para el ejercicio de nuestro pastoral ministerio, como son los operarios evangélicos para la predicación de la divina palabra y del Seminario, sin el cual es moralmente imposible la educación de los jóvenes para el sacerdocio? Esas garantías serán quizás que Nos no seremos de nuevo calumniados, ni puestos en la cárcel ó de otra manera atropellados: todo esto puede suceder *en estos felicísimos tiempos de libertad...*»

Expone aquí el Obispo los atropellos mil á que ha dado margen en Loja el movimiento liberal, y continúa:

«Ese es el que ha empapado en sangre la República, no el clero, como supone el señor Gobernador en los comentarios que hace sobre la carta confidencial que Nos dirigimos al Sr. Lautaro Vélez, diciendo entre otras cosas, acompañadas de frases de grande ponderación y aspaviento: *El clero, cuya misión es procurar á todo trance la armonía y fraternidad de sus hermanos, ha sido en esta época el encargado de instigar al pueblo para que so pretexto de Religión, que nadie persigue,*

se lance armado contra las Autoridades que, según la doctrina católica, son representantes del mismo Dios. Extrañamos que al señor Gobernador sólo ahora que el radicalismo se ha entronizado, le haya picado el escrúpulo de que haya quien se levante contra las Autoridades que, según la doctrina católica, son representantes del mismo Dios, y que él y sus partidarios no tuviesen el menor escrúpulo de levantarse contra el Gobierno constitucional, autoridad legítima de la República, y por consiguiente, representante de la autoridad de Dios, sin hacer caso de la voz unánime de todos los Prelados, los cuales exhortaron tantas veces al pueblo á respetar la Autoridad de la República, y que no era lícito rebelarse contra la misma, porque el resistir á ella es resistir á la voluntad de Dios é incurrir en su propia condenación, como enseña el apóstol San Pablo. Esta doctrina debían haber practicado los autores y fautores de la revolución de Guayaquil contra el legítimo poder; entonces se habría ahorrado la pérdida de tantas vidas y evitado tantos otros males que han afligido y afligen á la República; por esto, repetimos, que no es el clero el que ha empapado en sangre la República, sino la revolución radical.

«Como los cargos que hace el señor Gobernador en el antedicho documento, contra Nos y contra el clero en general, son tan graves, no podemos dejar pasar sin correctivo tantas exageraciones é inexactitudes de dicho documento. En primer lugar, es falso que nos hayamos ofrecido castigar á dos *virtuosísimos* sacerdotes de esta diócesis, por sólo el

enorme crimen de hallarse emparentados con la primera Autoridad de esta provincia, pues no sabíamos hasta ahora que hubiese tal parentesco. Segundo. Falso es igualmente que Nos hayamos premiado al *sucio pasquinero,* como dice el señor Gobernador, *autor de* El Rayo, *reo convicto y confeso de las más asquerosas infamias y desvergüenzas.* Tercero. Rechazamos la imputación que se nos hace de que Nos, por la aludida carta, hayamos sido conspiradores contra el Gobierno, pues Nos escribimos la mencionada carta confidencial, ciertamente con toda la buena fe, porque estamos íntimamente persuadidos que los que componían la expedición del Sur peleaban, no precisamente contra el Gobierno como tal, sino contra el radicalismo proclamado por todos los periódicos desde el principio de la revolución contra el Gobierno constitucional, y deseamos de veras el triunfo de la que llamamos causa de Dios y de la patria, porque lo es en verdad, pues todo el mundo sabe que el radicalismo es el enemigo irreconciliable de la Religión y de la misma patria, por cuyo motivo dijimos que los de la expedición del Sur defendían una causa santa; y por esto escribimos desde aquí (hacienda del «Ingenio»): *Bendigo á los expedicionarios de la causa de Dios y de la patria, y á los fervorosos sacerdotes que los acompañan.* Mas no por esto creemos ser conspiradores contra el Gobierno, pues Nos no aconsejamos á nadie que tomase las armas, ni mucho menos cooperamos á enganchar gente para ese fin, en lo que consiste la verdadera conspiración; sólo bendijimos á los que

estaban ya en campaña, convencidos, repetimos, de que eran los verdaderos defensores de la causa de Dios y del *verdadero pueblo:* por lo que no nos pesa de haber escrito aquella carta, ni nos duele que el señor Gobernador la haya publicado, pues con su publicación nos ha hecho mucha honra. Cuarto. En cuanto á la Pastoral que publicamos en Valladolid, y que tanto ha conmovido el CELOSO ÁNIMO del señor Gobernador, puede leerla, y verá el fin que nos propusimos en publicarla.

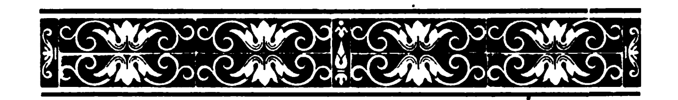
«No podemos dejar en silencio lo que dice el señor Gobernador, que nadie persigue la Religión. Pero preguntamos: la proclamación y entronizamiento del radicalismo, ¿no es contra la Religión? las blasfemias, las herejías que tan sin pudor se han publicado por los periódicos, ¿no son contra la Religión? los insultos, las calumnias publicadas contra tantos sacerdotes; los ultrajes, la persecución á mano armada contra el celoso y apostólico Obispo de Portoviejo, y contra los Religiosos y Religiosas de aquella diócesis, ¿no son contra la Religión? las injurias atroces y atropellos sacrílegos contra el dignísimo señor Arzobispo de Quito, hasta amenazarlo con puñales, ¿no son contra la Religión? la expulsión violenta de los virtuosos Padres Capuchinos de Ibarra, en la obscuridad de la noche y en medio de la lluvia, y á pie, sin dejarles tiempo de llevar consigo ni lo más necesario para el camino, y dejando á los habitantes de la ciudad anegados en lágrimas por la pérdida de tan edificante Comunidad, sin motivo ninguno, por sólo el *enorme crimen* de ser Religiosos, ¿no es contra la

Religión? ¿Y qué más?... ¿Por ventura no se ha publicado por periódicos y documentos oficiales que lo que se ha pretendido es hacer desaparecer todo resto de TEOCRACIA, de *fanatismo* y *superstición*? ¿Y qué significan en el diccionario liberal ó radical los nombres de *teocracia, fanatismo* y *superstición*?...

«Si á todo lo antedicho se añaden las extorsiones, los cupos excesivos, las confiscaciones, los saqueos de casas y tiendas, y encarcelamiento de tantos pacíficos ciudadanos, ¿tendríamos valor para volver a Loja á presenciar tantos excesos dolorosos, sin poder siquiera abrir la boca, porque el Liberalismo no tolera que el clero hable, y sobre todo los Prelados? Ni se nos diga que nuestra presencia podría servir de alivio ó defensa para tantos afligidos. No, amados hijos; Nos estamos convencidos de que nada podríamos impedir ni á nadie aliviar, sino es llorando y gimiendo con los que lloran y gimen. Nada pudimos impedir cuando estábamos presentes, sin embargo que la tormenta estaba sólo al formarse; mucho menos, por consiguiente, podríamos impedir ahora que la tempestad ha estallado con todo su furor. No, repetimos; si Nos mismo somos sospechosos ante el Gobierno, ¿qué podríamos hacer, qué socorro podríamos dar á los pobres que algo nos pidieren, cuando ya nada tenemos? Creemos, pues, ser más conveniente retirarnos por ahora, hasta que el Señor sea servido dar alguna tregua á la serie de tantos males. Nos, empero, amados hijos, no cesaremos de rogar á Dios que consuele á los afligidos, reduzca á los extra-

viados, y, mirando á su pueblo con misericordia, haga que calme la tempestad, y haga aparecer el iris de la verdadera paz sobre toda esa nuestra infortunada República; y si fuere de su divino beneplácito, nos constituyamos de nuevo en medio de vosotros, para guiaros en el camino de vuestra eterna salvación.»

Para decir la última palabra del Gobernador de Loja, tan llevado y traído en este y el pasado capítulo, consignaremos que el P. Masiá, en la *Carta abierta* dirigida al mismo Gobernador, pone al final estas sentidas palabras: *Pido al Señor conceda mejores días de paz y tranquilidad á esa ciudad y á toda la República; y á V., amado hijo en Jesucristo, le dé luz para que conozca la difícil situación en que se encuentra, y el peligro de perderse eternamente, deseándole muy de veras salud y la bendición del Señor, su afligido Padre en Jesucristo*, Fr. José Masiá, *obispo de Loja.*



CAPÍTULO XXVII

El último destierro

La situación de todo el clero ecuatoriano al finalizar el año de 1896, no diremos que fuese crítica, pero sí obligada á una reñida lucha. Y decimos que su situación no era propiamente crítica, teniendo en consideración la entereza y serenidad singular de sus Obispos. Estos, cual denodados campeones, no sólo guardaban con esmerada vigilancia la casa de Israel, sino que esperaban sin temor la hora del combate, dispuestos al sacrificio. Y á la sombra y al amparo de aquellos Obispos, cualquiera se sentía animoso para la lucha, cual cumplía á corazones cristianos.

Ni para el Gobierno radical era un enigma la disposición de ánimo de los Prelados, pues el camino que éstos debían seguir, sean cuales fueran los acontecimientos político-religiosos, estaba claramente trazado por la Junta del Episcopado ecuatoriano de 1889, celebrada en la capital bajo las inspiraciones del entonces arzobispo de Quito, grande

gloria de los Prelados, el inmortal José Ignacio Ordóñez. Asistieron á esta Junta los Obispos de Loja, de Ibarra, de Riobamba y de Cuenca. En ella se dejó ver la santidad, la sabiduría y la fortaleza de aquellos insignes Prelados, erigiendo un monumento de eterna memoria en la Carta pastoral colectiva, verdadero arsenal en donde los futuros Obispos del Ecuador hallarán las armas que necesitan para las penosas luchas en que los empeñen las herejías modernas. En 1889, época aciaga en que los periódicos liberales sembraban con profusión las ideas levantiscas y sediciosas que en 1895 dieron tan desabridos frutos, fué la coyuntura propicia escogida por los Obispos para declarar con admirable precisión y claridad, los derechos legítimos é inalienables de la Iglesia, la naturaleza del magisterio que ejerce, las obligaciones y prerrogativas de los Obispos, la verdadera situación de la Iglesia en el Ecuador, la armonía que debe reinar entre la Iglesia y el Estado, la raíz de las herejías contemporáneas, etc., etc.

Trozo de alta sabiduría y de la más noble literatura es aquel que versa sobre la predicación, del cual extractamos algunos períodos:

«La instrucción debe ser más asidua cuando aparecen al rededor de la grey de Cristo hombres insidiosos, que se esfuerzan en turbar las mentes de los fieles con doctrinas impías, falsas, erróneas ó heréticas; y según sean las verdades que ellos combaten, así debe ser también la predicación. Para no incurrir, pues, nosotros en tremenda responsabilidad, debemos ahora que se propalan, ya con

capa de celo y catolicismo, ya con desenfado y audacia, tantos errores opuestos á las enseñanzas de nuestra santa Madre Iglesia, acudir con prontitud al remedio conveniente; esto es, debemos predicar contra esos errores, y argüir, suplicar, reprender con caudal de paciencia y doctrina.

«Y al hacer esto no nos desviamos del camino que en todos los siglos han seguido los santos Padres y Doctores de la Iglesia. Ellos se ocuparon con preferencia en sus predicaciones en aclarar las verdades obscurecidas por el error, en refutar las herejías de su tiempo. Lo que practicaron estos varones, ilustrados de modo especial por la luz del Espíritu Santo, debemos imitar nosotros en el ministerio de la palabra: combatir los errores que al presente amenazan corromper la fe católica en estos pueblos. No desconocemos los peligros que rodean al cumplimiento de este sacratísimo deber, porque como la herejía moderna ha buscado sabiamente establecer su dominación en el campo de la política, es común entre los sectarios del error acusar á los predicadores de dar su sagrada lengua al servicio de un bando, al triunfo de miras apocadas y terrenas, al de hombres hipócritas y hombres ambiciosos: revolvedores de las turbas suelen decirles. Este cargo, antes que contra nosotros fué llevado contra el divino Maestro; este cargo debieron recibirlo y lo recibieron los Apóstoles; este cargo ha continuado recibiéndose durante la sucesión de todos los siglos cristianos contra los que emplearon su ciencia y su doctrina en refutar los sofismas contra la Religión. La predicación durante

los tres primeros siglos, á los ojos de los Emperadores romanos, ¿qué fué sino una constante conspiración política?

«Nadie ignora que los errores actuales son los que forman el sistema de esta perniciosísima secta llamada Liberalismo. En las casas, en las calles, en la tribuna y en la prensa los apóstoles del error hacen por persuadir á los fieles que el reinado de la felicidad no puede asentarse en esta región si el hacha revolucionaria no viene á derrocar hasta los cimientos el edificio levantado aquí sobre la autoridad de la Iglesia; si la licencia, que ellos llaman libertad, no saca triunfantes á la soberbia, á la concupiscencia y al amor desordenado de las riquezas, y si no se acepta la negación de lo sobrenatural como el punto último á que en su progreso ha podido llegar la familia humana.

«En esta audaz conjuración contra las sanas doctrinas, y mientras los conjurados tienen licencia para aplicar el tizón al castillo de la verdad, ¿sólo los guardianes de él no tendrían derecho para dar el grito de alarma, y apagar con el agua divina de la predicación el amenazador incendio? Mientras los apóstoles del error con satánico celo hablan y escriben sin descanso para buscar prosélitos, ¿sólo los apóstoles de Cristo habían de sellar sus labios por no causar enfado á sus enemigos?»

Y más brillante aún es aquella página que descubre los motivos del odio que se profesa á los ministros de Dios:

«Entended, fieles: la guerra que se nos hace á nosotros los Obispos y sacerdotes, va encamina-

da al exterminio de vuestras almas. Nos odian porque os amamos; nos maldicen porque os bendecimos; nos afrentan porque os honramos; nos llaman tinieblas porque somos luz; retrógrados porque subimos en busca de nuestro Padre celestial. No tratan de vencernos, como ellos dicen, en el campo de la discusión. ¿Son ellos más dialécticos que Arrio, más sofistas que Celso, más ilustrados que Juliano, más pensadores que Strauss, más brillantes que Renán? Arrio, Celso, Juliano, Strauss y Renán, ¿no han sido refutados por la sabiduría de la Iglesia? Lo que se proponen es aterrarnos para vencernos; no confundir nuestra ignorancia con su sabiduría, sino debilitar las fuerzas de nuestro corazón, desangrándolo con los garfios de la calumnia y de la maledicencia. Mas la fortaleza del Obispo es inquebrantable; porque no es para vencida la gracia de Dios, ni para muerta la vida del Espíritu Santo. Y el Espíritu Santo vive en la Iglesia, y El sabe armar á los guardianes de ella con las armas maravillosas de su luz y de su amor; y mientras tengamos luz, y la caridad no abandone nuestros pechos, estamos defendidos por áureo escudo y casquete diamantino, donde vendrán á quebrarse las injurias, las amenazas, las afrentas y las calumnias. Y éstas no serán suficientes para apartarnos del camino de nuestro deber, pues «no porque se nos hostilice con improperios y se intente turbarnos con temores se ha de relajar la disciplina eclesiástica, ni desatar la censura sacerdotal (1).»

(1) Cypr. Ep. 55.

« Y si de otra manera anduviésemos en este mundo, no sería ya de contar con el Episcopado, ni siquiera mereceríamos el nombre de cristianos.»

Estas declaraciones hechas por los Obispos en Agosto del 89, eran la norma que seguían todavía, en los años del 95 y 96. Y esta sobrehumana entereza de los ministros de Dios ¿podía acaso menos de provocar las iras de los nuevos pretores romanos y de los Julianos Apóstatas de nuestra edad? De ahí las represalias, de ahí las profanaciones sacrílegas de la sacrosanta Hostia, la profanación de los templos y de los vasos sagrados; de ahí los atropellos personales del Metropolitano, el incendio de libros y el robo de alhajas; de ahí los asesinatos de católicos con circunstancias que constituyen verdaderos martirios; de ahí la expulsión de Comunidades religiosas, la muerte alevosa de sacerdotes celosos, la represión de procesiones públicas, etc.

El obispo de Portoviejo, el celoso y batallador Schumaher, hubo de dar eterno adiós al suelo ecuatoriano. Al de Riobamba lo metieron en los mismos engorros que al P. Masiá, y como él hubo de pensar en refugiarse en tierra extranjera.

En vano el inquebrantable Prelado hizo una valerosa declaración y protesta, como obispo de Riobamba y como príncipe de la Iglesia, contra las calumnias y ultrajes inferidos á su persona por las Autoridades militares de Riobamba y contra los redactores de los periódicos, que aceptando inconscientemente las injustas inculpaciones que se le hacían, las publicaban como hechos verdaderos é inconcusos. En vano recordaba que aquellas Auto-

ridades afirmaban erradamente que el Obispo de Riobamba había sido motor de la revolución últimamente sofocada en la ciudad episcopal, y que para afirmar así no presentaban un solo dato ó hecho que comprobase su aserto. En vano representaba que una lista encontrada en poder de un eclesiástico y en la que figuraba el nombre del Obispo con la cuota de doscientos sucres, era el motivo por el cual se le juzgaba criminal, y aun como el eje principal de la revolución. En vano hizo saber que aquella lista comprendía los nombres, no sólo de los conservadores, sino también de los liberales; que esta sola circunstancia era suficiente para suspender el juicio de una persona que no fuera apasionada, para meditar sobre el origen de aquella lista; pero que el señor comandante de armas de la provincia del Chimborazo, gratuito enemigo de la Autoridad eclesiástica, contento con haber visto el nombre del Obispo colocado en ella, creyó encontrar el fundamento de su saña, y comunicó al Gobierno que tenía pruebas inequívocas de la complicidad de ese Prelado. En vano el autor de la lista se dirigió á la Comandancia explicando el origen de dicha lista, y diciéndole:

—No oprima V. á inocentes: esa lista encontrada en mi poder es formada por mí y por otras personas piadosas cuando supimos la catástrofe de Guayaquil, con el fin de recoger limosnas.

Nada fué suficiente para que cesara la persecución contra el intrépido Prelado, porque el Sr. Andrade tenía, como el P. Masiá, una culpa que el Gobierno liberal jamás le perdonará, su tesón de Obispo católico.

¡Cuán digno ministro de Dios nos parece el ilustrísimo Andrade cuando, preso en un buque en las aguas de Guayaquil, escribe su carta de despedida, y cuando declara en alta voz su inocencia!

«Venerables Hermanos; amados Hijos: ¿Qué puede deciros vuestro Padre, vuestro Pastor, arrancado á viva fuerza de en medio de vosotros? ¿arrebatado de vuestro seno en el momento quizá más solemne, cuando el ejemplo y la voz de aliento, para resignaros, cual cumple á verdaderos católicos, con las disposiciones de la Providencia, exigía nuestra presencia? ¿Lejos de vosotros cuando el enemigo satánico, el lobo infernal, amenaza, ¿qué decimos amenaza? destroza ya la grey del Señor? ¿Tratándose, no ya de apercibiros para la tormenta que de lejos amenaza, sino cuando habéis experimentado la furia masónica, no ya bramando á la distancia, sino consumando á vuestra vista los más atroces crímenes contra Dios, contra sus ministros, contra los católicos, en fin, contra cuanto lleva el sello de religioso? La profanación del augusto Sacramento en la iglesia de San Felipe; los asesinatos en lugar sagrado; el asesinato del R. P. Moscoso; el saqueo del convento de los Padres Jesuitas; la horrible persecución de que ha sido víctima el clero y todo ciudadano honrado; ante ese cuadro de desolación y horror, al daros tal vez el postrer adiós, al dejar las playas ecuatorianas y levantar nuestra mano para bendeciros, ¿qué puede deciros vuestro Padre? En lo humano nada; las lágrimas sólo interrumpirían nuestro sentimiento.

«Mas la fe, esa virtud sublime, esa virtud que

transforma en héroes las más débiles criaturas... esa virtud que ya muchos ecuatorianos han tenido la dicha de sellar con su sangre, esa fe nos sugiere las palabras con las que nuestro Divino Redentor se despidió de sus Discípulos, que quedaban al parecer á merced de las olas embravecidas del mundo: *No os dejaré huérfanos*. Sí, amados hijos; no os dejo huérfanos: quedáis en manos del propio Dueño, en manos del verdadero Pastor. El conoce á sus ovejas, y éstas conocen su voz...

«Y vosotros, venerables sacerdotes, vosotros cuyo recuerdo nos trae á la memoria la situación de los Apóstoles en la noche de la prisión del Salvador, á vosotros, ¿qué advertencia será más á propósito como la de Nuestro Señor en aquella circunstancia? *Vigilate et orate,* les dijo el Divino Maestro; pues con El, y á nombre de El, os encarecemos como Padre, os mandamos como Pastor: vigilad y orad para que no sucumbáis en la tentación.»

Ambos obispos, Masiá y Andrade, tanto más gloriosos cuanto más perseguidos por la justicia y la Religión, emprendieron su viaje á la capital del Perú, refugio al mismo tiempo de otros ilustres desterrados, especialmente de varios miembros conspicuos del clero ecuatoriano.

El viaje del P. Masiá desde Ayabaca hasta Lima no fué propiamente un viaje, sino una Misión continuada, como solían ser los suyos, derramando en los lugares por donde pasaba toda suerte de bienes espirituales, á semejanza de nuestro Divino Redentor.

Y notaremos de paso que en los viajes de nuestro Obispo, que hemos descrito hasta aquí, no hemos querido detenernos en enumerar minuciosamente las obras de su celo, para no cansar á los lectores con una relación larga y uniforme; pero también nos hemos expuesto á que con nuestra narración ceñida y compendiosa no formaran los lectores una idea cabal de las fatigas incesantes del incansable misionero. Esta regla sufrirá una excepción en el caso presente, y transcribiremos menos sucintamente las Memorias escritas en la fecha de los acontecimientos.

De este relato podrá colegir el lector; que si el P. Masiá desterrado, achacoso, agobiado por la ancianidad, deseoso de llegar á su convento y á la compañía de sus hermanos, pasando por una diócesis que no era la suya propia; con todo eso se dedica al bien de las almas con tanto celo y á costa de mil sacrificios, repetidos no digo diariamente, sino á cada hora y á cada instante, ¿qué haría en su propia diócesis, espoleado por la obligación pastoral y llevando en su alma el convencimiento del deber que tenía de consagrarse al bien de todos sus diocesanos y de sacrificarse, si fuere necesario, por cada uno de ellos?

La Misión que en esta coyuntura se dió en Ayabaca, ayudados el Obispo y sus compañeros por los tres Padres misioneros desterrados por Cueva, fué fructuosísimo, dejando á todo el pueblo y á toda la gente de las estancias próximas, llenos de consuelo y de fervor cristiano.

A la medida que fué grande el fruto y la paz del

corazón producido por la Misión, fué intensa la pena de la partida de los misioneros. Las manifestaciones de alegría de la entrada se trocaron en demostraciones de dolor: arcos de luto en casas, calles y plazas; la banda de música tocando marchas fúnebres, y la población en masa, muchos á caballo y los demás á pie, agolpándose de tal manera, que era muy difícil abrirse paso entre aquella compacta muchedumbre, que entre sollozos y lágrimas se despedía, seguramente por última vez, de su idolatrado Padre y de su incansable bienhechor. Varias veces les dirigió la palabra en la salida, dándoles los últimos consejos y la bendición, rogándoles regresasen ya, porque se cansaban mucho; todo era inútil; el cariño hacía que no sintiesen el cansancio y la fatiga.

Como á las cuatro de la tarde llegaron á la hacienda de Chonta; por la noche y en la mañana siguiente se administró la Confirmación á más de 300 personas, y las confesiones duraron hasta el momento de partir.

Salidos de Chonta á las doce, llegaron á la hacienda Cambul poco después de las seis, muy fatigado el señor Obispo; mas después de un ligero descanso y de tomar la cena, se alivió del todo, pudiendo al día siguiente celebrar la Santa Misa y administrar el sacramento de la Confirmación á más de 150 personas. A las dos de la tarde salieron, llegando muy rendidos á las siete de la tarde, con gran recepción de arcos, á pesar de la obscuridad. Es este el pueblo más cercano al Ecuador por Macará, pues dista sólo dos leguas de la raya. En él

se celebró la fiesta del Padre San Francisco de Asís y se dieron Ejercicios por ocho días, durante los cuales se administró el sacramento de la Confirmación y se confesaron en muy crecido número.

El día 12 partieron de Suyo á las dos, con gran acompañamiento. Entre los señores se hallaba don Francisco Escudero, comisionado de Piura, enviado para alcanzar que el señor Obispo se dignase visitar aquella ciudad, antes de embarcarse con dirección á Lima. Pasado Palo Blanco á las seis de la tarde, llegaron á Yuscay, donde se dieron también Ejercicios en una capilla improvisada, con gran concurso de gente que acampaba en los corredores de la casa y en el campo inmediato.

Hubo en Yuscay muchas confirmaciones, unas 500 confesiones y más de 30 matrimonios.

El día 19 salieron para Tambo Grande, por solicitud del señor cura, gobernador y pueblo. Almorzaron debajo de un árbol, en una ramada improvisada, y allí recibieron la visita de muchos señores del pueblo. La recepción en Tambo Grande fué espléndida, con muchos arcos, alamedas, banderas españolas y peruanas entrelazadas, música, repiques de campana, cohetes ó camaretas.

El señor Obispo confirmó también á muchísimos en los cuatro días que allí estuvo, y las confesiones no se pudieron terminar hasta la hora de partir.

Salieron el 23 y durmieron en la hacienda de Serén; donde se confirmaron unas 300 personas. Muy de madrugada, á las tres, salieron para Sullano, á donde llegaron á las nueve, con sorpresa de la población, pues habíase hecho correr la voz

que el Obispo iba primero á Piura. Sin embargo, apenas recibieron el equipaje, montaron á caballo el señor cura, el gobernador, el alcalde y algunos señores que salieron al encuentro del venerable Obispo.

Muchísimo bien se hizo en Sullana durante los siete días que allí permanecieron: confirmaciones, confesiones y comuniones sin número y algunos matrimonios, con gran concurso á la distribución del templo. El día 30 tomaron el tren dirigiéndose á Piura.

El día 30 de Octubre de 1896 será para los católicos habitantes de aquella población una fecha memorable, de la cual conservarán muy grata memoria. Piura quiso distinguirse de una manera especial y agasajar al que en 1863, simple misionero apostólico franciscano, le dispensó tantos beneficios. Fué recibido en la estación del ferrocarril por numeroso gentío, entre el que se contaban las Autoridades, y los caballeros pertenecientes á la clase más elevada de la sociedad piurana. En la misma estación se le había preparado debidamente un salón para que se revistiese de pontifical, á lo que en un principio opuso resistencia el Ilmo. P. Masiá por no ser obispo propio de la diócesis, pero vióse después obligado á acceder á las reiteradas instancias de cuantos habían acudido á recibirlo. Formóse en seguida la procesión, llevando el estandarte el prefecto del departamento, y las demás Autoridades y altos funcionarios públicos las varas del palio; y entre los acordes de una banda de música y los vítores del numeroso pueblo que lo se-

guía, se dirigió á la iglesia matriz, donde les dirigió la palabra, expresando á todos su agradecimiento, é invitándoles á las distribuciones religiosas que en la misma iglesia se efectuarían todas las noches durante su permanencia en la ciudad. A estas distribuciones acudió diariamente numerosa concurrencia, y fué grande el fruto espiritual que obtuvo el santo Obispo y celoso misionero.

Día de general pesar fué para los católicos habitantes de Piura el en que el ilustrísimo señor Obispo se dirigió á Paita, donde creía embarcarse al siguiente día para el Callao. Mas como el vapor que debía conducirle se hallaba en cuarentena por haber tocado en Guayaquil, donde la fiebre amarilla acababa de desarrollarse, hubo de permanecer en Paita esperando el siguiente vapor. Entre tanto supo aprovechar el tiempo el celoso Prelado, y en las noches la iglesia matriz de Paita se vió notablemente concurrida.

Embarcado en Paita, llegó al puerto del Callao el 21 de Noviembre, y antes de desembarcar recibió las felicitaciones de numerosas personas, especialmente del clero secular y regular: el Gobierno puso á su disposición una falúa para el desembarco: en la estación del ferrocarril del Callao fué saludado por la Tercera Orden de aquella ciudad, presentándole un hermoso cuadro de felicitación: en tren extraordinario se dirigió á la capital: en la estación, además de las Comisiones de las Terceras Ordenes Franciscanas, era muy numeroso el gentío que le esperaba y que alcanzó el gusto de verlo, saludarlo y besarle la mano: en coche del pala-

cio del Presidente fué conducido á su deseada soledad de los Descalzos.

Lima recibió al P. Masiá, después de su último destierro, no sólo con alegría inmensa, sino con dulcísima y celestial satisfacción, creyendo descubrir en ese hecho una prenda de la predilección divina y del amor especial con que Dios miraba al Perú, al disponer que el varón justo volviera cargado de merecimientos á pisar su afortunado suelo, del cual su mano providencial le había sacado un día con tanta honra y gloria. La Comunidad de los Descalzos rindió á la piedad divina infinitas acciones de gracias por el incomparable beneficio que se dignaba hacerle; bendiciendo á Dios todos los Religiosos de lo íntimo de su alma por la dicha de contemplar de cerca y despacio aquel modelo de todas las virtudes, aquel vivo retrato de la santidad cristiana y evangélica, con cuyo ejemplo se sentían animados á continuar sin vacilaciones la dificultosa senda emprendida en la profesión religiosa.

Los jóvenes estudiantes de los Descalzos agotaron los recursos del cariño y del arte en una velada literaria dedicada á honrar al ilustre desterrado.

Ya el P. Masiá se había acogido felizmente al tranquilo puerto, como tantas veces había pedido al Señor, pero no estaba aún exento de las zozobras de alta mar; porque si bien con la humildad de siempre trató de renunciar el cargo pastoral, no le fué aceptada la renuncia, y hubo de seguir observando con atención y cuidado de pastor y padre la marcha política y religiosa del Ecuador, particularmente la de su diócesis. Dispuso que sus vica-

rios generales le informasen al respecto minuciosamente cada correo. Y muchas veces las encrespadas olas revolucionarias llegaban hasta su retirada playa, á cubrir de luto su alma, á inundar en profunda tristeza su corazón, y á convertir en dos fuentes de lágrimas sus ojos. Una de las causas que aumentaron la enfermedad de fatiga que padecía, y una de las que aceleraron su muerte, fué la incesante memoria de los trabajos por que pasaba su amado pueblo del Ecuador.

En una de las correspondencias de su vicario se le participó que el Gobierno había presentado á un sacerdote indigno para la dignidad de arcediano, vacante á la sazon. Se le dijo: «Conteste V. al Gobierno que no tiene V. facultad alguna para colación de canonjía; y siendo indigno el presentado jamás se la daré.»

Y por más amenazas que se le hicieron, nada fué capaz para hacerle ceder en tan injusta pretensión, á pesar de hallarse la silla vacante más de cinco años. «No importa que no haya canónigo, decía; más deplorable es que los haya indignos y escandalosos, y esto jamás lo consentiré, porque no puedo traicionar mi conciencia.»

Unido con santa amistad á su compañero de destierro el Obispo de Riobamba, asociábanse ambos en los casos de interés común para sus respectivas diócesis. Ambos unidos protestaron contra la inicua ley ecuatoriana llamada del Patronato.

«Los infrascritos, Prelados del Ecuador, aunque ausentes de nuestras diócesis por causas ajenas de nuestra voluntad, y por obra únicamente de la

violencia, continuamos con el cargo de velar por la parte del rebaño que el Señor nos ha confiado. Para cumplir, pues, uno de los deberes más esenciales de aquel sublime cargo, *protestamos* á la faz de todo el mundo contra la llamada *Ley de Patronato*, que se acaba de sancionar y promulgar en la mencionada República, desoyendo las representaciones de la inmensa mayoría de aquel pueblo católico, y á pesar de las oportunas y bien razonadas reclamaciones de distinguidos Prelados.

«La intitulada *Ley de Patronato* es la ruptura oficial de las relaciones que el Ecuador como nación católica está obligada á guardar con la Santa Sede, y una declaración de guerra sobremanera injusta y desatentada contra la sacrosanta y amable Religión de Nuestro Señor Jesucristo. En aquella ley cismática se desconocen uno por uno los derechos más claros y esenciales de la potestad eclesiástica, y se reviste el poder laico de una suma de atribuciones y prerrogativas absolutamente contrarias á lo establecido por el Hijo de Dios en la fundación y organización de la Iglesia.

«Para comprobar nuestro aserto, basta fijarnos en algunos artículos de la ley que nos ocupa. Se prescribe en ella (art. 1) que la Religión católica en el Ecuador ha de quedar subordinada á las Instituciones del Estado, y que éstas han de prevalecer sobre el Derecho Canónico y las disposiciones de la Iglesia. Las Bulas, Breves y demás disposiciones pontificias no han de tener valor alguno sino sólo cuando sean del agrado del Poder Ejecutivo (art. 5). Los Delegados ó Nuncios del Papa (art. 4)

no podrán ejercer jurisdicción en la República, sino cuando para ello reciban autorización del mismo Poder Ejecutivo. Los Obispos y demás Autoridades eclesiásticas, y hasta los párrocos, deben en adelante ejercer su jurisdicción y sagrado ministerio (art. 3) conforme á las leyes del Estado, y no á las de la Iglesia, pues no tienen valor alguno, sino sólo en cuanto no se oponen á las primeras.

«Desconocidas así la independencia y soberanía inalienables conferidas á la Iglesia por su Divino Fundador, quedan lógicamente conculcados en la precitada ley cuantos derechos y prerrogativas de aquéllos se derivan.

«La Iglesia no puede exigir (art. 8) de los fieles subvención alguna para el culto ni la subsistencia del clero, sea que tal subvención se denomine diezmos y primicias, ó de cualquiera otra manera. Las Ordenes religiosas no podrán (art. 9) establecer noviciados, sino en caso de convenir en ello el Poder Ejecutivo. Ni pueden recibir en el noviciado (art. 10) antes de los 18 años, ni admitir á la profesión antes de los 21. Ni los Capítulos Catedrales, Seminarios, Ordenes, Comunidades Religiosas, ni Cofradías, podrán en adelante administrar sus bienes propios, pues tal administración debe correr á cargo de Colectores, Síndicos ó Procuradores nombrados por el Poder Ejecutivo (art. 11).

«Al escuchar tales disposiciones creeríamos hallarnos en tiempo de Enrique VIII; y para todos será difícil comprender como en un país netamente católico han podido dictarse leyes tan atentatorias contra los derechos más grandes, más sagra-

dos é inalienables de nuestra santa y divina Religión.

«... Los Prelados, el clero y los fieles no están, pues, obligados á acatar, ni mucho menos á cumplir, una ley manifiestamente injusta, cismática é impía; antes bien están en el ineludible deber de desconocerla y de preferir la muerte á su sometimiento, pues *primero se ha de obedecer á Dios que á los hombres.*»

No menos levantaron la voz contra aquel desahogo infernal de las Cámaras legislativas de su patria, que sin más interés que probar su odio á la Religión cristiana, rasgaron las sagradas obligaciones contraídas con el cielo en días de más sensatez y fortuna.

Narremos con brevedad los antecedentes.

El Congreso de 1873, cuando el Ecuador tenía al frente de sus destinos á García Moreno, considerando que el tercer Concilio provincial Quitense había consagrado, por un decreto especial, la República del Ecuador al Sacratísimo Corazón de Jesús, poniéndola bajo su protección y amparo; que correspondía á la Legislatura coadyuvar en nombre de la nación á un acto que, siendo tan conforme á sus sentimientos de eminente catolicismo, era también el medio más eficaz de conservar la fe y alcanzar el progreso y bienestar temporal del Estado, vino en decretar: primero, consagrar la República del Ecuador al Santísimo Corazón de Jesús, declarándole su Patrón y Protector; segundo, declarar fiesta cívica, con asistencia de primera clase, la del Santísimo Corazón de Jesús, que se cele-

braría en todas las Catedrales de la República por los Prelados diocesanos, con la mayor solemnidad posible; tercero, mandar que en todas las Catedrales se erigiese un altar dedicado al Corazón de Jesús, y que se excitase al efecto el celo y piedad de los diocesanos; cuarto, poner en el frontis de cada uno de los altares expresados una lápida costeada por las rentas nacionales, en la cual se escribiría aquel decreto.

La representación nacional de 1892, cuando ocupaba la silla presidencial el católico Luis Cordero, tomó un acuerdo análogo al de 1873: «Considerando que los ilustrísimos Prelados de esta provincia eclesiástica han consagrado la República al Corazón Inmaculado de María, y que en todo tiempo ha alcanzado esta nación los más señalados favores y gracias del cielo por la mediación poderosa de la Santísima Virgen; la Legislatura, por su parte, consagra también el Ecuador al Corazón Inmaculado de María, y reconoce á la augusta Madre de Dios por excelsa Reina, amantísima Madre y especial Protectora de esta República: el Poder Ejecutivo, de acuerdo con los ilustrísimos Prelados, impetrará de la Santa Sede que el Corazón Inmaculado de María sea declarado después del Divino Corazón de Jesús, Patrono principal de esta República; y para recuerdo y testimonio perpetuo de la consagración antedicha, se erigirá en esta capital, en la cima del *Panecillo,* y con fondos de la nación, una estatua de bronce de la Santísima Virgen, con esta inscripción en el pedestal: *El Ecuador á la Inmaculada Madre de Dios, Augusta*

Reina, Amabilísima Madre y Soberana Protectora de esta República.—Decreto legislativo de 1892. Para los gastos de adquisición en Europa y colocación de la estatua en el lugar designado, vótase la suma de diez mil sucres, que se tomarán de la cantidad asignada en el presupuesto para gastos de culto.»

En 1900, *los sabios regeneradores de la atrasada República* derogaron con un solo decreto las tres disposiciones acordadas en otras tantas legislaturas: «El Congreso de la República del Ecuador decreta: Deróganse los decretos legislativos, el primero que declara Patrona de la República á la Virgen María, en su advocación de Mercedes; el segundo que consagra la misma al Sacratísimo Corazón de Jesús; y el tercero que acuerda la creación de una estatua de la Santísima Virgen en el Panecillo de Quito.—Dado en Quito, capital de la República del Ecuador, á 23 de Octubre de 1900.»

Sensible fué para todos los buenos ecuatorianos este golpe, que con mano impía y desalmada descargaban en el rostro de la nación católica sus déspotas legisladores; y todos los buenos ecuatorianos, obligados á sellar sus labios para no irritar en demasía las iras de los esbirros del tiránico Gobierno, oyeron con júbilo la enérgica protesta de los desterrados Obispos de Loja y Riobamba:

«Por periódicos y comunicaciones venidas del Norte, sabemos que el último Congreso del Ecuador ha decretado la derogación de las leyes de 18 de Octubre de 1873 y 6 de Agosto de 1892, que consagraron esa República á los Corazones Santísi-

mos de Jesús y María. Como Obispos de diócesis ecuatorianas y encargados por lo mismo de velar por los intereses religiosos de la respectiva grey que nos ha sido confiada, juzgamos de nuestro deber protestar, como lo hacemos, contra el inaudito atentado que aquella disposición legislativa entraña.

«El Ecuador, nación sinceramente católica en la generalidad de sus habitantes, se consagró libre y espontáneamente, sin coacción de ninguna clase, á Jesucristo Señor Nuestro y á su Madre Santísima; esta consagración se llevó á efecto, no solamente por el voto unánime de los Prelados, sino también por el de varias é ilustres Asambleas legislativas, y el pueblo la ha corroborado con muchas, solemnes y espléndidas manifestaciones católicas, tales como el Congreso Eucarístico de Quito, la resolución acordada por los Obispos, los magistrados, los legisladores. Finalmente, la Santa Sede ha ratificado con todo el poder de la suprema autoridad pontificia la mencionada consagración, en virtud de la cual el Redentor Divino ha sido constantemente proclamado Rey y Señor, y la Santísima Virgen Patrona y Soberana de toda aquella cristiana República. No tiene, pues, ella compromiso más alto, más grande, más noble, más solemne, más trascendental ni más sagrado que éste; ningún otro que reclame con más urgencia que él la protección de las leyes, el respeto de los Poderes públicos y la sumisión del pueblo. Pues es precisamente este voto nacional, este tan alto compromiso y este sagrado pacto, contra el cual se ha dictado la inicua disposición, objeto de la presente protesta.

«Pactos semejantes han sido y son hasta hoy respetados en todas las naciones de la tierra, sin que sepamos que en ninguna de ellas, sino en el Ecuador, se haya dictado una ley sacrílega semejante á la que nos ocupa, para declarar írritos los compromisos que un Estado ha contraído con el cielo. La Francia se consagró, bajo Luis XIII, á la Santísima Virgen; el Austria hizo otro tanto bajo Fernando II, emperador de Alemania; hace pocos años los ingleses católicos consagraron su patria á Nuestra Señora del Rosario. Al Corazón Santísimo de Jesús se han consagrado naciones y pueblos innumerables en todas las partes del mundo; apenas hay diócesis de Europa y América, especialmente en los Estados Unidos, que no haya hecho esa consagración. Finalmente, Nuestro Santísimo Padre León XIII ha puesto el sello á estas importantes y respetabilísimas demostraciones de la piedad católica, consagrando solemnemente en el año anterior el orbe todo al Corazón del Divino Redentor. ¡Y ahora un Congreso radical de Quito trata de anular la Consagración del Ecuador á ese mismo Corazón deífico!

«Entre todas las leyes perversas que por el Radicalismo impío se han publicado en esa República, esta es la más inicua y monstruosa, porque va encaminada directamente á ultrajar la Persona adorable del Redentor y á su Madre Santísima: con ello se ha querido herir la fibra más delicada y sensible de aquel piadoso pueblo, sin miramiento alguno á las santas creencias y á la augusta Religión que profesa aquella tan cristiana como des-

graciada nación. Por lo mismo, ninguna protesta ha sido más necesaria ni imprescindible que la presente, para que conste que en manera alguna queremos, con el silencio, hacernos participantes ni cómplices de la impiedad de los gobernantes.

«Protestamos, pues, con toda la vehemencia de que somos capaces, contra la ley mencionada...

«Pedimos al Corazón Santísimo de Jesús, por la intercesión de su Madre Inmaculada, haga que no se impute al pueblo ecuatoriano la tremenda responsabilidad que pesa sobre cuantos han contribuido para que se dictara la ley mencionada; y que perdone en los excesos de su infinita misericordia la ceguedad y extravío de los que tal escándalo han perpetrado. Confiamos en esta misma infinita misericordia, que á pesar de todos los esfuerzos del infierno, el Ecuador continuará siempre bajo la protección del Altísimo; no dejará de ser la República del Sagrado Corazón, y porción predilecta de la herencia de la Madre Santísima de Dios.

«Lima, Noviembre 15 de 1900.—Fr. José Masiá, *obispo de Loja*.—Arsenio, *obispo de Riobamba*.»



CAPÍTULO XXVIII

Mirada retrospectiva.—Relaciones entre el Obispo de Loja y los demás Obispos del Ecuador. —Renuncias del obispado.—Bodas de oro.

No es nuestro ánimo pesar en este capítulo todos los trabajos del P. Masiá como Obispo de Loja, para deducir de ellos la suma de bienes practicados por él en el Ecuador, y cuyo origen se halla en su celo ardoroso y prudente. Aunque también es verdad que los hechos relatados hasta aquí, y los puntos especiales que tocaremos en el presente lugar, darán una idea aproximada de todo lo que hizo el P. Masiá en la República ecuatoriana; y los lectores colegirán si su labor fué benéfica, si fué fecunda, si impidió muchos males y si fomentó muchos bienes; todo lo cual nosotros creemos haber acontecido.

Para formar en este punto una idea acertada, no se olvide que en nuestros tiempos los individuos, las familias, los pueblos y las naciones están asediados y llevados al mal como por encanto; y por

lo mismo, en estos calamitosos tiempos, cualquier progreso moral es una grande obra, y aun sólo el detener los pueblos en el punto en que están, puede tenerse por ilustre hazaña.

El Ecuador, desde 1876 en que el P. Masiá arribó á su montañoso suelo, hasta 1896 en que lo dejó para no volverlo á ver más, ha disfrutado de días relativamente prósperos y felices, por lo menos después de la caída de Veintemilla y de la *Restauración* de 1883. Y es innegable que el Episcopado ecuatoriano en toda esa época ha influido eficaz y efectivamente en la marcha religiosa, y por consecuencia en el progreso político de la nación; y el Obispo de Loja, el santo Obispo de Loja, el Obispo mártir del Ecuador, el intrépido defensor de los derechos de la Iglesia, de la moral pública y de la justicia en todo orden de acontecimientos, estuvo siempre en la brecha, siempre solícito, nunca dejó de levantar la voz, si el caso lo pedía, ni dejó pasar una sola ocasión en que no condenase el mal ó el escándalo público, ni una sola ocasión en que no recomendase el bien, valiéndose casi semanalmente de las publicaciones de la prensa de que disponía. Y si en 1895 llegó á estar preparado el terreno para el triunfo de la revolución radical, no fué ciertamente porque el P. Masiá y los demás Prelados no hubiesen empleado los medios morales de resistencia de que podían valerse, sino porque la prensa radical, con mil bocas, hablaba y podía más que ellos, y porque no había una mano justiciera que pusiese remedio conveniente.

Antes de leer los documentos relativos al punto

que tocamos, sobre los cuales se apoya la verdad de lo que vamos escribiendo, habíamos formado una idea ventajosa de la actividad y celo de nuestro Padre como Obispo; pero debemos confesar que aquella idea estaba muy lejos de corresponder á la realidad, pues al terminar la lectura de estos documentos hemos quedado verdaderamente admirados de la asiduidad de su labor, y sobre todo de su constante vigilancia para no perder la ocasión propicia de impedir el mal. Parece que nuestro solícito guardián de la casa de Israel se hubiera impuesto un deber sagrado de matar el mal apenas naciera y antes que produjese su semilla infestadora. Y no fué rara la ocasión en que á la demanda injusta ó al escándalo público ocurrido al caer de la tarde, le viniera la correccion pastoral al amanecer del día siguiente, haciendo sudar para esto á la prensa aquella misma noche, para imprimir con profusión las hojas volantes.

Este ardoroso celo del P. Masiá no podía dejar de influir saludablemente en la conducta de sus hermanos en el episcopado. Es verdad que los Obispos del Ecuador no necesitaban de ajenos estímulos para arder y resplandecer sobre el santo monte de la prelacía en que Nuestro Señor Jesucristo los había colocado; pero también es cierto que cuando varias llamas se acercan y juntan, crece mucho su incendio y resplandor. He aquí por que aquellos Obispos, unidos con los sagrados vínculos de la caridad como Pastores de una misma Iglesia, emulando los unos la imitación de los buenos ejemplos de los otros, no sólo dieron á su pueblo admirables

muestras de celo, sino que llegaron á adquirir ese espíritu de nobles batalladores que tanto los ha distinguido y los ha hecho dignos de todo encomio.

El hecho sobremanera ruidoso y que no pudo menos de causar notable admiración en toda la República, fué aquel con que el P. Masiá comenzó su cargo episcopal en 1877, oponiéndose con singular fortaleza á las injustas demandas de Veintemilla. Este hecho tocamos ya en otro capítulo, pero recordaremos aquí sus notables circunstancias, que entonces omitimos.

Asesinado en Quito el arzobispo Checa, perpetrando en un solo hecho un cúmulo de horrendos crímenes, todos los Obispos lloraron el triste acontecimiento y honraron la memoria del finado con solemnes exequias. Loja tuvo por que distinguirse y señalarse en esta ocasión, porque el ilustrísimo Checa en algún sentido fué su primer Obispo, al ser nombrado auxiliar del de Cuenca con residencia en Loja. Para sus honras se enlutó la Catedral con lúgubre é imponente suntuosidad; á la Misa pontifical asistieron todas las Autoridades y Corporaciones; y el P. Moro, de la Orden de Predicadores, con una oración fúnebre, patética y presagiosa extendió un velo de amarga tristeza sobre el inmenso auditorio que llenaba las naves del templo.

Al salir de la iglesia, sólo el gobernador y su comitiva, en vez de verter lágrimas, prodigó airadas amenazas al orador, amenazas que más tarde se llevaron á efecto con el destierro de aquel digno sacerdote. El predicador se había animado á exclamar desde la cátedra sagrada: «¿Quién es el autor

y autores de tan execrable crimen que ha arrebatado á la Iglesia ecuatoriana tan ilustre Pontífice? ¡Ah! yo no lo sé, pero el rumor y la voz del pueblo lo señala... Lo cierto es que desde el momento que el santo Pontífice no secundó las miras de la impiedad y defendió con energía apostólica los derechos de la Iglesia, se decretó su muerte, ¡y esto del modo más infame y horrendo!!! ¿En qué día? ¿En qué lugar? ¿De qué manera? ¡El Viernes Santo! ¡En la casa de Dios, durante el augusto Sacrificio! ¡En el mismo cáliz sagrado de salvación halló el mortífero tósigo!!! ¡Dios santo! ¡cuántos crímenes en un solo acto, á cual más execrables!!!...»

Terminados los Oficios fúnebres el gobernador participó al señor Obispo la nota emanada del Supremo Gobierno, disponiendo que en las iglesias Catedrales se honrara la memoria de los mártires de la libertad. Y lo hizo en aquella coyuntura el gobernador, en la inteligencia de que el Obispo no se opondría á la disposición suprema, y de que se podría aprovechar la ocasión de hallarse la Catedral enlutada.

El Obispo quedó nada menos que escandecido con la pretensión del Gobierno: no sólo notificó una absoluta negativa al gobernador, protestando enérgicamente contra aquella canonización infame de las iniquidades liberales, sino que en la misma noche dió á la prensa una exposición amplia y vigorosa, declarando los motivos que le asistían para no permitir jamás que se llevara á efecto un atentado como aquel contra los principios y sagradas inmunidades de la Religión católica.

Cuando el obispo de Cuenca, el Ilmo. Toral, leyó esta nota expositiva del P. Masiá, tomó una actitud más enérgica que antes contra el temerario Gobierno; reiteró y amplió la nota que antes había publicado, y repartiéndola con profusión, hizo que el caso tuviera, á despecho del Gobierno, gran resonancia en toda la República, no sin grandes ventajas de la Iglesia.

Desde esta ocasión, entre el Obispo de Loja y el Ilmo. Toral, reinó una amistad santa y fraternal, hasta la muerte de aquel preclaro Obispo, acaecida poco después. Ambos se animaron á librar las batallas del Señor contra el Liberalismo, como dos campeones decididos á vencer ó á morir.

Pero el amigo más distinguido que el P. Masiá tuvo en el episcopado de la provincia ecuatoriana, fué el Dr. José Ignacio Ordóñez, sucesor de Checa en el arzobispado. En la creciente de los furores del Gobierno de Veintemilla, tuvo que huir no menos que el P. Masiá. Ambos buscaron el refugio en Lima; ambos llegaron á amarse en Jesucristo como se aman dos santos, y ambos se honraban mutuamente como se honran las almas generosas. La amistad del P. Masiá no influyó poco en el ánimo del Ilmo. Ordóñez, de aquel hombre que estaba llamado á desempeñar el papel más importante en su patria como Prelado, y á ser universalmente amado, respetado y admirado de su pueblo.

Cuando el Ilmo. Ordóñez terminó su gloriosa y militante carrera el día 14 de Junio de 1893, el P. Masiá anunció su muerte en estos sentidos términos: «Por el último correo recibimos la tristísi-

ma noticia de la muerte del ilustrísimo y reverendísimo señor arzobispo de Quito, Dr. D. José Ignacio Ordóñez, acaecida el 14 del próximo pasado, cerca de la una de la mañana. Por telégrafo recibimos esta triste noticia el mismo día, y Nos, os la habríamos anunciado antes, á no haber sido impedidos por la falta de salud; mas, sintiéndonos ya mejorados, no podemos dejar de cumplir este deber que nos impone el doble vínculo que nos ligaba con el ilustrísimo difunto, de superior, como Metropolitano de esta provincia eclesiástica y de hermandad y especial amistad.

«Como Metropolitano, pues, podemos asegurar sin exageración, que esta santa Iglesia ha sufrido una pérdida casi diríamos irreparable con la muerte del Ilmo. Sr. Ordóñez, prelado distinguidísimo por su ilustración, por su virtud, por su celo, vigilancia y fortaleza en defender la doctrina católica contra los ataques de la impiedad y los sagrados fueros de la Iglesia, contra los avances del cesarismo, hipócritamente disfrazado.»

¿Quién creyera que el P. Masiá que tan dignamente gobernaba su diócesis, se reputase por incapaz de continuar en su cargo? Y sin embargo, así era. Renunció el obispado al ser preconizado en Roma; reiteró la renuncia al ser arrojado del Ecuador por la revolución de Veintemilla; volvió á renunciar al ver que el Gobierno de Veintemilla no dejaba de oponerse arteramente á sus sanas intuiciones de Obispo católico; y por cuarta vez renunció pocos años después, como lo diremos más largamente antes de terminar el presente capítulo.

La tercera renuncia le probó al P. Masiá cuanto le apreciaban los Obispos del Ecuador. Narraremos el hecho.

No hacía un año desde que regresó del destierro á su diócesis, cuando convencido de que el Gobierno de Veintemilla seguía en sus trece, tan empeñado como de primero en ciertos asuntos eclesiásticos, no sin invadir los derechos de la Iglesia; no pudiendo tolerar aquel estado de cosas, y no sufriendo verse atado y sin libertad para cumplir su ministerio pastoral, se dirigió al señor delegado apostólico Mocenni, residente en Quito, renunciando con toda resolución el cargo pastoral.

Ocasión fué esta en que se alegró muchísimo Veintemilla, á quien tanto estorbaba el P. Masiá, pues teniendo á él de por medio nada lograba en sus planes, ni del Obispo de Loja ni de ninguno de los Prelados ecuatorianos, que fácilmente se escudaban á su sombra, en asuntos en que como hijos del Ecuador la prudencia les dictaba que no tomaran la iniciativa.

Veintemilla hizo ver al Delegado apostólico la conveniencia de aceptar la renuncia, y Mocenni contestó al Obispo de Loja: «Ahora sí puedo decir á su señoría ilustrísima: *Fiat voluntas tua.*» Había triunfado Veintemilla.

No pasaron las cosas tan en secreto que no se trasluciesen á los Prelados ecuatorianos, á quienes la noticia causó profundo dolor; mas no perdieron tiempo, á fin de impedir que el hecho se perpetrase. El de Cuenca, como decano, y el de Riobamba, manejaron el asunto con destreza. El Ilmo. Toral

envió sin demora uno de sus más dignos canónigos (hoy Obispo de Ibarra), para lograr que el P. Masiá retirara su renuncia, antes que el Delegado la pusiese en conocimiento de la Santa Sede. El señor Suárez, que á la sazón recogía datos para su *Historia Eclesiástica del Ecuador,* al dirigirse á Loja pudo plausiblemente cohonestar su misión, y en la entrevista con el señor Obispo, en nombre de los Obispos de la Iglesia del Ecuador, le suplicó que retirase su renuncia; exponiendo que en aquellas circunstancias era ella un mal gravísimo para la diócesis de Loja y para toda la Iglesia ecuatoriana. Que se comprendía que á Veintemilla y á su Gobierno les interesara no tener un centinela de la casa de Dios que vigilase como su señoría; pero que se trataba no de dar gusto al poder civil, sino de mirar por el bien de la Iglesia. «Su señoría, añadió, no tendría paz en el claustro, cuando viese colocado en la silla de Loja al indigno sacerdote escogido ya por el Gobierno. Todos los Prelados ven en su señoría ilustrísima en cierto modo el jefe de la Iglesia ecuatoriana, á quien seguirán en lo que atañe á la defensa de los derechos de la misma. Esperamos que no nos abandone en circunstancia tan crítica para la Iglesia del Ecuador.»

El P. Masiá se conmovió profundamente, y no pudo menos de responder como San Martín: «Si soy necesario para el bien de la Iglesia, hágase la voluntad de Dios; me sacrificaré aun cuando sea hasta la muerte.»

Aquel mismo día había correo para Quito, y se escribió de oficio al Delegado, retirando la renuncia.

Los Obispos escribieron al P. Masiá cartas gratulatorias, felicitándose de tenerlo á su lado en la lucha en que se hallaba empeñado el Episcopado ecuatoriano (1).

El P. Masiá directamente intervino poco en los negocios que tocaban á la provincia eclesiástica del Ecuador. Le fué imposible asistir personalmente al cuarto Concilio Quitense; sólo en el asunto de los diezmos, llamado por el Delegado apostólico y con infinitas fatigas, realizó el difícil viaje desde Loja á Quito, pasando por Guayaquil. Aquí tuvo ocasión de intimar en la amistad del hombre de Estado más notable y de altas miras que poseía entonces el Ecuador, el expresidente Caamaño, á la sazón gobernador de Guayaquil, de quien mereció las más finas atenciones. En la Junta celebrada por los Obispos, no sólo adoptaron el medio aconsejado entonces por la prudencia en la materia y forma del cobro de los diezmos, cediendo á la pretensión del Gobierno, sino que acordaron publicar una Carta pastoral colectiva, en cuya redacción se deja notar particular asistencia de las luces del cielo.

El P. Masiá regresó á su diócesis acompañado del obispo de Cuenca, el Sr. Miguel León, consagrado por el mismo P. Masiá en la Catedral de Loja. Pasaron por la diócesis de Cuenca por laudable exigencia de los cuencanos, que pues no alcanzaron el gusto de tener al P. Masiá por obispo, quisieron que á lo menos les diese ocasión de agasajarlo, como lo reclamaba el grande amor y devoción

(1) Narración del P. M. Arbós.

profunda con que le miraban. Desde que entró en los términos de la diócesis de Cuenca, las poblaciones, en muchedumbres innumerables, concurrían al camino para festejarlo. En cuanto á la ciudad de Cuenca, toda ella se puso en movimiento. Después de un recibimiento triunfal, en que quedó muy mortificada la modestia del P. Masiá, desplegaron toda ostentación para honrarlo, no sólo como príncipe de la Iglesia católica, sino como á varón santo y venerable á quien amaban con particular afecto. La humildad del Padre no pudo impedir que las Corporaciones y familias le ofrecieran ocho banquetes sucesivos.

Pero aún le restaba otra sorpresa. En el camino de Cuenca á Loja debía la comitiva comer, en el punto llamado Mariviña, entre Cumbe y Nabón, lugar solitario y enteramente desamparado. El señor cura y los feligreses en cuyo término está sito, improvisaron allí un palacio, con salón todo forrado de seda carmesí, y mesa bien provista. Para que nada faltase, á fin de solemnizar la recepción del Prelado y la comida, los indios trasladaron al lugar las campanas de la torre del pueblo, que dista más de una legua.

Ni por incidencia hemos tocado hasta ahora el punto interesantísimo de cómo correspondieron los pueblos de la diócesis de Loja á los afanes de su Pastor. Y nos cabe la satisfacción de estampar aquí que por punto general no quedaron defraudados los deseos de nuestro celosísimo Obispo. No siendo generalmente el designio del P. Masiá dar nuevas formas á la piedad del pueblo, sino buscar por los

medios establecidos por Jesucristo la verdadera santificación de las almas, sus obras eran poco ruidosas, pero bien asentadas y duraderas, por fundarse en el corazón mismo de los pueblos.

El amor y el cariño que los fieles profesaban á su Pastor es una prueba clarísima de la voluntad con que éstos recibían sus enseñanzas y consejos. En dos ocasiones tuvo el P. Masiá pruebas del amor que universalmente le tenían sus diocesanos: en la cuarta renuncia que hizo del cargo pastoral, y en el quincuagésimo aniversario de su primera Misa.

Apenas transcurridos once años desde que tomó posesión del obispado, el humilde Prelado se creyó en el deber de elevar por cuarta vez sus preces á la Santa Sede, pidiendo ser relevado en el oficio para el cual se creía insuficiente. Esta renuncia fué motivo de tristeza y de luto general en toda la diócesis. El Padre Santo, como era de suponer, no la aceptó, cuya noticia llegó á Loja en Diciembre de 1883, produciendo alegría y regocijo tanto mayor, cuanto había sido intensa la pena y zozobra por que habían pasado.

El P. Masiá tuvo que manifestar su profunda gratitud á los amados y amantes diocesanos. «Al ver lo que está sucediendo en esta nuestra ciudad, á causa de la noticia llegada últimamente de Roma de que el Padre Santo había declarado ser su voluntad que Nos continuásemos en el cargo pastoral que indignamente ejercemos; al ver, decimos, las demostraciones de la alegría y contento que han sentido generalmente nuestros muy amados hijos, los fieles de esta ciudad, haciendo cantar Misas so-

lemnes en varias iglesias y especialmente en nuestra Catedral, en hacimiento de gracias al Señor por nuestra permanencia en el ya indicado cargo de Pastor de esta diócesis, no hemos podido menos de conmovernos, y por consiguiente manifestar también Nos nuestra gratitud para con los hijos que tantas pruebas nos han dado de verdadera estimación, marcada veneración y sincero amor, ciertamente muy sobre nuestros méritos. Sí; vuestra conducta, venerables hermanos y amados hijos, nos obliga á corresponder de nuestra parte con más intenso, y si cabe más paternal amor, y por consiguiente nos servirá de poderoso y dulce estímulo para trabajar incansables para vuestro verdadero bien, no sólo espiritual sino también temporal, en cuanto á él pueda extenderse la solicitud de nuestro pastoral ministerio. Dijimos que nos obligáis con vuestra conducta á dispensaros un amor paternal si cabe más intenso que antes, porque siempre os hemos amado con amor entrañable y hemos deseado cordialmente vuestro verdadero bien. Y si intentamos dejar nuestro cargo y separarnos de vosotros, no fué, queridos hijos, por falta de afecto, sino puramente por el temor que nos asiste siempre de que no hay en Nos aptitud y fuerzas para el desempeño de las gravísimas obligaciones de nuestro pastoral ministerio. Sí, amados hijos, la responsabilidad que consigo trae ese formidable cargo, y el temor consiguiente de la cuenta estrechísima que un día hemos de dar al Soberano Pastor y Señor nuestro Jesucristo de todas y cada una de vuestras almas, como nos asegura el apóstol San Pe-

dro; este y no otro fué el motivo, decimos, que nos impulsó á renunciar nuestro cargo y que nos ha hecho desear incesantemente la tranquilidad y paz del claustro, de donde nos sacó la obediencia al Padre Santo. Empero, ya que el Señor quiere que sigamos llevando la cruz, la llevaremos confiados en el auxilio de su gracia, y confiando también, amados hijos, en vuestra docilidad, filial sumisión y acendrada piedad cristiana, de que nos habéis dado tantas pruebas.

«En cuanto á Nos, como antes dijimos, os aseguramos que no tenemos más deseo ni otro empeño que el de agradar á Dios y procurar vuestro bien.

«Para conseguir nuestro intento confiamos con la cooperación y ayuda de nuestros hermanos en el sacerdocio, y muy particularmente de nuestro venerable Cabildo. Confiamos también en las fervorosas oraciones de todos vosotros, amados hijos nuestros, los habitantes de esta ciudad.

«Y como el presente asunto es de general interés, y, por otra parte los pueblos todos de la diócesis nos han dado tantas señales de veneración y amor en la ocasión de la visita pastoral, y manifestado igualmente grande sentimiento por la separación que temían, queremos que esta nuestra Carta pastoral se publique también en toda la diócesis, para que todos nuestros hijos nos encomienden al Señor, así como Nos lo hacemos, á fin de que cumpliendo todos en su respectivo estado la voluntad de Dios, consigamos la recompensa que El tiene preparada para todos los que perseveran hasta la muerte en su santo amor.»

Demostración de amor y respeto no menos notable fué la que hizo la ciudad de Loja en las *Bodas de oro* de la primera Misa de su Obispo. El día 23 de Diciembre de 1888 cumplía su señoría los cincuenta años transcurridos desde que en Italia ofreció al Altísimo el Sacrificio de nuestros altares. Los preparativos para la celebración solemne de esta fecha memorable, se hicieron sin que el Obispo lo supiese. La Tercera Orden, dirigida por la Comunidad de los Padres misioneros, fué la iniciadora y organizadora de la grandiosa manifestación, distribuida en tres días consecutivos, en que las diversas agrupaciones religiosas de la ciudad se esmeraron, á cual más, en demostraciones de cariño y en donativos á su Prelado, quien los recibió en un salón magníficamente dispuesto en el Palacio.

Al mismo ilustrísimo Padre se le invitó á cantar la Misa pontifical solemne en la Catedral, con asistencia de las Corporaciones civiles y religiosas y gran concurso de fieles. La parte musical fué ejecutada por los Padres directores del Seminario y por sus alumnos.

Tal vez el acto más tierno entre todos los que se verificaron durante aquellas fiestas, fué la felicitación hecha por la Tercera Orden de San Francisco. Reunidas en corporación las Hermanas en el templo, presididas por su Padre Rector y por el directorio de la Orden, se dirigieron al palacio en procesión vistosamente ordenada, caminando en el centro doce niñitas vestidas de terciarias, con sus tocas, hábitos, cordón y sandalias, quienes llevaban los obsequios que la Tercera Orden hacía á su

digno fundador, consistentes en una preciosa mitra, con el escudo de la Orden por una parte y las cinco llagas por otra; unas vinageras, palmatoria, alba, roquete, paño, ramos y otros varios objetos. En el salón del palacio, una de las Hermanas dirigió un tierno mensaje al señor Obispo, y luego las angelicales criaturas hicieron su ofrenda respectiva. La vista de aquellas terciarias en miniatura conmovió profundamente al buen Padre, no pudiendo contener las lágrimas durante aquel acto. Para finalizarlo, dirigió á todos frases de sincero é íntimo agradecimiento; les animó á seguir las pisadas del Padre San Francisco y de sus esclarecidos hijos, cuya librea llevaban.

Luciéronse también en el palacio con sus discursos y hermosos cánticos los Hermanos de las Escuelas Cristianas, acompañados de sus cuatrocientos alumnos; no menos que las Hermanas de la Caridad al frente de sus alumnas; los dos Seminarios mayor y menor; las Hermanas Terciarias de Santo Domingo con los cofrades del Rosario Viviente y los Padres Dominicos; el Colegio Nacional; las Conferencias de San Vicente; la Adoración Perpetua; el Apostolado y el colegio de niñas.

La sociedad entera de Loja manifestó su adhesión al ilustrísimo Prelado, pues toda ella estuvo de gala en aquellos festivos días, entretenida en contemplar la iluminación general y las banderas que ondeaban; en oir alegres repiques y las variadas músicas, y en hacer limosnas á todos los pobres de la ciudad, especialmente en el hospital y en la cárcel. Y no sólo de la ciudad episcopal, sino de

todas las poblaciones principales de la diócesis recibió el señor Obispo felicitaciones muy cordiales.

En el salón del palacio se exhibieron durante algunos días los obsequios hechos al Prelado, colocados en lucido orden sobre mesas adornadas de flores.

Después de estas fiestas, decía el humilde y agradecido Pastor: «Sí, queridos hijos, nos habéis sorprendido y casi diríamos nos habéis llenado de confusión, al ver las demostraciones de filial afecto, veneración y amor para con vuestro Prelado en la ocasión del quincuagésimo aniversario de nuestro sacerdocio. Nos habéis sorprendido, repetimos, porque aun cuando hemos recibido pruebas de vuestro respeto y cariño en distintas ocasiones, no pudimos figurarnos que llegase hasta tan alto grado como el que nos habéis manifestado en esta ocasión, y por la misma razón nos hemos confundido, porque considerándonos delante de Dios, no creemos en verdad ser acreedores á tanto.

«Todo, empero, es efecto de vuestra fe y cristiana piedad, pues en vuestro Prelado habéis honrado al sacerdocio de Nuestro Señor Jesucristo, á quien se debe toda honra y gloria, y por ese lado nos consolamos no poco al considerar que el Señor nos ha puesto sin ningún mérito á la cabeza de un pueblo fiel y piadoso. Por lo demás, queridos hijos, vosotros nos habéis amarrado tan fuertemente con vínculos de amor, que si no es con la muerte difícil será romperlos.

«Nos, pues, queridos hijos, os agradecemos muy cordialmente vuestro afecto manifestado con tantos obsequios de dádivas y felicitaciones que de todas

las clases de la sociedad hemos recibido, no sólo de esta nuestra ciudad, sino también de todos los demás pueblos de la diócesis, que han tenido noticia del quincuagésimo aniversario de nuestro sacerdocio. Y pues no nos es posible dirigirnos á cada una de las Asociaciones, Comunidades é individuos en particular, nos servimos de esta Carta pastoral para cumplir con el deber de gratitud, dando á todos las debidas gracias.

«Sin embargo, no podemos dejar de dar nuestros más cordiales agradecimientos á las Autoridades de esta nuestra ciudad, que con tanto empeño y celo procuraron festejar con tanta solemnidad los días 22, 23 y 24, conmemorativos del ya dicho quincuagésimo aniversario; como también á los señores directores, profesores y alumnos de nuestro Seminario y del Colegio nacional; asimismo á las venerables Comunidades de las Ordenes Terceras de nuestros Padres Domingo y Francisco; como también á los Hermanos Cristianos y sus alumnos; igualmente á las piadosas asociaciones de las Conferencias, de la Adoración perpetua, del Apostolado y colegio de niñas. Tampoco podemos dejar de nombrar en particular á las Autoridades y pueblos de Catacocha, Celica, Cariamanga y Valladolid, por haberse distinguido especialmente en darnos muestras de su filial amor.

«Nos, hijos carísimos, no podemos corresponder de otra manera á vuestro cariño si no es con la oración, pidiendo al Señor que os recompense, y procurando al propio tiempo dirigiros por el camino que os conduzca á vuestra eterna felicidad, que es el único y sumo bien á que debéis aspirar.»



CAPÍTULO XXIX

Mirada retrospectiva.—Casos especiales y ruidosos

La medida del amor con que el P. Masiá miraba á su diócesis y á todo el pueblo ecuatoriano, nos la da la solicitud con que se dedicaba á remediar sus males, cualquiera que ellos fuesen, y sin reparar en los sacrificios que reclamaba el logro de su remedio. Y decimos que esta solicitud suministra la medida con que amaba á la República ecuatoriana; porque si la hubiese amado menos, no habría entrado aquel humilde Obispo, aquel sencillo Religioso, aquel varón de Dios tan amante de la tranquila soledad; no habría entrado, decimos, con sus Pastorales en el agitado campo en que le constaba que hallaría muchas amarguras y decepciones, y aun injurias á manos llenas. Hacíalo, sin embargo, movido por el celo pastoral y vencido del amor.

Dos cosas le contristaban el corazón en gran manera: la farsa en las elecciones políticas, y la facilidad con que se repetían levantamientos y revuel-

tas. De la farsa de las elecciones veía seguirse esa extraña anomalía, herencia del moderno parlamentarismo, de que la mayor parte de los pueblos del viejo y nuevo mundo estuviesen gobernados contra las legítimas aspiraciones y justos derechos de las mayorías; y de que fuera tan común en el nuevo y viejo mundo la desgracia deplorabilísima de que pueblos sinceramente católicos estuviesen gobernados por liberales, y de que los mismos católicos pusieran en manos de sus enemigos las armas del poder y de la legalidad, con que fuese herida de muerte la Religión de Jesucristo, amada y profesada por ellos.

Por esto se creía en el deber de instruir al católico pueblo de Loja acerca del sagrado deber que todos tenían de concurrir á las mesas electorales, y de sufragar á favor de un candidato digno y capaz de mirar por los intereses de la Religión católica. En los pacíficos períodos de Caamaño, Flores y Cordero, las elecciones no anduvieron tan fuera de camino; por eso también se logró la fortuna de gobernantes que veneraran la Religión con mayor ó menor sinceridad, y que respetaran á la Santa Sede y al Vicario de Jesucristo.

Para impedir en cuanto le fué posible las revoluciones, manejó la pluma más vibrante que acerca de ninguna otra materia. A principios del 83, cuando la parte más sana y sensata de la República trataba de llevar adelante el movimiento conservador, con el nombre de *Restauración*, no por ser tan plausible la causa dejó de manifestar los males de la guerra y ordenar preces al Altísimo por el pron-

to restablecimiento de la paz. «Al ver los acontecimientos, escribía, que rápidamente se suceden entre nosotros, y al considerar los males públicos y privados que de ellos han resultado, y, si Dios no lo remedia, otros quizá mayores que han de seguir, nuestro corazón no puede permanecer tranquilo y mucho menos indiferente. Por esta razón, al acercarnos á esta nuestra querida ciudad, de regreso de la visita pastoral, sabiendo que en esta provincia había prendido la chispa de la guerra civil, nos apresuramos á publicar una Carta pastoral, exhortando á todos, y aún ordenando, á dirigir fervientes plegarias al Padre de las misericordias y Dador de todo bien, á fin de que conjurase la tempestad y nos diese el inestimable don de la paz.

«¿Con cuánta mayor razón debemos ahora dirigiros la palabra, tocando ya con la experiencia los males y desgracias causados por la ya mencionada guerra civil? Vosotros sois testigos de cuántas han sido las familias sumidas en el llanto; padres separados de sus hijos, esposos de sus esposas, hijos de sus padres; unos escondidos, otros fugitivos. De aquí ¡cuántos males en las familias! ¡cuántos atrasos en los intereses! A esto se agregan los daños y perjuicios en las haciendas, en las que han sido talados los campos, llevado el ganado, robadas las bestias, destruidos los muebles, y en fin, tantos otros daños que vosotros sabéis; aunque por especial protección de la Santísima Virgen no hemos tenido que lamentar la pérdida de la vida de muchos.

«Grandes son los males hasta aquí referidos; sin

embargo, no son los peores, porque al fin son males que atañen á lo temporal, y pueden con el tiempo repararse. Lo que más sentimos, lo que más tememos, lo que más aflige á Nos, lo que es peor que todas las demás calamidades, son los males de las almas: los odios profundos, los rencores y venganzas, las divisiones eternas que quedan en los pueblos, entre vecinos y aun entre familias, cuyos corazones guardan siempre el resentimiento y desconfianza, y cuyos ánimos jamás vuelven á unirse cordialmente en el dulce lazo de la cristiana caridad. Este, sí, este es el peor mal, el mayor daño y más pernicioso efecto de la guerra civil; mal grande, mal funesto, porque las más veces es incurable. Mal horrible y funestísimo, repetimos, porque toca á la esencia del ser cristiano, consistiendo éste principalísimamente en la caridad y amor del prójimo.»

A fines de aquel año, cuando la empresa restauradora tocaba á su feliz término, aconsejaba sabia y prudentemente la moderación en las alegrías públicas: «Hace tiempo, queridos hijos, que tenemos fija nuestra consideración en los males y desgracias sin cuento que están sucediendo casi sin tregua, y con esta consideración no podemos menos de afligirnos. Males físicos y males morales; males temporales y males espirituales que tienden á la eternidad. Males físicos de enfermedades y pestes, que han diezmado y siguen diezmando en varios puntos las poblaciones; carestía, sequía, hambres, pérdidas grandes de intereses; millares de vidas sacrificadas por la guerra. ¡Dios mío! ¿quién puede

contemplar sin horrorizarse tantos males y desgracias? Todavía están enrojecidas de sangre las calles de Quito, y humeando están los charcos de sangre de las víctimas sacrificadas últimamente en Guayaquil, complemento del sangriento drama que por año y medio ha contemplado con angustia y sobresalto nuestra República, no de extraños, sino de hermanos, no de infieles, sino de cristianos. ¡Cuántos jóvenes malogrados, que eran la esperanza de la patria y el consuelo de sus familias! ¡Cuántos hijos huérfanos! ¡Cuántas esposas viudas, sumidas en el desamparo y en el llanto! ¡Iglesias caídas, pueblos arruinados y muchas familias sin hogar! ¡Oh! ¡Dios mío! ¡Dios mío! Siquiera tuviesen fin aquí nuestros males; pero no; todavía, si el Señor no lo remedia, pueden suceder peores.

Y en vista de tantos males y desgracias, ¿habrá quien se alegre? ¿habrá corazones que no se conduelan? ¿habrá entrañas tan duras que permanezcan indiferentes é insensibles? ¿Por ventura los que han perecido y perecerán todavía no son hombres? ¿no son cristianos? ¿no son nuestros hermanos? ¿Será posible que el espíritu de partido llegue á extinguir los naturales sentimientos de compasión, de humanidad y de cristiana caridad? ¿Cómo, pues, el partido que salga victorioso podrá celebrar el triunfo? ¡Ah! aquí no hay victoria ni triunfo; porque, sea cual fuere el resultado de esa fratricida contienda, siempre es la República la que pierde una gran parte de sus hijos, y sufre inmensos daños en sus intereses materiales y morales.

«Además de lo expuesto hasta aquí, debemos

considerar que la República debe constituirse, y reparar inmensos daños morales y materiales; y para eso necesita de una legislación sabia y justa, y en todo conforme á la santa ley de Dios, al espíritu del santo Evangelio y de la santa Iglesia católica. Siendo así, cada uno puede ver la necesidad de escoger las personas más ilustradas, más católicas y más adornadas del santo temor de Dios, que deben concurrir á la próxima Convención Nacional, á fin de que, iluminados y guiados por el Espíritu del Señor, formen y den á la República una Constitución digna de nuestro pueblo, eminentemente católico; y que además elijan un magistrado también según el corazón de Dios, como dijo el Señor del santo rey David. No sucediendo así, los males de la República se acrecentarán con nuevas revueltas, desórdenes y guerras, hasta su completa destrucción.»

Estos legítimos deseos del Obispo tuvieron cumplida realización, pues subió á la presidencia de la República el católico Caamaño, se logró la Constitución apetecida, y se dió principio á una nueva era de paz y tranquilidad pública.

Pero ya por los años de 1893 el antes claro cielo del Ecuador empezó á cubrirse de obscuras nubes, presagiando la tempestad del 95. En vista de lo cual el Obispo volvió á predicar con más insistencia la paz y el respeto á las Autoridades constituidas, pero inútilmente, porque á pesar de sus paternales amonestaciones, los pueblos rompieron toda barrera. Entonces el P. Masiá, justamente escandecido, no pudo menos de poner el grito en el cie-

lo: «Con el corazón angustiado os dirigimos la presente Carta pastoral. Después de los acontecimientos que últimamente presenciamos en esta nuestra ciudad, habíamos resuelto no volver á hablar más, ni siquiera por escrito, de tales asuntos, ya que nuestros carísimos hijos, lejos de oir la voz de su Padre en Jesucristo, quien en repetidas Cartas pastorales les manifestó los males sin cuento que traen consigo las revoluciones, rogándoles, por lo tanto, encarecidamente que no tomasen parte ninguna en la presente, por los justos y gravísimos motivos que no conviene ni es necesario aquí repetir, desoyendo nuestra voz, y lo que es más las enseñanzas de Dios y su Iglesia, se lanzaron ciegamente á los azares y peligros de nna guerra fratricida, exponiéndose á perder la vida, no sólo temporal, sino también la eterna de sus pobres almas. La vida eterna decimos, pues si es tan difícil conseguir una santa muerte aun cuando se muere después de larga enfermedad, y recibidos los santos Sacramentos, ¿qué será morir en el fragor de una batalla, con el odio en el corazón contra sus propios hermanos? Y ¿por qué causa se va á la guerra? ¿Se trata por ventura de una invasión extranjera que viene á usurpar la autonomía nacional? Nada de esto; la guerra es contra los propios hermanos, hijos de la República: es, pues, una guerra fratricida. Y ¿qué ventajas esperan de esta guerra? Las de siempre: muertes, desgracias y males sin número. En cuanto á los motivos que la han promovido, sólo diremos que Dios manifestará á su tiempo cuán vanos y falsos son los juicios de los

hombres. Nada más diremos sobre tan desagradable asunto, pues harto hemos dicho ya, y no se nos ha escuchado; y, según nos avisa el Espíritu Santo, donde no se presta oído no se deben gastar palabras. Sin embargo, la compasión nos hace quebrantar nuestro propósito, pues no podemos ser indiferentes acerca de los males de nuestros hijos mal aconsejados y mucho menos de la República entera. No, no podemos mirar impasibles que se derrame la sangre y se sacrifiquen las vidas de centenares de hombres; ni tampoco podemos serlo acerca del pavoroso porvenir que nos presenta la República.»

Con todo, antes de mediados del 96, algo sosegada la nación, y á pesar de la hostilidad que en el Gobierno se dejaba ver contra la Religión, el Obispo de Loja, pesando prudentemente los males que ocasionan las revueltas, aconsejó y recomendó con una Pastaral la paz y la obediencia á las Autoridades constituidas, sin por esto dejar de condenar el Liberalismo y sus consecuencias, según era su deber pastoral. Por lo que hace á los predicadores de la divina palabra les daba esta excelente regla: «La conducta de Vds. debe ser esta: seguir predicando con celo las verdades de la santa fe católica y máximas eternas, para la conversión de los pecadores y reforma de costumbres, sin hablar bien ni mal del Gobierno, ni menos del Patronato, que no obliga; mas, cuando llegue el caso de ser obligados á prometer sujetarse á cualquiera de sus artículos, contestar con fortaleza apostólica y al mismo tiempo con la debida moderación, que no pueden, por ser contrario á la autoridad de la santa Iglesia.

Guarden mucha prudencia, sin hablar nada de política (1).»

En los últimos años de su vida, pasados en los Descalzos de Lima, le acompañó la constante pena de ver á su diócesis presa inevitable de la invasión del mal que se extendía por todas las provincias del Ecuador: «Aunque ausentes de vosotros corporalmente, venerables hermanos y amados hijos, no lo estamos con el espíritu... Vosotros todos, bien conocéis la tristísima situación (de la República): en cuanto á Nos, no podemos menos que afligirnos por las noticias á cual más funestas que á Nos llegan, tanto por los periódicos como por cartas particulares, de muertes, robos, destierros, sacrilegios y calamidades de toda clase; pero lo que nos aflige también y nos llena de temor, es el peligro para muchos de vosotros de perder la fe, á causa de la libertad sin límites de la prensa para publicar toda clase de errores y herejías, y denigrar é infamar al clero, á lo que se agrega la predicación del Protestantismo, é instalación de la Masonería, la cual, por el odio implacable que profesa á Nuestro Señor Jesucristo y su Iglesia, trabajará incansable, con astucia satánica, para seducir á los incautos. Por lo que tememos mucho que no pocos se dejen engañar y pierdan la fe. ¡Oh queridos hijos! ¡Cuántas veces os exhortamos con todo el afecto de nuestro corazón á permanecer firmes en la fe católica, porque preveíamos claramente que el fin é intención de los propagadores de la llamada ilustración y progreso,

(1) Carta al Padre Guardián de San Francisco de Loja.

no era otro sino haceros perder el respeto y amor que hasta aquí habéis profesado á vuestros padres espirituales, que son los sacerdotes, y por último, robaros el inestimable tesoro de la fe! Lo que ha acontecido ha manifestado cuán fundados eran nues tros temores.

«Ciertamente que en medio del general trastorno, y á pesar de las pérfidas maquinaciones de la impiedad para descristianizar á esa República, nos ha consolado mucho y animado nuestra esperanza la constancia en la fe católica del pueblo ecuatoriano, las numerosas y enérgicas protestas y manifestaciones de adhesión á la fe católica que en todas las provincias se han publicado, rechazando al propio tiempo con fortaleza y libertad cristiana la impía y antisocial libertad de cultos. Esta general y uniforme manifestación del verdadero pueblo nos ha consolado, porque en ella hemos visto una prueba evidente de que la fe está arraigada profundamente en los corazones; sin embargo, no por eso dejamos de temer, sabiendo cuán grande es la humana fragilidad, sobre todo cuando está por delante el mal ejemplo y el respeto humano; y por eso, aun cuando la mitad de la República se conserve fiel, no pocos pueden prevaricar.

«Los llamados amantes del pueblo y predicadores de la *ilustración* y *progreso*, para cumplir las promesas que os hicieron de tanta luz, dicha y ventura, os han obsequiado con el rabioso Radicalismo, Masonería y Protestantismo: y bien; ¿qué os ha dado el Radicalismo? ¿Habéis progresado mucho en ciencia, en riquezas y bienestar social? ¿Qué os

ha dado, decimos, el Radicalismo? Ya lo veis, desde que se adueñó de la República no ha hecho más que encarcelar y desterrar á beneméritos ciudadanos y sacerdotes virtuosos, imponer enormes y forzosas contribuciones, confiscar bienes y haciendas, sin contar las crueles torturas, asesinatos de ciudadanos y sacerdotes, horribles sacrilegios, ultrajando al Santísimo Sacramento, destrozando imágenes de Santos, inclusa la de la Santísima Virgen en Riobamba. ¡Y estos sectarios del Radicalismo y Masonería tienen la desvergüenza de llamar *terroristas* á los católicos, déspotas á las Autoridades legítimas, y tiranía á la Religión de paz y amor de Nuestro Señor Jesucristo! Y después de todo esto, ¿habrá todavía quien se deje alucinar y seducir de las vanas promesas del Liberalismo, y no se horrorice al sólo oir su fatídico nombre? Tantas veces os lo hemos dicho y predicado con la Autoridad de los Sumos Pontífices, que el Liberalismo es malo y condenado por la Iglesia bajo todas sus formas, religiosa, social y política, sea fiero ó sea manso, ó como se dice, católico-liberal: la diferencia está, en que el radical con furor blasfema, destierra, quema y mata; y el manso halaga y corrompe á los incautos, y blandamente corroe las entrañas de la sociedad, fomentando el sensualismo, codicia, ambición y orgullo, é introduciendo la indiferencia en punto á Religión y moral, con su proclamada tolerancia; y fingiendo respeto y veneración á la Iglesia, trata siempre de esclavizarla. Por eso, bajo este respecto, es peor que el radical, como decía el Pontífice Pío IX, porque es más seductor. ¡Oh

sistema execrable! ¡que tantos males has causado á la Iglesia y á la sociedad!

«Parece que después de tantas experiencias de los funestos efectos que ha causado ese monstruo desde su aparición en todas las naciones, no hubiera ya necesidad de exhortar al pueblo para detestarlo; mas no es así: él se presenta de un modo tan halagüeño, que encanta, seduce y hechiza; y por eso, como ya dijimos en otra Pastoral, es tan difícil, por no decir imposible, que los llamados católicos-liberales reconozcan su error.

«En cuanto á la Masonería, ¿qué os diremos, amados hijos, de esa secta tenebrosa, enemiga implacable de Jesucristo y de su Iglesia, y verdadero flagelo de la sociedad? ¿Qué podemos deciros de esa secta verdaderamente diabólica, la cual en castigo de este siglo ha permitido Dios que se adueñe casi de todas las naciones? Esa secta que se ha ido propagando bajo la sombra de un impenetrable secreto, guardado con horribles juramentos; roto ya, finalmente, el denso velo que la encubría, se ha visto que adora á Satanás, bajo el nombre simbólico del Gran Arquitecto del universo.

«Si con todo lo acontecido, los que todavía se glorían con el nombre de católicos no se han desengañado, bien podemos decir que su ceguera es incurable, y el mal no tiene remedio. Tenemos por cierto que la última revolución la permitió el Señor en castigo, como ya dijimos otra vez, de la mala correspondencia á sus beneficios. Es innegable que el Ecuador fué favorecido por una singular providencia de Dios sobre todas las naciones que tienen

el nombre de cristianas, proporcionándole abundantes y eficaces medios para arraigarse en la fe, crecer y progresar en la piedad y vida verdaderamente cristiana, como también en adelantos puramente sociales; como son tantas Congregaciones religiosas de uno y otro sexo dedicadas á la enseñanza, cuidado de los enfermos en los hospitales; predicación de la palabra de Dios por celosos misioneros, etc., etc.; á todo esto se agrega el cuidado y la solicitud de los Prelados, los cuales de palabra y por escrito se han esmerado en ilustrar al pueblo, haciéndole conocer la verdad y avisándole y previniéndole, á fin de preservarle de la seducción de los errores modernos.

«Sin embargo, se notaba una tendencia bastante general hacia el halagüeño, seductor y mil veces maldito Liberalismo. Pues bien, venga el Liberalismo radical y se adueñe de esta República ingrata, y sienta su yugo de hierro hasta que se desengañe y busque de veras á Dios. Pero basta ya, queridos hijos; no queremos aumentar la aflicción de los que como Nos mismo, se hallan harto angustiados. Procuremos más bien buscar consuelo en nuestra común aflicción y remedio para tantas calamidades.»

La inundación del mal no podía menos de alcanzar en gran parte á la diócesis, destituida de muchos y buenos sacerdotes, arrancados con violencia y condenados al ostracismo. Cosa que vino á amargar hondamente el destierro del P. Masiá, aparte de otros disgustos, diremos domésticos, provenientes del clero de su diócesis, en cuyo examen no entramos.

Con todo eso, el punto que inevitablemente debemos tocar aquí es el que se refiere á la pretendida malversación de rentas eclesiásticas de Loja, asunto cuya noticia nunca debía haber salido de los tribunales eclesiásticos competentes en la materia; pero que desgraciadamente se dió á los cuatro vientos en el *Atalaya* de Quito. Nosotros no entraremos tampoco de lleno en el esclarecimiento de esta cuestión, y sólo diremos que unos veían en la promoción de este litigio «un grito sedicioso contra el Ilmo. y Rmo. Sr. obispo Masiá... y que revestía todos los caracteres de una rebelión escandalosa contra el dignísimo Prelado, contra el más santo de los Pastores, que en hora bendita fué colocado por Dios, para que brillara como estrella de primera magnitud, en el cielo del Episcopado ecuatoriano. Esta nota discordante, continúan diciendo, que acaban de consignar con caracteres de fuego los pocos disidentes prenombrados, será tal vez el primer borrón, la primera felonía que haya de manchar la clara y limpia historia de esa hidalga y pacífica provincia. Así lo demuestra la indignación general que ha producido en el ánimo de todos los sensatos é ilustrados pobladores del Azuay, aquella desatenta publicación á que nos referimos, muchos de los cuales la suponen apócrifa, porque es imposible persuadirse que hombres cuerdos sean capaces de desconocer el espléndido cuadro de virtudes que brilla en la frente de aquel anciano venerable. Lo propio suponemos habrá pasado en el ánimo imparcial de los habitantes de las demás provincias; por consiguiente, á nuestro leal saber y

entender, es un verdadero fiasco lo que recibirán como recompensa los acusadores.»

Y continúan diciendo, no sin tintes de exageración en lo referente á las letras y ciencia del Padre Masiá: «Por fortuna el señor Obispo de Loja es tan conocido en el mundo de las letras, de la santidad y de la ciencia, que ni el Radicalismo impío, ni el furor sectario, ni el maquiavelismo masónico, ni la hidra infernal con todas sus garras de hierro, han obtenido otra gloria que la de inmortalizarlo.»

En 1898 se publicó en Lima una defensa documentada y amplia del Obispo de Loja, con autorización escrita y firmada por el delegado apostólico Gasparri; defensa ardiente, en la cual lucen á cual más el orden, la claridad, el estilo serio y levantado, la dicción briosa y escogida; en la cual absuelve y levanta el autor, con detención y copia de pruebas, los trece cargos que eran la materia del litigio, y concluye la ímproba tarea afirmando que en lo relativo al gobierno eclesiástico del obispo Masiá, la historia, severa é imparcial, lo ha de presentar ante las generaciones venideras para gloria y decoro del Prelado lojano, como coronado con las punzantes espinas de la murmuración, y flagelado con los rudos azotes de sangrientas calumnias, que han sabido propinarle manos asalariadas y sacrílegas, azuzadas y movidas por lenguas impudentes.

Los promotores del litigio, de su parte, pretendían que en este asunto para nada entraba la santidad no discutida del Obispo; que nadie había pues-

to en duda ni la vida desprendida, austera y recogida del Ilmo. P. Masiá, ni su celo y energía por combatir las doctrinas que pudieran inficionar las almas; pero que de la virtud del Obispo á la administración de su diócesis había una distancia infinita.

Y los indiferentes, los que no entraban ni salían en este asunto, por no ser parte interesada, concluían, no sin razón, que la prueba más singular de la santidad del P. Masiá, era que flotara á salvo en medio de tantas dificultades, muy á propósito para eclipsar su mérito personal; y que, á la verdad, era un hecho sorprendente que nadie discrepara en creer la perfecta inocencia de su señoría.

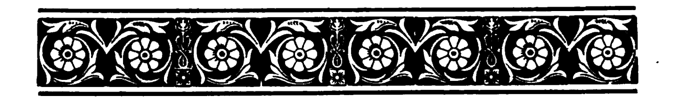
Y puesto que así es, no removeremos más de lo movido esta delicada cuestión, no debiendo ser nuestro ánimo suministrar ocasión de nuevos é inútiles litigios, no exentos de escándalo. Con todo, no pasaremos en silencio que el señor Obispo se creyó en este asunto gravemente injuriado é infamado.

A la mortificación consiguiente á estos debates provenientes del clero mismo, y á los cuidados varios reclamados por las vicisitudes inevitables de su diócesis, se agregó el dolor de la sensible pérdida de su vicario capitular, el dean Arsenio Castillo, de quien declaraba que «era, sin duda alguna, uno de los mejores sacerdotes de la diócesis, por su virtud, vida ejemplar y celo de la salvación de las almas. Sus buenas obras todos vosotros las conocéis, y podemos decir con toda verdad, que fué

un verdadero misionero, predicando, dando Ejercicios, dirigiendo varias Asociaciones religiosas, instruyendo á los artesanos, cuidando de los huérfanos, desvalidos, etc., etc.

«En cuanto á Nos, en particular, no podemos dejar de serle muy agradecido, por la buena voluntad y celo con que siempre desempeñó cualquiera comisión que le confiamos, y muy especialmente el haber gobernado la diócesis por espacio casi de cinco años, desde nuestra forzosa separación, visitándola toda, hasta los pueblos más distantes y de difícil acceso, esto es, Zumba y Chito, dando Ejercicios en todos los pueblos, y administrando con gran trabajo los sacramentos de la Confesión y Confirmación; por todo lo cual, repetimos, no podemos dejar de sentir profundo dolor por su muerte, la cual es, en verdad, una desgracia para la diócesis, y muy en particular para nuestra querida ciudad de Loja.

«Lo que nos consuela es que el Señor le ha llamado para darle la recompensa merecida por su largo y penoso ministerio en bien de la Iglesia y de las almas.»



CAPÍTULO XXX

El jardín de flores

La sosegada época de los cinco últimos años que el P. Masiá estuvo recogido en el convento de los Descalzos de Lima, terminado ya felizmente lo más borrascoso de su agitada vida, anciano ya y próximo á desamparar la mansión terrena, y á saludar el claro día de la eternidad, nos parece ocasión oportuna para hablar de sus eminentes virtudes, único fundamento de todas sus glorias. Porque por las virtudes alcanzó la clarísima fama de varón admirable; por las virtudes disfrutó de ascendiente peculiar sobre las personas y sobre los pueblos; por las virtudes conquistó incomparables méritos personales; las virtudes fueron la base de su inmortal grandeza, y las virtudes la fuente de las dichas sin término de que goza ahora en los amenos vergeles del paraíso.

Para esto penetraremos en el vistoso y hermosísimo jardín de su alma, en donde durante ochenta y seis años trabajaron de consuno la gracia y la

naturaleza para cultivar las más bellas flores de virtud; en donde el Espíritu Santo con sus santas ilustraciones y mociones celestiales, y el P. Masiá con su fiel correspondencia y con tesón prolijo é inquebrantable, formaron un pensil, que á un mismo tiempo era de recreación para Dios, de santa envidia para los bienaventurados, de íntimo consuelo para su propia alma, y de espectáculo instructivo y provechoso para los mortales.

Al emprender esta tarea, deseando ceñirla al breve espacio de dos capítulos, nos vemos precisados á implorar de lo íntimo del corazón la asistencia divina, para no tratar temerariamente tan alta y sagrada materia, para no ajar con tosca y atrevida mano las delicadas plantas de este jardín; porque sabemos que quien no sabe imitar las virtudes de los Santos, tampoco sabe tratarlas como conviene.

El fundamento de la santidad del P. Masiá, á nuestro juicio, se halla en la manera peculiar con que había grabado en su alma la virtud de la *fe*. La atenta consideración de los hechos y dichos de su vida, dan el convencimiento de esta verdad.

La ocupación asidua de su alma era la meditación de las verdades eternas y de los misterios fundamentales de nuestra Religión. El en su profunda humildad solía decir que tenía un corazón duro; que por eso meditaba las formidables verdades de nuestra fe, y que por esto se había acostumbrado á proponerlas á otros para común aprovechamiento.

El pensamiento de la eternidad lo tenía casi de continuo en su mente, y le servía de lumbrera en

todos sus pasos. Los tiempos del año los tenía distribuidos de tal manera, que nunca dejaba de traer en la memoria algún motivo particular que le moviese á devoción y fervor. Las *fiestas* del año nuevo, la Cuaresma, la Semana Santa, las Pascuas de Resurrección y del Espíritu Santo, *Corpus Christi,* el Mes de María, del Sagrado Corazón, las fiestas principales de la Santísima Virgen, el Mes del Rosario, las fiestas de los Santos mayores de la Iglesia y las de los esclarecidos campeones de nuestra Religión Franciscana, repartidos entre año, el Adviento, las fiestas de Navidad, los aniversarios de los principales beneficios recibidos de la divina clemencia; todos estos fueron verdaderos acontecimientos para el P. Masiá, y venían á avivar su fe y á inflamar su alma en tiernos afectos de devoción.

Y si las épocas y meses del año los tenía repartidos de esta manera, con más esmero y exactitud tenía distribuidas las horas del día.

El grande acontecimiento diario para su alma era la Santa *Misa,* celebrada siempre con fe vivísima y con intensos afectos de su corazón. Las lágrimas que derramaba, muchas veces desde la Epístola y el Evangelio, pero sobre todo desde la Comunión, daban testimonio de la llama de caridad que se había avivado en su pecho con la presencia y posesión de su Dueño.

Hacía todo sacrificio para no dejar de celebrar andando de viaje, para cuyo efecto llevaba siempre consigo el altar portátil. Cuando no podía celebrarla por enfermedad, disponía que la dijesen en

su presencia, para consuelo de su alma; pues parecía que su corazón estaba como desfallecido cuando durante el día no había disfrutado de la proximidad de su Amado. Quería que el sacerdote que celebraba, pronunciase en voz clara é inteligible las partes de la Misa que están mandadas decir en alta voz; y queríalo así para disfrutar de las palabras de la santa Escritura, que la Iglesia con tanta sabiduría acomoda á las fiestas del año, en las cuales el alma devota encuentra gran pábulo para la piedad y sólido alimento para el espíritu.

Cuando él celebraba, veíase claramente cuánto le conmovía algunas veces la lectura de la Epístola y del Evangelio, dejándose notar diversidad de afectos en su semblante. En la Pasión de Nuestro Señor, en la Misa de los Dolores de Nuestra Señora, y en otras fiestas de su tierna devoción, las lágrimas eran incesantes y devotísimas.

No contento de celebrar con tanta devoción y amor el santo Sacrificio del altar, *visitaba* con frecuencia á Jesús Sacramentado, confesando que allí es donde se encuentra la paz del alma, la fuerza para vencer á los enemigos de nuestra salvación, y la luz para el acierto en los negocios importantes, especialmente en los que conciernen al adelantamiento en el camino espiritual.

El *Oficio divino,* rezado diariamente aún en los últimos años de su vejez, y á pesar de la fatiga proveniente de la congojosa enfermedad del asma, era, como él decía, su gran consuelo.

A más de esto, encaminaba á Nuestro Señor, con grande paz de su corazón, pero con intenso fervor

y afecto, casi continuas *aspiraciones,* ora dirigiéndose en espíritu hacia donde estaba el Santísimo Sacramento, ora mirando alguna devota imagen.

Con lo que acabamos de indicar puede considerar el lector si el P. Masiá caminaba ó no, según la expresión del Profeta, como esforzado gigante en los caminos de la virtud, haciendo progresos admirables, no cada día, sino cada hora y cada instante.

Por esta vivísima fe, que como luz alumbraba su alma y como sagrado fuego enardecía su pecho, en sus Pastorales no dejaba de recordar á los fieles estos pensamientos de capital importancia. Clamaba no con menos ardor que los Profetas de Israel, por que las almas no olvidasen la eternidad, y se desprendiesen de las cosas temporales y efímeras.

No menos solicitaba el agradecimiento y el amor de los fieles á Jesús Sacramentado. ¡Con qué tiernas palabras se expresaba en esta materia! «¿Y nosotros, sabiendo esto no desfallecemos de amor? ¿Y nuestros corazones no se derriten en lágrimas por nuestros ojos á la vehemencia del amor? ¡Oh fuego del amor de mi Jesús Sacramentado, que siempre ardes sin consumirte! ¿cómo no enciendes nuestro frío corazón? ¡Oh! ¡amados hijos! ¿cómo podremos dejar de amar á quien tanto nos ama? ¡Oh amantísimo Salvador nuestro! ¿No os acordabais en aquella noche, que habíais de ser entregado con tanta ingratitud en manos de vuestros enemigos? *In qua nocte tradebatur,* dice el Apóstol: ¿no os acordabais entonces, amorosísimo Padre, de la ingratitud de vuestros hijos? ¿No preveíais que mu-

chísimos abusarían de vuestro amor para ofenderos en este divino Sacramento? ¿Que en este nuestro siglo especialmente, seríais tratado con tanta indiferencia de muchos, en particular de los hombres, que no harían caso de Vos, sin acercarse, ni siquiera una vez al año, á recibiros en la Santa Comunión? ¿Ignorabais que otros muchos, apostatando de la fe católica y renegando de vuestra doctrina, os blasfemarían y despreciarían horriblemente en ese mismo Sacramento de vuestro amor? ¿No veíais el poco respeto con que seríais tratado en los templos; los desacatos, los sacrilegios de los malos sacerdotes y de tantos cristianos, que os recibirían Sacramentado con la conciencia manchada con el pecado mortal?»

El amor, confianza y *devoción* que el P. Masiá tenía á la sacratísima Reina de los Angeles, la *Virgen María,* era acendrado y sin límites. Apenas había instante en que no la invocase, ni le pasaba hora alguna del día sin dar alguna prueba de amor á su dulcísima Madre y abogada. Las grandes festividades de María las empleaba en meditar sus excelsas prerrogativas; y en estos días, aún en las conversaciones familiares, fácilmente prorrumpía en afectuosas expresiones hacia la Madre de Dios.

Durante las Misiones trataba de arraigar en los corazones de todos una tierna devoción á María, haciendo concebir sentimientos de filial confianza en su intercesión; y siendo Pastor de las almas dedicaba á este sagrado asunto tres ó cuatro Pastorales cada año.

Al ser consagrado obispo, escogió por su espe-

cial patrona á la Virgen Dolorosa, bajo cuyo patrocinio salió con felicidad de todos sus grandes trabajos, particularmente en los destierros.

¡Cuánto no fomentó en Loja la devoción á la Virgen del Cisne, cortando los abusos que se habían introducido en sus suntuosas fiestas! Todos los años publicaba una Pastoral al aproximarse aquellas fiestas, y siempre con tierna y elocuente devoción: «Nos impulsa á dirigiros la presente, la próxima llegada de Nuestra Señora del Cisne. La Señora y Reina de los Angeles, Santísima Madre de Dios, viene cada año á visitar esta feliz ciudad en su devota y milagrosa imagen del Cisne. Aunque nos consta la general devoción que nuestros amados hijos lojanos profesan á Nuestra Santísima Madre, sin embargo, motivos particulares nos obligan á crecer más y más en esa devoción tan saludable; rogando y suplicando á todos, tanto sacerdotes como simples fieles, y señaladamente á las Autoridades eclesiástica y civil, que se esmeren todos, cada uno en su esfera, en recibir con la mayor solemnidad y pompa á la serenísima Reina de cielos y tierra, representada en su veneranda y portentosa imagen del Cisne; y que durante el tiempo que se halle en esta ciudad sea honrada con el debido culto, visitándola con frecuencia y devoción, pidiéndole con fe viva y filial confianza que mire con ojos piadosos á esta ciudad y diócesis, á toda la República y á la Iglesia santa, de tantas maneras afligida y oprimida por sus implacables enemigos.

«¡Oh ciudad de Loja! ¡cuántas bendiciones del cielo puedes alcanzar de tu Dios y Señor por la

mediación de tu especial Patrona y poderosa Abogada la Virgen del Cisne, si la honras como es debido, y como Ella merece por tantos beneficios que te ha dispensado!»

Entrando ahora en el examen de las virtudes morales del P. Masiá, entre todas ellas no campea menos su profunda *humildad*. Sobre esta materia, difícilmente podríamos exagerar. Humildad tanto más admirable en el P. Masiá, cuanto más le enalteció la Divina Providencia, no sólo con la dignidad episcopal, sino sobre todo con el aplauso de los pueblos y la fama de varón santo y apostólico. Si hemos de discurrir fundándonos en los vehementes afectos de confusión propia y profundo anonadamiento que descubría en las ocasiones en que era alabado, diremos que el P. Masiá vivía siempre abismado en el conocimiento de su propia nada, y que jamás sustrajo á Dios la más mínima parte de su gloria.

Aquí no volveremos á recordar los ejercicios humildes á que se dedicaba, aun siendo Prelado de la Orden, como lo llevamos dicho al hablar de sus cargos en la Religión.

Aquí mediremos lo profundo de su humildad por su vehemente deseo de los desprecios y las persecuciones, destierros y grandes trabajos. El P. Masiá podía decir con la verdad que el apóstol San Pablo: *Repletus sum consolatione, superabundo gaudio in omni tribulatione nostra* (II Cor. VII): «Estoy lleno de consuelo y tengo excesiva alegría en todas nuestras tribulaciones.» Veamos para testimonio de esto cómo se expresaba á pocos días de

su primer destierro. «Agradezco, escribe á una persona, lo mucho que me encomienda á Dios. No quisiera, empero, que se afligiese por mí, porque en verdad es muy poco lo que he sufrido y sufro, y si algo sufro es de pensar en lo que ha de sobrevenir á ese pobre Perú. Por lo que á mí toca, muy poco me pensiona, porque yo en todo lugar estoy bien. Todo el Señor lo dispone para nuestro bien, y con lo que me ha acontecido he recibido una lección práctica muy importante para el desprendimiento. Casi veintidós años había trabajado en el Perú, como V. sabe, y había recibido de ese pueblo muchas manifestaciones de estimación, y al cabo he sido botado como un malhechor: vea, pues, el caso que se ha de hacer de la estimación de las criaturas, y cuánto importa el buscar en todo á Dios y á solo Dios, porque sólo El paga bien y nunca nos desampara. Y ciertamente que la mañana que fuí embarcado antes del día, al hallarme solo en el camarote del vapor, sentí tanto consuelo, que no pude menos de dar gracias á Nuestro Señor y bendecir al Gobierno que me procuró tanto bien con su persecución.»

Esta misma humildad que le hacía alegrarse de sus humillaciones y trabajos, le hacía temblar á la consideración del cargo pastoral que llevaba sobre sus hombros. Por esto repetidas veces acudió con cartas suplicatorias á los piés del soberano Pontífice, á fin de que le fuese aceptada la renuncia del obispado y se le permitiera retirarse á la paz de un convento.

«Las necesidades de la diócesis son grandes, es-

cribió en una ocasión. Cada día deseo más mi retiro; porque este cargo es formidable y las fuerzas son muy débiles. Por el mes de Mayo de este año escribí de nuevo al Santo Padre, repitiendo la renuncia. Sé que recibió mi solicitud, pero hasta ahora no recibo contestación. Creo que no podré tener paz ni verdadera alegría, mientras no esté en mi rincón. No pierdo todavía la esperanza.»

Gemela de su humildad era su *mansedumbre*. Siempre pacífico é inalterable, no se airaba el Padre Masiá sino contra el pecado, para el cual reservó todas sus iras, porque su mansedumbre nunca fué con detrimento de la verdad y de la justicia.

Esta mansedumbre y los sentimientos de tierna bondad no se limitaban á las personas, pues aún para los objetos de la inocente naturaleza, y para los sencillos y candorosos animalitos tenía demostraciones de cariño. En este punto el P. Masiá tenía rasgos parecidos á los de su santo Patriarca San Francisco de Asís, tan delicado amante de la naturaleza. Algunas veces al llegar á los pueblos le ofrecían un corderillo, adornado con cintas y flores, con cuya vista se enternecía visiblemente, sin poder ocultar la conmoción de su alma. Un día le presentaron unas palomitas. Contemplándolas dijo: «¿Qué querrán hacer con estas palomitas?—Hoy las aderezaremos para su ilustrísima, y las comerá al mediodía.—No, déjelas; ¡pobrecitas!» Y no consintió que las matasen. Mucho sufría y se lastimaba viendo padecer á todo ser viviente. Cuando

montaba á caballo era inútil ponerle espuelas, pues nunca las usaba por no mortificar al animal.

Su profunda humildad y rara mansedumbre no quitaban los aceros á su *fortaleza;* por el contrario, cuanto más humilde y manso, tanto con más ardor se ofrecía á las obras dificultosas y arduas, apoyado en la gracia divina; y cuanto más humilde, tanto con mayor serenidad, igualdad y alegría sobrellevaba los trabajos y las tribulaciones. Vea el lector con qué paz y serenidad escribía desde Loja en 1877, meses antes de ser desterrado, y cuando se hallaba en el fragor del combate con el Poder público, hostil á la Iglesia: «Clame al Señor que me libre si me conviene de las manos de mis enemigos, y si no que me dé su gracia para morir por El.»

En otra ocasión, haciendo referencia á otra gran contrariedad y castigo público, escribía á imitación del Real Profeta: «La tribulación sigue; y la paciencia, conformidad y esperanza en Dios ha de seguir también. El Señor está junto á los que son de atribulado corazón, y salvará á los que son de corazón humilde. Este es el medio y camino seguro para encontrar á Dios: sufrir y padecer con constancia, con humilde resignación y con firme esperanza; porque el Señor no desampara á los que en El confían. ¡Dichosos los que tengan paciencia y esperanza en la presente tribulación!»

En otra carta aconsejaba á una persona deseosa de seguir las huellas de nuestro paciente Salvador, pero abrumada con el peso de la cruz: «No desmaye, porque con las tribulaciones que sufre y des-

amparo en que se ve de todas las criaturas, Nuestro Señor le da una prueba muy patente de su amor; pues El, á los que ama con amor de predilección, los hace participantes del cáliz de su Pasión santísima, de sus trabajos, de sus ignominias. Anímese, pues, y siga su camino de cruz, y no tema. Eso sí, no deje la oración; y en sus tribulaciones acuda siempre al trono de la misericordia, Jesús Sacramentado, y á la consoladora de los afligidos, María Santísima.»

Estos saludables consejos que el P. Masiá daba para animar y fortalecer á las personas afligidas, él los practicaba con admirable perfección y santidad; porque había dado con la riquísima vena de este tesoro, que es la confianza en Dios, nuestro Criador y Padre amoroso.

De esta fortaleza y superioridad de alma con que padecía trabajos y arrostraba dificultades, nacía su *desprendimiento* de todas las cosas terrenas, el profundo desprecio de todas las vanidades y el amor acendrado á la *pobreza* enseñada por Nuestro Señor Jesucristo. Porque, á la verdad, el Padre Masiá amó con extremo la santa pobreza, prescrita en la Regla Seráfica y enseñada por el Salvador.

Sabía que esta virtud era característica de las almas nobles y generosas; sabía que el desprendimiento de lo terreno es fruto del amor á lo celestial, y el desapego de los bienes temporales efecto de la estima de los tesoros eternos; sabía que por eso Nuestro Señor Jesucristo, Hijo de Dios, eterno é inmortal, tuvo por cosa indigna de su grandeza

asociarse á las riquezas efímeras, y procuró para sí la más extremada pobreza é indigencia desde la cuna hasta la cruz.

¡Dichosa el alma que, ora esté puesta por la divina Providencia en un humilde cortijo, ora colocada sobre un trono, conserve el corazón desprendido de lo terreno y ame de veras la pobreza del Salvador!

Esto explica por qué el P. Masiá, aun siendo obispo, conservara tanto amor á la pobreza franciscana, practicándola de mil maneras al parecer minuciosas y de poca significación, pero á la verdad de gran mérito delante de Dios. Practicábala en el papel en que escribía, que cuando no era de oficio solía ser desperdicios de cartas; en la comida frugal, sin consentir en ninguna ocasión ni por ningún título salir en la mesa de los límites de una templada moderación; en el vestido, sobre todo el interior, que obispo como era, él mismo lo componía y remendaba; en los pañuelos que lavaba, no diremos siendo obispo, sino, á más de eso, enfermo y anciano; en la cama en que dormía, pues para no usar de las regaladas camas que á veces le preparaban, llevaba en las visitas pastorales sus pobres sabanillas de lana.

Muy alta era la idea que había formado de la pobreza evangélica, y parecíale ser como el tesoro escondido en el campo, que no todos tienen la dicha de descubrir. Aun de los mismos Religiosos, que tan solemnemente han hecho voto de seguir á Nuestro Señor Jesucristo en su pobreza y desasimiento de las cosas temporales, solía decir: «Ver-

daderamente el espíritu de pobreza se encuentra en pocas personas religiosas: sin embargo, es el fundamento de la perfección y santidad (1).»

Hay una virtud cuyos primores son un don particular del Espíritu Santo, y es la *castidad* perfecta. Virtud encantadora que, asociada á la humildad, hace las delicias del corazón, y transforma nuestra morada terrena en un cielo anticipado.

Para la perfecta posesión, para la práctica y cultivo de esta virtud angelical, además del don particular de la divina piedad, se necesita de parte del alma un esmero extremado, prolijo y constante. Porque en nuestro desbaratado valle de miserias, de maldades y peligros, apenas puede darse un solo paso sin tropezar con algo que lastime la pureza; no pueden abrirse los ojos sin que éstos den con algo que repugne á la nítida castidad; y es difícil soltar la lengua, ni oir conversaciones, ni tratar con el mundo, sin algún menoscabo de la limpieza del alma.

El P. Masiá puede decirse qua fué nimio en la guarda de esta virtud, conservando en todas partes y en todas ocasiones inviolable modestia, gran recato y honestísima compostura. A pesar del especial amor y cariño que sentía en su corazón hacia los niños, por su inocencia y candor, si llegaba á acariciarlos moderadamente, no se extremaba ja-

(1) El P. Masiá al morir no poseía nada, y todo lo necesario para sus honores fúnebres fué suministrado de limosna: caja, lápida, etc.—El crecido *óbolo* ofrecido por los lojanos, fué empleado en procurar 200 cruces artísticas de metal, conmemorativas de los homenajes á Jesucristo en los comienzos del siglo XX.

más en los cariños. No tuvo más regla ni seguridad en esta materia, sino el santo temor de Dios y la huida de toda ocasión, por mínima que fuese.

De esta manera mereció el privilegio de Nuestro Señor Jesucristo, de que ninguno le tildase del menor descuido en punto tan delicado, del que principalmente depende el honor del estado religioso y sacerdotal, y los frutos del sagrado ministerio.

Para la conservación y custodia de la castidad contribuyó en gran manera su heroica mortificación. El P. Masiá, si hemos de creer á su confesor, anduvo siempre cargado de cilicios, y no omitía, aun siendo obispo, las disciplinas prescritas en los Estatutos de la Orden. El observó un ayuno casi perpetuo y de todos los días, pues de noche no solía tomar sino un plato de sopa, y hubo época en que su alimento de noche fué más reducido, esto es, una taza de agua caliente con azúcar y unas gotas de vino, en que mojaba un poco de pan. Jamás probó ni consintió recreación de alguna libertad, contento con una corta expansión, hablando de materias amenas y menos serias.

Tratemos ahora de su *oración*. Con justo título y sin ninguna exageración podemos llamar al Padre Masiá gran maestro de la oración y de la vida espiritual. La oración fué la escuela en que cursó toda su vida, dedicando á tan provechosa tarea la mayor parte de las horas del día. En la oración fué donde aprendió la ciencia de la salvación; en ella vió con clara luz las verdades eternas, á cuyo resplandor caminó con seguridad en la dificultosa carrera de su vida; en ella donde encontraba consue-

lo para las tristezas, fortaleza para la debilidad, y confianza ilimitada en la bondad de Dios, de cuya Providencia llegó á esperarlo todo, dejándose en las manos de Dios en todas las cosas.

Se convence uno de que el P. Masiá tenía el don de oración altísima, no sólo porque lo comprueban las admirables acciones de su santa vida, cuya alma era la oración; no sólo por el don de lágrimas, que derramaba casi continuas, y que suelen ser fruto de la consolación del Espíritu Santo y efecto de la contemplación, sino especialmente por el acierto y seguridad con que colocó en el camino de la oración y contemplación á muchas almas, las cuales, aun después de la muerte de su Padre y conductor, se han conservado fieles á sus altos propósitos, con grande aprovechamiento en la vida interior y en la práctica de las virtudes.

Las máximas y consejos sobre la oración y sobre el ejercicio de andar en la presencia de Dios, que daba el P. Masiá, son excelentísimas y nada inferiores á las de los grandes maestros de espíritu que han florecido en la Iglesia católica.

En el camino espiritual y en materia de oración ante todo era enemigo de vacilaciones, las cuales malogran tantas y tan preciosas inspiraciones del cielo, y llegan á detener á medio camino á las almas que habían emprendido felizmente la subida al sagrado monte de la perfección; vacilaciones que son indicios de poca fe, y sobre todo de poco amor y corta correspondencia á los beneficios divinos. Oigamos sus instructivas palabras.

«Ponga su confianza en Dios, escribía á una al-

ma, y siga su camino sin vacilar. Es preciso sufrir resignado y esperar siempre en Nuestro Señor. No mire si siente ó no consuelo, sino si procura cumplir la voluntad del Señor en todo, evitando todo lo que pueda desagradarle. En habiendo eso, todo va bien.»

A las personas religiosas muy ocupadas durante el día, les daba este acertado consejo: «Si puede emplear algún tiempecito de noche delante del Santísimo Sacramento, supuesto que de día no tiene oportunidad por sus ocupaciones, hará muy bien. En medio de sus ocupaciones levante el corazón á Dios frecuentemente; esto nadie se lo puede impedir. Obre con recta intención: haga las cosas con amor.»

Y añadía esta sentencia digna de que se estampe en el corazón de toda alma que quiere de veras santificarse: «Llorar, trabajar y orar, he aquí la ocupación de toda alma que desea amar á Dios.»

A una persona que se quejaba de tinieblas y sequedades, le escribía así: «Yo le previne que las tinieblas debían todavía aumentarse, juntamente con la sequedad de espíritu. No tenga por eso cuidado: de su parte haga lo que buenamente pueda: sobre todo no deje la santa oración ni la Santa Comunión, por más que sienta trabajo, porque en eso está su sustento. Tenga paciencia, y déjese en las manos del Señor; y cuando este buen Padre sea servido, disipará las tinieblas de su alma y le mostrará la alegría de su rostro.»

A la misma alma, que se lamentaba de no tener entrada ni con la dulcísima Virgen María, contesta

con esta magistral doctrina: «Respecto á su trabajo espiritual, es preciso hacerse ánimo, y más que sea á obscuras ha de andar siempre. La luz del sol se había eclipsado, y eso era muy penoso; pero le quedaba la claridad de la luna, la devoción á María, y esto servía todavía de lenitivo en la obscura noche; pero era preciso quedar enteramente en la obscuridad, para que se quitase todo consuelo y fuese mayor el mérito; por eso se eclipsó en su corazón la luz de la luna también, esto es, la devoción, ó diré mejor el sentimiento de devoción y confianza en María, y eso es sin duda lo más triste, pero por lo mismo lo más meritorio. Ande, hija, ande, más que sea en esa noche tenebrosa, que por eso no perderá el camino. Pero clame frecuentemente á la misma que se ha escondido y ocultado, y no dude que la oirá. Confórmese con resignación humilde y amorosa, es decir, confiada (porque ahora no sentirá ese afecto de amor), en la voluntad santísima del Señor. Esta ha de ser su aspiración, tan frecuente como el respirar: «Hágase en mí tu san«ta voluntad, Dios mío.» Esté segura que Nuestro Señor está en su corazón, y tanto más unido á él cuanto mayor fuese la tribulación y desamparo en que se halla. Humíllese y espere siempre en Nuestro Señor y en su Santísima Madre.»

Solía enseñar una verdad muy consoladora acerca de los buenos deseos que Dios comunica en la oración. «Nuestro Señor, decía, á veces da buenos deseos de alguna cosa buena, sin querer por eso que efectivamente la hagamos, porque quiere premiarnos la buena voluntad, como lo sabemos de

tantos Santos que tuvieron ardentísimos deseos de martirio, que duraron toda su vida, y el Señor no se lo concedió.

«Siga V. rogando, añadía, pues aun cuando no consiga lo que pide, no por eso perderá el mérito. Nuesro Señor premia los buenos deseos, sobre todo los que tienen por objeto la salvación de las almas. Pidió y rogó con lágrimas, y dió por ellas su sangre y su vida Nuestro Señor Jesucristo; han pedido todos los Santos y sigue pidiendo la Iglesia de Dios, y ni por tanto pedir se ha convertido el mundo, pues si no todos, muchos se convierten y se salvan: secreto es ese profundo é incomprensible, que debemos acatar con humildad, adorando los consejos y juicios de Dios, siempre justos y terribles.»



CAPÍTULO XXXI

Otras flores de virtud

VIRTUD íntimamente ligada con la oración, fruto de ella y al propio tiempo su fomentadora, es la práctica de andar en la *presencia de Dios*. La perfección de esta virtud supone en el alma mucha mortificación de sentidos, gran dominio de la imaginación y de las potencias del alma, y constante correspondencia á la gracia divina, la cual nunca está ociosa, ni sufre perezas ni tardanzas.

El P. Masiá llegó á practicarla con tanta fidelidad y al parecer tan sin esfuerzo, como si esta virtud hubiera engendrado en él una segunda naturaleza. Tenía una excelente cualidad que le disponía para practicar sin interrupción la presencia de Dios, esto es, era por naturaleza y por educación muy observador y reflexivo. El P. Masiá sobre ninguno de los objetos que llegaba á ver y que fueran dignos de atención, pasaba la vista de ligero; por el contrario, solía contemplarlo despacio y detenidamente; hacía reflexión sobre sus cualidades pe-

culiares, y recomendaba á la memoria lo que había llegado á conocer.

Este carácter reflexivo le llevaba como de la mano de las criaturas al Criador, formando de los seres criados escala con que subir á la contemplación de las perfecciones divinas. Y si esto hacía con los objetos de la naturaleza, con más título lo verificaba con los sucesos públicos, propios ó ajenos, políticos ó religiosos. No había suceso de la historia ó acontecimiento contemporáneo sobre el cual no hubiera hecho reflexiones propias de un cristiano y de un sacerdote, para llorarlo si el caso lo pedía, ó para dar gracias á Dios si el acontecimiento era próspero y feliz.

De esta manera no sólo cortó las ocasiones de distracción originada de los objetos exteriores, sino que hizo de ellas medios para remontarse á Nuestro Señor, verificándose las palabras de la Sabiduría: *A magnitudine enim speciei et creaturæ, cognoscibiliter poterit Creator horum videri;* que de la grandeza y hermosura de las criaturas puede subirse al conocimiento y contemplación del Criador. (*Sap.* XIII).

Por otra parte, la paz de su alma y el dominio que había alcanzado sobre sus pasiones le tenían bien dispuesto para oir en su interior la voz de Dios, y para dejarse conducir suave y blandamente de las secretas inspiraciones. Poseía en grado admirable aquel don de recogimiento interior de que hablamos al tratar de los principios de su vida religiosa. Don, entre los muchos que el P. Masiá poseyó, quizás el más estimable. Don que el Señor no

concede sino á los que se dan de continuo á la oración, y ponen suma diligencia en no perder la memoria de Dios. Don por el cual el alma, al paso que va adquiriendo dominio sobre los sentidos corporales, impide también que entren al interior imágenes diversas que puedan turbar la paz del corazón, ofuscar la luz de la inteligencia y despertar las pasiones. Don con el cual se adquiere la prudencia de los Santos y se llega á practicar las obras con celestial sabiduría. Don, por último, mediante el cual se edifica dentro del hombre un templo y se erige un trono en donde Dios mora pacíficamente y reina con sumo agrado, y desde donde se digna hablarnos, consolarnos y gobernarnos como Padre, Criador y Señor; acaeciendo en esto muy cumplidamente estas palabras de Jesucristo: «Mi Padre le amará, y vendremos á él, y en él escogeremos nuestra morada. (*Joan.* XIV, 23).»

Conocedor de los inmensos tesoros que encuentra el alma en el ejercicio de la presencia de Dios, lo recomendaba encarecidamente, y en sus cartas hallamos á este respecto consejos llenos de celestial sabiduría.

Como frecuentemente las almas fervorosas se quejan de que se les va la mente en pos de pensamientos impertinentes, consolaba á una de ellas con esta advertencia: «Siempre la vista en Dios no podemos tenerla en esta miserable vida; eso será en el cielo. Basta por ahora dirigir á El todos nuestros afectos, pensamientos é intención, ayudándonos con frecuentes jaculatorias y aspiraciones del corazón.»

En otras cartas suministra las siguientes saludables enseñanzas acerca de esta importante materia: «La gracia de sentir la divina presencia en lo interior del alma es de lo mejor para el provecho espiritual. Pida sin cansarse la luz del propio conocimiento, porque cuanto éste crece en el alma se aumenta el conocimiento de Dios. No se inquiete por sus defectos; humíllese, pero con paz y confianza en Dios.

«Para conocer lo que viene del espíritu de Dios tenga esta regla: Si lo que pasa en su interior la humilla, la desprende de las criaturas y de sí misma, y la inclina á Nuestro Señor, con vivo deseo de agradarle y hacer su santa voluntad, y más si le deja el deseo de ser despreciada y de padecer por su amor, no dude que viene del espíritu de Dios.

«El deseo continuo de amar á Dios es efecto de la divina gracia; cuanto mayor es este deseo, precisamente causa mayor tormento; pero es una pena feliz.

«El espíritu del Señor, al paso que nos hace morir á nosotros mismos, nos enciende en vivo deseo de su santo amor y del bien del prójimo, con voluntad y resolución de padecer y sufrir por su amor y por la salvación de las almas. Estas son las señales seguras del espíritu del Señor.»

Dejaba comprender la vena inagotable que el alma encuentra en el trato interior con Dios y en el temor de disgustar á su Divina Majestad: «La bondad, la disciplina y la ciencia que desea aprender, las hallará todas en el santo temor de Dios: pídalo

siempre al Señor, pues en él están encerrados todos los tesoros de la divina gracia.»

Virtud absolutamente necesaria para practicar convenientemente el ejercicio de la presencia de Dios es el *silencio* y el amor á la soledad. El amor á la apacible soledad, para buscar á Dios y hablar con El, es indicio seguro de que Dios está con nosotros. El amor al silencio y á la soledad es señal de que nos basta la posesión de la gracia divina y el trato filial con nuestro amoroso Padre, que no sólo está en los cielos, sino que se complace también en estar con sus buenos hijos; y por lo mismo es señal de que no hacen falta las criaturas ni las consolaciones que el mundo puede proporcionar. El silencio y la soledad son también ocasión propicia para que el Señor nos comunique sus dones, ilustrándonos el entendimiendo y moviendo eficazmente nuestro corazón al amor y á la práctica de la virtud.

Siendo prelado de la Orden, no sólo guardaba él un silencio inviolable, sino que celaba muchísimo su observancia, sin permitir que fuese quebrantado.

Acostumbrado al silencio claustral, en el tráfago inevitable y obligado de los negocios eclesiásticos estaba como el pez fuera del agua, suspirando por el silencio y el retiro del convento. Cuando la última tempestad le trajo á los Descalzos, procuró exonerarse del cargo pastoral, renunciando, como tantas otras veces lo había hecho, el obispado; aunque Nuestro Señor no quiso cumplir en este punto el deseo de su siervo. Sólo en los últimos días de su vida pudo disminuir, sin faltar á sus sagradas obli-

gaciones, los cuidados del gobierno de su diócesis, con lo cual alcanzó en gran parte lo que deseaba.

¡Cuánto estimaba y envidiaba el P. Masiá la paz y la cordial alegría de las personas devotas y amantes de Dios! Por eso decía que «la paz y la alegría del corazón no puede ser obra del demonio ni del genio propio, porque es don del Señor.»

Para conseguir esta paz, reducía todas las aspiraciones de una persona consagrada á Dios á lo siguiente: «Callar, sufrir con paciencia, dar buen ejemplo y orar.»

Hablemos ahora de una gran virtud, virtud fundamental, no menos en la república civil que en la Iglesia católica, no menos en el mundo que en el claustro religioso: la *obediencia.*

El P. Masiá, no satisfecho de haber obedecido, mientras fué simple Religioso, con el candor y docilidad de un niño, trató de quedar ligado en la forma que le era posible con la Orden de su Seráfico Patriarca, aún después de haber subido á la alteza de la dignidad episcopal; y cuando se alojaba en nuestros conventos respetaba á los prelados como si él fuera humilde súbdito. A los que para él en algún modo hacían las veces de Dios, obedeció siempre con religioso rendimiento y sagrada veneración. Sobre algunos asuntos le vimos dar su parecer conforme le dictaba su conciencia; mas al saber que persona legítimamente autorizada había tomado providencias siguiendo dictamen contrario, aceptaba lo ordenado sin formar la menor queja y acatando á Dios en sus representantes.

Jamás estaba contento si presumía que hacía su

voluntad ó seguía la propia inclinación. Fué á Ancón á convalecer, y escribía: «Aquí estoy bien, pero me falta el ambiente del convento. Antes de ahora, yo no he salido al campo sino es por la obediencia; por esto al presente no estoy contento. La obediencia es una gran cosa.»

A las Religiosas amantes de la soledad prescribía que, á pesar de su amor al retiro, se sujetasen á lo dispuesto por la obediencia: «Cuando desee estar retirada, pídalo con indiferencia santa: si se lo conceden, bien, y si no, también. Así se han de pedir las cosas, aún las buenas, por muy convenientes que parezcan, y verá como así gozará de mucha paz.»

«Haciendo la voluntad del Señor, añadía, en cualquiera parte y en cualquier oficio se goza de paz. Créame; nuestra propia voluntad es la causa de todas nuestras agitaciones y disgustos. ¡Dichosa el alma que lo entiende! Aun cuando (por obedecer) no pueda tener todo el recogimiento que desea, no por eso perderá cosa alguna.»

En una de sus mejores cartas, dirigida á una Comunidad religiosa, el P. Masiá pone de manifiesto extensamente los gravísimos daños que en las Comunidades religiosas causa el amor propio no refrenado: «Es ciertamente sobremanera peligroso abusar de los auxilios de Dios, diciéndonos el apóstol San Pablo, que la tierra que recibe frecuentes lluvias y es estéril y sin fruto, está próxima á ser desamparada.

«La causa de tanto mal es, sin duda, el amor propio y secreto orgullo del corazón. Hay Religio-

sas que se estiman y se tienen en mucho, y por esto todo lo que no es conforme á sus deseos y su modo de pensar las inquieta é irrita: de aquí proviene que no saben sufrir una pequeña reprensión, de aquí los choques y rencillas con sus hermanas por cualquiera cosa que las mortifica ó hiere su amor propio; de aquí el apego á sus cosas, especialmente á su propia voluntad; por lo que se les hace difícil obedecer; y no es raro ver que tales Religiosas, cuando se trata de observancia con los superiores, se muestran muy celosas y deseosas de mayor perfección, y faltan á las observancias ordinarias de la vida monástica; se cargan á veces de mortificaciones voluntarias, de ayunos, cilicios, etcétera, y no pueden sufrir una palabrilla que lastime en algo su amor propio.

«¡Infelices! Ellas dejaron el mundo exteriormente; pero llevaron consigo toda su propia voluntad y orgullo, que es su peor enemigo. Tales Religiosas nunca gozan de verdadera paz, y viven siempre inquietas, y cuando enferman no hay quien las contente, y son el martirio de las pobres enfermeras. ¡Pobres Religiosas! Ellas se podrá esperar que se salven; pero ¡oh Dios mío! ¡qué purgatorio tan terrible y largo se les espera! Desengañémonos; si no nos entregamos de todo corazón á Dios, despojándonos de nuestra propia voluntad, no tendremos verdadera paz ni consuelo en la Religión, y lo que es peor todavía, tendremos el peligro de perdernos eternamente.

«Persuadámonos de una vez, que no basta dejar los bienes de la tierra y encerrarnos en un claus-

tro para santificarnos, no; es preciso despojarnos de nosotros mismos. Esto es precisamente lo que nos intima el Señor invitándonos á seguirle: *El que quiera venir en pos de Mí,* dice, *niéguese á sí mismo, tome su cruz, y sígame.* Sin esta negación de nosotros mismos, no hay esperanza de medrar en el servicio de Dios y alcanzar la perfección. Cada día nos convencemos más, por propia y ajena experiencia, que nuestro amor propio es el peor enemigo que tenemos de nuestro verdadero bien, y si no tratamos de vencerlo, lo repetiremos mil veces, viviremos siempre inquietos y estaremos en peligro de perdernos eternamente.

«Correspondamos á la gracia de nuestra vocación, y abracemos con ánimo generoso la cruz de Jesucristo. No penséis, empero, que os hablamos de grandes y extraordinarios sacrificios, no; sino sólo de la exacta observancia de la santa Regla y santas Constituciones: este es el camino trillado, recto y seguro para la perfección religiosa y salvación eterna. Pero esta observancia exacta y perseverante hasta el fin, no la podréis practicar sin un auxilio especial de la gracia de Dios, y para conseguirlo, el medio eficaz es la oración humilde, constante y fervorosa. Sí, la oración, la santa oración es el remedio para todas nuestras necesidades, para vencer los enemigos de nuestra alma, y sobre todo al perverso y obstinadísimo amor propio. Sí, pedid siempre con mucha instancia la gracia de vencer á este formidable enemigo de nuestro propio bien. No hagáis caso de ciertos fervores, consuelos y lágrimas que experimentéis en vuestras

meditaciones y oración; pues si no tratáis de perseguir á ese perversísimo enemigo el amor propio, nada habréis conseguido. A este fin, deseáramos que os hicieseis muy familiar esta petición del santo Profeta David: *¡Oh Señor! enseñadme á hacer vuestra santa voluntad; porque Vos sois mi Dios.* Gran petición es ésta, que contiene en sí toda la esencia de la sabiduría del cielo; pues nos hace conocer el fin inmediato para el cual fuimos criados, que es servir á Dios y amarle; y no se le puede servir y amar sino es haciendo en todo su santísima voluntad. Eso mismo nos enseña Jesucristo Señor nuestro, diciendo que El mismo no había venido al mundo para hacer su propia voluntad (habla aquí como verdadero hombre), sino para hacer la voluntad de su Eterno Padre. Sin embargo, debemos creer que no hay ni puede haber voluntad más santa entre las criaturas racionales, que la voluntad de Nuestro Señor Jesucristo considerado como hombre. Vergüenza es, pues, para nosotros miserables hijos de Adán, tan mal inclinados, que en cosa alguna queramos anteponer nuestra voluntad á la de Dios. Repitamos, pues, siempre la expresión del desahogo del amor de nuestro mismo Señor, y de la perfectísima sumisión á la voluntad de su Eterno Padre: *Hágase, Dios mío, vuestra voluntad y no la mía.* Dichosas vosotras si aprendéis esta sabiduría del cielo, porque alcanzaréis con seguridad la perfección cristiana y la vida eterna.»

Si en la práctica de todas las virtudes fué el Padre Masiá verdaderamente especial y admirable,

¿qué diremos de su *celo* por la salvación de las almas y por extender el reino de Dios en los corazones? Este celo animó todas sus obras de sacerdote y de obispo; este celo puro y desinteresado vistió de fortaleza su pecho humilde y manso; este celo le obligaba á prolongar sus vigilias, á redoblar sus penitencias y ayunos, y á clamar día y noche ante el acatamiento divino, para mover las misericordiosas entrañas del Padre celestial á favor de sus desalmados hijos, que con tanta perfidia le ofendían; este celo animó su predicación, de la cual fué casi pródigo dispensador, en Misiones, Ejercicios, novenas, *ferias*, pláticas y santas amonestaciones; este celo le llevaba al tribunal de la Penitencia para purificar y santificar las almas, dedicando á este santo ministerio casi todas las horas del día.

Como su celo era tan recto, ardiente y bien intencionado, Nuestro Señor se complació en colmar de bendiciones celestiales todos sus ministerios, y que las almas se aprovechasen de ellos con gusto y regocijo. Parece se verificaron aquí á la letra las palabras de Isaías: *Haurietis aquas in gaudio de fontibus Salvatoris* (1): «Sacaréis las aguas con alegría de las fuentes del Salvador.» Porque los fieles acudían con júbilo y presteza á oir las palabras de vida eterna anunciadas por el P. Masiá, y á participar de la gracia que comunicaba á las almas mediante los santos Sacramentos.

Su predicación, sobre todo, tenía un atractivo especial: las sencillas palabras de que usaba, en sus

(1) Psalm. XII.

labios se revestían de una gracia que en vano buscaríamos en los recursos de la retórica. También en este punto vemos cumplidas aquellas palabras del profeta David, dichas del Mesías: *Diffusa est gratia in labiis tuis; propterea benedixit te Deus in æternum:* «La gracia está derramada en tus labios, por eso te bendijo Dios para siempre (1).»

La causa principal por que se hacía amable en sus ministerios era la caridad de que estaba animado su celo. Este celo caritativo no necesitó de extraños recursos para introducirse en los corazones y conquistar las almas. Este celo caritativo es paciente sin violencia ni artificio; es sufrido con todos; dulce y bienhechor para los afligidos, para los pobres y enfermos: este celo no conoce las amarguras de la envidia; se alegra del bien de todos; obra con equidad, prudencia, discreción y perseverancia, no es ambicioso, ni busca los intereses mezquinos y terrenos: este celo no se irrita contra las personas, aun cuando despliega las iras de una santa indignación contra el pecado, contra la injusticia y contra la ofensa hecha á Dios: este celo no se cansa, ni nunca desiste, ni omite medio alguno, alentado siempre con la longánime esperanza (2). Este celo caritativo es el propio de los Apóstoles y de los varones apostólicos que han convertido al mundo y derramado en él los beneficios de la redención. Este celo caritativo era también el propio del P. Masiá.

(1) Psalm. XLIV.
(2) II Cor. XIII.

Pero las dulzuras de la caridad no perjudicaban al ardor de su pecho, pues los ministerios que ejercía estaban siempre acompañados del ardor de apóstol, evitando como peste asoladora la frialdad y la indiferencia. Ciertamente, el ministro de Dios que tenga frío el corazón, el sacerdote que mire con indiferencia las almas, no podrá subir al púlpito con utilidad de los oyentes, ni encargarse con acierto y sin temeridad de la dirección espiritual en el confesonario.

Todo el mérito del ministro de Dios está en el calor de su espíritu y en el fuego sagrado que se conserva activo en su pecho, como se dejaba ver claramente en el P. Masiá; pues bastaba que él pronunciase una sola sentencia de la Sagrada Escritura, una sola máxima cristiana ó religiosa, para que cautivara de un modo particular á los oyentes, y para que aquellas palabras obraran maravillosos efectos en los corazones.

Como los lectores lo han podido notar, el P. Masiá no se contentaba con anunciar la palabra de Dios desde los púlpitos; su celo industrioso le llevaba á las plazas, á las calles y á los campos. Sabía que Jesús había elegido á los Apóstoles por pescadores de almas, y que por lo mismo convenía buscarlas allí donde estaban, para cogerlas en las redes de una saludable enseñanza. Nada omitió de cuanto estuviese á su alcance para lograr este último y nobilísimo fin.

Su celo industrioso no rehusaba valerse, á imitación del apóstol San Pablo, aun de la cooperación de matronas serias, sensatas, piadosas y avi-

sadas, y mediante ellas, en las Misiones, hizo conquistas admirables, sacando de las garras de Satanás á muchas almas, que de otra manera habrían quedado sumergidas en el lodazal de viciosas costumbres y en ocasiones inevitables de pecado.

Cuando obispo, no desperdició el gran medio de la prensa para esparcir con profusión lecturas instructivas, repartiéndolas gratis por la diócesis y por toda la República del Ecuador.

A los niños consagraba cuidados especiales, singularmente para los que habían de hacer la primera Comunión, seguro de la sentencia del Espíritu Santo: *Adolescens, juxta viam suam, etiam cum senuerit, non recedet ab ea:* «El niño, según el camino que emprendiere en los tiernos años, aunque llegue á la ancianidad, no lo dejará (1).»

Y en general, el P. Masiá era esmeradísimo en la dirección espiritual de las almas, consagrando á esta provechosa tarea los desvelos de todos los días. A una alma, durante muchos años, iba diariamente á consolarla y sostenerla en los combates espirituales; y para no emplear el tiempo en ella con queja de las demás almas que reclamaban su asistencia, privábase de las horas de la recreación para alentarla.

Sabiendo que Dios Nuestro Señor se comunica á las almas con tanta dignación y liberalidad, no podía mirar con indiferencia el magisterio establecido para dirigirlas y adiestrarlas en la escuela del trato con Dios. Tanto mayor empeño ponía en la

(1) Prov. XXII.

asistencia de las almas buenas, cuanto ellas se esmeraban más en amar á Dios y servirle con perfección. De su parte, con la prolongada experiencia, adquirió en alto grado el magisterio espiritual, práctico y acertado, fundándose, además, en los documentos de los autores ascéticos y místicos.

Como él era un ángel en la pureza y santidad de vida, fácilmente producía costumbres puras y angelicales en las almas que trataba, preparándolas con la limpieza del corazón á que pudiesen ver á Dios con las luces de la fe, y recibiesen el esclarecimiento interior de las almas ilustradas por Dios. Como él era un serafín en el ardor de la caridad, fácilmente las encendía en un amor abrasadísimo, vehemente y activo, como hemos tenido ocasión de ver y admirar.

Aunque ausente, escribía á las personas que había dirigido y en cuyo corazón hubiese prendido la semilla de su palabra. «En mi largo destierro, decía en una ocasión, no pocas veces me acuerdo de mis hijos é hijas de espíritu, y pienso y digo entre mí: ¿Qué harán? ¿Si servirán á Dios? Quiero saber cómo les va en el servicio del Señor, con quién se confiesan, si se confiesan y comulgan con frecuencia, si siempre llevan, en una palabra, el tenor de vida que antes.» Las cartas que escribió concernientes á la dirección espiritual, computamos que no bajan de mil. En el confesor que dejaba en su lugar exigía estas cualidades: «Que sea virtuoso, grave y mesurado en las palabras en el confesonario, y (para las monjas) que tuviera ya edad, siquiera cuarenta años cumplidos.»



CAPÍTULO XXXII

Felicitaciones y despedida

Según el apóstol San Pablo, «como el hombre sembrare en vida, así recogerá en la hora de la muerte (1).» El P. Masiá, que sembró lágrimas, trabajos, enfermedades, persecuciones y aflicciones de todo género, cosechó, por una parte, alabanzas justas y merecidas, y por otra el testimonio de la buena conciencia y la confianza en Dios, á quien había servido y por cuyo amor había padecido.

Lejos estaba de gloriarse en las obras practicadas, porque sus sentimientos de profunda humildad se lo impedían; pero recordando las Misiones predicadas con tanto fruto en Italia, en el Perú y Ecuador, bien podía apropiarse las palabras del mismo Apóstol, escritas á los tesalonicenses en el capítulo segundo de la primera Epístola: «El hecho es que vosotros, hermanos míos, sabéis bien como nuestra llegada á vosotros no fué en vano, sino

(1) Galat. VI.

que, habiendo sido antes maltratados y afrentados, puesta en nuestro Dios la confianza, pasamos animosamente á predicaros el Evangelio de Dios, en medio de muchos obstáculos. Porque no hemos predicado ninguna doctrina de error, sino que del mismo modo que fuimos aprobados de Dios para que se nos confiase su Evangelio, así predicamos, no como para agradar á los hombres, sino á Dios, que sondea nuestros corazones. Porque nunca usamos del lenguaje de adulación, ni de ningún pretexto de avaricia: Dios es testigo, ni buscamos gloria de los hombres, ni de vosotros, ni de otros algunos. Nos hicimos párvulos en medio de vosotros, como una madre que está criando, llena de ternura para con sus hijos, de tal manera apasionados por vosotros, que deseábamos con ansia no sólo comunicaros el Evangelio de Dios, sino daros también nuestra misma vida, tan queridos llegasteis á ser de nosotros. Porque bien os acordáis, hermanos míos, de nosotros, de nuestros trabajos y fatigas. Testigos sois vosotros, y también Dios, de cuán santa y justa fué nuestra mansión entre vosotros: nos hemos portado á manera de un padre con sus hijos, amonestándoos, consolándoos y conjurándoos á llevar una vida digna de Dios, el cual os ha llamado á su reino y gloria... Después de haber estado separado de vosotros con el cuerpo, no con el corazón, hemos deseado con tanto más ardor y empeño volveros á ver; pero Satanás nos lo ha estorbado. Y ahora decid: ¿cuál es nuestra esperanza, nuestro gozo y la corona que formará nuestra gloria? ¿No sois vosotros delante de Nuestro Señor Jesucristo

para el día de su advenimiento? Sí, vosotros sois nuestra gloria y nuestro gozo.»

Con toda verdad podía el P. Masiá hablar así, pues en materia de predicación aprovechada, de trabajos apostólicos, de caridad y ternura más que de padre y de madre para tratar las almas, nuestro santo Obispo siguió muy de cerca las heroicas huellas de los buenos discípulos de Jesucristo. En todas las partes que logró recorrer esparció el buen olor de Cristo; por eso también en todas partes dejó recuerdos indelebles, grabados en lo íntimo de los corazones.

Ahora que le ven anciano, cargado de años y de achaques, con derecho á exclamar con el Doctor de las gentes: «Yo ya estoy á punto de ser inmolado, y se acerca el tiempo de mi muerte; combatido he con valor, he concluido la carrera, he guardado la fe; nada me resta sino aguardar la corona de justicia que me está reservada, y que me dará el Señor en aquel día como justo Juez (1);» ahora que ven aproximarse el momento de la inevitable separación, no pueden menos de manifestar su filial sentimiento, su profundo dolor y la gratitud á los beneficios recibidos de su inagotable bondad.

Con ocasión del Santo de su nombre el 19 de Marzo, de las manifestaciones católicas de fin de siglo, y de sus Bodas de plata el día 21 de Septiembre de 1901, vigésimoquinto aniversario de su consagración episcopal, pudieron oportunamente desahogar sus afectos las personas y Corporaciones que amaban y veneraban al celoso Pastor.

(1) II Timoth. IV.

Aquellas tres fechas fueron para el corazón del P. Masiá días de profundas emociones, pues sus hijos hacían llegar hasta su alma avenidas de gozo y tristeza, resplandores de una fe viva, exhalaciones de una piedad ardorosa é impetuosidades de una caridad vehemente.

Los profesores del Seminario de Loja empezaron la lúgubre manifestación, impelidos por el cariño entrañable y sincero: «¡Cuánto tiempo, ilustrísimo señor, estamos privados de vuestra paternal presencia! ¡Cuán eternos nos han parecido los años transcurridos desde que nos dijisteis adiós! Lloramos inconsolables las horrendas consecuencias de la orfandad; lloramos por vuestra separación, y levantando el grito hasta el cielo nos lamentamos de nuestra desventura.

«Hoy quisiéramos repetiros lo que la hermana de Lázaro dijo al Salvador: «Si hubieseis estado «aquí mi hermano no hubiera muerto.» ¡Ah! ilustrísimo señor: si hubieseis estado con nosotros, no viéramos como tantos de nuestros hermanos han muerto para la vida de la caridad y aún de la fe.

«Ilustrísimo señor: no parece adecuado que al cumplimentaros en vuestro onomástico os narremos nuestras dolencias, os recordemos nuestras amarguras; pero sabemos que estamos hablando con un padre cariñoso y tierno; que estamos confiando nuestras penas, no á un corazón extraño é insensible para con nosotros, sino á un pecho amante y generoso, al corazón de un padre.

«Los males que nos rodean son incalculables, los peligros que nos cercan inminentes. No los desco-

nocéis, ilustrísimo señor: vos lamentáis más que nosotros las desgracias de vuestra grey, y no nos dejáis llorar solos nuestra desventura.

«El Seminario, que ha sido mirado por vos con especial predilección, ha sufrido también las consecuencias obligadas del actual orden de cosas; pero Dios, que en una débil tabla salvó á Noé del naufragio universal, es bastante poderoso para que el arca mística del Seminario se salve de la rabiosa tormenta que todo lo destruye, que todo lo arrebata.

«Que el Angel de la ventura os acompañe en todos los momentos de vuestra preciosa existencia, son los tiernos votos que hacemos de un modo especial en vuestro fausto día los profesores y alumnos del Seminario.»

El clero de la diócesis, con el vicario general á la cabeza, continúa los tiernos sentimientos, manifestando que en las circunstancias por las cuales atravesaba la Iglesia, era la manifestación que hacían, más que un tributo de amor que por mil títulos debían á su Pastor, una solemne renovación de sus promesas de fidelidad al que era cabeza de aquella Iglesia, y lazo de unión entre el clero y el Supremo Pastor. Que en aquella declaración se encerraba un acto de fe y de amor á la Iglesia, tanto más necesario entonces cuanto más multiplicados eran los esfuerzos que se empleaban para romper los vínculos que formaban la unidad jerárquica de la Iglesia católica.

«Queremos, decían, en este día llevar á vuestro ánimo ante todo el convencimiento de nuestra

incontrastable é incondicional adhesión á vuestra profesión de fe y á todas vuestras enseñanzas: vuestro clero cree lo que vos creéis, enseña lo que vos enseñáis, siente lo que vos sentís, y espera lo que vos esperáis. Altísima honra es para vuestro clero en este concierto de fe y amor, teneros á vos, ilustrísimo señor, como príncipe y doctor, como centinela avanzado de la casa del Señor, como mártir de la fe católica. Martirio lento, pero no menos cruel, que realza todas vuestras virtudes, que es el más rico florón de vuestra corona.

«Alejado de este suelo, que ha sido testigo de vuestros mayores sacrificios en bien de vuestro rebaño, á la vez que de las manifestaciones de amor que en este día os consagrara, como homenaje de su reconocimiento; objeto del odio más encarnizado de parte de vuestros enemigos, de la befa y del escarnio; rendidas vuestras fuerzas á la violencia del dolor, lenitivo será á vuestros pesares esta sincera manifestación de nuestros sentimientos: así lo esperamos.

«Quiera el cielo conjurar los males que se han desencadenado sobre vos y vuestro querido pueblo, y luzca el día para siempre feliz en que agrupado á vuestros piés, le sea dado entonar con vos un himno de eterna alabanza al Dispensador de todos los bienes.»

Los Hermanos Terciarios de San Francisco no se olvidaban del que con más títulos que ninguno podían llamar su padre y fundador. Por eso no sin emoción recordaban que si la Providencia permitió que mano cruel le arrancara de su grey por él con

paternal amor apacentada; si en días de ingrato recuerdo hubo de abandonar á su pueblo para buscar en extraño país la seguridad y el reposo que hijos ingratos le negaron, fué para colocar en la rica corona de sus merecimientos la preciada joya de la persecución, que le hacía más acreedor, si cabía, al amor y veneración de sus hijos.

«Una muestra, siquiera sea pequeña, de esa veneración y de ese amor, decían, queremos daros hoy los Hermsaos de la Tercera Orden Franciscana, que nos preciamos de ser vuestros hijos predilectos, y á quienes bien habéis mostrado el preferente lugar que ocupamos en vuestro magnánimo corazón. Sois el restaurador en nuestra ciudad de la benéfica cuanto gloriosa Orden que consagra su vida y sus desvelos al restablecimiento del espíritu cristiano en las sociedades modernas; y gracias á vuestra solicitud evangélica podemos los suscritos honrarnos con el título de Hermanos Terciarios, y formar así una rama de esa Familia que os cuenta entre sus más esclarecidos miembros.»

Quienes hallaron frases felices para dar expansión ilimitada á la ternura de sus sensibles corazones, fueron las Hijas de María de Loja.

No podían menos de reconocer que en el venturoso día de su natalicio no era posible que la Congregación de Hijas de María dejara de manifestar el amor inmenso que le profesaban; que por esto le saludaban de una manera ardiente y entusiasta, bien así como una bandada de aves saluda llena de júbilo la alborada del más hermoso día primaveral.

Recordaban que la gloria de los padres redunda

en alabanza de los hijos, y que las virtudes fraternas son el mayor timbre de honor, la mejor aureola que circundar pudiera la frente de los hijos. Que de aquí dimanaba el que tuvieran ellas un justo orgullo y una gratísima complacencia en llamarse hijas suyas, y que bendijeran una y mil veces á la divina Providencia por haberlas deparado un padre tan amoroso y tierno, tan solícito y bondadoso.

Y hacían la descripción de su pena con esta patética exposición: «Repetidas veces nos hemos preguntado en el secreto de nuestra conciencia: ¿volveremos á ver á nuestro Padre?... ¿El Pastor se encontrará de nuevo en medio de sus ovejas?... y nosotras mismas no hemos querido oir la respuesta, sino que nos hemos visto precisadas á contener con ambas manos el corazón para que se mantenga dentro del pecho, y á duras penas hemos podido ahogar en nuestra garganta un grito involuntario que se nos quería escapar.

«Cuando recordamos vuestra caridad sin límites y vuestra abnegación á toda prueba; cuando pensamos en esa mansedumbre inalterable, en esa humildad profundísima; cuando viene á nuestra mente el recuerdo de todas vuestras evangélicas virtudes, se llena nuestro corazón de una amargura sin nombre, porque recordamos que el cielo justiciero nos privó de un Padre bondadoso y santo, de un Pastor solícito que era el perfecto dechado de todas las virtudes, el más acabado modelo propuesto á nuestra imitación.

«Perdonadnos, ilustrísimo señor, si nuestras palabras conmueven vuestro lacerado corazón, por-

que hay ocasiones en que el alma se encuentra tan repleta de emociones y de afectos, que es imposible alcance á guardarlos en silencio, viéndose precisada á hablar para descargarse, digamos así, de un peso que le abruma, de una sensación que le oprime; no de otra suerte que el corazón abatido por el dolor sufre un tormento desmedido mientras el llanto no corre á raudales dejando así un poco aliviada la angustia cruel.

«Si no os hallaseis tan distante de nosotras, este vuestro día onomástico sería un día de felicidad cumplida para vuestras hijas; pero vuestra separación indefinida viene á amargar el gozo que sentimos al saludaros efusivamente.

«Los ruiseñores no saludarán tan entusiastas al nuevo día, como nosotras, vuestras predilectas hijas, os saludamos con ternura y con amor en el feliz día del Santo de vuestro nombre.

«Quiera el cielo concederos años felices de existencia, y que volváis al seno de vuestra amada grey para que la hagáis dichosa.

«En este venturoso día os rogamos nos impartáis vuestra paternal bendición, que es germen prolífico de toda suerte de felicidad para vuestras hijas.»

Luego venía á arrancarle lágrimas de dolor la carta fina y atenta de un caballero leal, de uno de sus buenos amigos, perseguido como él por causa de su profesión católica: «¡Ay! que ha ya cuatro años me veo privado del consuelo de doblar mi rodilla ante S. S. I. para saludarle y bendecirle, tiernamente emocionado, en este gran día. Plugo á Nues-

tro Señor dejar rasgar su túnica, y que Pastor y grey fuesen separados: á mí me aisló de todo y de todos, y no pudiendo más, envío el salúdo más humilde y sinceramente fervoroso por la fecha feliz del 19; haciendo por el aumento de vuestros preciosos días no los votos de las cortesanas fórmulas, sino preces cristianas que acaso Nuestro Señor escuche.»

Con motivo de las manifestaciones católicas de fin de siglo y del comienzo del siglo XX, la ciudad de Loja, no contenta con haber colocado con solemnísimas fiestas una vistosa cruz sobre la cumbre del Villonaco, quiso honrar dignamente á su Pastor, aunque ausente y desterrado. El presbítero Dr. Fernando Loquerica, delegado del clero y fieles lojanos para presentar un manifiesto al P. Masiá, expuso á su ilustrísima que «designio amoroso de la Divina Providencia, sobre vuestra sagrada persona y los destinos de vuestra grey, es que vos, abrumado bajo el peso de los años y las fatigas apostólicas, y próximo á sucumbir al rigor de los rudos combates, estáis reservado á contemplar el más glorioso aniversario de cuantos registran los anales de la humanidad. No sólo esto; vos, ilustrísimo señor, discípulo del Calvario, que habéis seguido paso á paso la vía dolorosa de la Iglesia católica, compartiendo sus pesares, reservado estáis á celebrar sus triunfos en su vigésimo centenario. ¡Qué gloria para vos, dar testimonio de la realización de la más consoladora promesa hecha por el Hijo de Dios sobre la inmortalidad de la Iglesia, condenada mil veces por sus enemigos á afrentosa muerte!

«Sí, ilustrísimo señor: acércase el día para siempre memorable en que la familia cristiana, sintiendo renacer en su corazón las esperanzas del cielo y enjugando sus lágrimas, podrá elevar al trono de Dios el más ferviente voto de acción de gracias. Vos, ilustrísimo señor, representante de este pueblo que os ama y venera, elevaréis en este día con vuestras trémulas manos la Hostia Sacrosanta, inmolada veinte siglos ha por la redención del mundo; y la elevaréis, estamos seguros de ello, por este vuestro querido rebaño; por el cual venís sacrificando vuestro reposo, vuestro bienestar y hasta vuestra propia honra. Esta Hostia divina en que se vinculan los destinos de la humanidad, su civilización y sus glorias, simbolizará en vuestras manos la unión de vuestros hijos, bajo las inspiraciones de una sola fe, y la inquebrantable adhesión hacia vuestra sagrada persona.

«Señal de esa unión sea, ilustrísimo señor, el óbolo que depositamos á vuestros piés y que os rogamos recibáis benévolamente, como estipendio de la Misa que celebraréis el primero de Enero próximo. Si este ligero tributo merece alguna recompensa, no os pedimos sino ésta: que conjuréis al Divino Salvador á fin de que la luz de la fe no se vea en esta vuestra familia anublada jamás por la herejía y la impiedad.»

Alegróse mucho el P. Masiá de la religiosa piedad demostrada por su diócesis en aquella solemne ocasion; y aunque agobiado por la enfermedad, escribió una Pastoral, la última que ha salido de su pluma. Lleva la fecha de 24 de Febrero de 1901,

y en ella da á sus amados diocesanos el último consejo de permanecer en la fe. «Mucho tiempo ha transcurrido sin haberos podido dirigir nuestra palabra, por la grave enfermedad que nos aqueja hace ya más de tres años.

«Creemos un deber agradeceros cordialmente la tan respetuosa y cordial manifestación que nos habéis dirigido, junto con el crecido óbolo, como estipendio de la primera Misa que celebramos por vuestro bien espiritual el primer día del año y siglo presentes. Esta manifestación, amados hijos, ha sido para Nos de tanto consuelo y satisfacción, que nos ha hecho olvidar todos los trabajos y aflicciones que durante el largo período de nuestro pastoral ministerio hemos tenido que sobrellevar: no por los elogios inmerecidos que en ella nos tributáis, sino porque ella es una prueba evidente de lo arraigados que están en vuestro corazón la fe, la piedad y acendrado amor á Jesucristo Señor Nuestro; pues á El refluye el profundo respeto que manifestáis á vuestro Pastor que lo representa. Por todo lo cual damos mil acciones de gracias al mismo Señor, y le suplicamos con todo nuestro corazón mantenga siempre viva la fe en vosotros, la piedad y el santo temor de Dios; y con más razón os inculcamos ahora este punto porque con tanto descaro la impiedad, con el especioso pretexto de progreso, trata de arebataros el inapreciable tesoro de la fe católica, heredada de vuestros mayores. Este es el fin de tantas leyes inicuas, de la introducción y establecimiento de las escuelas sin Dios, regentadas por maestros y maestras protestantes,

contratados por el Gobierno con pingües sueldos, con horrible injuria del pueblo ecuatoriano, eminentemente católico. Lo mismo que el haber derogado en un solo Congreso las leyes dadas en distintos Congresos anteriores, que consagraron esta República al Sacratísimo Corazón de Jesús y á la Santísima Virgen, cosa que tanto honraba al Ecuador en todo el mundo católico. Lo propio decimos del despojo y secularización de los cementerios, con prohibición que los católicos puedan tenerlos propios según el rito de la santa Iglesia.

«Estos son los verdaderos males y calamidades, eso lo que sentimos y deploramos, pues tememos que algún día nuestros hijos se dejen arrastrar de la corriente del error y libertinaje, aun cuando esperamos de la bondad del Señor y protección de la Santísima Virgen, que la inmensa mayoría de nuestros diocesanos se mantendrá firme y constante en la fe católica y obediente á la santa Iglesia nuestra Madre. De esta vuestra firmeza en la fe católica tenemos una prueba en el celo que existe entre vosotros de fijar en la puerta de vuestras casas la placa representando al Sagrado Corazón, en desagravio del mismo Corazón Sacratísimo, habiendo sido causa que á vuestra invitación y ejemplo hayan hecho lo mismo otras provincias de esa República, cosa que nos ha consolado grandemente, y damos por ello gracias al Señor.

«Sí, queridos hijos, Nos tenemos firme esperanza de vuestra constancia en la fe católica y obediencia á la santa Iglesia, y que si por desgracia, lo que Dios no permita, se llegase á establecer en-

tre vosotros las escuelas sin Dios, ó regidas por protestantes ú hombres y mujeres sin conciencia y temor de Dios, os guardaréis de mandar á ellas vuestros hijos, si no queréis haceros responsables de gravísimo pecado, pues menos mal es que ignoren las letras, que perderse eternamente ellos y vosotros. Mucho necesitáis, amados hijos, del auxilio de la divina gracia para libraros de tantos males y peligros que por doquiera os tiende la impiedad, so pretexto de progreso é ilustración, y esta gracia y auxilios no los conseguiréis sino mediante la oración constante, humilde y fervorosa, y con la frecuencia de los Santos Sacramentos de la Confesión y Comunión. ¡Ay de vosotros si descuidáis estos medios de salvación, porque vuestra seducción y perdición serían inevitables.»

Ya después de este documento el P. Masiá no se hallaba con fuerzas para manejar la pluma; ya se acercaba su fin. Veíamos que paulatinamente, de día en día, arreciaba su penosa enfermedad de asma, ejercitando su gran paciencia, obligándole muchas veces, mayormente de noche, á desahogar su angustia con gemidos prolongados. Antes nos había edificado con su constancia en asistir siempre á los actos de Comunidad; ahora nos conmovía su invicta paciencia, por la cual, á pesar de los dolores y congojas, nunca faltaron de sus labios palabras llenas de bondad, como de tierna madre, ó por lo menos de sus ojos una dulce y consoladora mirada. Desde el 15 de Junio de aquel año, imposibilitado de celebrar la Santa Misa, la oía y comulgaba en su celda. Mientras se celebraba el san-

to Sacrificio hacía á Nuestro Señor holocausto de sí mismo, y con repetidas y fervientes jaculatorias arrojábase, por decirlo así, al amante pecho de su Dios Sacramentado. Durante el día, llevado en una silla, visitaba varias veces el Santísimo Sacramento.

Los Religiosos que permanecíamos en el convento, sentíamos mitigarse el dolor de perder á nuestro buen Padre, con el consuelo de verle y de oir alguna de aquellas palabras salidas de sus labios, que penetraban hasta el corazón y que nunca olvidaremos. Mas nuestros Hermanos ausentes, que ejercían el ministerio sacerdotal en lejanas provincias, vivían en continuo sobresalto, temerosos de recibir en el momento menos pensado la tristísima noticia de su muerte. El P. Masiá era amado por nosotros entrañablemente, con un amor peculiar que sólo á él profesábamos, porque sólo él nos lo arrebataba de aquella manera particular é irresistible. Por eso no se admire el lector de que presentes y ausentes sintiéramos, á par de muerte, su desaparición.

Los PP. Antonio Baroja, José María Cacho, Pablo Ascondo y José Luis Argaluza, desde los desamparados cerros de la provincia de Huancabamba, en donde misionaban, le dirigieron la siguiente carta, testimonio de su cariño y amor filial: «Amadísimo Padre: Hemos sabido con profunda pena que no es tan satisfactorio el estado de salud de V. S. I. como lo deseábamos y esperábamos. Esta noticia nos obliga á dirigirnos á V. S. I., como en otro tiempo los discípulos de San Martín, suplicándole

pida á Nuestro Señor le conserve la vida para consuelo de tantos que vemos en ella nuestro apoyo para el ministerio, y nuestro modelo en nuestros trabajos. Las oraciones de V. S. I. han de recabar del Padre celestial lo que nosotros no merecemos, y si Dios quiere castigarnos arrebatándolo de nuestro lado, le suplicamos postrados á sus piés nos envíe su paternal bendición, y no se olvide de nosotros en la presencia de Dios, para que, aunque indignos, sigamos las huellas que nos ha dejado trazadas con sus virtudes y ejemplos. Envíenos una estampita para cada uno, que nos sirva de recuerdo de tan amoroso Padre, y la conservaremos con eterna gratitud.

«A los piés de V. S. I., sus desconsolados hijos.»

El vigésimoquinto aniversario de su consagración puede decirse que no lo celebró el P. Masiá, porque el estado de su dolencia se lo impedía. Reducido á padecer acerbos dolores, cual otro Job, no le quedaban ánimos para las alegrías de una fiesta, solícito de hacer méritos con la resignación y la paciencia.

Sin embargo, las efusivas felicitaciones que le escribieron daban testimonio mil veces repetido del amor que le tenían sus hijos y admiradores. Recordaremos de preferencia algunas palabras del clero de Loja: «Veinticinco años hace que la divina Providencia os sacó de vuestro amado retiro, donde disfrutabais del reposo y tranquilidad que Dios concede como un galardón á la vida del justo; y os sacó, no para intranquilizar vuestro espíritu, que lo habéis conservado inalterable en medio

de los más rudos combates que se os preparaban en medio de vuestra vida pública, ni para proporcionaros una vida regalada y perezosa en vuestra posición bien merecida; sino para luchar, como lo habéis hecho, con toda la fortaleza y energía propias de vuestra acreditada virtud, defendiendo palmo á palmo los derechos de Dios y de la humanidad. Y al veros ahora rendido, no por debilidad de vuestra alma noble y generosa, sino por la ley inexorable de vuestra avanzada edad, que ha postrado vuestras fuerzas físicas, justo es, ilustrísimo y reverendísimo señor, que os saludemos en este día clásico en los anales de la Iglesia ecuatoriana, como el Angel de nuestra regeneración, y como el Profeta enviado por Dios para descubrirnos el porvenir, con tanto celo anunciado, y que lo hemos visto realizarse...

«Justo es, ilustrísimo señor, que nosotros que os conocemos; que hemos llorado vuestra ausencia; que hemos recibido vuestros beneficios; que hemos oído vuestras palabras de vida eterna; que hemos visto vuestro celo purísimo por la gloria de Dios; que estamos viendo vuestra caridad inagotable estampada en las obras de beneficencia, en la valiosa casa que donasteis á las huérfanas, en este hermoso Palacio que acabáis de regalar á vuestra Iglesia de Loja; en el hospital, sostenido con vuestros esfuerzos; en el Seminario, objeto de vuestros más constantes anhelos; nosotros que estamos viendo correr por las mejillas de los pobres lágrimas inagotables, porque buscan á su Padre y no le encuentran, justo es, os repetimos, que no sólo os ma-

nifestemos nuestro regocijo, recordando el día para siempre memorable de vuestra consagración de obispo, sino que lo bendigamos, y que al felicitaros en vuestras Bodas de plata con una pequeña ofrenda, emanada de nuestro entrañable amor, recibáis una vez más la expresiva manifestación de nuestra gratitud, de adhesión á vuestra sagrada persona, y que, postrados á vuestros piés, os pidamos vuestra postrera bendición como símbolo de aceptación para nosotros.»

El dignísimo vicario general, Pedro José Bustamante, manifestó la angustia que oprimía su espíritu con la noticia de la próxima muerte de su Obispo. «*Venerables hermanos, amados fieles:* las últimas noticias recibidas de Lima nos han afligido profundamente, pues ellas nos hacen conocer que la grave enfermedad que por tanto tiempo ha estado sufriendo nuestro muy amado prelado, el Ilmo. y Rmo. señor obispo Fr. José María Masiá, de día en día se va agravando, y que, por consiguiente, se teme de un momento á otro el término de su preciosa vida. ¡Qué noticia esta para nosotros, venerables hermanos y amados fieles! ¿Será posible que en las circunstancias por las que atravesamos perdamos para siempre á nuestro Padre y Pastor, que tanto nos ha amado, y que ha procurado hacernos todo el bien que ha podido, devorando en su corazón de Padre la amargura de no haber podido realizar para nosotros ese tesoro inagotable de beneficios que se proponía, cuando de un modo providencial vino á hacerse cargo de la dirección de esta su amada grey? Sí, venerables

hermanos y amados hijos; la noticia que nos angustia es verdadera, y parece que nuestro ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo acabará dentro de poco su gloriosa carrera de apóstol y de mártir, verificándose en él también la sentencia irrevocable, fulminada contra todo el linaje humano: *Statutum est hominibus semel mori: morieris enim tu, et non vives.*

«¿Qué recurso nos puede quedar en esta gran tribulación? ¿á dónde volveremos nuestros ojos y á qué corazón humano podremos hacer presente nuestras lágrimas, para que se compadezca de nosotros y prolongue esa existencia, tan necesaria en estos tiempos y tan cara para todos sus diocesanos? La angustia se apodera de nuestro espíritu; y al ver agotados todos los recursos humanos, la fe golpea nuestro corazón y nos hace exclamar: Acudamos al Santísimo Corazón de Jesús y al de su Sacratísima Madre María Inmaculada, y de rodillas pidámosle por la vida de nuestro buen Padre y Prelado.»

Y en consecuencia, disponía que mientras durase la enfermedad de su amado Pastor, se hiciesen rogativas públicas, se expusiera el Santísimo Sacramento, se rezaran las Letanías, y los fieles implorasen la piedad divina con el Santísimo Rosario.

Como corona y fin de esta materia, no omitiremos un grito de dolor de un buen sacerdote ecuatoriano, que vino á herir el bondadoso corazón del P. Masiá: «Con las convulsiones del hijo que ve separarse á la eternidad á su amoroso padre, le dirijo dos líneas trazadas por el amor y dolor.

«Parece, ilustrísimo señor, que se aproxima el momento de sus recompensas en el cielo, y se acerca la hora de mi orfandad.

«Quiero verlo para despedirme de S. S.; quiero recibir sus últimos consejos y de cerca su paternal bendición; quiero recomendarme á sus oraciones, para seguir favorecido por S. S. desde el cielo. ¡Quedo huérfano y peregrino!... ¡No digo más!...

«Le pido un recuerdo junto con su bendición. En el tiempo que me resta de peregrinación, guardaré sus paternales consejos como la herencia más estimable, y me esforzaré en dirigirme por los senderos que V. S. I. me ha trazado con el ejemplo y la doctrina, para vernos en el paraíso del cielo!

«Inclinado, pido reverente su santa bendición, como que soy de S. S. I. humilde hijo en Nuestro Señor, que besa su anillo.»



CAPÍTULO XXXIII

Muerte, honores fúnebres y fama póstuma

Ya el 10 de Octubre de 1900 había consentido el P. Masiá en que se le administrara el Sagrado Viático. Este acto, oficiado por el obispo de Huánuco, Fr. Alfonso María Sardinas, se verificó con circunstancias conmovedoras: al tenor de lo prescrito en el ceremonial, el enfermo hizo su profesión de fe en manos de su ilustrísimo hermano; dirigió á la Comunidad palabras de consuelo y aliento, y con profunda humildad y devoción fervorosa recibió la sagrada Hostia, dispuesto á partir de este mundo si su Divina Majestad lo ordenaba.

Mejoró de esta enfermedad, ó mejor dicho, se prolongó la dolencia, con algún alivio en las fuerzas, pero no con menos intensos dolores ni menos sofocante fatiga.

En el año de 1902 entró el P. Masiá completamente postrado de fuerzas. Guardaba poco la cama, porque en ella el martirio era menos soportable; y pasaba las horas del día y algunas de la noche sen-

tado en una silla. Se veía obligado casi á cada minuto á tomar algo que aliviase la opresión de su pecho; algunas veces era absolutamente indispensable dar algunos pasos y desahogar el pecho entre quejidos y respiraciones violentas; hacíalo apoyado en los brazos de los enfermeros. Mas por ningún motivo dejaba de repetir sus jaculatorias y de elevar su alma á Nuestro Señor con frecuencia y casi á cada instante. A los que le visitábamos rogaba muy encarecidamente que lo encomendásemos en nuestras oraciones, pidiendo á Dios, no tanto el alivio de su mal, cuanto fuerzas para no desfallecer. «¡Alabado sea el Señor! repetía con frecuencia: hágase su santísima voluntad: Dios mío, dadme mucha resignación.» Y así pasaba los días y los meses.

Mientras se extinguían sus fuerzas físicas, aumentaba la vehemencia de su amor y caridad; como si Dios nuestro Señor le hubiera conmutado el purgatorio que sin méritos se pasa en la otra vida, con un purgatorio preciosísimo, en que cada instante redoblaba los merecimientos, se purificaba más y más su alma, y se abrasaba en llamas divinas y se unía con su Dios. Se ha escrito que las muertes lentas son muertes de predestinados, y esto se verificó admirablemente en el P. Masiá.

Desde los primeros días de Enero presagiábamos que su última hora no podía tardar; pero como su vida se extinguía paulatina y suavemente, no era fácil pronosticar con alguna precisión su último instante. No se le había de administrar el Viático, porque comulgaba diariamente; pero faltaba darle

la Extremaunción por no haberse creído hasta entonces llegada la hora. Parece que la Providencia dirigió en este punto al P. Masiá y á los superiores, que acordaron practicar aquel acto el 14 de Enero, fiesta del Dulce Nombre de Jesús, á las ocho de la noche, seis horas antes que el alma de nuestro venerable Padre volara á las mansiones eternas. Toda la Comunidad se congregó al pie de su lecho, y rogamos por el santo enfermo con las preces del Ritual. El P. Masiá, impedido por la fatiga y debilidad, sólo pudo hablar en aquellos solemnes momentos algunas palabras de gratitud y profunda humildad, como él acostumbraba. Por otra parte, sabía muy bien que sus hermanos no podíamos haber olvidado las palabras dirigidas por él, cuando la primera vez recibió el Sagrado Viático.

Entonces, hecha la solemne profesión de fe, nos dirigió frases llenas de humildad y celo; dando primero gracias al Señor y á la Comunidad por haberle concedido la dicha tan deseada de acabar sus últimos días en el retiro de su celda, mejor sin duda que todos los palacios del mundo. Entonces pidió también al Padre Guardián de limosna un hábito pare amortajar su cuerpo, cuando llegase la hora de partir de este valle de lágrimas. Suplicó que en sus honras se evitara todo fausto y ostentación mundana, y le encomendásemos en nuestras oraciones á Dios, para que tuviera una buena muerte y santo fin. Nos exhortó á la observancia de nuestra santa Regla, y sobre todo á dar buen ejemplo. «Según todas las apariencias, concluyó, tendréis que sufrir; pero no temáis mientras seáis

fieles á Dios. El mundo puede ladrar, pero no morder. Tened presente lo que nos dice nuestro seráfico Padre San Francisco: *Si os persiguen en una parte, id á otra á hacer penitencia con la bendición de Dios.*

He aquí el último documento que nos dejó aquel digno imitador de los Apóstoles, que se había santificado en medio de tantos padecimientos.

A las doce de la noche sintió un calor sofocante, é indicó que se abriesen las puertas y las ventanas; á poco rato dijo que sentía frío, y que se disminuyese la ventilación. Desaparecidas las fuerzas, no pudo desahogar la escasa opresión que experimentaba en el pecho; y con relativa tranquilidad, con la paz inalterable del justo, sin violencia, estertor ni agonía, y sin haber perdido el uso de los sentidos, terminó su preciosa vida el 15 de Enero de 1902, á las dos y quince minutos de la madrugada, teniendo á la sazón 86 años de edad, 70 de Religión, 64 de sacerdocio, 25 de episcopado, y habiendo transcurrido 49 años desde que arribó á tierra americana.

Juzgamos que aquí se verificaron plenamente las palabras deprecatorias de la Iglesia nuestra Madre, y que al salir aquel purísimo espíritu de la fatigosa morada del cuerpo, ocurrieron á su encuentro los Angeles con festivos parabienes; que los Santos Apóstoles vieron en él un fiel imitador de sus ejemplos; que el numerosísimo coro de los Confesores le vió subir á un resplandeciente trono entre sus vistosas filas; que dió un eterno abrazo de amor á Jesús Redentor divino, y que adornado

de tantas coronas como victorias alcanzó contra los enemigos del alma, quedó para siempre en aquella región de luz, de gozo y descanso perdurable.

¡Dichosa alma! Mucho padeció aquí en la tierra; pero inmensamente más disfruta ahora de goces en el cielo. Suspiró continuamente por el eterno galardón, y para no perderlo se mantuvo con vivísima fe fiel á sus santas promesas: ahora ha recibido ya la eterna recompensa, de cuyo goce nunca será desposeído.

Ya la hora del dolor indefinible había llegado para nosotros; ya el P. Masiá había muerto. Un misterioso resorte se puso en contacto con lo más sensible y delicado de nuestro ser, para despertar en nuestra alma una pena íntima y peculiar, nunca sentida hasta entonces, aun en la pérdida de los seres más queridos de la familia; pena que al dejar como quebrantadas nuestras potencias, no por eso nos privaba de la facultad de levantar á Dios nuestro corazón, antes bien nos incitaba á resoluciones generosas para seguir con grande ánimo el sendero que nos había marcado con sus huellas aquel varón ejemplar.

Apenas espiró el P. Masiá, su cadáver fué revestido de pontifical, y apareció más realzada é imponente que en vida la humilde majestad que le distinguía. La celda en que murió se arregló como una modesta capilla, é inmediatamente se celebraron varias Misas por su eterno descanso, Misas que se continuaron celebrando en el templo durante varios días por todos los sacerdotes de la Comunidad.

A las cinco de la mañana se doblaron las campa-

nas, y con ellas empezó el sollozar de la gente en la ciudad. El P. Fr. Bernardino González, comisario general de los Padres misioneros, participó la muerte á los metropolitanos del Perú y Ecuador, y al Cabildo de Lima, valiéndose del telégrafo para comunicarse con Quito; y el acontecimiento fué publicado en las capitales de ambas Repúblicas simultáneamente.

El Arzobispo de Lima, con palabras graves y elocuentes que demostraban el alto concepto que su ilustrísima tenía formado del difunto, dió forma á los honores fúnebres que se tributarían en la ciudad al *santo Apóstol de Lima,* cuya muerte se lloraba ya, no sólo en los hogares de la capital, sino en las mismas calles públicas. En Quito, ciudad de los grandes acontecimientos lúgubres, se prepararon para honrar con grandiosidad la memoria del *Obispo mártir,* del *Atalaya de la casa de Israel,* del *gran modelo de los Obispos católicos.*

Mas donde la pena y las demostraciones de duelo rayaron más alto, fué en Loja; allí donde como Obispo derramó el P. Masiá mayor número de bienes; allí donde sus obras de caridad y beneficencia nunca interrumpidas dejaron en los corazones prendas indelebles de gratitud.

La prensa periódica de ambas Repúblicas reservó un lugar en sus columnas para hacer conmemoración de este acontecimiento.

El cadáver embalsamado se trasladó en hombros de los Religiosos y procesionalmente á una capilla interior del convento, dedicada á Nuestra Señora del Carmen, convenientemente enlutada.

El día 17 fué el señalado para las solemnes exequias. El templo de los Descalzos, conforme á la voluntad del finado, no ostentaba sino sencillo y severo luto; en toda la iglesia no se veía ni una flor, ni una corona. El cadáver, colocado sobre un modesto catafalco, alumbrado con cuatro blandones, vistosamente revestido de pontifical y custodiado por cuatro sacerdotes de la Orden vestidos de roquete, cautivaba todas las miradas y atenciones.

A las nueve en punto se presentó el ilustrísimo señor Arzobispo á oficiar la Misa, asistido de los señores canónigos. Allí concurrieron también todas las clases sociales de la capital: el excelentísimo señor Delegado Apostólico, los Obispos de Lorca y Trujillo, un edecán del Supremo Gobierno, el ministro de España y el cónsul de la misma nación, una Comisión del Cabildo, los superiores de las Ordenes religiosas, miembros de la colonia ecuatoriana incluso el general D. Ignacio Veintemilla, sacerdotes, caballeros, y una muchedumbre innumerable que llenaba el templo, claustros y patios, confundiéndose en la pequeña iglesia de los Descalzos la aristocracia con el pueblo, para honrar al que amó entrañablemente al rico y al pobre.

El pausado, grave y unísono canto gregoriano correspondía á la sencilla severidad del templo, y convidaba al llanto y á la tranquila meditación.

La oración fúnebre, predicada por el P. Juan Zulaica, secretario del comisario general, llenó la expectación del público, haciendo un verdadero panegírico, pues si se tratara de encomiar la virtud de un varón de Dios colocado en los altares, no habría

aducido más pruebas, ni encarecido más las razones. El pueblo no cesó de llorar durante toda la ceremonia, más aún durante la oración fúnebre; pero cuando el Arzobispo dijo la última oración del Misal sobre el cadáver, y los Religiosos que lo custodiaban lo tomaron sobre sus hombros para trasladarlo de nuevo á la capilla del Carmen, el llanto desesperado no tuvo límites: el pueblo en masa se lanzó hacia el sagrado cuerpo, clamando todos á una: «Padre, Padre mío, no nos dejes.» La celeridad con que los Religiosos introdujeron el cadáver en el claustro impidió desórdenes, y que muchas personas armadas de tijeras para cortarle el vestido, no lograran su más que piadoso, indiscreto deseo.

Desde la tarde del día 16 y toda la mañana del 17 se emplearon, á petición de los devotos, muchos Religiosos en tocar cantidades de Rosarios y objetos de piedad al santo cuerpo, y no alcanzó el tiempo para dejar cumplidos los deseos de la multitud que lo solicitaba. El P. Leonardo Cortés, exdefinidor general de la Orden, hizo notar que los brazos del difunto se movían con toda facilidad aun el tercer día de la muerte, y un hecho no menos notable vino á avivar más la fe y devoción del pueblo. El médico Dr. D. Ernesto Odriozola, que había asistido al enfermo durante la enfermedad y había embalsamado el cadáver en unión con el médico del convento el Sr. Dr. D. Tomás Salazar, tenía un hijo inválido, sin que la ciencia pudiera corregir el defecto de su cuerpo, ni despertar sus facultades intelectuales, ni consolar á los afligidos padres. La

madre del niño, desconsolada, viéndolo sin porvenir y sujeto á tan penosa existencia, dispuso que su hijo fuese llevado á los Descalzos y tocase al cuerpo del P. Masiá, á quien al propio tiempo hizo la súplica de que ó le sanase ó lo recogiese pronto. Se verificó esto segundo, muriendo á poco el niño con admiración de la familia.

Después del mediodía se logró despejar de toda gente el convento, vedándose la entrada en seguida á toda persona extraña: se puso el sagrado cadáver en una caja de cinc herméticamente cerrada, colocando antes debajo de la cabeza del difunto las bulas de su institución de obispo, y un pergamino en que consta la fecha de su muerte y el lugar de su entierro: esta caja se incluyó en otra de madera, y ésta se incrustó horizontalmente en la pared de la iglesia que corresponde al altar mayor por la parte de la Epístola, habiéndose hecho el hueco por la parte exterior del templo. El cadáver se colocó en este lugar á las doce y media de la noche. Por lo interior, en el punto correspondiente al cuerpo, se colocó verticalmente una alta lápida de mármol, en que están compendiados los hechos de su vida, sus cargos y heroicas virtudes (1).

(1) D. O. M.—Illmus. ac Rmus.—P. Fr. Joseph Maria Masiá, O. F. M.—Apost. Colleg. Limæ. Sanct. Mar. Aug. ter Guard.—Postea Commiss. Gral. et dem. Epis.—Lojanus.—Nat. 30 Dec. 1815, Montroig.—Prov. et Archid. Tarrac. in Hisp.—Relig. ingress. 7 Mej. 1831 Barcin.—In ea virt. plur. excelluit.—Sacerdot. init. 21 Dec. 1838 in Italia.—Minist. apost. cum mag. anim. fruge perfunct. est.—Ann. 1853 in Peruv. miss. max. zelo in miss. adlab.—et ad Deum permult. peccat. perduxit.—Episc. consec. 21 Sep. 1876 suam Diœc. sanctiss. rexit.—Semel atque iterum à sua sede ex-

Al dejar los restos del P. Masiá en esta sosegada mansión de los Descalzos, no podemos menos de felicitar á la ciudad de Lima por la fortuna que le cabe de haber sido desde sus orígenes y de ser hoy también el pueblo amado de los Santos. En este punto ningún otro pueblo de la América le hace ventaja ni competencia. Hoy á la gloriosa pléyade de grandes Santos cuyas cenizas descansan en su afortunado suelo, se ha agregado el virtuoso Padre Masiá.

Por otra parte es justo reconocer que la cristiana capital del Perú sabe honrar á sus héroes cristianos, haciéndose de este modo acreedora á nuevos beneficios del cielo. Pues ¿quién duda que el P. Masiá se interesará desde la gloria para el bien de esta querida ciudad, la cual tan de corazón honró su memoria? Porque cierto es que los honores tributados en Lima al venerable Obispo de Loja, no tuvieron aquel carácter fugaz y transitorio que suele ser efecto de las impresiones momentáneas y poco meditadas. Toda Lima honró al P. Masiá; le honra y honrará siempre, más que con los labios con el corazón, donde se rinde el verdadero culto á la virtud y santidad heroica. Quien imprimió el legítimo carácter á estos honores fué el clero ilustrado y piadoso de la capital, precedido de su ve-

---

pul.—ab impio Guber. Æquat.—ob defens. fid. ac. S. E. jur. —patienter pertulit.—Plen. virt. et merit. in Dom. placidiss. obiit.—Die XV Jan. ann. 1902, in suo Colleg. Lim. ut—semp. ardent. optaverat.—Dilexi justit. et odivi iniq. propterea morior in exilio.—Justi in perpetuum vivent. (*Sap*. v, 16).— R. I. P.

nerable Pastor, adelantándose á la devoción popular y aclamando muy en alta voz la santidad del hombre extraordinario que deparó para nuestro dechado en nuestros tiempos la Providencia divina.

En la capital del Ecuador las ceremonias fúnebres en memoria de nuestro venerable Obispo fueron grandiosas é imponentes. También allí el primero en tributar dignos homenajes al finado fué el Metropolitano, amantísimo del P. Masiá, y no menos amante de la Orden Franciscana, cuyo humilde cordón honra con sus virtudes.

Las exequias se celebraron en el magnífico templo de San Francisco, asistiendo el Cabildo, el Seminario, las Comunidades de Santo Domingo, San Agustín, la Merced, la Compañía de Jesús, los párrocos y capellanes, los Hermanos Cristianos, los Padres Salesianos, las Hermanas de la Caridad y una inmensa concurrencia, compuesta de todas las clases sociales. La oración fúnebre, pronunciada por el Sr. Dr. Ulpiano Pérez, chantre de la Catedral, fué brillante, agradó mucho al público é hizo derramar no pocas lágrimas.

Ya hemos dicho que la pena y el dolor fueron sin medida en la ciudad de Loja, y nada tiene de exagerada la patética descripción publicada en aquellos días:

«Un pueblo entero se despierta consternado ante la enormidad de la desgracia, y un pueblo entero llora con la desesperación de un hijo que acaba de perder á su madre. Y una sociedad toda cae en el desfallecimiento de quien de improviso se ve hundido en una desgracia pavorosa: enluta su hogar al

mismo tiempo que su corazón; extiende fúnebres crespones en el frontispicio de sus casas; coloca en sus puertas las insignias de la dolencia más extremada.

«Las campanas lanzan al aire sus quejidos de bronce; los corazones reciben un golpe rudo; las fibras del alma se sienten conmovidas y despiden las más agudas notas de dolor; en los senos más recónditos del santuario de los afectos halla eco gigante, inmensamente doloroso, un ¡ay! de la angustia más cruel.

«¿Qué ha pasado? ¡Ah! es el 15 de Enero, y Loja acaba de recibir la aterradora noticia de que su santo Pastor, el Ilmo. Sr. Fr. José Masiá y Vidiella, ha fallecido en Lima en la noche anterior. Por esto nuestra ciudad está consternada: los pobres, hijos predilectos del ilustrísimo difunto, lanzan las más sentidas quejas, nacidas de un corazón rico en dolencias; los huérfanos y todos los desheredados de la naturaleza ó de la fortuna rompen á llorar con un llanto incontenible al verse solos, sin aquel ser que hacía con sus bondades menos monótono el para ellos, más que para nadie, funestamente solitario y estéril erial de la vida; los niños y los jóvenes sienten por el Pastor solícito en pro de las escuelas y colegios; las niñas y las jóvenes lloran por el protector de la inocencia y de la virtud: en fin, todos están apesadumbrados por la pérdida del celosísimo Pastor, del impertérrito defensor de la Iglesia lojana.»

Las primeras honras fúnebres se celebraron el 27 de Enero, ahondando la triste ceremonia más y

más la profunda pena en los corazones de los lojanos. El orador sagrado, el P. Fr. Bernardino Urdangarín, conmovió verdaderamente al auditorio, pues no faltaban en su oración fúnebre períodos grandilocuentes y bien sentidos.

Para dar una muestra, veamos como describe su primer destierro de 1877 y el regreso á la diócesis: «Animado siempre de aquella caridad pacífica y sufrida que á todos alumbra y edifica, autorizó su celo y esmaltó su prelacía con ejemplos de una vida irreprensible, santa y religiosa... Y ¿qué diré de los trabajos que tuvo que sufrir por defender los vulnerados derechos de la Iglesia? Nada, pues todos recordáis con amargo dolor cuán melancólicos fueron los pasos de nuestro Prelado, cuando salió desterrado de esta ciudad al Perú y á su capital. Todos fuisteis testigos de las atroces calumnias que inventó la malicia más refinada contra la veneranda persona del P. Masiá. Y todo fué, digamos la verdad, todo fué obra de esa secta inmunda, impía, maldita y mil veces anatematizada, de esa secta en que se trama la ruina del altar, del trono y de la sociedad... Pero dejemos esto, pues no intento yo hacer más penosa vuestra amargura...

«Los fervorosos católicos claman por su Padre y Pastor; se calma el furor de la impiedad, y el varón justo, que tanto había sido perseguido, fué restituido á su Sede episcopal y recibido en ella en medio de los vítores del devoto pueblo lojano, delirante de placer, y entre dulces y armoniosos cánticos que alborozados entonaron los hijos de Zamora. Los primeros pasos en su regreso fueron los de un após-

tol que evangeliza la paz; predica fervorosamente el perdón de las injurias, y sella con este testimonio la santidad y verdad de la doctrina que aprendió, que enseñó y anunció siempre, y que escribió en un gran número de Cartas pastorales.»

Los agradecidos lojanos no estaban satisfechos con sólo esto; querían hacer el último esfuerzo, por decirlo así, y probar de cuanto es capaz un pueblo decidido que, bajo la inspiración de la Religión y del patriotismo, quiere enaltecer y venerar dignamente al hombre y al ministro de Dios que primero le honró con preclaros ejemplos. Se organizó un Comité promotor de las honras fúnebres del ilustrísimo Masiá, que preparó con lúgubre magnificencia los solemnes funerales de la Catedral, y la velada fúnebre. El 14 de Febrero, día escogido para las honras, la Catedral estaba grandiosamente enlutada; los arcos de la nave central cubiertos de artísticas colgaduras, y de terciopelo las columnas; en los intercolumnios pirámides negras y doradas, con coronas fúnebres en su vértice, y medallones de las insignias pontificales en la cara que mira á la nave central; un inmenso pabellón, prendido cerca del arco toral, se extendía cuan ancho es el templo; el catafalco ostentaba el retrato del venerable Obispo de Loja, rodeado de coronas, de cipreses y ramos artificiales. En este sagrado recinto, ante numerosísimo concurso, la voz del orador se dejó oir de un pueblo que no necesitaba de incentivos para llorar á mares.

En la velada fúnebre realizada en la misma noche de las exequias en un salón enlutado del Semi-

nario, en presencia del retrato del P. Masiá y ante numerosa y selecta concurrencia, abundaron discursos y poesías, testimonio de la ardorosa voluntad de aquellos cristianos pechos, que no olvidaban los beneficios de su buen Padre. El canónigo doctor Ayora, con frases de sobrio y delicado vuelo, honró dignamente la memoria de su santo Obispo:

«¡Designios inescrutables de la Providencia!... Parecía que á los hijos de esta capital de provincia, metrópoli del obispado y sede del Pastor, debía caberles el consuelo de rodear el lecho de su Padre agonizante y moribundo; nosotros debíamos prestarle nuestros últimos deberes y ser favorecidos con su postrera bendición, y una vez que hubiéremos cerrado con amor y con cariño los ojos del que fué benemérito obispo de esta grey, á nosotros nos tocaba dar el último adiós á sus yertos despojos, restos de aquella lucha descomunal, en que quedó triunfante la saña de la muerte... Pero no; las dichas y los consuelos terminaron para la Iglesia lojana, va para un lustro ya, con la separación de su amadísimo é inolvidable esposo... ¡Hoy la justicia de Dios se cierne sobre la desventurada diócesis de Loja!... Contemplad sino el cuadro desgarrador que en estos momentos nos ofrece la Iglesia de nuestra querida patria. Mirad á esta delicada y modesta joven, pues apenas cuenta pocos lustros de existencia propia, y con todo en su fisonomía no se destacan la gallardía, el vigor y la hermosura de la juventud. Vedla escuálida, triste y acongojada, harta de sufrimientos, cubierta de luto y aflicción, acaba de sufrir el golpe más espantoso que al cielo plugo descargar sobre ella.

«Dispensadme, señores, esta digresión, y volvamos nuestras miradas al fenecido Pastor, cuya memoria vive y vivirá siempre entre sus hijos... Nosotros le hemos visto con nuestros mismos ojos, y ¿no es verdad, respetables conciudadanos, que una aureola de santidad divisábamos siempre en torno de su semblante venerando, que predicaba por doquier su amor innato á la penitencia, al recogimiento y á la oración?... ¡Ah!... y ¿por quién oraba, señores, el virtuosísimo Prelado?... ¿Por quiénes ofrecía sus continuas oraciones?... ¡Oh!... no temo asegurarlo, ni ser exagerado en mi lenguaje, al afirmar que él se ofrecía en holocausto á la justicia divina por todos sus hijos, y su oración calmaba las iras del Omnipotente: mas ahora, ¿qué será de nosotros sin aquel baluarte que nos defendía de las venganzas de un Dios?...

«... Justo es que lloremos la pérdida de aquel que se interponía entre Dios y nuestro pueblo, para alcanzarle gracia, misericordia y perdón.

«... Tal era en su vida privada el Ilmo. Masiá; pero la palestra de la virtud no son únicamente el claustro y la celda: aquélla brilla también con vivísimos fulgores en medio de la sociedad, y es entonces cuando aparece con todos sus encantos y bellezas, conquistándose la admiración de las masas populares y ejerciendo sobre ellas un influjo tan poderoso como no lo han ejercido los más grandes príncipes y potentados. Hablo de las virtudes que llamamos sociales, y en cuya práctica se hizo notable nuestro amadísimo Pastor.

«Sin ocuparme de su patriótico entusiasmo en

todo lo que decía relación con las obras de interés público, ni de su abnegación verdaderamente evangélica en pro del rebaño que en hora feliz le había sido encomendado, quiero más bien llamar vuestra atención sobre la magnanimidad de su carácter, siempre que se trataba de defender las verdades católicas, ó vindicar los fueros y derechos de la Iglesia. La magnanimidad en estos casos es una virtud eminentemente social, virtud que forma el rasgo característico de la vida pública del ilustrísimo Masiá. Donde quiera que se presente el error, allí tenía frente á frente á su adversario nato, el Ilmo. Masiá, y no importa que se encontrara prohijado por los poderes de la tierra; ante los tales magistrados se presenta el intrépido campeón, argumentando con lógica inflexible, pulverizando con razonamientos profundos los subterfugios de la incredulidad y del engaño, condenando sus enseñanzas y rechazándolas con aquel varonil: *Non licet tibi:* «No es lícito, señores, lo que habéis decre«tado.» Y si, irritada la justicia humana, decreta contra él prisiones y destierros, todo lo arrostra con entereza y generosidad de ánimo, perdonando á sus perseguidores y llevando en su conciencia la satisfacción inmensa del deber cumplido.

«Prelados como el obispo Masiá son el decoro de la Iglesia y la salvación de la sociedad en sus épocas más luctuosas: por eso su muerte es llorada por todos, y su desaparición un hecho de altísima significación social.

«Y no solamente alcanzó los triunfos de la virtud el Ilmo. Masiá, sino que su nombre pasará á

las futuras generaciones rodeado de aquella gloria inmarcesible que sólo se conquistan los bienhechores de la humanidad. Sí, señores; el Ilmo. Sr. Masiá ha sido entre nosotros el filántropo por excelencia, el apóstol de la caridad. Y ¿por qué negarle este honor, cuando palpitantes están los testimonios que acreditan su heroico desinterés, su eximia liberalidad, su generosidad sin límites en favor de todos sus diocesanos, y muy en particular del huérfano, del desvalido, de todo el que sufre y del que ha sido víctima de la desgracia?

«Dotado de un corazón sensible y compasivo, no hay necesidad á la que no subvenga, ni lágrimas que no enjugue, ni amargura que no dulcifique ó siquiera procure mitigar.

«Decidme sino, ¿quién reedificó el espacioso convento que hoy ocupa la Comunidad de misioneros Descalzos y de la que tantos bienes reporta la provincia entera?... ¿Quién emprendió la colosal obra de embellecer nuestra población con un Seminario que, una vez concluido, nada tendrá que envidiar á los más bien montados de Europa?... ¿Quién fundó en nuestro suelo aquel asilo bendito, refugio de la inocencia, consuelo de la orfandad, santuario sagrado donde se conserva incólume el honor de la huérfana lojana?... ¿Quién?... Señores, ¿quién sino el benéfico obispo Masiá?... La mayor parte de sus rentas las invertía en estas obras de beneficencia y en el socorro y alivio de los pobres, á quienes amaba con especial predilección. Por esto su memoria es bendecida, y su nombre nos recuerda al varón apostólico que se sacrificó en aras de la ca-

ridad por el bien del rebaño que para dicha nuestra le fuera encomendado. Por esto justo es, señores, nuestro duelo, y justos los ayes y las lágrimas de Loja por la pérdida de su bienhechor.

«¡Almas tan magnánimas y generosas como las del dignísimo obispo Masiá, sólo aparecen de tarde en tarde en la serie de los tiempos!

«Pero basta, señores; mi lengua debe más bien enmudecer ante la funesta realidad que contemplamos.

«¡Este Pastor virtuosísimo y benéfico no existe ya!

«Yo oigo á la viuda, al huérfano, al mendigo preguntar angustiosos y llenos de zozobra: ¿Qué se ha hecho nuestro Padre y protector?... ¿Dónde está el Ilmo. obispo Masiá, ese ángel de bondad, de quien tantos consuelos recibíamos?... Cumplida su misión, os responderé, ¡oh angustiados hijos de Loja! cumplida su misión voló el Ilmo. Masiá á las mansiones de eterna paz y luz inextinguible. Allá vive feliz, mientras sus mortales despojos duermen el sueño profundo de la tumba.

«Desde esa región en que habitáis, ¡oh ilustre Príncipe de la Iglesia! dirigid una mirada á vuestra grey. Consoladla en su orfandad, y aceptad los votos y el homenaje de gratiud con que la sociedad de Loja honra vuestra esclarecida y veneranda memoria.»

El retrato moral más fiel del P. Masiá que vimos en aquellos días, nos parece ser el que dió á luz el Sr. Rafael Riofrío, y que fué publicado bajo el título de *Necrologías inéditas en la Corona fú-*

nebre. En aquella producción sencillamente magistral, en la reseña y pintura de las virtudes del santo Obispo, hay pinceladas de mérito peculiar.

La noticia de la muerte del P. Masiá llegó á Montroig á principios de Marzo, y el párroco la hizo pública el tercer domingo de la Cuaresma, en la distribución de la tarde. Para oírla anunciar desde el púlpito hubo un concurso extraordinario en el templo; y al cerciorarse que había fallecido en olor de santidad un hijo ilustre de Montroig, y al escuchar de los labios de su párroco la lectura de la oración fúnebre pronunciada en Lima por el P. Zulaica, se oyeron suspiros, se derramaron lágrimas y se dejó ver que aquel pueblo amaba y estimaba en gran manera al P. Masiá.

Se terminó la función de aquel día con un solemne *De profundis,* que fué escuchado con devota atención.

Los deudos del finado, además de manifestar su propio dolor, enviaron un sentido pésame á la Comunidad de los Descalzos. Se expuso visible en la sacristía un retrato del P. Masiá, que la gente no se cansaba de ver y venerar. La Municipalidad, verdaderamente amante de las glorias y lustre de su pueblo, á petición de los vecinos colocó varias lápidas conmemorativas, y á la calle en que nació el venerado Padre puso el nombre de calle del «Señor Obispo Masiá.»

El 14 de Julio la Providencia llamó á Montroig al P. Arbós, quien á más de predicar al fervoroso pueblo en las solemnes exequias celebradas en la iglesia parroquial, y en una hermosa fiesta verifi-

cada en la ermita de la Virgen de la Roca, á la que tanta devoción tuvo el P. Masiá, les obsequió con una alba y un gremial usados por el santo Obispo.

Nada diremos de los honores fúnebres, acompañados de tiernas manifestaciones de duelo, celebrados en los demás pueblos del Perú y Ecuador; y tampoco nos extenderemos sobre la fama de santidad de que universalmente goza en todos los puntos en que ha sido conocido nuestro santo Obispo. Sabemos que Dios nuestro Señor, en su alta providencia, dirigirá este asunto á sus soberanos fines, suave y eficazmente; y á la santa Iglesia católica pertenece en este punto ser intérprete de los designios divinos. Todo cuanto llevamos escrito, sujetamos humildemente al fallo de la santa Iglesia, y declaramos que al emitir nuestro juicio sobre la santidad de los varones que mencionamos en este libro, no es nuestra intención prevenir el juicio de la Iglesia ni contravenir á sus decretos.

Es un hecho plenamente comprobado que la muchedumbre de los fieles invoca al P. Masiá con la misma fe y confianza que á los Santos elevados á los altares; y parece innegable que en muchísimos casos la mano de Dios ha intervenido extraordinariamente al ser invocado su patrocinio. Sus reliquias son pedidas todos los días con la misma fe y confianza que en los días de su muerte; y en Lima hay personas y familias que imploran diariamente su protección. Los objetos que fueron del P. Masiá se hallan repartidos entre las familias principales de esta capital, que los poseen con religiosa veneración.

Antes de levantar la mano de esta gratísima tarea, nos permitirá el amado lector que por breves momentos acudamos á la tumba de nuestro héroe, para recibir de sus labios la última lección.

Leyendo las abreviaturas de su lápida, la inteligencia recorre con avidez los hechos y las virtudes de un hombre nacido en España, misionero en Italia, prelado de la Orden Franciscana, predicador apostólico en el Perú, obispo y gran defensor de la libertad de la Iglesia en el Ecuador; perseguido, desterrado... pero que muere tranquilo en un convento, entre sus humildes y amorosos hermanos. De él está escrito en esa lápida : *Amé la justicia, aborrecí la iniquidad; por eso muero en el destierro;* palabras dichas en Salerno por uno de los más grandes Pontífices, que hermanó la santidad de los Apóstoles con la fortaleza magnánima de los capitanes.

El P. Masiá, grande con la grandeza de los Santos, feliz con la felicidad de los varones de Dios, tiene títulos para darnos un consejo saludable á los que después de él peregrinamos por este valle de lágrimas, y para decirnos con las palabras de San Pablo : *Sed mis imitadores.* Sobre todo en nuestro siglo de dudas y cobardías, tiene derecho para aconsejarnos miremos bien el término de nuestro viaje; que tengamos puestos los ojos en la eternidad que sucede á esta mísera existencia; que grabemos profundamente en nuestra alma la fe cristiana, para que ella alumbre nuestros senderos y asegure nuestros pasos. Con la fe grabada en nuestro corazón, *amaremos también nosotros la justicia, y aborre-*

ceremos la iniquidad, y conservaremos el alma incontaminada en medio de un mundo seductor, ni nada será capaz de desviarnos del camino que nos conduce al término feliz de nuestro viaje. Y ora sea nuestra morada el claustro, terreno propio para la virtud; ora el mundo, en donde el Dios de los corazones habla también á los que son rectos de corazón; ora nos acompañe próspera fortuna; ora vivamos en humilde cortijo; traeremos á la memoria siempre nuestra filiación divina, enderezaremos nuestros pasos con pie firme á la patria bienaventurada.



APÉNDICE

Fama póstuma del P. Masiá.—Elogios tributados por personas ilustres.—Testimonios de la devoción y fe popular.

ELOGIOS

Nuestro muy digno obispo metropolitano, señor Dr. D. Manuel Tovar, llama al P. Masiá, con frase espontánea y ardorosa, *santo Obispo, santo apóstol de Lima,* y le consagra entre otros este hermoso elogio:

«Lima está de duelo. Su amado apóstol, el infatigable misionero que hizo resonar su voz en los templos y en las plazas, predicando las misericordias del Señor, ha sido llamado á la vida inmortal de los escogidos. ¡Qué opulenta cosecha de almas habrá encontrado este sembrador evangélico en los graneros del Padre de familias! Desde la Religiosa contemplativa que aprendió de él los inefables secretos de la oración sublime, hasta los hijos del

pueblo que hallaron siempre en su corazón la ternura de una madre, no hay quien no haya sentido el calor de su caricad dulce, afable, cariñosa.

«La muerte de los justos es una desgracia pública, porque ellos atraen sobre el pueblo la misericordia de Dios, y alejan su justicia. Pero cuando, como sucede con el venerable Prelado que lloramos, cae el justo en la arena del combate, coronado por la ancianidad, enaltecido por la virtud, aclamado y bendecido por una sociedad entera, rodeado de sus hermanos y entre los sollozos de un pueblo, una brisa de consuelo pasa sobre el alma atribulada, que, al fin, bendice á Dios porque se ha dignado admitirle en su reino. *(Oficio al Cabildo).*»

El ilustrísimo obispo de Lorca, José María Carpenter, en su nombre y en el del venerable Capítulo Metropolitano de Lima, llora «no sólo al santo apóstol de Lima, sino al modelo del sacerdote y del Pastor, por su vida colmada de virtudes y por el celo de la gloria de Dios y de la salvación de las almas que devoraba su corazón. *(Respuesta oficial).*»

Monseñor García Irigoyen evoca los más tiernos recuerdos, cuando escribe que «no hay rincón del convento de los Descalzos que no hable del Padre Masiá como Religioso; no hay iglesia ni monasterio en Lima y Arequipa que no alce su voz para decir lo que fué como sacerdote y director de almas; no hay plazas públicas en las ciudades ya dichas y en el Callao y Chorrillos, que no hayan sido teatro y testigos también de sus hazañas como apóstol y misionero...

«En su largo pontificado el P. Masiá se ha mostrado siempre Pastor bueno, y á ejemplo de Jesucristo, en más de una ocasión ha ofrecido su vida por la salvación de sus amadas ovejas.»

El Dr. D. Pedro José Bustamante, actual administrador apostólico de la diócesis de Loja, declara que la divina Providencia colocó al P. Masiá en la Sede de Loja para ser en momentos de lucha el centinela avanzado de la casa de Israel. ¿Quién no ha oído su voz? añade el eximio Prelado. ¿Quién no ha sido iluminado por esta lámpara santa, expuesta á las miradas de todos?... Ha muerto el Padre de los pobres, el protector de las casas de beneficencia, el que fomentaba con sus esfuerzos la purísima enseñanza cristiana en todos sus ramos. Ya no veremos más su hermosa figura...

«¿Qué será de nosotros faltándonos este Moisés, este amigo de Dios, que puestas sus manos al cielo, repetía sin cesar el *Parce Domine, parce populo tuo?*

«Pero en medio de las calamidades que nos rodean... nos alienta una esperanza fundada en la fe, y en las virtudes que adornaban al ilustre difunto: de esperar es que en la presencia del Altísimo, donde piadosamente lo consideramos lleno de gloria, será nuestro perpetuo abogado y defensor...»

UNA CURACIÓN Á POCOS DÍAS DE DIFUNTO

Relación verídica hecha por santa obediencia por la misma Religiosa, sor Rosa Mercedes de la Purísima, carmelita descalza del convento de Li-

ma, curada instantáneamente por una reliquia del P. Masiá, á quien se encomendó con fe viva:

«A. S. D. El día 14 de Noviembre de 1900 me dió el primer ataque de parálisis, tan grave, que me sacramentaron. A los dos meses me levanté, pero no podía andar sino apoyada en otra persona y medio doblada: arrastrando salía sólo para confesarme y comulgar, y ésto no todos los días, porque me daban ataques con mucha frecuencia, y no podía moverme de la cama. El 1.° de Agosto de 1901 en uno de los ataques fuertes que me daban, me dió uno tan recio como el primero; de tal modo me cogió la parálisis las dos piernas que no podía pararme; cuando quería hacerlo me caí en el suelo. Tan frías las tenía como las de un muerto; tan insensibles que el doctor me introducía todo un alfiler y le daba vueltas; sentía que me ponían algo, pero dolor ninguno, que si no lo hubiera visto no lo hubiera creído. Para comulgar me llevaban en una silla de ruedas, y como en la puerta del coro hay gradas, lo mismo que en el comulgatorio, me quedaba en la puerta, donde me daban la Comunión. Cuando el Santísimo estaba dentro en el coro, con motivo de la refacción de la iglesia, me era más fácil, pero después que se lo llevaron á la iglesia sólo comulgaba dos días á la semana.

«El día 26 de Enero de 1902, á las tres de la tarde me puse la reliquia de un cordón que usó el Ilmo. P. obispo Masiá; me lo puse con fe creyendo, como siempre he creído, en su santidad. Me lo sujeté en las piernas, pidiéndole á cada momento: «Alma bendita, pídele á Nuestro Señor me las sa-

«ne, para ir á recibirlo todos los días. Tú que eras «tan amante de Jesús Sacramentado, compadécete «de mí, y le lloraba: después de Dios confío lo he «de conseguir por tu intercesión.» A las cuatro de la tarde sentí como un hormigueo, como que circulaba la sangre; cobré mayor confianza. A las nueve de la noche tuve mucho dolor, hasta tarde de la noche: yo tenía gran confianza que iba á conseguir lo que pedía, si era voluntad de Dios. Me dormí, y al despertar sentía una soltura en las piernas, ningún dolor y gran deseo de levantarme. Al bajar de la cama no sentí nada, como si nunca hubiese estado paralítica; andaba perfectamente; subí al comulgatorio y sigo andando muy bien. Yo no sabía lo que me pasaba; lloraba de contento; no sabía qué hacer; me daban ganas de gritar: ¡Milagro! ¡milagro! Bendito sea Dios en sus Santos. No sabía cómo dar gracias á Dios mi bienhechor; pero reprimí el gozo de que estaba inundado mi corazón, y me fuí al coro para sorprender á la Comunidad; así fué grande la sorpresa. Ayúdeme, Padre, á dar gracias á Dios. Se despide su sierva, que le pide á Nuestro Señor le colme de sus gracias, ✠ sor Rosa Mercedes de la Purísima, carmelita descalza.—Lima, Febrero, 14, de 1902.»

Es fiel copia del escrito por la enferma. Son testigos la reverenda Madre priora, toda la Comunidad, el capellán y los catorce sacerdotes que le dieron la Comunión cuando celebraban en el coro.

Doy fe, Fr. Mariano Arbós, que ha confesado á la curada.—Fr. Juan María Ferrer, confesor ordinario de la misma.—Siguen las firmas de la Madre priora y dieciséis Religiosas.

OTRA CURACIÓN

Julio, 27, de 1902. —Rdo. P. Fr. Bernardino Izaguirre, convento de los Descalzos. — Mi muy respetado Padre: Pasaré á darle en detalle minucioso, tal como se realizó el milagro del P. Masiá en mi hermano. Yo recibí aviso de un empleado de mi hermano, anunciándome su llegada y lo grave que venía: inmediatamente que vi su nombre, que llegaba, me dirigí al Callao, y lo encontré por el camino: verdaderamente que me causó mucha impresión, pues no podía casi andar, más que apoyado de su bastón y de mí. Nos dirigimos á casa inmediatamente, á hacerle frotaciones, porque los dolores eran muy agudos. Cincuenta y seis días de terribles sufrimientos y sin poder dormir más que con narcóticos, que esto le estaba matando, y después despertaba peor que antes: así pasó la primera noche. Es de advertirle que desde antes que llegara, al saber su estado, le había yo escrito que se encomendara al P. Masiá. En efecto, la segunda y tercera noche las pasó sin ningún alivio, y yo rogándole que se encomendara á este buen Padre; pero él no me hacía caso; hasta que la cuarta noche se le concluye el narcótico y la frotación, y no quería hacerse ver de otros doctores, esperando recibir el diagnóstico de los médicos de Arequipa, para que vieran todo lo que le habían hecho, y como esta noche no había qué hacerle, porque la Providencia todo lo permite, le dije yo: «Oye, Juan: tú ¿qué hicieras si esta noche te acostaras tan mal,

durmieras bien y te levantaras sano? ¿No creerías que el P. Masiá te había sanado?» Me contestó: «Esto sí se llamaría milagro, y te prometo que me apartaría del partido liberal y me confesaría.» ¡Ay, respetado Padre! aunque soy tan mala, pero por tal que mi desgraciado hermano se convirtiera, redoblé mi fervor, ofrecí pasarme toda la noche en oración, suplicándole á la Santísima Virgen, que Ella que era salud de los enfermos, en compañía de su siervo Masiá lo sanaran; y le puse en la cabecera de la cama un rosario que había tocado el cuerpo de nuestro buen Padre, y mi hermano me dijo: «Yo creo que por ti me va á hacer el milagro;» y después, de su voluntad se ha bajado de la cama, y ha tomado el retrato y le ha dicho: «Padrecito, me vas á sanar;» y se acostó inmediatamente, se durmió; ni un quejido, y yo escuchando seguía pidiendo. Ya á las seis de la mañana lo desperté, y su primera palabra fué: «¡Ay, hermana! ¡estoy curado! ¡esto sí se llama milagro! y es preciso que lo publiques, y ahora mismo te acompaño al baño.» Porque en esos días me iba á la Punta á bañar, y tuvo valor de meterse en el mar: eso sí, me dijo: «No te muevas de mi lado, porque si me vuelven los dolores me tienen que sacar;» y yo le animaba: «¡Qué dolores! ¡ya el milagro está hecho y no hay que pensar en esto!» Así fué que el baño no le hizo mal: sin embargo, cuando yo lo vi en medio del mar, que me parecía un muerto, clamé con viva fe á nuestro santo (le diré así porque verdaderamente lo es). Ahora otra cosa: su matrimonio tenía que realizarse en Febrero, y era cuando

más mal estaba, y los médicos le prohibieron, que no podía hacerlo por lo menos dentro de seis meses, porque tenía la sangre descompuesta. Sin embargo, él regresó á Arequipa, y los médicos se admiraron de verlo tan bien: y cuando mi hermano les contó lo sucedido, se rieron, diciendo que el reumatismo tenía cierto período, y que en un minuto podían quedar bien: uno era el Dr. V. Y como ellos también le dijeron que podía realizar su matrimonio, como en efecto lo realizó el 1.° de Mayo; pero no cumplió con lo que prometió de confesarse, y le suplico á V. me haga la caridad de pedir para que se convierta mi pobre hermano: puede ser que como se ha casado con una niña virtuosa, cambie.

«En fin, Padre mío, por lo referido en su carta todo es igual á lo que yo digo; lo único que no es cierto, que ningún médico de Arequipa telegrafió preguntando si mi hermano había llegado con vida: esto si sucedió yo no lo he sabido; sólo que lo hubiera hecho con otras personas. Tocante á este asunto no tengo más que decirle.

«Ahora respecto á mi anciano papá, que está bastante mal, porque ni andar puede ya, y que ni dormir podía: desde que le coloqué el rosario en la cama, ya duerme.

«Después el esposo de una amiga mía se encontraba muy mal de garganta, y su señora me mandó pedir el retrato, y al momento le mejoró; y otros casos. De una pobre mujer le podría dar razón, que estaba gravísima, y aplicando la reliquia, que yo en ese momento había dado á una vecina de su casa, en el acto quedó sana.—María A.»

Del *Boletín Eclesiástico* de Quito transcribimos lo siguiente:

«El Ilmo. Sr. Masiá en sus dichas Cartas descubre las causas que han ido debilitando poco á poco el espíritu cristiano de nuestros pueblos, y como hábil médico va aplicándoles los convenientes remedios. ¡Si sus diocesanos lo hubiesen oído! Muchas veces rompiendo el velo del porvenir anunció claramente los males que vendrían á la República, y los sucesos han justificado de más á más sus predicciones. En 1891, enumerando los males que entonces aquejaban á la moral y á la Religión, decía así: «Ya veis como van las cosas: la inmoralidad «cunde cada día más, lo mismo la irreligión; el cle«ro cumplidor de sus deberes desprestigiado é in«famado por los periódicos y caricaturas inmundas «y desvergonzadas; el pudor y público decoro ul«trajados por relatos novelescos y pinturas inde«centes y escandalosas; los crímenes de robos y «asesinatos á la orden del día...; los misterios de «la Religión profanados con repetidos sacrilegios «los más horribles... Esos son los frutos del Libe«ralismo, especialmente de la malhadada libertad «de la prensa. Por los periódicos se han publicado «toda clase de errores, impiedades y herejías; se «han escarnecido las prácticas y dogmas de la Re«ligión; se ha desacreditado, desautorizado, ridi«culizado y escarnecido á sus ministros, y así se ha «conseguido desmoralizar y pervertir á buena par«te del pueblo, hasta hacerle perder la fe y respeto «á los ministros del Señor, y para colmo de irrisión «y sarcasmo impío se ha pretendido que la Iglesia

«bendijera esa misma prensa que ha vomitado tan-«tas blasfemias, propagado tantos errores y publi-«cado tantas infamias contra los sacerdotes bue-«nos... ¡Ay de los que podían y debían impedir ta-«maño mal! Ese mal ha echado ya hondas raíces, y «difícilmente podrá remediarse.»

«Al leer ahora las Cartas pastorales del ilustrísimo Sr. Masiá, le parece á uno estar leyendo á los Profetas que enseñaban, clamaban, reprendían, amenazaban y anunciaban grandes castigos al pueblo de Israel por sus prevaricaciones, sin que consiguieran sino la indiferencia de la mayor parte, el desprecio y la burla de los impíos, y el odio de los grandes y poderosos. Mas se iban los Profetas, el pueblo veía cumplidas sus amenazas y predicciones de ellos. Así ha pasado también con nosotros.

«En 1894 decía: «En cuanto á la cosa pública «diremos llanamente lo que sentimos, y al decirlo «quisiéramos equivocarnos, y es que se cierne la «tempestad sobre nuestras cabezas, y tememos que «no tardará en estallar. Esa tempestad hace tiempo «que se está formando y condensando con los va-«pores de la impiedad. El furor con que se desata «la prensa en blasfemias contra la Religión é inju-«rias contra el clero, son las señales precursoras, «y creemos que á no ser por especial protección de «Dios no podremos librarnos.»

El obispo de Trujillo, Dr. D. Santiago Medina y Bañón, declara que una tía suya, Dominga Rivero, de noventa y ocho años de edad, se enfermó con un

tumor sobre las espaldas, que exigió una penosa operación de la cual se temía que muriese. Reapareció el tumor con síntomas aún más alarmantes, y no se atrevían á proceder á segunda operación. Llamaron al P. Masiá para que consolase y confesase á la enferma. «¿Qué tiene Dominga?» fué la pregunta del Padre al entrar en el aposento. Le informaron de lo sucedido, y del temor que tenían que no pudiese resistir á la segunda operación, que según declaraba el médico era de absoluta necesidad. «No, dijo el Padre, no hay ninguna necesidad de operar. Pónganle una cataplasma de miga de pan con leche, y sanará.» Sucedió como él lo había dicho.

Hace más de un año que yo la infrascrita, sor María del Consuelo, Religiosa Reparadora del Sagrado Corazón, estaba padeciendo de una molestosa eczema en ambos oídos, la que me causaba agudos dolores, sobre todo cuando á consecuencia de la misma enfermedad se formaban apostemillas que me impedían conciliar el sueño, pasando entonces prolongados insomnios por la violencia de los dolores.

Constantemente tenía secreciones acuosas amarillentas, las que á veces eran tan abundantes que empapaban la almohada, y me producían una desesperante excitación, pues de cualquier lado que inclinara la cabeza, me penetraban al interior del oído, causándome fuerte ardor y comezón.

Dos facultativos me han visto : el Dr. Ibarra y el Dr. Rosetti. Este último, especialista en esta

clase de enfermedades, me prescribió un régimen curativo, y me dijo que tenía el tímpano enfermo. En tan deplorable estado, la reverenda Madre superiora, antes de comenzar el nuevo régimen del Dr. Rosetti, resolvió acudir á la intercesión del ilustrísimo obispo de Loja, R. P. Fr. José María Masiá, á quien ella tiene en gran veneración de santidad.

Principiamos en Comunidad una novena seguida de un *Pater noster* y un *Gloria Patri*, invocando cada una interiormente á Dios, se dignara conceder mi curación por la intercesión del R. P. Masiá.

Desde el primer día de la novena comencé á mejorar, y pude conciliar el sueño; y antes de concluir la segunda novena estaba perfectamente curada, sin haber hecho ningún remedio, ni observado ningún régimen curativo.

En fe de lo cual firmamos el presente y fiel relato de mi completa curación : Sor María del Consuelo. — Sor Teresa del Sagrado Corazón, superiora. — (Siguen cinco firmas). — Lima. Enero, 31, de 1904.

Mayo, 19, año del Señor de 1903. — Monasterio de las Carmelitas.—En el año 72 me enfermé gravemente, desahuciada de cuatro médicos; la enfermedad fué fiebres intermitentes. Dijeron los médicos que un lado del pulmón estaba acabado completamente, y el otro lado estaba acabándose. Viendo esto, que no tenía mejora, hablé con el P. Masiá, que era mi confesor. El P. Masiá me dijo que no

tenía nada en los pulmones; que lo conocía en el aliento; y me dió por medicina que tomase en ayunas agua fresca, y conocí mejoría; y me consoló mucho la caridad que tuvo para conmigo: la sangre que ehaba por la boca y nariz me pasó; ahora estoy sana. De esta enfermedad estuve sacramentada.—Asunción Calderón.

La viuda de García Moreno, la Sra. Mariana de Alcázar, escribe las siguientes palabras al administrador apostólico de Loja, D. Pedro Bustamante: «Con suma complacencia me he instruido de su favorecida del 15 del próximo pasado Marzo, en la cual tiene la amabilidad de hablarme acerca de nuestro querido é inolvidable Sr. Masiá, y de dedicarme un zapato que usaba en el altar cuando pontificaba. Por esta muestra de especial deferencia manifiesto á V. mi profunda gratitud: ayer martes recibí tan apetecido, tan valioso obsequio: me inspira respeto y veneración, y lo conservaré como una joya sagrada, como una reliquia que recuerde al humilde franciscano, al solícito Pastor, al varón justo é inmaculado.»

Una señorita, nada devota y harto despreocupada en materias religiosas, en vísperas de casarse enfermó de gravedad, y se resistía á confesarse. Sin que ella lo advirtiera pusieron debajo de su almohada una reliquia del P. Masiá. Durmió prolon-

gado sueño, y al despertar espontáneamente pidió confesor, y recibió los Sacramentos de muy buen grado.

Refiere una persona autorizada, que en una ocasión la Sra. Enriqueta Bresciani, cuya familia vive aún y es harto conocida en Lima, se vió acometida de incontenible y peligrosísima hemorragia. En el aprieto del mal quiso tener agua bendecida por el P. Masiá, por cuya virtud esperaba curar. La persona comisionada habló al Padre en la alameda próxima al convento, por donde al caer de la tarde regresaba de la ciudad. El P. Masiá no se sorprendió mucho de la demanda, porque tenía experiencia de cuán propicio se mostraba Dios con los que así esperaban curar. Y en defecto del agua bendecida que no tenía á la mano, le dió el pañuelo de la manga, que mojado en agua se aplicase la enferma. El fecto que deseaba fué inmediato.

La misma persona cuenta las varias curaciones que se obtuvieron después con el dicho pañuelo, repartido en pedazos.

Acerca de lo cual bueno es advertir, que la piedad popular conserva el grato recuerdo de muchísimos casos análogos, cuya verdad no podríamos aquí comprobar convenientemente, sin proceder á una documentación especial.

Por ejemplo, la familia del conocido caballero español, Melitón Casacuberta, oyó de los labios de una madre regocijada, la curación maravillosa de un hijo suyo que padecía en la cara una úlcera incurable, y que instantáneamente había desapareci-

do con sólo haberle hecho el P. Masiá un leve cariño con la mano, dirigiéndole al propio tiempo expresiones de tierna compasión.

El hoy difunto obispo de Huánuco, Fr. Alfonso María Sardinas, perfecto conocedor de las virtudes de su santo hermano en Religión y en el Episcopado, aconseja que confiemos en el P. Masiá como en «un poderoso intercesor, que empeñará su valimiento ante la divina Majestad. *(Carta de condolencia)*.»

El archipreste de la nobilísima iglesia de Toledo, Dr. Agustín María Manglano, que fué el primer secretario del Ilmo. Masiá: «Hemos perdido, dice, *un santo en la tierra,* pero le tenemos en el cielo, y desde allí cuidará de nosotros, pues nos quería de corazón. *(Carta)*.»

FE DE ERRATAS

PÁG.	LÍNEA	DICE	LÉASE
32	20	Burgos	Burga
68	17	Vapo	Napo
84	22	Cehenique	Echenique
89	3 y 18	Iberos	Heros
90	3	doctor del	doctor
90	31	Ibuánuco	Huánuco
109	1	planes	afanes
487	31	Psalm	Isaías
498	10	Hermsaos	Hermanos



ÍNDICE

